# REVISTA HISPANO CUBANA

Nº 39
Invierno 2011

Madrid
Enero-Abril 2011

# *REVISTA HISPANO CUBANA HC*

DIRECTOR
Javier Martínez-Corbalán

REDACCIÓN
Orlando Fondevila, Rocío Martínez

CONSEJO EDITORIAL
Cristina Álvarez Barthe, Elías Amor, Luis Arranz, Mª Elena Cruz Varela, Jorge Dávila, Manuel Díaz Martínez, Ángel Esteban del Campo, Alina Fernández, Mª Victoria Fernández-Ávila, Celia Ferrero, Carlos Franqui, José Luis González Quirós, Mario Guillot, Guillermo Gortázar, Jesús Huerta de Soto, Felipe Lázaro, Jacobo Machover, Humberto López Cruz, José Mª Marco, Begoña Martínez, Julio San Francisco, Eusebio Mujal-León, Fabio Murrieta, José Luis Prieto Benavent, Tania Quintero, Alberto Recarte, Raúl Rivero, Ángel Rodríguez Abad, José Antonio San Gil, José Sanmartín, Pío Serrano, Daniel Silva, Álvaro Vargas Llosa, Alejo Vidal-Quadras.

Esta revista es miembro de ARCE Asociación de Revistas Culturales de España

MINISTERIO DE CULTURA

Esta revista ha recibido una ayuda de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas para su difusión en bibliotecas, centros culturales y universidades de España, para la totalidad de los números editados en el año.

FEDERACION IBEROAMERICANA DE REVISTAS CULTURALES

Esta revista es miembro de la Federación Iberoamericana de Revistas Culturales (FIRC)

La Suma de Todos
Comunidad de Madrid
www.madrid.org

EDITA, F. H. C. C/ORFILA, 8, 1ºA - 28010 MADRID
Tel: 91 319 63 13/319 70 48 Fax: 91 319 70 08
e-mail: revistah@revistahc.org http://www.revistahc.org

Suscripciones: España: 24 Euros al año. Otros países: 60 Euros al año, incluído correo aéreo.
Precio ejemplar: España 8 Euros.

Los artículos publicados en esta revista, expresan las opiniones y criterios de sus autores, sin que necesariamente sean atribuibles a la Revista Hispano Cubana HC.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org <http://www.cedro.org>) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

EDICIÓN Y MAQUETACIÓN, Visión Gráfica DISEÑO, C&M
FOTOMECÁNICA E IMPRESIÓN, Campillo Nevado, S.A.
ISSN: 1139-0883 DEPÓSITO LEGAL: M-21731-1998

# *SUMARIO*


*EDITORIAL*

*CRÓNICAS DESDE CUBA*

| | | |
|---|---|---|
| *-La sal y la espuma de los sueños* | Rafael Ferro Salas | 7 |
| *-El trabajo por cuenta propia* | Arnaldo Ramos Lauzurique | 10 |
| *-Cuentapropismo cubano: el trono y la espada* | Rafael Ferro Salas | 12 |
| *-La crisis en Egipto* | Yoani Sánchez | 14 |
| *-Fin de año en la Habana* | Vladimiro Roca | 16 |
| *-Tupir la blogósfera* | Luis Cino | 19 |

*DOSSIER: El periodismo independiente y la realidad cubana*

| | | |
|---|---|---|
| *-El país del anti-periodismo* | Luis Cino | 21 |
| *-Rompiendo la censura* | Jorge Olivera Castillo | 24 |
| *-En el feudo, los camaleones se tornan verdes* | Manuel Figueredo Aguilar | 27 |
| *-Terapias neo totalitarias raulistas: de la penumbra a la sombra* | Juan González Febles | 29 |
| *-Entre la víspera y la libertad* | Ricardo González Alfonso | 32 |
| *-Periodismo independiente: necesario o imprescindible en Cuba* | Normando Hernández González | 36 |
| *-Periodismo independiente en Cuba* | José Luis Gª Paneque | 39 |

*ARTÍCULOS*

| | | |
|---|---|---|
| *-Recuento con agua de jabón* | Alejandro González Raga | 45 |
| *-Odisea de un desterrado político en España* | Julio César Gálvez | 48 |
| *-Trece años y medio. La vida inútil de una anciana adolescente* | Arnaldo Ramos Lauzurique | 51 |
| *-Liberalismo, presente y futuro en Cuba* | Arturo G. Dorado | 53 |
| *-El segundo error* | Mario L. Guillot Carvajal | 58 |
| *-El primer régimen totalitario en el continente americano* | Stéphane Courtois | 63 |
| *-Revolución y contracultura* | Miguel Manrique | 69 |
| *-Un líder predecible de una revolución innecesaria* | Pedro Pablo Arencibia | 72 |
| *-Lo que el 2010 le concedió a los Castro: ¡Piña, mamey y zapote!* | Anolan Ponce | 76 |
| *-Mi amigo Chachi: historia de una evasión* | Mercy Díaz | 81 |
| *-Tres cubanos atrapados en la España republicana* | Nicolás Águila | 85 |
| *-La soledad de los poetas cubanos* | Armando Álvarez Bravo | 90 |
| *-La voz de Lezama a través de Gastón Baquero* | José Ramón Ripoll | 93 |
| *-René Ariza, una reflexión sobre el olvido y el silencio* | Alejandro Lorenzo | 96 |
| *-Roberto González Echevarría en la brecha* | Pío E. Serrano | 98 |
| *-Schliemann y la isla de Cuba* | Leopoldo Fornés-Bonavía Dolz | 99 |

*ENSAYOS*
-*¿Quién le tiene miedo al lobo?* Armando Valdés Zamora 107
-*Migración interna* Laritza Divergent 119

*ENTREVISTAS*
-*Belkis Cuza Malé bajo los tilos* Baltasar Santiago Martín 133

*DERECHOS HUMANOS*
-*Cuba a inicios de 2011* Elizardo Sánchez 141
-*Lista de sancionados o procesados por motivos políticos o político-sociales* 145

*TEXTOS Y DOCUMENTOS*
-*Acto de entrega del XII Premio Internacional de Derechos Humanos de la Fundación Hispano Cubana* 151
-*Discurso de Guillermo Fariñas en la ceremonia de entrega del premio Sájarov 2010* 158
-*Petición de la sociedad civil y de ex prisioneros de conciencia del grupo de los 75 a la Unión y Parlamento europeos* 161

*RELATOS CORTOS*
-*El carnaval y los muertos* Ernesto Santana 165

*POESÍA*
-*La Habana* Anna M. Figueroa 171
-*Cárcel* Arturo Suárez Ramos 173

*CULTURA Y ARTE*

LIBROS
-Recensiones 175

CINE
-*Peter Weir y su camino a la libertad* Adolfo Álvarez Barthe 207
-*Luces y sombras de la imagen de José Martí en el cine cubano* Eduardo Lolo 210

EVENTOS Y EXPOSICIONES
-*Geografía postal (y duende) de Federico García Lorca* Ángel Rodríguez Abad 225

# *EDITORIAL*

## EL PERIODISMO INDEPENDIENTE Y LA REALIDAD CUBANA

Dentro del proceso de agonía del castrismo —proceso que parece no tener fin— en estas últimas semanas hemos vuelto a presenciar numerosas acciones que evidencian la decisión y estrategia del régimen dictatorial de morir matando, aferrado hasta el último momento a su poder total y a su absoluto control sobre el pueblo cubano dentro del territorio de la isla.

Resulta cuando menos asombroso que existan todavía personas e instituciones que pretendan, enarbolando los principios de la *bona fides*, hacer ver que la dictadura castrista está inmersa en un proceso de transformación positivo hacia la apertura política. Cuando la realidad —tozuda como es— nos presenta día a día todo lo contrario. Mucho nos tememos que, por desgracia, la gran mayoría de los valedores de esta idea esconden, tras de sí, intereses oscuros y torticeros al postular la misma.

Los hechos se imponen y por ello insistimos en destacarlos una vez más desde estas páginas. La incesante situación de represión y violencia que vive la sociedad cubana, objeto de denuncia permanente por parte de los activistas de derechos humanos radicados en la isla. Las arbitrarias detenciones contra las personas. La represión y acoso indiscriminado a toda organización cívica independiente. Las campañas de descrédito y propaganda contra la oposición democrática a nivel nacional e internacional, reiteradas con puntual insistencia. Los ingentes recursos destinados por el castrismo a la represión y a la propaganda, a pesar de las grandes carestías por las que pasan cada día los ciudadanos cubanos. Todo ello es una constante en la isla.

Especial atención y análisis merecen las recientes excarcelaciones de presos políticos y de conciencia llevadas a cabo por el régimen con la mediación de la Iglesia y la colaboración del gobierno socialista español. Hemos de insistir en la idea de que las excarcelaciones, al venir acompañadas en su gran mayoría por la pena de destierro, en

la práctica han supuesto una seria y directa desarticulación de una parte importante de la disidencia y oposición interna, como así han denunciado desde la isla los opositores al régimen y los periodistas independientes.

Además, en otra maniobra siniestra por parte del régimen como así ha sido denunciada por parte de los propios presos políticos excarcelados, la dictadura ha puesto en libertad junto a los presos políticos otros que lo son por delitos comunes, en un intento de desprestigio y equiparación de unos con otros, buscando como fin último la deslegitimación de los presos de conciencia. A esta situación hemos de unir los graves incumplimientos por parte del gobierno español y las dificultades que están sufriendo los desterrados cubanos en su proceso de inserción y adaptación a la sociedad española, un nuevo e innecesario agravio que sumar a sus padecimientos.

Toda esta minuciosa estrategia de acción para seguir preservando el poder, busca hacerse pasar como un proceso de cambio y apertura siendo en realidad lo opuesto a esa idea, para de esa manera alcanzar dos objetivos básicos para la pervivencia del castrismo: Por un lado, obtener la ansiada financiación y conseguir la superación de las actuales política de restricción hacia la tiranía caribeña que mantienen tanto la Unión Europea como los Estados Unidos. Por otro bloquear o suspender los programas de ayuda a la oposición interna y a los activistas pro derechos humanos cubanos en un momento esencial en el que la continuidad y refuerzo son fundamentales para poder avanzar hacia la ansiada libertad de la nación cubana.

# *CRÓNICAS DESDE CUBA*

## La sal y la espuma de los sueños

*Rafael Ferro Salas*

Tres horas antes de caer muerto en una playa de la Florida, el coronel Roberto Valdivia les había dicho a sus dos hijos.

—Pasé toda la noche soñando que voy a morir hoy.

—Los sueños, sueños son. No te preocupes por eso, viejo. —le dijo uno de los muchachos.

El coronel suspiró y dándose su último buche de café mañanero le respondió.

—Los sueños son una cabronada de esta vida. Cuando queremos que se nos den, se esfuman, y cuando rezamos por ahuyentarlos se realizan sin permiso para jodernos la vida.

Y la vida del coronel Valdivia fue un sacrificio constante por cosas que soñó; algunas aparecieron en el camino y otras le llegaron demasiado tarde. Entre las últimas estaba la de haber podido reunirse con sus hijos en los Estados Unidos después de largos años de separación absurda por obra y gracia de la estupidez política y el aferramiento.

Había nacido en una finca cercana al poblado de San Cristóbal en la provincia de Pinar del Río (172 Km.) al oeste de La Habana. Su familia trabajaba la tierra de sol a sol para sobrevivir penurias que a veces eran derrotadas a medio camino gracias al fruto de lo que sembraban.

A principio de los años cincuenta del pasado siglo se produjo un golpe de estado militar en Cuba que sacudió la isla de lado a lado. El entonces guajiro Roberto Valdivia cayó en las trampas de su juventud y empezó a conspirar contra el gobierno impuesto, involucrado en una lucha armada que se preparaba, dirigida por un abogado de casta pudiente apellidado Castro.

Las noticias llegaban a San Cristóbal y como pueblo del interior al fin, las gentes se encargaban de engrandecerlas y colocarlas poco a poco dentro de la leyenda.

Valdivia fue perseguido, torturado por la policía del general golpista llamado Fulgencio Batista y Zaldívar, finalmente no tuvo a mano otra alternativa que subir a las montañas de su poblado natal y unirse a un grupo de alzados que esperaban, entre neblinazos mañaneros y lluvias tristes, el desenlace de aquello que habían empezado y no podían, mucho menos sabían, de qué forma iba a terminar.

El día primero de enero del año 1959 lo iba a recordar para el resto de su vida como una jornada de dos tonalidades diferentes que marcarían su existencia a lo largo de sus setenta y tres años como persona viva en el reino de este mundo: Batista había abandonado el poder derrotado por la revolución encabezada por Fidel Castro Ruz y el guajiro Valdivia entraba por primera vez en la escena de su vida mostrando los laureles de vencedor.

Lo recibieron en su pueblo como lo hacen casi siempre las gentes con los que ganan. Lo más importante de todo eso es que el entonces capitán Roberto Valdivia creía en aquellos momentos que jamás volvería a formar nómina en el bando de los perdedores.

Disfrutó como ganador todos los placeres terrenales de este mundo. No le faltó nunca el perfume de mujer y un buen día encontró el amor de su vida. De esa unión nacieron sus dos hijos.

Todo iba con sabor a gloria divina hasta los inicios de la última década del siglo veinte. El socialismo defendido (sin conocerlo apenas) por el ya coronel del ejército cubano Roberto Valdivia, se desplomaba como aplastado por la mano de dios desde la Unión Soviética y con efecto de tsunami asiático llegaban a Cuba sus olas de desesperanza y miserias para caer sin escatimar edades en las espaldas de todos los habitantes de la isla.

Como parte de una nueva generación que despertaba de un letargo impuesto, los hijos de Valdivia decidieron demostrar que pensaban diferente a su padre y marcharon al exilio. La familia quedó separada por el corte violento de las ideas diferentes. Con los muchachos partió también la esposa, y el coronel quedó como un naufrago dentro de su isla, rumiando soledad por los rincones de su enorme casa los rencores contra los que se habían ido y sacando cuentas locas para no darse por vencido y reconocer que ya estaba entrando sin remedio en los linderos del fracaso.

No quiso despedirse de los suyos cuando partieron. Los dio por muertos y se hizo el compromiso eterno de contar nada más y para todo con sus viejos compañeros de ideas y batallas perdidas para encontrar consuelo a sus desengaños.

Pero la vida le fue enseñando que la familia es lo primero y cuando se pierde, son pocos los que están con uno para tender la mano de ayuda necesaria. Quedó abandonado sin remedio y una noche despertó dándose cuenta que no le quedaba nadie en esta vida para conversar apenas y que desde el exterior no le llegaban ni cartas para saber de aquellos a los que había renunciado.

Una tarde, precisamente del mes de enero del año 2008, tocaron a la puerta casi muda de su casa y a contra luz vio la figura de un joven que le sonreía con lágrimas en los ojos: era su hijo que regresaba para llevárselo a como fuera y rescatarlo con vida de los pantanos del fanatismo absurdo.

—Vengo a buscarte para que vivas allá con nosotros, papá. Quiero que conozcas a los nietos que ya tienes y no conoces.

No dejó terminar de hablar al muchacho. La palabra papá era demasiado grande para negarse a oírla y de repente se llenaron de música hasta los clavos de la casa.

Partió a los Estados Unidos, y fue precisamente esa mañana del año 2010, a la hora de su último desayuno, que habló son sus hijos para contarles el presagio fúnebre que había tenido en sueños.

Partió para la playa acompañado de su nieto y uno de sus hijos. A media mañana los muchachos salían del agua y lo encontraron debajo de una sombrilla playera con las manos puestas en el pecho como queriéndose arrancar una brasa de fuego que intentaba arrebatarle de golpe lo poco de hombre feliz que estaba logrando.

—Que burro fui toda mi vida, carajo.

Fue lo último que dijo antes de quedar fulminado por un infarto del corazón. Las olas llegaban a la orilla, como siempre, inmutables a cada muerte o nacimiento acaecidos en esta vida, bañada a diario por la sal y la espuma de los sueños.

# El trabajo por cuenta propia

*Arnaldo Ramos Lauzurique*

En los lineamientos del VI Congreso del PCC el Trabajo por Cuenta Propia parece ser la panacea que dará solución al enorme ejército de desocupados que generará el despido de un millón y medio de excedentes en el sector estatal y supuestamente contribuirá al crecimiento de la economía.

La gestión privada legal incluyendo la agropecuaria ocupa hoy al 17 % de los trabajadores (uno de cada seis) y crea el 11 % de los ingresos del país. Se pretende que para 2015 ocupe a más del 50 % y genere casi la mitad de los ingresos, por lo que esos trabajadores deberán incrementar su productividad, aproximadamente en un 50 %.

Ese salto productivo carece de base real, teniendo en cuenta que ese sector no dispone de los suficientes medios técnicos materiales; como maquinarias, herramientas, mercados de insumos al por mayor y bienes materiales de importación; así como financiamiento en moneda nacional y divisas. Confronta, además, limitaciones para contratar mano de obra y está sometido a un sistema tributario que impide su prosperidad.

Sólo se han establecido 178 actividades, muchas de ellas excesivamente específicas y otras francamente parasitarias, como es el caso del gestor de viajeros o "buquenque", que obtiene ingresos muy superiores a un universitario.

No se contempla el trabajo por cuenta propia de los profesionales, como arquitectos, ingenieros, médicos, veterinarios, economistas y otros; ni tampoco de técnicos calificados, como productores de antenas parabólicas, técnicos en reparación de computadoras y otros equipos electrónicos, enfermeras, etc.; así como otras actividades útiles y necesarias, como es el acopio y venta mayorista privada de productos agropecuarios y la enorme gama de ocupaciones, imposibles de recoger en una lista.

Ello no hará más que ahondar un fenómeno ya presente en la sociedad cubana que es la inversión de la pirámide social, que consiste en que profesionales y técnicos altamente competentes perciban ingresos muy inferiores a personas de menor calificación que

se mueven en la economía menos representativa, lo cual es precisamente lo que diferencia a la economía informal en Cuba del resto del mundo, donde esta es por lo regular de bajos ingresos.

Solo una quinta parte de las ocupaciones que se aprobaron corresponden a la generación de bienes y servicios básicos, como la producción de alimentos, manufacturas, transportes, construcción o comercio; consistiendo el 80 % de servicios a la población; lo cual no se corresponde con la estructura de empleo que requieren los objetivos que se pretenden.

*"Hasta el momento los más de 70 mil nuevos trabajadores por cuenta propia aprobados son jubilados y personas que no estaban vinculadas al empleo, por lo que aún faltan por incorporarse los que quedarán desocupados."*

Hasta el momento los más de 70 mil nuevos trabajadores por cuenta propia aprobados son jubilados y personas que no estaban vinculadas al empleo, por lo que aún faltan por incorporarse los que quedarán desocupados, proceso que está estancado por diversas causas, entre ellas por la desorganización en disciplina a todos los niveles.

Además de las restricciones oficialmente establecidas, existe resistencia en las instancias inferiores del aparato estatal a aplicar lo regulado, lo cual está deprimiendo el fomento de la actividad, lo que ha podido apreciarse en las informaciones y quejas reflejadas en la prensa y sobre todo en los comentarios populares.

Aparejado a ello se ha estado produciendo una asociación del trabajo por cuenta propia y las actividades ilegales, con la vista gorda de las autoridades, al ponerse a la venta en ese mercado, artículos evidentemente robados al sector estatal, lo cual no constituye un incremento real del Producto Interno Bruto.

La conclusión principal que puede extraerse, es que transcurridos más de 45 días del año, el proceso que debe extenderse por el primer trimestre de 2011, se encuentra detenido y el ambiente social se muestra con signos de crisis, por lo que se avizora el fracaso de ese proceso, lo que indica que sin una decidida libertad económica, y con ella la ampliación ilimitada del sector privado, con negocios de todas las dimensiones, no será posible resolver la situación actual, que tenderá a agravarse.

# Cuentapropismo cubano: el trono y la espada

*Rafael Ferro Salas*

*Pinar del Río (CUBA*): Las autoridades cubanas anunciaron a "bombo y platillo" una nueva apertura para el trabajo por cuenta propia en algunos renglones, principalmente en el área de los servicios. Hubo personas que recibieron la noticia con entusiasmo, otras no se involucraron en la ola de embullo y esgrimen la experiencia de anteriores ocasiones para argumentar el escepticismo.

*"Yo no me creo ahora lo de esta apertura. Es más de lo mismo. Pronto comenzarán los operativos policiales contra los que empiecen a ganar dinero, eso al Estado cubano le ha molestado siempre."*

Noel González Hernández (43), anteriormente trabajador gráfico: *"En los años noventa cuando la caída del campo socialista las autoridades cubanas hicieron lo mismo. En un alarde de apertura dieron oportunidad a las gentes para que se desarrollaran en algunos trabajos por cuenta propia y en breve tiempo empezaron los operativos policiales contra las personas que iban haciendo dinero en los negocios. Yo no me creo ahora lo de esta apertura. Es más de lo mismo. Pronto comenzarán los operativos policiales contra los que empiecen a ganar dinero, eso al Estado cubano le ha molestado siempre. Aquí en Cuba pueden tener dinero y privilegios nada más los que mandan y sus seguidores incondicionales, en esa lista no entran las personas que piensan con mentalidad capitalista de negocio*".

Por más de cincuenta años los cubanos han vivido en un régimen totalitario en el que la línea que separa lo legal de lo prohibido es casi invisible. Las leyes se elaboran con voz de mando y para el cumplimiento de las mismas basta nada más exponer las evidencias creadas por las autoridades en el momento adecuado.

Olga Téllez Madera (26), técnico en contabilidad: *"Yo trabajaba en un organismo del estado y el salario me daba apenas para dar de comer a mis hijos. Soy divorciada y vivo sola con mis niños. Me acogí a esto del trabajo por cuenta propia pensando que era una cosa. En la*

*práctica veo que es otra. Con un hermano mío tenemos un puesto en el que elaboramos alimentos. Cada dos días viene un inspector estatal diferente y nos amenaza con multarnos o retirarnos la patente por supuestas violaciones que detecta. En el fondo lo que siempre quieren es llevarse de manera gratuita productos de los que elaboramos. A ellos (los inspectores) los defiende el Estado, a nosotros nadie nos defiende, nos consideran personas con mentalidad capitalista. Somos víctimas de la extorsión*".

En el centro de una economía colapsada, el Estado cubano reinventa estrategias que tienen como colofón el perjuicio para los ciudadanos. A la par de las autorizaciones para el laboreo por cuenta propia, en zonas rurales se alzan establecimientos penitenciarios de nuevo tipo.

Eladio Reyes Díaz (39), desmovilizado de la Policía cubana: "*Fui dado baja del cuerpo a finales del año dos mil nueve, para esa fecha ya se empezaban a levantar en la zona del municipio pinareño de Sandino los centros con internamiento para reclusos. Los hicieron en antiguas escuelas que dejaron de funcionar. Los jefes nos explicaron en aquel entonces que en un futuro esos centros serían ocupados por los cuentapropistas que violaran las leyes en sus negocios. Actualmente los trabajadores por cuenta propia están muy asustados, ya saben de la existencia de esos lugares. No es fácil trabajar de sol a sol buscándose los centavos y de alguna manera ayudando a este pueblo y que al final las autoridades decidan enviarlo a uno a esos modernos campos de concentración. A todo trabajador cuentapropista le cuelga encima una espada de Damocles*".

En mayoría los acogidos al sistema del cuentapropismo lo hacen para ir paleando necesidades vitales padecidas a gran escala por los que siguen dentro de la isla. Los que han enfrentado experiencias amargas de otros tiempos, prefieren no soñar con tronos y seguir despiertos.

# La crisis en Egipto

*Yoani Sánchez*

La escena duró apenas unos segundos en pantalla, un destello breve que nos cinceló en la retina la imagen de miles de personas protestando en las calles de El Cairo. La situación era descrita por la engolada voz de un locutor cubano, quien sostenía que la crisis del capitalismo había hecho estallar la inconformidad en Egipto y que las diferencias sociales hundían al Gobierno.

Apenas mencionó que un ciclo de casi 30 años se estaba desmoronando en solo una semana, justo allá, en un país donde la historia se mide con números de cuatro cifras, se acuña en trozos del tamaño de milenios. La alusión entre nosotros a la prolongada estancia en el poder de Hosni Mubarak fue —como advierte el refranero popular— mencionar "la soga en casa del ahorcado", insinuar que en nuestro propio patio un autoritarismo de cinco décadas también ha excedido su fecha de caducidad. Tal vez para evitarnos esa comparación, los medios estatales se mostraron cautelosos con las noticias que llegaban desde el norte de África. Nos administran a cucharadas la narración de los sucesos, sin hacer hincapié en todos los motivos que empujan a un pueblo a poner límite al mandato personalista de un octogenario.

A pesar del sigilo periodístico, otros fragmentos de lo ocurrido llegaron hasta nosotros a través de las redes alternativas de información, de las perseguidas antenas parabólicas y la escurridiza Internet.

La prudencia oficial no pudo evitar que nos sobrecogiéramos con la vista aérea de la plaza de Tahrir que vibraba al ritmo de la espontaneidad, cuando por estos lares hace muchos años que esa franqueza no se percibe en la sobria y gris plaza de la Revolución. Era inevitable que, al observar la muchedumbre manifestándose con pancartas, terminábamos haciéndonos la pregunta que aquel locutor de corbata a rayas quería alejar de nuestras mentes. ¿Por qué en Cuba no ocurre algo así? Si nuestro Gobierno es de más vieja data y el colapso económico se ha convertido en elemento inseparable de nuestros días, ¿qué evita que emprendamos el camino de la protesta cívica, de la presión pacífica en las calles?

Egipto ha venido a sacudirnos en nuestra mansedumbre y el arrojo de otros nos ha enfrentado con nuestra apatía, en esta nación

donde el tiempo se mide en efemérides "revolucionarias", se acuña en los folios amarillos de la burocracia.

La teoría de pueblos valientes y pueblos cobardes es, en el menor de los casos, simplista. No hay una genética de la rebeldía como tampoco se puede predecir en qué momento la inconformidad alcanza su punto de ebullición. Esta isla larga y estrecha ha nutrido desde 1959 las especulaciones, las barajas de copa y espada, los tableros de Ifá y hasta los cuartetos rimados, de analistas, cartománticos, babalaos y profetas. Ante estos augurios de un futuro que no acaba de llegar, millones de cubanos han resumido su actitud cívica en un vocablo moroso: esperar.

Acarician el espejismo de la solución rápida, de acostarse un día en un Estado sin derechos y levantarse al otro en una Cuba democrática. Cuando el tiempo de aguardar se prolonga más allá de lo previsto, muchos deciden conjugar el verbo emigrar u optan por las breves y lacónicas sílabas de "callar".

Pero lanzarse a las plazas no, pues ese asfalto retinto de las avenidas pertenece —y así nos dicen desde pequeños— a los revolucionarios, a Fidel Castro y al Partido Comunista. Nos han hecho creer que protestar en público contra los despidos masivos, el alto coste de la vida o para exigir la renuncia de un Gabinete son gestas que emprenden otros, acciones que solo son posibles fuera de nuestras fronteras nacionales.

Nos han quitado las calles, nuestras calles.

En aras de impedir que una multitud tome las aceras y grite al unísono ¡qué se vaya el presidente, qué se vaya!, activan los mecanismos ocultos del control, los resortes del miedo. El engranaje de la vigilancia que no conoce de crisis económica ni de recortes se cierne constantemente sobre nosotros.

Ahora mismo está en vilo, ajustando sus agentes, sus autos, sus leyes, para evitar el contagio que puede venir desde el Este. Pues aunque El Cairo queda muy lejos, hay demasiadas analogías entre los cubanos y esos rostros que vimos reunidos en la marcha de un millón. Ellos gritaban contra Mubarak, pero del lado de acá de la pantalla muchos sentimos que nos emplazaban a nosotros, que nos hacían sentir avergonzados de nuestra inercia.

## Fin de año en La Habana

*Vladimiro Roca*

Las calles de La Habana en este fin de año estuvieron sabrosas, como hubiese dicho Talato (un viejo del barrio Víbora donde viví). Por donde quiera que fueras escuchabas conversaciones de todo tipo, pero con el humor del cubano; ese humor que los 52 años de tiranía no ha podido desaparecer.

Pero sobre todo se podía escuchar la apreciación que sobre la situación y los mandantes tienen los cubanos de a pie.

Una de las conversaciones escuchadas fue en un ómnibus articulado de la ruta P3, entre un hombre y una mujer de entre 65-75 años cada uno.

Ella: ¡Qué clase de cola para los perritos! No pude quedarme. No tenía tiempo.

Él: En la Puntilla hay. (*Puntilla: tienda recaudadora de divisas en Playa*).

Ella: ¿Tú estás loco? Yo no tengo dinero para ir a esos lugares.

Él: ¿En el CDR (Comités de Defensa de la Revolución) tuyo dieron turrón de alicante?

Ella: ¿Tú estás jodiendo? Que turrón ni que ocho cuartos, déjate de jodedera ¿A qué viene eso?

Él: Es que tienes una carita de turroncito tremenda ¿Ese no es el Barbarán? (*club de la barriada de Nuevo Vedado*). Dice que le hicieron una buena reparación.

Ella: Sí. Ese era el club de nosotros, cuando mi esposo vivía. Veníamos casi todos los fines de semana. Cuando aquello teníamos algo de dinero.

Él: Hablando de los viejos tiempos, ¿te acuerdas de las alcaparras?

Ella: ¡Cómo no! Alcaparras y aceitunas. Se la echaban al picadillo. A mí no me gustaban, mi mamá tenía que hacer dos picadillos, uno con alcaparras y otro sin… para los gustos de todos ¿Cómo era que se llamaban aquellas cositas negras que parecían moscas?

Él: Pasas…

Ella: Eso mismo, pasas. Esas si me gustaban. También estaban las nueces y las avellanas…, papá siempre compraba para las navidades…

Él: El otro día salí con mi nieto y le compré avellanas y se puso a jugar con ellas como si fueran bolas (canicas). Le dije: tienes que cogerlas con un martillo o algo duro y romperlas y comerse lo de adentro…, en fin tremenda jodedera…

Fue lo último que escuché de esta conversación pues había llegado a mi parada.

Otra de esas charlas la escuché en un P1 entre el chofer y un pasajero.

Chofer: Esta gente está acabando… oye esto, convocaron una reunión para hablar de los nuevos reglamentos. Ahora no puedes abrir la puerta fuera de la parada, porque dicen que eso aumenta el consumo de combustible, se considera una indisciplina grave y te cuesta los 13 convertibles de estímulo. Le instalaron unos equipos que detectan esas cosas…, creo que es como un localizador. No sé. Yo le dije que esos eran los chivatos que tienen montados en las "guaguas", que lo único que están haciendo es joder y no resuelven nada. Todo eso es para quitarnos el estímulo en divisas, que es lo que nos resuelve. No, y te dicen que es por el ahorro de combustible…; y ellos con los carros estatales que son para ellos, para su querida y para la madre de la querida. Son tremendos descarados. Ahora nos pagan 3.65 pesos la hora por el articulado y la responsabilidad.

*"Va a ser un año interesante y caliente para los mandantes que pretenden mantener al pueblo en las peores condiciones que se puedan imaginar, mientras para ellos aseguran todas las comodidades y privilegios que un poder totalitario les permite."*

Antes eran 2.42…, pero de verdad lo que resuelve son los convertibles… ¡Y esos son los que te quieren quitar!

No pude seguir escuchando el diálogo pues había llegado a mi parada. Estuve tentado de seguir por la curiosidad de saber cómo terminaba la historia, pero no contaba con tiempo para tal empeño.

Esta se desarrolló en una parada de ómnibus de Playa entre un hombre y una mujer contemporáneos conmigo.

Él: Compañera, ¿me podría decir si 20 y 1ª está muy lejos de aquí?

Ella: Deja ver…, son como como 10-12 cuadras. Es mejor que coja un P1 y se apee en la tercera parada, que es en 16, y después retroceda tres cuadras hasta 20 y por allí pregunta.

Él: Gracias, es que me mandaron para la dirección municipal para un problema de una licencia de trabajo por cuenta propia y me dijeron que estaba en 1ª y 20.

Ella: Pero en 42 hay una oficina para sacar esas licencias.

Él: Sí, pero yo no voy a sacar una licencia. Lo mío es para evitar que una gente que tengo metida en la casa me monten un negocio que yo no quiero autorizar, y yo soy el dueño de la vivienda. Estamos en un litigio para sacarlos de mi casa.

Ella: En ese caso creo que debe ver un abogado y ver el problema también con Vivienda (Dirección de Vivienda)…

Él: Ya tengo abogado, él fue quien me dijo que viniera a este lugar.

Ella: ¡Ah, bueno! Ya usted ve, yo quisiera poner una peluquería en mi casa. Antes yo tenía una peluquería, hasta que la tuve que cerrar. Ahora mi familia en el Norte me pudiera mandar todas las cosas para abrirla, pero solo puedo sacar una licencia como peluquera. Incluso yo puedo enseñarles a las jóvenes todos los trucos que hay que conocer para ser una buena peluquera. Pero, ¡qué va! Oiga, que esta gente no quiere dejar vivir al pueblo… Mire ahí viene el P1. Y este fue el fin de lo que prometía ser una interesante conversación.

Estos son algunos de los temas que preocupaban a los habaneros en los últimos días del año 2010. No sé cómo va a estar este 2011, pero si se perfila según el final del anterior, va a ser un año interesante y caliente para los mandantes que pretenden mantener al pueblo en las peores condiciones que se puedan imaginar, mientras para ellos aseguran todas las comodidades y privilegios que un poder totalitario les permite.

# Tupir la blogósfera

*Luis Cino*

Daría gusto si no diera lástima escuchar por estos días el corito de tonterías de los jóvenes de la Universidad de Ciencias Informáticas (UCI) que dicen a los periódicos y la televisión que se aprestan a defender a la revolución en la blogosfera.

Por encargo oficial —ya el ciber-policía Tato Fontes lo había anunciado— el ciberespacio se llenará de blogs de jóvenes que repetirán hasta la saciedad que aman a sus líderes y que son felices aquí. Tan feliz como aseguró a Cuba Visión una linda rubita que es su abuelo, que ni siquiera sabe qué es Internet. Ni falta que le hace. Bastante tiene el pobre anciano con correr de cola en cola para comprar las papas, el pan por la libreta y lo que todavía llega a la bodega, luego de asegurarse de comprar el periódico para leer las Reflexiones del Compañero Fidel varias horas antes de que las lean por el NTV. ¡Feliz como una lombriz que es el abuelito de Elaine!

*"Audacia, creatividad y mucho reguetón. ¡Dale! Cuba Debate remixed. No espero menos de los nuevos blogs revolucionarios."*

Puede que los jóvenes ciber-guerreros oxigenen un poco la blogosfera oficial. Ya Enrique Ubieta y Manuel Lagarde aburrían con tanta palabrería insidiosa. Provocaban bostezos como el que no pudo aguantar la teniente coronel con cara de pocos amigos durante la conferencia ¿filtrada? en la que Tato Fontes largaba mechones de pelo para explicar la ciber-agresión yanqui.

Los nuevos blogs deben ser más entretenidos. ¿Por qué no? Que nadie se llame a engaño. La UCI no es el siniestro centro militarizado y de adoctrinamiento ideológico que algunos suponen. Nada de eso. "Aquello es un vacilón", me cuenta una amiga.

En la UCI, con las cuentas pagadas por el Estado para enfrentar a la contrarrevolución, si se tiene cuidado con el servidor y los ciber-chivatones, se puede además bajar filmes americanos, juegos electrónicos, la música de moda y se cultivan por e-mail noviazgos "de afuera". Hasta sus buenos despelotes se forman en los albergues. Y casi siempre se digitalizan y luego circulan a tutiplén por

Ilustración: Omar Santana

todo el país. El porno nacional, ahora que hay que sustituir importaciones, también tiene su encanto.

Audacia, creatividad y mucho reguetón. ¡Dale! Cuba Debate remixed. No espero menos de los nuevos blogs revolucionarios. Si quieren enfrentar a los blogueros y a los periodistas independientes, que actualicen, además del modelo económico, la muela bizca y zurda. Al menos en la red. Que dejen la solemnidad y se pongan para las cosas.

Advierten por estos días a los veteranos de la Asociación de Combatientes que "esto está malo y se va a poner peor". Así que frescura juvenil, fiesta y pachanga, DJ, y que prendan el mechón.

Pero que no vengan a estas alturas, si de tupir la blogosfera se trata, con Paquito el de Cuba (¡ay cuánto horror!, qué atrevido) y los blogueros oficiales y oficiosos con seudónimo que marean a Fernando Ravsberg con sus cuentos de camino acerca de los cambios.

El rebaño de jóvenes blogueros oficiales no puede fallar en esta ciber-guerra. ¿O habrá que traer a Hugo Chávez, que no se parece a nadie, ahora que además de cantar rancheras, le dio por escribir crónicas marcianas (¡ay, Bradbury!), para que dé una manito con su candanga tuitera a sus mentores de La Habana?

# *DOSSIER*
# *El periodismo independiente y la realidad cubana*

## EL PAÍS DEL ANTI-PERIODISMO

*Luis Cino*

A Carlos Serpa, luego que la Seguridad del Estado lo destapó como el agente Emilio, además de mostrarlo en TV como un parlanchín de feria y premiarlo con un cuadro del Comandante más grande que él, le dieron el carné de la oficialista Unión de Periodistas de Cuba (UPEC) y lo condecoraron con la orden "Félix Elmuza" por el ejercicio destacado del periodismo.

Por supuesto que el régimen no se lo propuso, pero es un reconocimiento por carambola a los periodistas independientes. Si Serpa, un pobre diablo chantajeado y literalmente un topo en todos los sentidos, se merece el carné de periodista y la medalla, el más anodino de los colegas a los que trataba de chivatear (y digo trataba porque nadie lo tenía en cuenta si no era para apiadarse de él por bruto) se merece, qué digo el Premio Nacional de Periodismo, el Pulitzer.

Eso, por no hablar de cuán humillados se deben sentir los periodistas de la prensa oficial, por muy soldados de la revolución que digan ser, al sentirse igualados por sus jefes con un ignorante de marca mayor como el topito Serpa.

Buen pretexto este para volver sobre el tema de la prensa en Cuba, la independiente y la oficial.

De atenerse uno estrictamente a los manuales para periodistas, se pudiera concluir que Cuba, donde había una tradición de excelencia periodística, después de 1959 se convirtió en el país del anti-periodismo.

La prensa oficial (el periódico Granma es su nave insignia) sirve al Estado como arma de propaganda. Hasta los más fieles amigos del régimen cubano lo admiten. Según Gabriel García Márquez, la

prensa cubana "más parece hecha para ocultar que para difundir". Para Eduardo Galeano, "parece de otro planeta". El propio decano de la Escuela de Periodismo de la Universidad de La Habana, Julio García, declaró hace unos años el modelo de la prensa oficial, "con sus posibilidades agotadas."

En el otro extremo, frente a la prensa apologética controlada por el Estado, desde mediados de los años 90, está el periodismo independiente, a menudo cuestionado en el exterior por su hipercriticismo y falta de objetividad.

*"Las fuentes son el más difícil problema de los periodistas independientes. Exigen anonimato por temor a represalias, a veces se asustan y te ruegan que no publiques algo que dijeron antes."*

Indudablemente hay fallas y flancos débiles en el bastante sui géneris periodismo independiente cubano, pero sus detractores generalmente no son justos ni bienintencionados.

Hacer periodismo objetivo en una sociedad cerrada e intolerante requiere triplicar el esfuerzo. Primero que todo hay que trabajar bajo la vigilancia y el hostigamiento sistemático de la Seguridad del Estado y sus chivatos. Privado de cifras y datos oficiales (o a sabiendas de que están burdamente manipulados por el gobierno), estás obligado a confiar en tu intuición, a leer entre líneas en la prensa oficial, ser prudente y saber discernir que puede haber de cierto en las conjeturas y los rumores callejeros. Es preciso evitar las fuentes poco confiables y las informaciones no verificadas. Pueden ser falsas o echadas a rodar por provocadores. El menor desliz en tus informaciones puede ser utilizado por las autoridades para desacreditarte o enviarte a la cárcel. La ley 88 y otros artilugios legales fascistoides siempre están a su disposición.

Las fuentes son el más difícil problema de los periodistas independientes. Exigen anonimato por temor a represalias, a veces se asustan y te ruegan que no publiques algo que dijeron antes. La misma persona que te refirió el atropello de un funcionario o un abuso policial, sometida a presión, puede desmentir mañana lo que afirmó ayer.

Los corresponsales extranjeros acreditados en Cuba no debían ser tan críticos con la prensa independiente. Mejor que nadie saben en qué condiciones y bajo qué reglas se hace el periodismo en Cuba. Tienen poco acceso a los funcionarios gubernamentales, tropiezan con leyes

que garantizan el secretismo estatal, son espiados por la policía política, los CDR y hasta por sus colegas de la prensa oficialista, que suelen provocarlos y tenderles zancadillas. ¿Qué decir de sus fuentes? Las personas que entrevistan en la calle se muestran evasivas, ocultan sus nombres completos y temen criticar abiertamente al gobierno.

Ilustración: Maciñeiras

No obstante, para la prensa acreditada en La Habana es más cómodo y seguro ningunear a los periodistas independientes, citar al periódico Granma, repetir que Cuba cambia y va de cabeza hacia las reformas de mercado al modo raulista y repetir el estribillo ya habitual de "la oposición fragmentada y penetrada por la Seguridad del Estado".

Tal vez uno de los rasgos que más vulnerables nos hacen a los periodistas independientes es el paternalismo solidario con personas que lamentablemente nunca llegarán a ser periodistas. Solemos confundir periodismo y activismo político. Y eso es fatal. Lo peor es si son tipos que exageran o inventan noticias. Cargar con ellos sirve para que nos desacrediten. Y en vista de los tantos Serpa que resultan luego ser el agente Emilio, no vale la pena correr riesgos.

Pero con virtudes y defectos, el periodismo independiente es un referente obligatorio para los interesados en saber qué pasa realmente en Cuba. Y no tengo dudas que será la prensa del futuro democrático. Después de todo, ¿es tan grave que el nuevo periodismo cubano esté marcado, como tantas otras cosas en este país, por nuestro temperamento?

# ROMPIENDO LA CENSURA

*Jorge Olivera Castillo*

Por estos días recuerdo la máquina de escribir marca Royal con su estructura herrumbrosa, la cinta que permitía a duras penas la impresión de los caracteres sobre el papel a causa del desgaste y el ruido ensordecedor a raíz de las pulsaciones sobre un teclado, al que debía tratar con la determinación de un domador de fieras.

Sin aquel artefacto no hubiese podido ejercer el periodismo libre. Eran tiempos difíciles para quienes habíamos decidido mostrar una realidad sin los adornos de la complacencia y otros disfraces que todavía caracterizan a la prensa oficial.

Fue en el mes de septiembre de 1995, cuando comencé a informar al pueblo cubano desde una perspectiva diferente. Ese año devenía como plataforma para el inicio de un movimiento periodístico contrapuesto a los moldes establecidos en materia comunicacional.

Aunque existían antecedentes respecto al ejercicio de esta actividad, la real y definitiva articulación del periodismo independiente ocurre en este año, con la fundación de Cubapress, la primera agencia de prensa no oficial, dirigida por el poeta Raúl Rivero.

En esta etapa de desarrollo de la prensa libre, también habría que mencionar a Rafael Solano. El creador y director de Habanapress. Otra de las pequeñas agencias que surgen con la idea de contrarrestar la férrea censura en los diversos medios de prensa controlados por el partido comunista.

A partir de estos impulsos inaugurales es que se multiplican las gestiones en crear entidades similares en otras zonas del país, hasta cubrir varios años después, una parte significativa del territorio nacional, no obstante la abierta hostilidad de los cuerpos represivos.

Es imposible obviar el esfuerzo de decenas de hombres y mujeres que han integrado e integran este movimiento que ha cumplido uno de los roles más importantes en la larga lucha por los derechos humanos.

No obstante los altibajos en el transcurso de su proyección, a partir de la incidencia de factores objetivos y subjetivos, es preciso subrayar tanto la perseverancia como la convicción demostrada, con creces, por los cubanos que determinaron convertirse en eficientes

reporteros o agudos articulistas, con una impresionante economía de medios y a merced de los más duros castigos.

En la memoria permanecen las primeras transmisiones vía telefónica hacia radioemisoras foráneas con el propósito de llegar a los radioyentes asentados en la Isla.

No se podía aspirar a otros recursos para alcanzar los fines propuestos. Eran momentos mucho más tensos y difíciles que los actuales, en cuanto a disponibilidad de dispositivos para cumplir con las labores informativas.

Enumerar los proyectos creados desde entonces con la intención de ampliar y consolidar la prensa independiente, sería un empeño arduo y no exento de involuntarios olvidos a razón de los reveladores detalles cuantitativos.

Si algo hay que destacar frente al tema tratado, es la evidencia de que el espacio ganado se mantendrá hasta que en Cuba exista una ley que garantice el pleno derecho a la libertad de expresión.

Exilios, cárcel, actos de repudio y otras acciones practicadas con saña e impunidad, no han podido quebrar la decisión en mantener una postura contraria a la sumisión y a la complicidad de los profesionales de la prensa que integran las nóminas de los diferentes órganos informativos estatales.

*"Después de salir a la calle, el 6 de diciembre de 2004, con una Licencia Extrapenal por motivos de salud, persisto en escribir sin pedir permiso. Todavía tal actitud es un pecado."*

La ola represiva de 2003, internacionalmente conocida como la Primavera Negra, fue solo un evento pasajero. Las pruebas de tal afirmación se actualizan cada día con nuevos reportes, ahora enviados desde una computadora o desde un teléfono celular.

El encarcelamiento de 75 personas por sus actitudes contestatarias, entre ellas no pocos periodistas independientes, resultó ser otra lección en el camino a la madurez, un golpe que multiplicó el compromiso de continuar ejerciendo una labor que va un poco más allá de la simple necesidad.

No es por puras cuestiones del azar que las dictaduras privilegian la abolición de la libertad de prensa en los primeros días del golpe de estado, o como en el caso cubano, tomen las riendas del poder tras alzarse con el triunfo en una guerra civil.

Ilustración: Maciñeiras

Al margen de los blindajes para impedir la entrada de los "proyectiles" de la globalización, hoy es posible un mínimo acceso a internet o vincularse con cualquier parte del mundo desde una callejuela de la Habana Vieja, gracias a esos teléfonos móviles que al comienzo observábamos con aprensión y la certeza de nunca tener la suficiente destreza para operarlos.

Aquella máquina Royal que me permitió sacar a la luz cientos de incidencias desechadas por los comunicadores oficiales, duerme en mi memoria con la misma capa de óxido y las teclas de las letras A y F sustituidas por un aditamento de plástico tomado de una caja inservible.

Por cierto, entre las pertenencias incautadas en el registro hecho por el escuadrón de policías que asaltaron mi casa el 18 de marzo de 2003, estaba la Royal.

No tuvieron valor para presentarla como prueba en el juicio, del cual salí condenado a 18 años por ejercer el periodismo independiente.

Durante el riguroso cautiverio, nunca me arrepentí de haber elegido el camino de la disidencia.

Después de salir a la calle, el 6 de diciembre de 2004, con una Licencia Extrapenal por motivos de salud, persisto en escribir sin pedir permiso.

Todavía tal actitud es un pecado. Al analizar el contexto debo admitir que dentro de Cuba prosigue la obstinada tendencia a continuar practicando esas herejías.

# EN EL FEUDO, LOS CAMALEONES SE TORNAN VERDES

*Manuel Figueredo Aguilar*

El miedo, la angustia sin evidente solución, el sobresalto matutino por las nuevas noticias de las rebeldías manifiestas en diversos sitios del mundo árabe; el creciente descontento de cubanos incapaces de seguir soportando argumentos gastados e insostenibles historietas y la rotura de la urna con apariencia cristalina, por un periodismo independiente sustentado en la verdad, están propiciando que el anquilosamiento de la vetusta autocracia muestre un incrementado disloque en los últimos movimientos hacia su jaque mate.

Carlos Serpa Maceira, Moisés Rodríguez Quesada y todos los de su especie que les precedieron, o aún anidan en el estuche infidente, con el beso de Judas entregan la justicia de la nación a los inquisidores. Insensibles al sentido común, cual cómplices del transcurso regresivo en cincuenta y dos años, decidieron sumarse a la lista de los imperdonables, esos a los que no les importa el despido de más de un millón de trabajadores hacia el desierto; hospitales, policlínicas y farmacias carentes de analgésicos, vitaminas, anticoagulantes y un extensa lista de medicamentos imprescindibles, que sí envían para Venezuela, Bolivia, Ecuador y otros beneficiados por el anciano de las cicatrices; instituciones médicas que recuerdan las barracas de los campos de concentración hitlerianos; un sistema educacional que no educa y apenas instruye a jóvenes sin esperanzas laborales o realizaciones vocacionales; un Instituto de deportes arruinado que cataloga como desertores a los que no sustenta y los impele a alcanzar sus metas en otras naciones; muertos y traumatizados por los frecuentes derrumbes de edificios desatendidos, a pesar de la existencia de una infraestructura industrial y productiva con capacidad para impedirlo; cientos de miles de ancianos que sustentaron durante toda su vida a la casta gobernante y ahora son traicionados con mendrugos caros y miserables pensiones monetarias; cárceles saturadas por personas que difieren ideológicamente del "gran patriarca", intrépidos que consumieron y vendieron carne de res vacuna o langosta, prohibidas para la mayoría y rebosantes en las despensas de la élite; miles de jóvenes que como carne de cañón regresaron de África en cajas grises.

En fin, desleales a su pueblo, inconsecuentes con la nacionalidad cubana. Escupir en la mano del buen samaritano es asumir la más baja escala de la condición humana.

¿Qué propósitos los mueve?

Desvirtuar la causa justa de la mayoría; desmoralizar a los convencidos de que la propuesta y ejecutoria castrista no la absuelve la historia; hostilizar las relaciones entre los funcionarios de la USINT y los fieles a Cuba; sentar premisas favorables para el ya manipulado proceso contra el señor Alan Gross y obtener resultados que validan su interés de trueque por éste y los cinco espías; exhibir una supuesta estrategia inteligente ante las declaraciones de Ileana Ros, Hillari Clinton y Barack Obama, amparados por un escudo que a la postre es de vidrio; inestabilizar la presencia de de los actuales representantes de la USINT y las deseadas respuestas punitivas para con estos por parte del Departamento de Estado; pretenden convencer al mundo que este castillo de naipes es de acero reforzado; instituyen nuevos conceptos lingüísticos nombrando a los patriotas, mercenarios; a los traidores, héroes nacionales; a los solidarios, injerencistas; a la involución, revolución; a los atalayas de la dignidad nacional, parásitos; al monopolio gubernamental de los medios de comunicación, libertad de expresión; al régimen que empuja a los hijos de Cuba a exponer sus vidas y hasta perderla en el estrecho de la Florida, defensor de los derechos humanos; catalogan de asesina a la "Ley de ajuste cubano", que acoge a los que no soportan más este camposanto guarnecido, los aprovisiona, sana de enfermedades cubanas, les asegura trabajo, vivienda, permiso de residencia y posibilidades para adquirir la ciudadanía de EEUU.

La lista continúa y la mayoría la conocemos, es cuestión de comenzar a escribir el "Diccionario de neologismos políticos cubanos".

La revelaciones recientes de Wikileaks, muestran el mensaje certero del 15 de Abril de 2009 de Jonathan Farrar, jefe de la USINT en La Habana al departamento de Estado. Todo parece indicar que la dictadura castrista está urdiendo un plan en función de corroborar dichos pronunciamientos, mediante su estructura de inteligencia apuntalada por una campaña mediática.

El espíritu apostata, sigue tomando posesión de imprudentes y olvidadizos de la historia, que siempre ha demostrado cómo terminan todas sus tristes existencias.

El desmoronamiento inevitable, la desaparición definitiva de una ideología paradójica, enarbola tentáculos desesperados para arrastrar consigo a cuantos ciegos decidan serlo. Para entonces, la metamorfosis de los "agentes" no les va a servir, pues el señor feudal decidió atrofiarles la piel.

# TERAPIAS NEO TOTALITARIAS RAULISTAS: DE LA PENUMBRA A LA SOMBRA

*Juan González Febles*

En Cuba, ciertamente ha comenzado una transición. Esa que podría ser una buena noticia, en realidad no lo es. La transición que comenzó en Cuba es una transición a un modelo económico que sustituye al declarado por el líder y dictador histórico Fidel Castro, como inviable. Desde los esquemas marxistas del llamado socialismo real, se impone saltar o resbalar blandamente a un capitalismo monopolista de estado de corte fascista corporativo, en que las estructuras y amarres totalitarios que pesan sobre la sociedad cubana, se mantengan sin cambios sustanciales.

*"Con independencia de los cantos de cisne que últimamente seducen a estudiosos del tema cubano dentro y fuera de Cuba, las cosas cambiarán, para que todo continúe igual o peor."*

Con independencia de los cantos de cisne que últimamente seducen a estudiosos del tema cubano dentro y fuera de Cuba, las cosas cambiarán, para que todo continúe igual o peor. Las bases ideológicas del régimen cubano son totalitarias por definición. Este totalitarismo se enmascaró y tomó forma, en un antiamericanismo o antiimperialismo más afín con las circunstancias históricas, el propósito y la voluntad de Fidel Castro.

Entonces, la fórmula perfecta para la continuidad del régimen es el salto a formas de dirección de la economía afines con los sistemas financieros que rigen en el mundo real, sin que esto afecte las estructuras totalitarias y verticalistas que identifican al régimen militar cubano. Para ello, se salvaguardarán algunas líneas fundamentales.

Los despidos anunciados para principios de este año, no se realizarán como fue anunciado previamente. De acuerdo a la información oficial, tendrán lugar durante los próximos cinco años. En afirmación de la ingeniería social castrista, sería inconcebible

contar con más de un millón de ciudadanos desvinculados del patrón clientelar del régimen.

Pensemos en más de un millón de personas desvinculadas de la obligación de asistir a marchas y movilizaciones. Más de un millón de ciudadanos a los que se sumarían familiares dependientes, que a partir de la fórmula del desempleo, quedarían sin sujeción ni dependencia con el estado.

*"Las terapias neo-totalitarias raulistas, se encaminan a realizar la transición sin democracia al capitalismo. El efecto social del tránsito, es y promete ser devastador."*

Más que el cambio, lo más significativo del momento presente es la afirmación totalitaria. Desde el socialismo real, la dictadura militar castrista resbala a un sistema totalitario capitalista, ciertamente más eficiente y del que se tienen referencias frescas tanto de Rusia como de China. Se puede crecer económicamente en medio de un esquema totalitario de corte fascista. Poco importa que se trate de dictaduras militares totalitarias de izquierda o de derecha. La impronta totalitaria afirma su permanencia y lo más extraordinario es, como los actores nacionales o internacionales, parecen no percatarse de este hecho.

Últimamente el régimen militar está abocado a una batalla contra las Damas de Blanco y el acceso del pueblo a las nuevas tecnologías de la información. Desde materiales filmados con la presencia de topos infiltrados en las filas de la oposición interna, destapados para la ocasión, hasta la criminalización de la tenencia en Cuba de equipos y elementos que forman parte de la vida en cualquier lugar del mundo libre y civilizado. Todo vale.

Parte de este nuevo tinglado, lo constituyó la captura de un ciudadano norteamericano, arrestado en la Isla cuando distribuía computadoras y otros equipos de comunicación a elementos de la sociedad civil. Las pruebas ocupadas al ciudadano americano, fueron equipos que forman parte de la vida de cualquier ciudadano en cualquier país democrático.

La afirmación totalitaria proclamada por el régimen, está sustentada por una autoproclamada doctrina de "soberanía nacional", aceptada increíblemente por la comunidad internacional. De acuerdo

con esta doctrina, un régimen militar totalitario que priva a sus ciudadanos de todas las libertades y derechos, sería depositario de la soberanía individual enajenada a cada ciudadano.

Esto pretende que el pueblo cubano, vive feliz sin derechos. Cada masoquista cubano, se siente feliz privado del derecho a cambiar de residencia sin permiso, de que le sea reglamentado que canal de televisión debe ver y que le sea vetado el acceso libre a Internet, entre otras muchas calamidades.

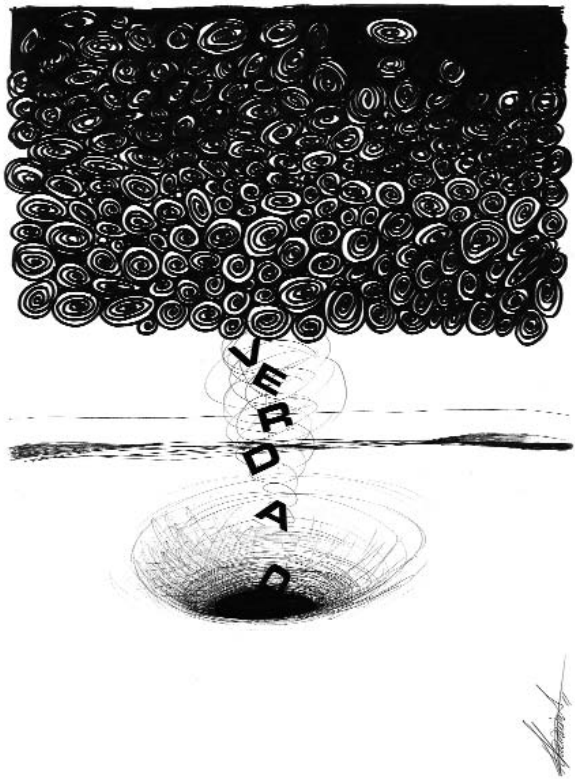


Ilustración: Maciñeiras

Las terapias neo-totalitarias raulistas, se encaminan a realizar la transición sin democracia al capitalismo. El efecto social del tránsito, es y promete ser devastador. Lo será aunque resulte la solución ideal de inversionistas y otros cómplices de la dictadura. El cambio promovido por el régimen, conlleva sufrimiento y el aplastamiento total de las ansias de libertad dentro de Cuba.

La complacencia, la inacción y el derrotismo han sido la clave de la continuidad de la dictadura cubana. Dentro de este contexto juega un papel fundamental mantener la confrontación con los Estados Unidos, pero se impone limitar las hostilidades y dejar fuera de estas, todo aquello que en realidad ponga en peligro la continuidad y el devenir del régimen. Marcar la diferencia, con empeño y determinación puede revertir esta fatídica tendencia. Cuba debe transitar hacia la democracia. No tiene sentido salir de la penumbra, para retroceder a las sombras.

# ENTRE LA VÍSPERA Y LA LIBERTAD

*Ricardo González Alfonso*

Los organizadores de este seminario tuvieron a bien nombrarlo Cuba, en Víspera de la Libertad, título que me hace sentirme en una frontera de tiempo, que me permite desde este presente y desde este destierro, asomarme a un futuro promisorio y patrio, paradójicamente próximo y distante. Próximo en la esperanza, quizás más que en el tiempo; y distante en el espacio, ancho como el océano que nos separa y nos une, como un abrazo y (des)abrazo perenne.

Pero quienes hemos optado por la acción y la paz, más que por la pasividad impotente que engendra rencores, tenemos la obligación moral de acercar palabra a palabra ese porvenir que nos promete la libertad.

Si ahora me asomo desde este presente al futuro, se debe a un pasado, que en mi experiencia y de la de tantos, nació de un periodismo tecnológicamente precario. Bastaba un lápiz, una cuartilla y un teléfono para explicar una realidad confusa y absurda, pero realidad en fin, que abordamos con el pragmatismo de Sancho y la ilusión del Quijote.

En mi memoria brotan aquellas escenas románticas y útiles de nuestro ejercicio en Cuba de un periodismo libre del control gubernamental. Pero —parodiando al poeta— los recuerdos, recuerdos son; y sólo resultan provechosos si, más que volver a vivir, nos permiten volver a aprender.

En aquella época, mediados de los 90, comparé a la prensa en Cuba con un trípode. Estimo que aquella imagen aún mantiene su vigencia. Porque prevalece un hecho que siempre me ha resultado muy interesante, y es que la prensa en Cuba posee el encanto de la magia: de acuerdo a la posición del destinatario, con relación al mago, se participa de la ilusión o de la verdad.

Sólo existe un método para interpretarla sin desatinos: saber qué es un trípode, y como tal, cada uno de sus pies se complementan.

Los tres puntos de apoyo son: los comunicadores cubanos pro gubernamentales, los extranjeros acreditados y los periodistas cubanos proscritos o independientes.

Los primeros poseen recursos tecnológicos y acceso a los portavoces oficiales. Se auto censuran al abordar muchos temas de la realidad, e ignoran el universo de la disidencia radicada en la Isla.

Los segundos cuentan con los medios de comunicación más avanzados. Reciben una información limitada de los voceros del Estado, y son muy cautelosos al penetrar en el cosmos de la oposición interna, para evitar ser expulsados del país. Los antecedentes abundan.

Los terceros, además de proscritos, carecen de una tecnología adecuada y les están vedadas las fuentes gubernamentales. Mantienen contacto con los grupos disidentes de todas las tendencias, y están relacionados con los ciudadanos comunes, quienes en muchas ocasiones son, de hecho, sus corresponsales espontáneos.

Un observador imparcial y suspicaz se preguntaría: ¿y cuál es el pie más importante del trípode?

El estado cubano, sistemáticamente, opta por prescindir del tercer punto de apoyo. Aún más: desarrolla campañas para desacreditar a los reporteros emancipados de su control. Los amenaza, los arresta y encarcela. Los acusa de carecer de credibilidad, de profesionalismo. De ser enemigos del pueblo al tergiversar la verdad.

*"Pero quienes hemos optado por la acción y la paz, más que por la pasividad impotente que engendra rencores, tenemos la obligación moral de acercar palabra a palabra ese porvenir que nos promete la libertad."*

En Cuba, archipiélago de paradojas, la Seguridad del Estado es el garante de la veracidad de los periodistas independientes.

Por cualquier distorsión de la realidad los llevarían a la cárcel. El Código Penal cubano, en su artículo 103, inciso 2 y 3, prevé que el que divulgue noticias falsas, utilizando medios de difusión masivos será sancionado con privación de libertad de hasta 15 años.

Pero hay más. Se pueden cumplir hasta 20 años de cárcel por la Ley 88, conocida como "Mordaza"; o también pueden acusarlo por "Delitos contra la integridad y la soberanía de la Nación", y condenarlo a cadena perpetua.

Sí, por transmitir noticias, por muy veraces y objetivas que sean. Lo sé por experiencia. Basta el pretexto que "son hechos encaminados a socavar a la Revolución..."

Y yo pregunto: ¿existe en el mundo un tribunal de ética más severo, además de injusto?

Esta interrogante, a su vez, engendra una pregunta que constantemente flota en el aire, una interrogante que casi se puede respirar. ¿Por qué tanto control, por qué tanta severidad, por qué tanto empeño en amputar el derecho a informar y a informarse libremente?

*"Pero quienes hemos optado por la acción y la paz, más que por la pasividad impotente que engendra rencores, tenemos la obligación moral de acercar palabra a palabra ese porvenir que nos promete la libertad."*

La repuesta, desde mi punto de vista, se halla en lo que denomino el SIDA social. Sigla que significa Síndrome de Inmunodeficiencia Democrática Asumida.

Que nadie lo dude, este SIDA también es letal. Éticamente mortal.

En los regímenes totalitarios —ya sean de izquierda o derecha, si prefieren esta vieja clasificación— el Estado, para mantener el poder absoluto, inocula a sus ciudadanos un virus doble: la desinformación y el terror.

Quienes hayan visto la película *La vida de los otros*, comprenderán mejor a qué me refiero.

Un estado totalitario, como su nombre indica, posee un control total de la sociedad: el empleo, los estudios, la estabilidad familiar y hasta la recreación. Como es natural, la pérdida de cualquiera de estos factores, o de todos, desequilibra y aterra a cualquier individuo.

Este terror inoculado lleva a un eufemismo: la doble moral, que realmente consiste en carecer de moral, de ética. Se trata de decir lo que no se piensa, de pensar lo que no se dice, y en actuar muchas veces de un modo diferente a lo que se dice y se piensa.

Esta actitud conlleva a su vez a la autocensura, mucho más estricta a la censura oficial, pues la ejerce su propio miedo, ese policía interior e intolerante que lo vigila permanentemente.

¿Puede un periodista, en Cuba o en cualquier esquina del mundo, informar objetivamente si padece del SIDA social? ¿Si se autocensura?

Hay circunstancias históricas, como las que hoy perviven en Cuba, en que permanecer pasivo resulta un crimen de lesa dignidad.

Como contraparte, el activismo que defiende los derechos inalienables de cada ciudadano, en este caso el ejercicio del periodismo independiente, posee una importancia doble: informa y demuestra a golpe de esa actitud cívica y cotidiana, que liberarse del terror es posible. Lo cual, obviamente, neutraliza y vence al doble virus del SIDA social que inocula el estado totalitario para poder subsistir.

*"En los regímenes totalitarios —ya sean de izquierda o derecha, si prefieren esta vieja clasificación— el Estado, para mantener el poder absoluto, inocula a sus ciudadanos un virus doble: la desinformación y el terror."*

Esta información proscrita y útil posee varias ramas. Una, la que se emite desde Cuba, a través de una llamada telefónica, ese recurso antiguo y siempre vigente, o del blog contemporáneo hacia un destinatario nacional o foráneo; y otra, que se transmite desde el extranjero hacia los cubanos que residen en la Isla y en el Exilio, y hacia los observadores internacionales.

No siempre estas informaciones se difunden como noticia o crónica, como artículo o reportaje, a veces, dándole vigencia al proverbio chino que reza: "una imagen vale por mil palabras", como es el ejemplo de las Damas de Blanco. ¡Cuánto enseñan enarbolando una flor y un reclamo silencioso y justo!

Este esfuerzo por informar e informarnos, en cualquier lugar, en cualquier circunstancia, es un modo eficaz de vencer el SIDA social, y por ende al totalitarismo. Mas este esfuerzo ha de ser, como expresara José Martí, y repitieran tanto los unos y los otros hasta casi desgastar la idea, ha de ser, repito, un esfuerzo de "todos y para el bien de todos", para que la víspera sea breve y la libertad duradera; o mejor, eterna.

Ponencia presentada en el seminario "Cuba: Vísperas de Libertad" celebrado en Valencia a 17 de diciembre de 2010.

# PERIODISMO INDEPENDIENTE: NECESARIO O IMPRESCINDIBLE EN CUBA

*Normando Hernández González*

Afirma una nota de prensa publicada en *Payo Libre*, por la periodista independiente, Idania Yanes, de la agencia Villa Clara Press, que aumentan los presos infestados con el VIH-SIDA, en la prisión camagüeyana de Kilo 9 y que tres reclusos de 20, 21 y 22 años de edad respectivamente se inyectaron sangre de pacientes enfermos de SIDA. Todo debido a las negligencias de los funcionarios y oficiales penitenciarios.

Por su lado, Cubanet publica una nota del periodista independiente, Lucas Garve, de la Fundación por la Libertad de Expresión, donde se asegura que tres firmantes del documento *Futuro para Cuba* se reunieron en Pedro Betancourt, Matanzas, con más de veinte miembros del Movimiento Opositor Cubano, a quienes le explicaron el objetivo del documento, compuesto por propuestas y formulaciones que reivindican los derechos conculcados por el régimen y las adhesiones que se habían obtenido. Recogiendo las firmas de apoyo de los presentes al documento que fue aprobado por unanimidad.

Asimismo Radio Martí, dio la oportunidad al pueblo de Cuba, de escuchar la voz del periodista independiente, Guillermo Fariñas dirigiendo un mensaje desde su casa en Villa Clara, al Parlamento Europeo, en el momento en que se realizaba la ceremonia de entrega del Premio Sajarov 2010, a la libertad de conciencia, a su persona; en el que expresó: “Mi mayor esperanza es que no se dejen engañar por los cantos de sirena de un cruel régimen de “comunismo salvaje”, cuya única aspiración tras aparentar supuestos cambios económicos, es que la Unión y el Parlamento europeos levanten la Posición Común y beneficiarse de los créditos e inversiones, con que se auxilian a los países del Tercer Mundo en los Acuerdos de Cotonou”.

Estas tres informaciones que acabo de brindarles tienen, fundamentalmente, dos denominadores comunes y un tercero que se desprende de los dos anteriores:

Son reportadas por periodistas independientes dentro de Cuba.

Son publicadas por medios de comunicaciones fuera de Cuba.

El pueblo de Cuba y el mundo pueden recibir una información sin censura y alternativa a la que brindan los voceros del gobierno cubano gracias a los periodistas independientes dentro de Cuba y a los medios de comunicación anclados fuera de la isla.

Si analizamos el punto número tres nos podremos dar cuenta de que el periodismo independiente en Cuba, más que necesario, es imprescindible.

Si no fuera por la prensa independiente muchos de los crímenes que a diario comete el gobierno de los hermanos Castro, no se conocerían. Todos sabemos que cuando un gobierno monopoliza, se adueña de los medios de comunicación social y los maneja de forma unilateral y controla a través de ellos las opiniones, las actitudes, las acciones, las iniciativas individuales de los hombres hace lo que le viene en gana: distorsiona la realidad, prostituye la palabra, desinforma, adoctrina, envilece, ofusca el entendimiento de los ciudadanos, los esclaviza, les miente constantemente… y domina al pueblo "por la vía —según Horacio Guajardo, en su libro *Teoría de la Comunicación Social*— de la no-discusión, no-crítica, no-disensión hasta límites de no-pensamiento. La unilateralidad resbala de la persuasión a la seducción".

*"Si no fuera por la prensa independiente muchos de los crímenes que a diario comete el gobierno de los hermanos Castro, no se conocerían."*

Una de las vías para poder revertir este caos en Cuba, es a través del periodismo independiente que brinda una información alternativa y enjuicia pública, oportuna y periódicamente los hechos de interés colectivo e incluso prevé y evita que el gobierno cometa nuevos crímenes.

Si los cubanos participaran activamente en el intercambio de información, pasarían de la pasividad a la actividad y se convertirían en protagonistas de los cambios necesarios en nuestra patria, ya que "la información genera juicios propios" y comenzarían a pensar por sí mismos, dominando el medio que los rodea y no sometiéndose a él. Démosles información a los cubanos y les aseguro que el régimen que los oprime no durará en el poder setenta y dos horas.

Para poder lograr esto es imprescindible poner todos los medios de comunicación que estén a nuestro alcance al servicio de los cubanos y además crear nuevos medios de comunicación que su objetivo

principal sea brindarle información sin censura al pueblo de Cuba. Para nadie es desconocido que cualquier persona en cualquier parte del mundo sabe más sobre lo que ocurre en la tierra de José Martí, que un cubano dentro de las fronteras de la mayor de la Antillas. Como tampoco es desconocido que una ínfima parte del pueblo es la que recibe la información reportada por el periodismo independiente. He aquí uno de los mayores problemas y reto de la prensa independiente cubana.

*"Pongamos nuestros esfuerzos y recursos en crear una red de comunicación profesional para darle información y participación a través de ella y dentro de la misma al pueblo de Cuba."*

Los periodistas independientes realizan su trabajo con una espada de Damocles encima de su cabeza y en condiciones excepcionales. Además de las amenazas de cárcel y muerte, el acoso constante, las detenciones diarias, el ir a prisión por ejercer la más noble de las profesiones… e incluso ser desterrado y no poder regresar a la tierra que los vio nacer, aparejado a la falta de recursos para desempeñar su labor. Son éstos algunos de los principales problemas en que se desenvuelve la prensa independiente en la isla. Pero ninguna de estas calamidades les impide realizar su trabajo. Es lamentable que por la escasez de medios de comunicación al alcance de los cubanos, estos imprescindibles héroes de la información no puedan cumplir cabalmente su objetivo fundamental: informar al pueblo de Cuba.

Pongamos nuestros esfuerzos y recursos en crear una red de comunicación profesional para darle información y participación a través de ella y dentro de la misma al pueblo de Cuba, y veremos cómo en un corto periodo de tiempo los cubanos impondremos la democracia en nuestra sufrida patria, pues "información y democracia son dos realidades inseparables".

No lo olvidemos nunca: el periodismo independiente cubano más que necesario es imprescindible. "Información es poder".

Ponencia presentada en el seminario "Cuba: Vísperas de Libertad" celebrado en Valencia a 17 de diciembre de 2010.

# PERIODISMO INDEPENDIENTE EN CUBA

*José Luis García Paneque*

*No es posible tener verdaderos periódicos sin democracia*
*y no se puede tener democracia sin periódicos*
Alexis de Tocqueville
(Escritor Francés)

## I.- Antecedentes

El ejercicio del periodismo en Cuba ha recorrido un largo camino desde el surgimiento de *Papel periódico de La Habana* fundado en 1791, hasta el proceso de ocupación, confiscación y desmontaje de la amplia red de distintos medios de comunicación que difundían la actualidad y el quehacer diario de la Isla al irrumpir en enero de 1959 el proceso que se conoce como la "Revolución Cubana".

La prensa libre es el oxígeno de la democracia y una no puede sobrevivir sin la otra, pero el modelo político, social y económico implantado por la revolución liderada por Fidel Castro no concebía la existencia de un periodismo independiente de los poderes del estado, mucho menos pluralista.

Desde el inicio deja clara sus intenciones al decirles a los intelectuales en el I Congreso de Cultura: "…Dentro de la Revolución todo, fuera de la Revolución nada…".

Una de las primeras medidas, entre otras de carácter totalitario, fue el control estatal sobre los medios masivos de comunicación subordinados todos al Partido Comunista o las organizaciones políticas y de masas creadas y bajo su control.

Desde los primeros años los ahora medios oficialistas han diseñado un esquema informativo que distorsiona y magnifica la realidad del país y los sucesos internacionales según convenga al pensamiento oficial. La política de los censores del régimen encubre un amplio espectro de la vida, impide cualquier crítica o proyecto que ponga en riesgo los dogmas de la Revolución, acallando cualquier voz contestataria y la existencia de disidencia ni movimientos cívicos.

Las restricciones en Cuba a la libre expresión comienzan por la constitución vigente desde 1976, que reconoce la libertad de palabra del ciudadano, solo conforme a la sociedad socialista. El régimen cubano no reconoce medios de comunicación fuera de su control y restringe el ejercicio del periodismo al imponer como requisito indispensable para ejercer la profesión estar afiliado a la Unión de Periodistas de Cuba (UPC), bajo un férreo control y subordinación al Partido Comunista. Por tanto, ejercer periodismo libre de una forma legal es imposible.

*"La prensa libre es el oxígeno de la democracia y una no puede sobrevivir sin la otra."*

En virtud de la ley 88, está prohibido entre muchas otras cosas, publicar noticias tanto dentro de Cuba como hacia el extranjero y poseer un radio receptor de onda corta, quiere decir que los cubanos que difunden información sobre la realidad de nuestra Patria o la escuchan cometen delito. El ejemplo palpable lo sufrimos los involucrados bajo los sucesos de la Primavera Negra de 2003, en el que fuimos procesados en juicios sumarísimos y condenados a altas penas de prisión 75 hombres por querer pensar por cabeza propia.

II.- Retos

En medio de la más grande crisis del régimen, resultado primero de sus deficiencias estructurales y después por la abrupta desaparición del bloque que conformaba el Socialismo real, que sostenía con abultadas subvenciones al régimen y de las demandas, protestas internacionales y la presión de gobiernos democráticos, ante los desmanes de la dictadura totalitaria, aparejado al descontento y la frustración popular, surge el periodismo independiente como una forma de expresar este descontento.

Tiene su origen en el año 1989 con la fundación de la "Asociación de Periodistas Independientes", que fue penetrada por los órganos de la policía política y que de una forma u otra fue neutralizada al obligar al exilio a sus miembros fundadores. No fue hasta el año 1995 con el surgimiento de "Habana Press" que se inicia el proceso de formación de pequeñas agencias de prensa independiente dentro de la Isla, como fueron Cuba Press, Agencia de Prensa Independiente de Cuba (APIC), Buró de Prensa Independiente de Cuba (BPIC) y otras en el resto de las provincias como Agencia Patria, Centro Norte Press (CNP), Oriente Press, Libertad, Agencia de

Prensa Libre Oriental (APLO) y otras hasta conformar una vasta red de más de 28 pequeñas Agencias, que posteriormente se fueron aglutinando en Asociaciones o Plataformas como la Sociedad de Periodistas Manuel Márquez Sterling, fundada por Raúl Rivero Castañeda y Ricardo González Alfonso como su director, a la cual nos asociamos muchas de estas Agencias, que entre cursos de formación, orientación y promoción del periodismo alternativo tuvo la osadía de crear, editar, imprimir y distribuir la primera Revista del Periodismo Independiente dentro de la Isla: *De Cuba*.

*"La política de los censores del régimen encubre un amplio espectro de la vida, impide cualquier crítica o proyecto, acallando cualquier voz contestataria y la existencia de disidencia ni movimientos cívicos."*

Es justo mencionar que el poeta, escritor y periodista Raúl Rivero Castañeda es fundador de muchos de estos proyectos (Habana Press, Cuba Press, Sociedad de Periodismo Manuel Márquez Sterling, *Revista De Cuba*), maestro de muchos periodistas, que ha jugado un papel trascendental dentro del periodismo alternativo y como Yoani Sánchez, en representación de los blogueros, hoy se ha convertido en el símbolo mundial de la lucha de los periodistas independientes cubanos.

Ante el monopolio y control gubernamental sobre todos los medios de comunicación social, es de destacar que el soporte brindado al periodismo independiente por revistas como *Encuentro de la Cultura Cubana*, *Revista Hispano Cubana HC*, *Misceláneas de Cuba* y *Lux Info Press*, además de sus páginas webs y de otras como *Cubanet*, *Nueva Prensa Cubana*, *Cuba Free Press* y *Carta de Cuba* ha sido vital para difundir el trabajo que se realiza dentro de la Isla con medios precarios y en condiciones extremadamente complejas.

## III.- Perspectivas

Al cuestionar la realidad política y socioeconómica dominante y revelar las violaciones sistemáticas en materia de derechos humanos, la prensa independiente de Cuba juega un rol decisivo en la transición a la democracia, demuestra la necesidad de sacudir el inmovilismo político de un poder excluyente e intolerante, que aplasta los valores de las personas y convierte al hombre en víctima y sostén del totalitarismo. El periodismo independiente muestra la pluralidad de la vida,

niega la uniformidad que pregona la élite burocrática y opone el mundo real al mundo de las apariencias mostradas por los órganos de propaganda y la prensa oficialista. Demuestran los límites de un régimen utópico e ineficaz que ha generalizado la pobreza.

## IV.- Fenómeno Bloguero (Blogosfera)

"El movimiento contestatario bloguero no existe en Cuba,
Se limita a mostrar lo que vemos a diario en las calles: una pobreza espantosa, una manipulación extrema, una desidia infinita"
Yoani Sánchez, Generación Y.

Una nueva alternativa de lucha cívica no violenta se abre paso en Cuba, discreta, escurridiza, irreverente pero a todas luces imparable. Se la conoce como Blogosfera alternativa, que tiene incómoda y preocupada a la dictadura, que ya ha comenzado a reprimirla, si aún de baja intensidad como la catalogan algunos observadores del tema cubano, si la comparamos con la prensa independiente, pero la posibilidad de otra ola represiva del régimen cubano no es descartada, si los blogueros incrementan sus críticas y éstas alcanzan impactos en el exterior, como sucedió durante la Primavera Negra de 2003, que fue la respuesta a las críticas de la comunidad internacional que le impidió al gobierno entrar a formar parte del Convenio de Cotonou, que le propiciaría ventajas económicas que necesitaba desesperadamente.

*"El origen de los blogueros cubanos, reconocen muchos analistas, tiene similitudes con el movimiento de la prensa independiente."*

El origen de los blogueros cubanos, reconocen muchos analistas, tiene similitudes con el movimiento de la prensa independiente, que alcanzó su máximo grado de desarrollo a mediados de los 90 del siglo anterior con el surgimiento de Habana Press y sufrió en el 2003 los efectos de la ola represiva que culminó con 75 disidentes en la cárcel, sentenciados a altas condenas, dentro de éstas unos veinte realizábamos periodismo independiente.

El crecimiento de esta comunidad de blogueros independientes es una evidencia indiscutible de un cambio generacional, una señal de que hasta un país tan aislado como Cuba se está moviendo con lentitud hacia el siglo XXI.

La tarea de los blogueros no es sencilla, afrontan a diario numerosos obstáculos legales, técnicos y económicos, el gobierno cubano tiene sometida a la población al índice de acceso a Internet más bajo del hemisferio occidental, las estadísticas suministradas por el gobierno son muy contradictorias, pero lo que sí es evidente es que, dadas las restricciones existentes, la posibilidad de que un cubano medio acceda a Internet es en extremo compleja.

Ilustración: Maciñeiras

Son pocos los cubanos que disponen de ordenadores personales, si bien en el 2008 el régimen autorizó la venta de algunos de estos equipos electrónicos, hasta entonces prohibidos, los altos precios y los bajos salarios hacen a los ordenadores un bien prohibitivo, además la conexión tiene que ser aprobada por instancias superiores y la única empresa estatal que brinda este servicio (ETECSA) en la práctica lo hace totalmente invalidante para las voces disidentes dentro de la Isla. Solamente los turistas pueden conectarse desde sitios preparados al efecto (Cibercafé) y con altos precios, además algunos cubanos privilegiados, sobre todo intelectuales con vínculos con el gobierno o miembros del Partido Comunista desde centros de trabajo o estudio; incluso éstos que tienen este privilegio no lo hacen libremente pues existen varias direcciones a las que les está prohibido acceder y otras están bloqueadas, se les chequea para ver a que páginas se conectan y son objeto de análisis y de medidas si lo hacen, pues incurren en violación del reglamento informático, en el mejor de los casos se les prohíbe la conexión, pero si se

detectan incursiones a webs con temas contrarios a la política del régimen corren el riesgo de ser arrestados directamente por los agentes de la seguridad del estado, a tan elevado nivel de chequeo se tiene la conexión a Internet.

A pesar de todas estas restricciones hoy no es sencillo calcular la cifra de blogs, pero alrededor de 25 bitácoras periodísticas son actualizadas con regularidad, además de 75 blogs de orientación personal o familiar poco actualizados y en los últimos tiempos y ante el avance de los blogueros independientes, los periodistas que trabajan en los medios oficialistas también han invalidado la blogosfera como forma de contrarrestar y difundir la propaganda oficialista.

*"Al cuestionar la realidad política y socioeconómica dominante y revelar las violaciones sistemáticas en materia de derechos humanos, la prensa independiente de Cuba juega un rol decisivo en la transición a la democracia."*

Los blogueros además son objeto de difamaciones y ataques informáticos a sus blogs con el objetivo de degradarlos moralmente y afectar su credibilidad. Un ejemplo fehaciente fue lo ocurrido con el blog "Pequeño Hermano": (http://elpequenohermano.wordpress.com/), del joven periodista bayamés Ernesto Morales Licea, en el que retocaron digitalmente algunas de sus fotos para mostrarlo como homosexual, pero él inteligentemente publicó en otra de sus entregas el 25 de noviembre de 2010 a Diseccionando un Modus Operandi, en la dirección:

http://elpequenohermano.wordpress.com/2010/11/25/diseccionando-un-modus-operandi/ donde explica cómo hicieron los montajes al brindar las fotos originales y explicar la campaña a que ha sido sometido, como afirma él "…una vez que opté por comportarme y escribir como un joven libre…"

Hoy los blogueros cubanos no constituyen oposición en sentido estricto, ni han presentado alternativa política compacta o planes de acción conjunta. De momento solo protestan contra las restricciones materiales y de derecho que asfixian a los cubanos. Sus salidas a las calles son por ahora excepción, pero se les lee y se les escucha.

Ponencia presentada en el seminario "Cuba: Vísperas de Libertad" celebrado en Valencia a 17 de diciembre de 2010.

# *ARTÍCULOS*

## RECUENTO CON AGUA DE JABÓN

*Alejandro González Raga*

Cuando en el año 2003 decidieron acabar con la disidencia en Cuba, los que diseñaron el plan, no tenían claro cuántos ni quienes serían los elegidos. Por eso, en los primeros momentos, la cifra de detenciones sobrepasó el centenar, y los arrestos a medida que pasaban las horas se fueron haciendo selectivos. Finalmente quedaron en 75.

Hacia finales del 2004, presionado por la repulsa que provocó con aquella razia, el régimen había sido forzado a liberar a 12 de los prisioneros con problemas de salud.

En año 2005 fueron excarcelados con el mismo argumento tres de los encausados. En el año 2006 solo uno de los prisioneros consiguió, como se dice con amargura en Cuba, pasar a la celda mayor.

La llegada del PSOE a la Moncloa en marzo del 2004, fue el esnórquel por el cual el gobierno cubano lograría ventilarse de la asfixia que provocó el aislamiento al que lo llevaron sus actuaciones. Luego se establece la herramienta con la cual se intenta horadar la Posición Común Europea con respecto a Cuba (PC).

En abril del 2007 se crea el mecanismo de consultas política que incluyó un diálogo de Derechos Humanos. Ya habían sido liberados, siempre bajo la figura de Licencia Extrapenal, 16 de los prisioneros. Desde ese momento ambos ministerios de exteriores emprenden una campaña en la Unión Europea, para tratar de modificar la PC.

En febrero del 2008 el gobierno cubano ofrece salir al destierro sin opciones a cuatro prisioneros más del grupo. España acepta la acogida de estos y sus familiares. Solo faltan días para las elecciones

generales, oportunidad para presentar esta deportación como un logro de la política exterior del gobierno español.

Los informes del CNI tras la enfermedad del gobernante cubano habían entusiasmado a los promotores del mecanismo por la parte española que se apresuraron a enjabonar la imagen deteriorada de su contraparte.

*"La llegada del PSOE a la Moncloa en marzo del 2004, fue el esnórquel por el cual el gobierno cubano lograría ventilarse de la asfixia que provocó el aislamiento al que lo llevaron sus actuaciones."*

Luego de la purga que defenestró al vicepresidente y el ministro de exteriores por sus opiniones, hubo un impasse. La expulsión de Cuba de varios miembros del CNI, provocó un momento frío en la relación, pero mantuvo su latido básico debido a la tenacidad, al fervor y al involucramiento personal del Ministro español de exteriores Miguel Ángel Moratinos.

Tras la muerte de Orlando Zapata en febrero del 2010 y el ejemplo en las calles de las Damas de Blanco, enfrentados a una repulsa mediática sin parangón en la historia, el gobernante cubano Raúl Castro, no consideró a la parte española como interlocutor.

Cuando decide liberar a los 52 prisioneros de la Primavera Negra que quedaban en las prisiones, llama al Cardenal cubano en sustitución del Canciller español para que éste implique a la Iglesia, única institución cubana con algo de independencia y autoridad como para legitimar un poco el asunto.

La Habana obligada por las circunstancias promete liberar a todos los prisioneros de la Primavera Negra en un plazo de cuatro meses, plazo que no ha cumplido, lo hace para detener la pérdida creciente del crédito y atenazado por la crisis económica en medio de inéditas presiones internacionales, generadas por sus actos de hostilidad contra la disidencia interna.

Otra vez Madrid es el destino de los que decidan salir, exteriores se congratula al presentar la decisión como resultado de sus gestiones, las declaraciones de sus portavoces así lo anuncian. Y no dejan de tener razón.

Los primeros desterrados llegan en el mes de Julio y son atomizados por toda la geografía española, Málaga, Sigüenza, Logroño, León, Gijón entre otras son las ciudades de acogida. Son tres las

ONGs involucradas en el proceso de inserción, cada una con su propio protocolo para personas de un mismo grupo social.

Estas asimetrías han enrarecido el asentamiento, producto de algunos incumplimientos en los compromisos contraídos por las partes, como la homologación de títulos y la reunificación de familiares que quedaron en Cuba y que estaban considerados en las listas entregadas al gobierno cubano. Algunos de los emigrados ya han extinguido el plazo de seis meses que dicta la ley para conceder el asilo y en sus casos se ha prorrogado el término, cuando se había anunciado que el trámite sería expedito.

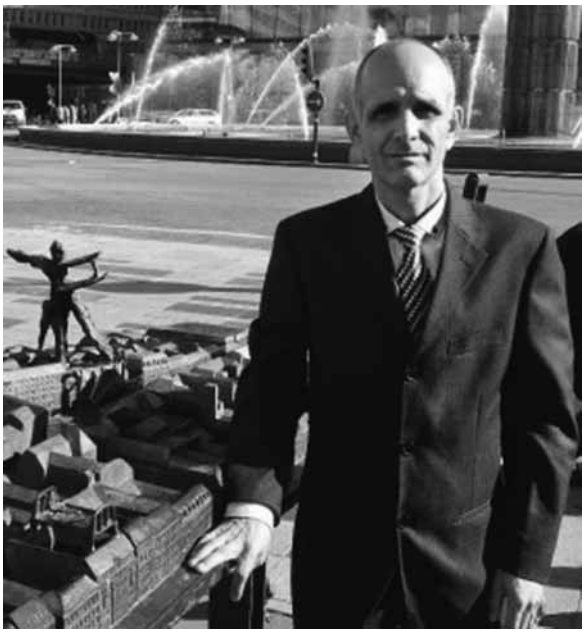

José Luis García Paneque

Otra de las inquietudes que albergan muchos de los deportados es el futuro a medio plazo de los familiares que los acompañan porque una gran cantidad de ellos son mayores de 60 años y no reúnen los requisitos que establece la ley española para acogerse a las prestaciones de asistencia social.

Estas situaciones fuera de su control, han hecho que la gran mayoría de los expatriados del grupo de los 75 se planteen viajar a los Estados Unidos aprovechando el Parole que se habilitó para ellos y que no incluye a los otros prisioneros políticos.

Hasta el momento han viajado por esta vía seis de los prisioneros, quedado acá parte de los familiares que les acompañaron a la espera de poder reunirse. Continúan anunciándose nuevas liberaciones y nuevos arribos de presos y familiares la cifra ya supera las trescientas personas.

Esta excarcelación sin dudas le allana el terreno el gobierno cubano que se libera así de una parte considerable de oponentes reales y potenciales.

# ODISEA DE UN DESTERRADO POLÍTICO CUBANO EN ESPAÑA

*Julio César Gálvez*

Mi hijo no tiene un vaso de leche con que poder desayunar mañana martes antes de ir al colegio. Se dice fácil, pero es la pura realidad. No es el primero ni el único niño que en este mundo tan convulsionado no cuenta con este apreciado alimento. Por suerte y gracias a Dios, desde el pasado 13 de julio que nos trajeron a la tierra de mis antepasados, esto ha ocurrido en pocas ocasiones. Siempre hemos tenido la mano amiga de algún compatriota cubano desde alguna parte del mundo o de un español, salido no sé de donde, de esos que nosotros los cubanos llamamos "de a pie", simples obreros, gente que suda la camisa, solidarios y afectuosos para con el prójimo.

*"Llegué después de más de 7 años tras una reja por oponerme a la dictadura que oprime a la Mayor de las Antillas hace más de 50 años."*

Desde nuestro arribo a Madrid han sido la Cruz Roja Española, la Comisión Española de Ayuda a Refugiados y la Asociación Católica Española para los Refugiados quienes fueron designadas para nuestra atención. En honor a la verdad, nunca ha sido ni medianamente una atención eficaz, ética, técnica ni humanamente correcta. No les echo la culpa a sus trabajadores. Ellos cumplen órdenes. Al igual que en Cuba "todo viene de arriba" y nadie asume responsabilidades.

Primero nuestra estadía en el Hostal Welcome —una ironía de nombre para este lugar— por espacio de varios meses, sin apenas cumplimentar nuestras necesidades más perentorias de orientación social, sicológica y médica como está establecido, para seres humanos que llegábamos con nuestros traumas desde un país virtual, donde nunca ocurre nada malo. Después las trabas, evasivas, demoras e incumplimientos en las prestaciones asignadas a destiempo y sin explicaciones del por qué durante algunos meses no se cumplimentó lo prometido. ¿Dónde fueron a parar esos bienes y asignaciones?

Es muy difícil llegar a fin de mes con un euro en el bolsillo, cuando solo te otorgan la cifra de 171 euros mensuales por persona

Presos llegados a España

para pagar alimentación, agua, electricidad, calefacción, gas, aseo personal, útiles de limpieza y demás. Saque usted las cuentas y de seguro estará de acuerdo en que hasta el propio Albert Einstein tendría que inventar para resolver todas las necesidades. Pero no pido nada. Este es el pago del destierro forzado pactado entre el régimen totalitario que desgobierna Cuba desde hace más de 50 años y el gobierno español.

Todo en la vida tiene su explicación. Los cheques asignados con nuestras prestaciones debieron ser entregados hoy, pero esas cosas de la vida, no habían llegado de las oficinas centrales de las ONG antes señaladas. Según el trabajador social José Antonio Tapia Casado y la responsable administrativa de la oficina de la Cruz Roja Española, sita en Pozas 14, "es un favor que ellos nos hacen al entregarnos los cheques el día antes de vencerse el mes". "Ya los llamaremos".

Puede que el inconveniente sea motivado por esas razones burocráticas que tanto ocurren en toda Iberoamérica —herencias del pasado colonial—, o quizá, no lo dudo, tiene su trasfondo político muy bien marcado e intencionado de entorpecer la buena marcha de nuestra obligada estadía en suelo español y hacer que ocurra un altercado con los funcionarios y trabajadores de esas instituciones. Nada aseguro, pero nada pongo en tela de juicio ¡Saque usted sus propias conclusiones!

No vine a España por voluntad propia, ni salí de Cuba después de una noche loca en una discoteca o estar contemplando el

azul turquí que delimita la línea del horizonte desde el muro del malecón habanero. Llegué después de más de 7 años tras una reja por oponerme a la dictadura que oprime a la Mayor de las Antillas hace más de 50 años. La misma que tiene congelados, desde febrero de 2008, los bienes de todos los inversionistas extranjeros en la isla, donde los españoles ocupan el primer lugar y cuyo gobierno en lugar de defender esos intereses, trata de hacer creer ante los demás miembros de la Unión Europea que en Cuba existen cambios hacia la democracia, la libertad y el respeto a los derechos humanos. Nada más lejos de la verdad. Simple ironía y ceguera oficial de Estado.

*"Pero no pido nada. Este es el pago del destierro forzado pactado entre el régimen totalitario que desgobierna Cuba desde hace más de 50 años y el gobierno español."*

Nada pido, nada exijo, solo que seamos tratados con un poco de respeto, humanidad y dignidad. Deseo trabajar, pero hasta eso se nos niega. Prefiero contribuir a tener que recibir. A mis 66 años de edad bien cumplidos y a pesar de mis enfermedades no podré destrozar el record mundial de los 100 metros planos de Usaín Bolt, pero de seguro no soy el último en arribar a la meta entre los de mi edad, e incluso mucho más jóvenes. Mentalidad, capacidad, experiencia laboral y deseos me sobran, pero en cuanta convocatoria me presento para ocupar una plaza de trabajo, la respuesta es la misma: "su curriculum es muy bueno, pero —siempre pero— usted sobrepasa la edad obligatoria de jubilación".

Por suerte mi pequeño Emmanuel, a punto de cumplir seis años de edad, y los hijos en edad escolar de mis hermanos de lucha desterrados en España, asisten a la escuela y disfrutan de sus beneficios gracias a Esperanza Aguirre, presidenta de la Comunidad de Madrid, quien nos tendió la mano al comenzar el presente curso escolar, cuando las tres ONGs nos tenían sin atención de ningún tipo.

Es lamentable que ocurran situaciones de este tipo, pero nada de lo que sucede es obra de la casualidad. No deseo provocar el caos ni mucho menos pido la cabeza de nadie. Todos, como seres humanos que somos tenemos derecho a equivocarnos, sólo que hay que ser previsores. Doy vivas al magnífico pueblo español. De seguro que mis abuelos, uno canario y otro gallego estarían orgullosos de sus paisanos, pero desconozco cuanto dirían de sus gobernantes ¡Vaya usted a saber!

# TRECE AÑOS Y MEDIO. LA VIDA INÚTIL DE UNA ANCIANA ADOLESCENTE

*Arnaldo Ramos Lauzurique*

Nació el 10 de octubre de 1997 entre aplausos y esperanzas. Los reunidos en el amplio escenario donde vio la luz por primera vez festejaron su advenimiento y le vaticinaron una existencia provechosa.

El autor de sus días habló durante varias horas sin parar, como hacía cada vez que presentaba una de sus informes criaturas y le auguró un futuro luminoso, que traería ventura a toda la comunidad.

En sus primeros días se habló bastante de ella, pero al pasar los meses se dejó de mencionar y finalmente quedó marginada en rincones malolientes, rodeada de insectos y alimañas. Su procreador jamás se volvió a acordar de ella, ocupado como estaba eructando parecidas obras.

*"Indudablemente la historia se repetirá con los Lineamientos para el VI Congreso del PCC, si los ciudadanos del país continúan en su apacible actitud de fingir que se dejan engañar."*

Próxima a cumplir 14 años ya está totalmente envejecida, víctima de esclerosis múltiple, convencida que nunca sirvió para nada; y escondida del mundo en espera de su fin, una muerta anunciada para abril de 2011. Una cosa si es segura, nadie se volverá a acordar de ella.

Su nombre: "Resolución Económica del V Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC)", pomposo apelativo para algo que pasó por la vida sin dejar huellas.

Haciendo a un lado la metáfora, hay que tratar de responder la pregunta: ¿Qué pasó con la Resolución Económica del V Congreso del PCC? Para contestarla procede clasificar los objetivos que contemplaba en dos partes, los que se cumplieron y los que no se cumplieron.

Algunos de los objetivos que no se cumplieron son:

- Diversificación y crecimiento de las exportaciones.
- Desarrollo de la base alimentaria.

- Incremento de la eficiencia de la economía en sus aspectos materiales, financieros y energéticos.
- Mejoramiento del uso de los recursos.
- Incremento de la productividad del trabajo.
- Reducción de los costos.
- Lograr un balance financiero externo favorable.
- Implantación del Sistema de Perfeccionamiento Empresarial.
- Recuperación del papel estratégico de la agroindustria azucarera.
- Incremento y diversificación de la producción de níquel.
- Producir anualmente un millón de quintales de tabaco y exportar 200 millones de puros.
- Mejorar la eficiencia del proceso inversionista y alcanzar las normas internacionales en todos los aspectos de la concepción, proyección, construcción y puesta en marcha de los proyectos.
- Lograr una mayor eficiencia en el gasto público.
- Revalorización y fortalecimiento de la moneda nacional.
- Lograr una mayor diversificación geográfica de los intercambios externos.
- Eliminación de la insolvencia de las empresas estatales.
- Supresión gradual del subempleo.
- Crecimiento promedio anual del Producto Interno Bruto entre un 4 y un 6%.
- Mejoramiento de la eficiencia del transporte.
- Terminación de 50.000 viviendas anuales.
- Lograr que el crecimiento de la productividad sea mayor que el del salario medio.
- Y una larguísima lista de etcéteras.

Objetivos que se cumplieron:

- Ninguno, que se conozca.

Indudablemente la historia se repetirá con los Lineamientos para el VI Congreso del PCC, si los ciudadanos del país continúan en su apacible actitud de fingir que se dejan engañar.

# LIBERALISMO, PRESENTE Y FUTURO EN CUBA

*Arturo G. Dorado*

No existe un pensamiento liberal en Cuba. Tampoco existe una postura liberal, un modo de vida que considere la libertad como natural. El deseo de cambios de los cubanos pasa en gran medida por una actitud pasiva, por una añoranza indefinida, por una incapacidad generalizada de pensarse a sí mismos como individuos autónomos, de ser realmente ciudadanos.

Yo soy yo y mis circunstancias, dice Ortega, pero también soy mi herencia, y soy, pese a todo, mi elección. Y de esta elección, de esta actitud existencial no hay una meditación, un pensamiento, una atmósfera o una mentalidad que habite en el alma de los cubanos.

Lo extraño sería que fuese de otro modo, que después de tantos años de ideología, de propaganda, de institucionalización cuasi absoluta, de emigración, carestías y represión, semejante pensamiento pudiese estar vivo y saludable. Generalizo, porque obviamente los ejemplos contrarios, el heroísmo, la negativa a la rendición existen y salvan el honor nacional.

Pero la realidad es que quienes defienden públicamente la democracia, como los blogueros, algunos artistas y escritores y los disidentes, son, y hay que decirlo con claridad para no quedar sujetos a las ilusiones y manipulaciones que tienden a proyectar deseos e intereses en realidades, minoritarios, con muy poca capacidad, al menos por el momento, de movilización social, de influir decisivamente en la política oficial, independientemente de que su papel como agentes de cambio, su labor de denuncia y aceptación de la diferencia, su valentía sean inconmensurables.

Los cubanos no saben, lo he dicho en otro momento, vivir en libertad. Y no es que no lo quieran, ni lo puedan del todo, es que realmente no lo saben. Por consiguiente sostienen de una forma u otra, y en cierto sentido eligen, el estado actual. No es que el anhelo por la libertad se haya resquebrajado o perdido por completo, sino más bien que se ha disuelto en un rumor confuso, ha sido coartado por la fuerza de un agente externo y por la cobardía o estupidez o por la imposibilidad de sobrevivir con cordura de

otro modo que no sea aceptando el absurdo como normal. Lo que pasa es que este anhelo fue absorbido por un discurso que se ha repetido desde posiciones aparentemente contrarias, revolucionario-contrarrevolucionario, nación-emigración, independencia-entreguismo, etc., pero usando en el fondo lenguajes semejantes, formas producidas por la aprobación o por la imposición de una misma mentalidad, la degradante mentalidad que engendra el comunismo.

*"Es raro un sector social donde no haya malestar y crítica más o menos abierta, pero semejante estado de cosas sigue condicionado por la respuesta oficial, y no puede ni sabe trascender, excepto en casos aislados."*

"El encanallamiento —cito a Ortega nuevamente— no es otra cosa que la aceptación como estado habitual y constituido de una irregularidad, de algo que mientras se acepta sigue pareciendo indebido. Como no es posible convertir en sana normalidad lo que en su esencia es criminoso y anormal, el individuo opta por adaptarse a lo indebido, haciéndose por completo homogéneo al crimen o irregularidad que arrastra."

La natural consecuencia de lo anterior es que el pensamiento liberal, la aceptación del mercado como la manera menos defectuosa de distribuir las riquezas, de la democracia como ejercicio de la tolerancia, como la participación en la vida pública desde el consenso y el estado de derecho, la decencia y las virtudes cívicas, no existen en Cuba como una alternativa deseada, clara y coherente; y es dudoso que en las circunstancias presentes puedan convertirse en exigencia de una mayoría si no son propiciadas y ayudadas, incentivadas y premiadas por una actitud y un pensamiento que ofrezca oportunidades tangibles a los cubanos, que permita una opción realmente viable, y no una mera crítica o nebulosa y fortuita posibilidad de cambios futuros.

Esto no quiere decir en modo alguno que la sociedad cubana sea totalmente pasiva, ni que acepte su situación alegremente. Por el contrario, el grado de crítica, de inconformidad, y no sé si la palabra será apropiada, pero puedo usarla con ciertas reservas, de disenso, es enorme. Es raro un sector social donde no haya malestar y crítica más o menos abierta, pero semejante estado de cosas sigue condicionado por la respuesta oficial, y no puede ni sabe trascender,

excepto en casos aislados, la mera murmuración, o las soluciones personales de escapatoria, corrupción, mentira o sobrevivencia, o la petición de reformas dentro y desde el sistema. La única alternativa realista para la mayoría de los cubanos que desean mejorar su situación es la emigración. Negarse a verlo es simplemente negar la realidad; negarse a ver que la sociedad cubana espera las soluciones a sus problemas del gobierno, como niños que repudian pero no pueden ni saben liberarse de sus autoritarios y feroces padres, teme a la libertad y sufre doblemente por ello, es contribuir al desastre nacional.

Por otra parte, no existen empresarios en Cuba, no existe, y nada indica que la habrá en un futuro mediato, propiedad privada con suficiente poder para presionar en las decisiones políticas y defender sus intereses. No hay, ni es probable que lo haya (por estar las universidades imbuidas de la misma mentalidad y cortapisas que el resto de la sociedad, y con un grado de idiotez y pedantería crecientes y en verdad alarmante), un pensamiento académico con peso y medios para influir en la sociedad. Ni mucho interés por esta por seguir el pensamiento sea del tipo que sea para ser francos. La precariedad económica de la mayoría, el absurdo general, la alienación colectiva, el miedo y la desesperanza incrustados en el alma de las gentes, no son los mejores modos en que se crean ciudadanos ni entes pensantes.

Hay que tener claro que en Cuba no existen clases sociales. No existe una clase media y mucho menos una clase alta, a no ser que consideremos a los miembros de la más alta jerarquía oficial clase

alta. Las clases propietarias fueron aplastadas, emigraron o se envilecieron y decayeron como las demás al fundirse con la amorfa "masa" de "hombres nuevos", de "obreros, intelectuales y campesinos", que ha dado lugar a una cultura de marginalidad, a la vulgaridad y la corrupción como el modo de expresarse y ser de los cubanos.

*"El pensar y proyectar un futuro para Cuba es un ideal y una necesidad, mas si este ideal se niega a reconocer los hechos, se empeña en no ver la realidad, sólo perpetua la mentalidad que nos condujo al desastre actual."*

Los hombres son su herencia, son sus circunstancias, y las sociedades son un lenguaje colectivo que en sus aparentes o reales disyunciones se articula en una mentalidad similar.

Gracias a los desastrosos efectos de tal mentalidad una apertura súbita a la democracia en Cuba, una apertura repentina al mercado puede ser catastrófica, puede resultar en un caos civil y moral aún mayor que el actual, y no obstante es ineludible para que el país salga adelante.

Por ello los liberales tienen el imperativo ético de premiar a los que defienden la democracia, y no solo de castigar a los que no la siguen. Tienen que ofrecer esperanza, que educar y guiar en el camino de la libertad; lograr que penetre de una vez por todas en la consciencia de los cubanos la aceptación de unos principios básicos, los principios del liberalismo; aquellos principios que sostienen que el estado que nos controla sólo se puede controlar por el sufragio universal, por el pluripartidismo, y que aunque este sea un medio lleno de imperfecciones, carente muchas veces de la cristalina coherencia de otras ideologías, falible y precario, es el menor de los males a los que nos enfrentamos en la vida política.

Pero hay que comprender e insistir una y otra vez en que estos principios, esta actitud civilizada es una mentalidad más que una institución, una creencia más que un sistema de leyes.

Las mentalidades existen como memoria y creencia, como herencia o como futuro. El pensamiento liberal no subsiste dentro de Cuba como memoria colectiva, fue extirpado; puede y debe existir como creencia, y para hacerlo tiene que alimentar justo eso, la creencia de los cubanos en que el tiempo no está detenido, y que a la vez, el presente es la única realidad que tenemos, que la responsabilidad moral es el espacio donde la libertad puede consti-

tuirse en expresión social; que aunque lo social no puede agotar el horizonte de lo humano, sí puede y debe propiciar el renacimiento y alimento de la esperanza, de la prosperidad y la tolerancia, de la iniciativa y realización personal.

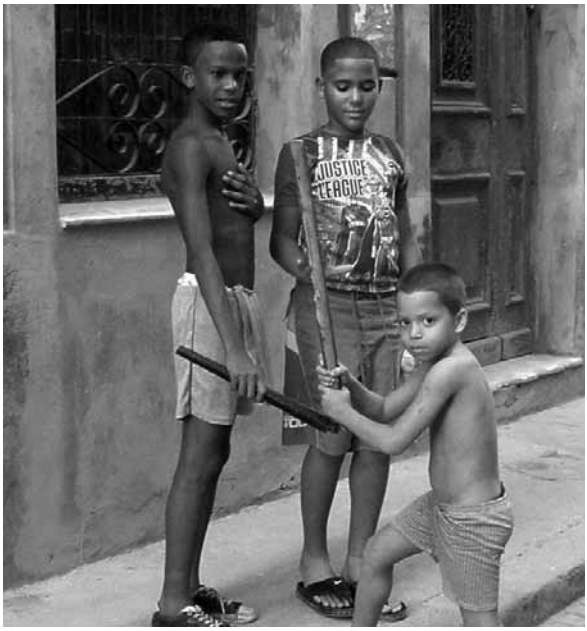


La naturaleza de la política, del poder, y de lo social en última instancia, es inseparable de la concepción del tiempo. O sea, de una concepción de finalidad, de sentido, mas también de pasado. Tal concepción se expresa en las representaciones simbólicas de los hombres, en los discursos que hacen posible la sociedad y por ende lo humano.

El discurso de la libertad debe y tiene que crear representaciones simbólicas, proyecciones en lo ideal, futuro que alumbre el presente. Debe construir mentalidades, alimentar la fe; necesita ser una propuesta viable, ser un actor y no un espectador externo, ser una realidad vital y no una localización geográfica, es decir, un exilio.

Es menester no obstante, que la creencia, para hacerse realidad, se base en hechos y no en fantasías. El pensar y proyectar un futuro para Cuba es un ideal y una necesidad, mas si este ideal se niega a reconocer los hechos, se empeña en no ver la realidad, sólo perpetua la mentalidad que nos condujo al desastre actual. Si se pretende no ver el estado de indefensión moral y cívica, económica y política, intelectual y emocional de la sociedad cubana; si los hechos no alumbran el camino al ideal, el futuro continuará reciclando el presente, y la esperanza, la imperiosa necesidad de libertad y prosperidad de nuestra nación, seguirá siendo ese anhelo difuso, esa huida y degradación, ese terrible cansancio y desaliento que marcan la vida de los cubanos.

# EL SEGUNDO ERROR

*Mario L. Guillot Carvajal*

Cuando yo estudiaba en el Preuniversitario tenía un condiscípulo al que le gustaba mucho hacer deporte. No sé si por falta de puntos o de vocación académica, no aspiró a entrar en la Universidad y cuando abandonamos el instituto de segunda enseñanza José Martí de la calle Zulueta en la Habana Vieja, nos perdimos la pista. Cuatro o cinco años después me lo encontré en un lugar que espero sobreviva al Apocalipsis castrista [1] para poder visitarlo algún día: la ostionera ubicada en la esquina de las calles Infanta y San Lázaro; ración doble de ostiones con mucho picante y cerveza para acompañarlo. Mucha cerveza.

Le pregunté a qué se dedicaba y me dijo que era zapador, momento en que se me atragantó un ostión. Le pregunté si era broma y me aseguró que no, que con eso no se bromeaba. Tenía un primo militar que lo había metido en una especie de grupo de élite con gente que sabía artes marciales, salto con pértiga, submarinismo y ajedrez. Y les habían enseñado a tirarse en paracaídas y desactivar bombas como cualquier actor de acción en Hollywood.

Pero lo de desactivar una bomba tiene que dar miedo.

No más que saltar en paracaídas o pilotar un avión —otro ostión que perdió el camino—. Te enseñan y si aprendes vives y si no, mueres. Cualquiera de las tres cosas te puede matar igual[2]. Te voy a contar una cosa; el primer día que pasé en el campamento de aprendizaje, la primera clase fue la de zapadores. El profesor nos dijo que atendiéramos con el cien por ciento del cerebro porque en ello nos iba la vida. “Han entrado en un mundo donde el segundo error es mortal”. Poniendo cara de sabelotodo le dije que si el mortal no era el primer error y el profe me respondió: “Tú vas a necesitar el ciento diez por ciento del cerebro ya que no te has dado cuenta de que el primer error ya lo has cometido”. “¿Cuándo?”. “El día que te apuntaste a este curso. Ya no puedes cometer otro”.

Espero que aquel compañero de clases, movilizaciones agrícolas, ostiones y cervezas no haya cometido el segundo error y nos

Ilustración: Jorge Frías

veamos en Infanta y San Lázaro o donde sea pero en la tierra. Pero los Hermanos Castro[3] ya han cometido el segundo error. Aunque nadie parece haberse dada cuenta, por ejemplo en Miami no han cerrado la Avenida Celia Cruz para un macroconcierto de Albita Rodríguez, Gloria Estefan y Willy Chirino entre otros además de la voz de Celia. Para que organicen el concierto (y me inviten) les voy a explicar cual ha sido ese segundo error que ha cometido esta otra orquesta, la de los Hermanos Castro Ruz.

Pero antes habrá que saber cual fue el primero; el equivalente de decidir que uno quiere ser zapador y pasarse la vida desactivando bombas mientras salta en paracaídas entre bomba y bomba. Porque el caso es que estos Castro han cometido muchos errores, tienen una orquesta que desafina constantemente[4], pero eso a ellos no les interesa. ¿Que la gente pasa hambre? ¿No hay libertad? ¿No hay elecciones[5]? No importa, la Historia me absolverá. Lo dijo Barbapapá en 1953 y dejó bien claro qué era lo que le preocupaba: el juicio de la Historia.

Exactamente igual que Hitler cuando fue juzgado por el intento de golpe de Estado en 1923. ¡Quién le iba a decir a Herr Führer que inspiraría treinta años después a un pseudo-comunista caribeño que ni siquiera es ario y que cambiaría su nacionalsocialismo por el internacionalcomunismo! Adolfito, a quien el propio

Barbapapá adoptó como maestro al usar la cita del Mein Kampf para su defensa en el juicio por el asalto al cuartel Moncada (también intento de golpe de Estado, como su maestro), también cometió muchos errores pero hubo uno equivalente a querer ser zapador: invadir Polonia. Y hubo otro equivalente a saltar sin paracaídas: invadir la URSS. Todavía hay cientos de miles que lo consideran el más grande líder de la Historia, así que si le llegan a salir las cosas a su gusto sería el único hombre en la Historia, habría sido clonado y el mundo estaría lleno de Adolfos Hitleres y supongo que de Marlenes Dietriches o de Lenis Riefenstahles para que le hicieran compañía.

*"¿Que la gente pasa hambre? ¿No hay libertad? ¿No hay eleccionesv? No importa, la Historia me absolverá. Lo dijo Barbapapá en 1953 y dejó bien claro qué era lo que le preocupaba: el juicio de la Historia."*

Durante mucho tiempo en Cuba se cometieron muchos pequeños errores. Y no quiero decir que la libreta de (des)abastecimiento, las aventuras guerreras en África o cualquier parte, la zafra de los diez millones y otras burradas similares no fueran errores garrafales. Pero no afectaban la entrada del Barbas en el Libro de la Historia.

Su primer gran error pasó inadvertido. Nadie se dio cuenta; ni siquiera él. Porque no le saltó una bomba en las barbas, simplemente saltó en paracaídas sin el paracaídas, pero como no sabía que se le había olvidado, no supo que había cometido un error. ¿Cuál fue? Aferrarse al poder cuando desapareció la URSS y el bloque socialista. Él iba cayendo y pensando que llegado el momento abriría el paracaídas y haría las piruetas de esos expertos que posan los pies sobre una cruz minúscula que casi no se veía desde el cielo cuando saltaron. En su caso caería sobre una página abierta del Gran Libro, página que estaría preparada esperando por él; nadie más tendría derecho a ver su nombre en dicha hoja.

Por eso no se jubiló, no convocó elecciones, no abrió un proceso de relevo en el partido único. Y ahora el hermanito ha tenido que anunciar el segundo y definitivo error. La etapa post-castros ya ha empezado: comenzó el día en que en Cuba despidieron a cientos de miles de funcionarios que van a llegar a ser unos tres

millones, porque el Estado no tiene tetas suficientes para que todo el mundo mame.

Cuando intenten abrir el paracaídas[6], se darán cuenta de que se les olvidó ponérselo[7]. Ese es el error mortal; mortal para sus sueños de grandeza. Ahora que la gente podrá trabajar por su cuenta, o mejor dicho, tendrá que trabajar por su cuenta, si el pueblo quisiera el gobierno duraría sólo un mes. Bastaría con que todos los maestros del país se dieran de baja y se pusieran a dar clases particulares, más rentables. ¡Se imaginan!

*"La etapa post-castros ya ha empezado: comenzó el día en que en Cuba despidieron a cientos de miles de funcionarios que van a llegar a ser unos tres millones, porque el Estado no tiene tetas suficientes para que todo el mundo mame."*

Y el lector ya se está imaginando el siguiente paso: ¡Los médicos! Todos los médicos abandonando despavoridos los hospitales para poner consultas en un cuartico de sus casas. Al igual que los maestros ganarán más dinero ya que es imposible ganar menos que en estos momentos. Y después los policías dejando el cuerpo y abriendo despachitos de detectives privados o siendo escoltas, profesores de defensa personal y tiro[8]. Y todos los chóferes de guagua se independizan y conducen sus cocotaxis. ¡Un pandemonium!

Lo principal es que se quedarán sin nadie que vaya a aplaudirlos cuando les entren sus incontinencias oratorias, porque ahora lo que hacen es que obligan a ir a aplaudirles a los que tienen un trabajo más o menos decentico o en el que le permiten hurtar un poco a cambio de sólidas palmadas. Se van a quedar solitos solitos. A la hora en que ellos hablen la gente estará dando clases particulares de historia (real), recetando un antidiarreico o pedaleando su cocotaxi con dos o tres turistas detrás. O dan su discurso en un plató de televisión poniendo de fondo una vieja foto con la plaza llena, o tendrán que recurrir a la más surrealista de las situaciones: ¡Van a tener que pedirle a los disidentes que vayan a hacer bulto en la plaza para que las televisiones extranjeras muestren las imágenes de miles de personas ante el líder!

Al final caerán sobre el Libro de la Historia con la aceleración de la gravedad multiplicada por el gran agujero negro en el que

han convertido la economía del país. El Gran Libro no resistirá el golpe y se romperá la página que los estaba esperando. Dentro de cien años se hablará de Hitler pero no de los hermanos Castro o en todo caso se hablará de los Castros músicos. No caerán bajo el estruendo de los cañones soviéticos que arrean la bandera nazi e izan la de la hoz y el martillo. Caerán bajo el silencio de un pueblo que al independizarse económicamente de ellos podrá reírse a carcajadas cuando alguien le diga que tienen que ir al desfile del Primero de Mayo. Así que en Miami ya pueden ir montando el escenario en la Avenida Celia Cruz y mandarme la invitación. Tengo puesto mis zapatos de dos tonos para bailar veinticuatro horas consecutivas aquello de:

No quiero llan-to,
No quiero llan-to,
No quiero llanto cuando te mueras
Yo no quiero llanto. [9]

---

1 O más bien castrador.

2 Mi amigo añadió "y hasta haciendo el amor" y yo pensé "¡qué miedo más rico!". Y para estar preparado pedí dos raciones dobles más, por si era verdad que los ostiones ayudan a que aquello sea la hostia.

3 Y no hablo de los músicos que cantaban "Vete mentirosa" y "Todo sigue igual", aunque esta última canción también le guste a los castro Ruz. Así que para que todo no siga igual tendremos que cantar a coro "Vete mentiroso".

4 Ya no dan la nota ni con la Internacional, de la que deben haber olvidado la letra y esto último lo digo en serio. Dudo mucho que cualquiera de los hermanísimos sea capaz a la primera de cambio de cantar o recitar aquello de arriba los pobres del mundo. Ahora lo que más les gusta es el rock psicodélico de Pink Floyd, aquella canción que daba nombre al disco Money.

5 ¿Y eso qué es? Dirán estupefactos.

6 Porque Barbapapá saltó solo pero en los últimos metros el hermanito se ha abrazado a sus pies incrementando la velocidad de caída por órdenes directas del juez Isaac Newton.

7 O peor aún, en lugar del paracaídas llevan una bomba en la mochila.

8 Será tiro con arco y flecha ya que en Cuba no venden armas de fuego. Por cierto, los que se metan a detectives se van a forrar de chavitos desenmascarando infidelidades conyugales.

9 Me he tomado la licencia de cambiar en la letra de la canción un me por un te.

# EL PRIMER RÉGIMEN TOTALITARIO EN EL CONTINENTE AMERICANO

*Stéphane Courtois*

Extractos del prefacio de Stéphane Courtois a *Anatomía de un desastre. Bahía de Cochinos, Cuba, abril de 1961*, de Jacobo Machover (ediciones Vendémiaire, París, 2011). Traducido del francés por Isis Wirth.

El episodio histórico que en la ocasión de su quincuagésimo aniversario nos recuerda aquí Jacobo Machover, pudiera a primera vista parecer bien banal, incluso anecdótico en el marco de ese siglo de hierro, de fuego y de sangre que fue el siglo XX.

El desembarco frustrado de algunas centenas de exilados cubanos en la Bahía de Cochinos, el 17 de abril de 1961, no tiene con qué excitar la imaginación. Y, no obstante, ¡qué extraordinario revelador de la inmensa sorpresa que fue la instalación del primer régimen totalitario en el continente americano!

Feliz sorpresa para los soviéticos y el campo comunista, que pronto dispondrían de bases militares al alcance de las costas de la Florida y de un magnífico vector de la propaganda "antiyanki"; una muy mala sorpresa para los Estados Unidos y su flamante presidente recién investido, John F. Kennedy, quien tropieza con un serio obstáculo desde que hizo su entrada con la escena internacional; sorpresa desastrosa para la sociedad cubana a partir de entonces encerrada en su isla bajo la férula de un autócrata que, medio siglo después, con la ayuda de su hermano, continúa oprimiendo a su pueblo.

La propaganda castrista, desplegada por los revolucionarios de todos los tipos y de todos los países, ha sido tan poderosa y tan hagiográfica durante decenios que un pequeño recordatorio histórico se impone. Después de su victoria contra el colonizador español, y en parte gracias al apoyo de los Estados Unidos, el pueblo cubano accedió a la independencia en 1898, y conoció una Primera República que, de 1902 a 1933, fue de espíritu liberal y democrático, incluso si estaba bajo la dominación de antiguas oligarquías coloniales y tomaba la forma del caudillismo —esa manía de ciertos jefes militares españoles y latinoamericanos de efectuar un pronunciamiento y de hacerse con el poder (…)

En 1940, Fulgencio Batista fue electo democráticamente a la presidencia de la República de Cuba. Cuba se benefició entonces con un espacio público donde se expresaba una opinión diversa, animada por intelectuales independientes del poder, con una economía de mercado en crecimiento, con clases medias que deseaban jugar un rol político, con instituciones parlamentarias pluralistas y con una Constitución.

*"Fidel Castro reivindica una 'dirección implacable', exigiendo una obediencia jerárquica absoluta, y se apodera del mito de la Revolución al que le opuso la 'traición', castigada con sanciones ejemplares y públicas."*

Después del fin de su mandato, en 1944, Batista no resistió, y en marzo de 1952, tuvo la tentación del pronunciamiento e instauró una dictadura corrupta que un grupo revolucionario intentó derrocar, el 26 de julio de 1953, por medio del ataque al cuartel Moncada. Entre ellos, un joven de 25 años, educado por los jesuitas, ávido de poder y de notoriedad. Mientras que decenas de sus compañeros murieron en el asalto o fueron hechos prisioneros y masacrados, él apareció en su juicio como el líder de la operación, reclamando el retorno a la democracia constitucional y la instauración de una reforma agraria a favor de los pequeños campesinos.

Condenado a quince años de prisión, pero amnistiado al cabo de un año y medio, Fidel Castro sólo soñaba con su revancha. Se exilia en México, reúne un pequeño grupo de revolucionarios, desembarca en Cuba en 1956, entra en la resistencia y organiza a los "grupos de acción" preexistentes en una guerrilla que practica una violencia extrema y una justicia expeditiva. Desde ese momento, Fidel Castro reivindica una "dirección implacable", exigiendo una obediencia jerárquica absoluta, y se apodera del mito de la Revolución al que le opuso la "traición", castigada con sanciones ejemplares y públicas.

En vísperas de la caída de Batista, a finales de 1958, los revolucionarios se agrupaban en el Movimiento 26 de julio y estaban organizados militarmente en el seno del Ejército rebelde. En realidad, ellos estaban bajo la influencia de dos fuerzas que iban a aprender a cooperar. La primera era individual: Fidel Castro y su formidable voluntad de poder, su aspiración al dominio total, a la posición del Egócrata que, según Claude Lefort, define al jefe de un régimen tota-

litario, y se rodea de una camarilla de fieles totalmente devotos. La segunda, menos espectacular, era colectiva: el Partido comunista cubano, denominado Partido socialista popular (PSP), que disponía de cuadros políticos formados, de una doctrina, de tradiciones, y, *last but not least*, de una pertenencia al muy poderoso sistema comunista mundial, lo que abría la vía a una posible alianza del régimen revolucionario con la URSS y las "democracias populares".

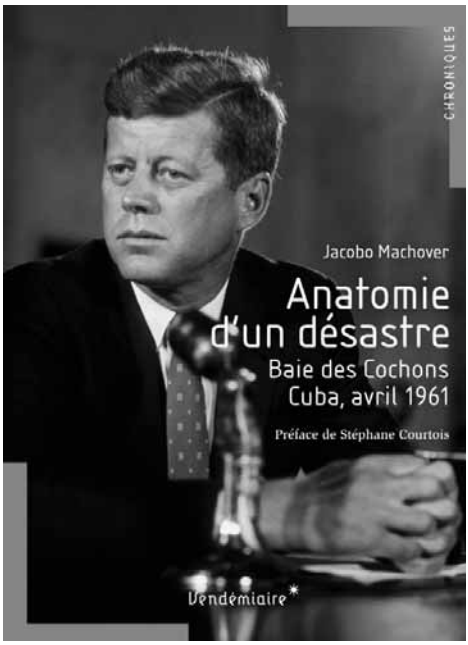


Desde el inicio, Castro hizo pasar la toma del poder por sus barbudos por una revolución democrática, nacional y anti-imperialista. (…) Rápidamente, Castro logra hacerse con los mecanismos de mando. (…) Subrayémoslo: esta vasta maniobra de control absoluto del poder fue realizada a una velocidad pasmosa, con una muy gran habilidad política —los adversarios eran reducidos unos después de otros— y una maestría propagandística —en nombre de la unidad de la Revolución y de la Patria, la Justicia y el Anti-imperialismo (…)

El año 1960 fue marcado por un gran movimiento de redistribución de riquezas en beneficio de las nuevas "élites", nombradas por el Instituto nacional de la reforma agraria, el INRA, al frente de las nuevas estructuras económicas (…) Desde entonces, Castro y su clan no eran "propietarios de nada pero dueños de todo" (…) Así se desencadenó el proceso —devenido clásico después de la revolución bolchevique— de creación de la nomenclatura: una nueva élite dominante cuya existencia se basa en la detención del poder por todos los medios y que vive de su comportamiento predador respecto del resto de la población.

Por lo demás, desde febrero de 1960, como lo recuerda aquí Jacobo Machover, uno de los pilares del régimen soviético, Anastás Mikoyan, visita Cuba por primera vez en viaje oficial, y le ofrece a Castro un apoyo que iría creciendo y sería muy pronto decisivo para mantener al régimen.

Mientras tanto, el Líder Máximo contaba en lo inmediato con un medio más eficaz: el terror (…) Ciertamente, la partida estaba lejos de ser ganada. Ya en agosto de 1959, un grupo de mil cubanos anticastristas a los que el poder acusaba de estar ligados al dictador dominicano Trujillo, había sido hecho prisionero.

*"Una nueva élite dominante cuya existencia se basa en la detención del poder por todos los medios y que vive de su comportamiento predador respecto del resto de la población."*

Este obstáculo en su recorrido triunfal incitó a Castro a poner en escena la figura del "enemigo absoluto", evidentemente asimilado a las clases poseedoras y a los Estados Unidos. Se instala el imaginario bien conocido de los revolucionarios: "enemigo del pueblo", "sospechosos", "complots contrarrevolucionarios", que se volvieron el pan cotidiano de los discursos del poder.

Y de hecho, la dominación de los hermanos Castro sobre el poder revolucionario suscitaba fuertes reacciones incluso en los medios revolucionarios, en los que emergieron, en 1959-1960, grupos clandestinos como el Movimiento de recuperación revolucionaria, después el Movimiento revolucionario del pueblo y el Movimiento del 30 de noviembre. Guerrillas rurales aparecieron en el oeste y en el centro de la isla.

Es en este contexto del surgimiento de oposiciones, que crecían cada día, al poder personal de Castro y su camarilla, que exiliados cubanos instalados en Miami y pertenecientes a diversas obediencias —desde ex-partidarios de Batista a ex-revolucionarios pro-fidelistas— reagrupados en el seno del Frente revolucionario democrático, estimaron que la situación era favorable a un desembarco anticastrista y a un derrocamiento rápido del régimen (…)

El carácter inédito en el continente americano de la instauración acelerada de un régimen totalitario que sometía a toda la población a sus designios, explica suficientemente por qué los cubanos de Miami, a pesar de ser exiliados recientes, y sus consejeros americanos no comprendieron hasta qué punto Castro y su clan habían consolidado su poder y cuánto la sociedad estaba ya grandemente amordazada, incapaz de expresarse libremente (…)

Los opositores de Miami razonaban como si debieran derrocar un régimen como el de Batista, una dictadura caudillista suda-

mericana. Ellos se enfrentarían a un régimen dispuesto a todo para mantenerse, incluso el enviar a la carnicería a milicianos sin experiencia frente a una tropa reducida pero bien entrenada y armada.

El desembarco de Bahía de Cochinos y su fracaso fueron para Castro una "sorpresa divina", una ocasión inesperada para consolidar definitivamente su poder, al mismo tiempo por medio de la instauración del terror como forma de gobierno —"un terror multiforme cuya presencia no ha cesado jamás de sentirse"— y por la puesta en escena del triunfo de la "Revolución". Este éxito le aseguró su aura y la infalibilidad del líder carismático con respecto a sus fieles y cimentó el círculo del poder.

*"Por supuesto, el éxito de Castro en el asunto de Bahía de Cochinos no hizo sino exacerbar su megalomanía: de un golpe, se había convertido en una estrella mundial de la 'Revolución'."*

Por supuesto, el éxito de Castro en el asunto de Bahía de Cochinos no hizo sino exacerbar su megalomanía: de un golpe, se había convertido en una estrella mundial de la "Revolución", el que había hecho tropezar al "imperialismo americano" —que, recordémoslo, era entonces el principal hogar y motor de la democracia en un mundo donde un comunismo totalitario dominaba un gigantesco espacio que iba casi del océano Atlántico al océano Pacífico, antes de que ese sistema mundial alcanzara su apogeo territorial a fines de los años 1970.

Desde este punto de vista, lo más pasmoso en el libro de Jacobo Machover es el episodio de la crisis de los misiles en 1962, en el que resulta que Castro, en su odio a los Estados Unidos y en su delirio narcisista, estaba dispuesto a sacrificar a los cubanos y a arriesgar una guerra nuclear, con el único fin de expresar su voluntad de poder —incluyendo el suicidio colectivo—, realización bien conocida en el trayecto de las sectas dirigidas por los más fanáticos gurús. Aquí, el Líder Máximo se unía a la megalomanía del demasiado famoso "Presidente Mao" que, en octubre de 1957, había obtenido de Nikita Jruschov un acuerdo de cooperación nuclear que le permitía a la China comunista fabricar una bomba atómica y que, en 1959, exigió que los soviéticos le libraran misiles capaces de transportar esta futura bomba. Mao

proclamaba *urbi et orbi* que en caso de tercera guerra mundial nuclear la mitad de la población del planeta moriría, pero que ¡"el imperialismo sería totalmente abolido y toda la tierra devendría socialista"! Formado en la escuela del realismo revolucionario por Stalin, Jruschov puso un término a esos delirios, cesando —pero un poco tarde— toda cooperación científica y técnica con China.

*"En el grupo en el poder no es sino una mafia dirigida por Fidel Castro, en el seno de la cual el marxismo-leninismo no tiene realmente peso a nivel ideológico."*

En definitiva, después de más de medio siglo de poder castrista, uno tiende a adherir al diagnóstico bien informado y radical de Juan Clark. Este combatiente de la Brigada 2506, que desembarcó en Bahía de Cochinos, es ahora investigador y profesor de sociología en la Universidad del Community College de Miami-Dade, y no ha cesado, después de cuarenta años, de entrevistarse con los cubanos que se han fugado del "paraíso" revolucionario. Concluye:

(…) "El comunismo ha servido de barniz ideológico, pero incluso a este nivel los soviéticos han sido un factor moderador en el seno del proceso revolucionario (…) Yo estoy cada vez más convencido que en el grupo en el poder no es sino una mafia dirigida por Fidel Castro, en el seno de la cual el marxismo-leninismo no tiene realmente peso a nivel ideológico (…)La causa ideológica comunista ha servido de fachada para disimular las actuaciones de un grupo de gente que se hicieron con el poder, que no son propietarios de nada pero dueños de todo (…) Dos desgracias se han abatido sobre Cuba: en primer lugar, Castro y su mentalidad totalitaria, incapaz de aceptar la menor crítica; y luego el disfraz comunista. Todo ha llevado al país a la ruina, mientras que al mismo tiempo, esos 'señores de la nueva clase' detentan la totalidad del poder, económico, político y militar."

(La cita de Juan Clark corresponde a "Entretien avec Juan Clark. Miami, août 2003", de Vincent Bloch, en la revista *Communisme* —que dirige Stéphane Courtois—, números 85-86, de 2006. La cita "un terror multiforme cuya presencia no ha dejado jamás de sentirse", corresponde también a Vincent Bloch, en su artículo "Genèse d'un pouvoir totalitaire", en la misma revista.)

# REVOLUCIÓN Y CONTRACULTURA

*Miguel Manrique*

Mucho se ha hablado sobre la simpatía que tiene la Revolución cubana en la sociedad española y, en general, en la occidental. Respecto al primer caso, desde varios sectores intelectuales, políticos y periodísticos, se afirma que dicha simpatía es debida a que en el español medio subyace un rencor hacia los Estados Unidos, por la participación definitiva que tuvo este país en la pérdida de las últimas colonias de importancia; a saber: Cuba, Puerto Rico, Filipinas y el archipiélago de Guam, en el Pacífico occidental.

Lo anterior puede ser válido para un sector de la derecha —totalmente insignificante— atado a una nostalgia imperial. Semejante arcaísmo es imposible de adjudicar a la inmensa mayoría de esta parte de la sociedad española, representada en un partido como el Popular. Quizá habría que ir a buscar tales anacronismos sentimentales en los grupúsculos en las que se divide la Falange, el partido filofascista fundado por José Antonio Primo de Rivera en 1933.

Mucho menos existen rencores por el Imperio perdido en medios de la izquierda, donde prolifera una desenfocada percepción del papel de España en América. Más bien, un rechazo a contemplar semejante realidad desde una óptica positiva, acaso por un complejo de inferioridad moral del todo incomprensible. El análisis y posicionamiento en torno al Imperio se hace desde perspectivas falsamente progresistas, condenando con rotundidad hechos pretéritos con la misma ligereza que se hace con los actuales, como si se pudieran subsanar pretendidos errores cometidos hace siglos con soluciones modernas.

La simpatía por la Revolución cubana hay que localizarla en la Contracultura de los años 60 del pasado siglo, como un fenómeno de igual naturaleza a la adopción de los ritmos musicales *pop* y *rock* o la drogadicción. La Revolución castrista fue una moda más convertida en modernidad, por su enfrentamiento a los Estados Unidos y debido a la emoción que suscita este país; emoción más que interés, por una motivación exclusivamente psicológica. Todos llevamos dentro un David a la espera de un Goliat al cual enfrentarlo. Este David está compuesto de frustraciones, temores o complejos que, a

modo de terapia, se exorciza lanzándolo contra el primer Goliat que se atraviesa en nuestro camino. Los Estados Unidos son un excelente Goliat por la enorme cantidad de cualidades que atesoran y que por desgracia no despiertan el interés que deberían, dado que el ser humano es más proclive a la emoción que a la razón.

*"La simpatía por la Revolución cubana hay que localizarla en la Contracultura de los años 60 del pasado siglo, como un fenómeno de igual naturaleza a la adopción de los ritmos musicales* pop *y* rock *o la drogadicción."*

La imagen de Fidel Castro —alto, fornido, propietario de un verbo exuberante y capaz de exponerlo durante horas y horas, uniformado de verde oliva— es de una suficiencia visual capaz de provocar un gran romanticismo. En una época —los años 60— en la que los gobernantes no abandonaban el traje y la corbata e iban pulcramente afeitados —por muy dictadores que fueran— que uno de ellos apareciese de diferente guisa, se asemejaba al aspecto dejado, marginal y falsamente progresista de los famosos *hippies* californianos impulsores de la Contracultura.

Pero la figura que más cautiva la imaginación falsamente progresista y que más ha seducido es la del Che Guevara; en concreto, el cartel inspirado en la fotografía que del personaje hizo Alberto Díaz, *Korda*. Dos mil años de Cristianismo, han dejado en la retina occidental un atractivo hipnótico por todo aquello que recuerde a la Cruz. Si se observa con atención el cartel se verá que se desliza hacia abajo, adelgazándose hasta un extremo que deja a la parte de arriba tan alargada hacia los lados, que convierte a toda la imagen en una especie de crucifijo. Así mismo, la mirada perdida, muerta, sin brillo, es la expresión doliente de alguien que padece por los demás; la misma que tiene Jesús de Nazaret en la cruz.

Estos dos iconos, por su gran atractivo plástico, se instalaron en la artesanía contestataria de los años 60 como objetos de culto, que invitaban a la destrucción del Goliat americano por parte del David interior que se le despierta al occidental medio tan pronto en su psicología aparece el gigante de marras. Fidel y El Che son, pues, fetiches de la Contracultura en igualdad de condiciones que los Beatles o los Rolling Stones por lo estridente de la propuesta, como parte de esa rebeldía juvenil que no entiende de lindes familiares, políticos o culturales. En la adolescencia todos estamos en el "asesinato del

padre", del que hablaba Freud. Y que mejor padre que los Estados Unidos, vencedor de la Alemania nazi, muro ante el avance soviético y, por lo tanto, forjador del bienestar europeo occidental, con proyectos como el Plan Marshall y la OTAN.

En la simpatía por la Revolución cubana no hay nada de ideología; nada de convencimiento intelectual por el marxismo-leninismo. La prueba de que esto es así, es que en España —y en general en Occidente— la Unión Soviética, los regímenes comunistas de la Europa del Este, la China Roja o Corea del Norte, despertaron muy poco interés. ¿Alguien ha visto camisetas, carteles, gorras o banderas, con la imagen de Lenin, Stalin, Khrushchev, Mao, Honeker, Ceausescu, Zhivkov, Jaruzelski o cualquier otro líder del fenecido mundo comunista? La mayoría de estos nombres son totalmente desconocidos para los "progresistas" que enarbolan banderas con la jesucrística imagen del Che o gritan consignas a favor de Castro. Es imposible encontrar en alguno de estos "comunistas" alguien que no se haya alegrado por la caída del Muro de Berlín y por la llegada de la democracia —más bien del capitalismo— a Europa del Este. Para no hablar de su ignorancia en doctrina socialista; la inmensa mayoría de ellos jamás abrió un libro de Marx, Engels o Lenin, y no tienen ni idea de las *Cien citas del presidente Mao*.

*"Fidel y El Che son, pues, fetiches de la Contracultura en igualdad de condiciones que los Beatles o los Rolling Stones por lo estridente de la propuesta."*

Entonces ¿qué ocurre en el caso cubano? ¿Por qué esa creencia religiosa en los "logros" de la Revolución castrista y no reconocerle ningún "mérito" a las del Este europeo o de otras latitudes? Simplemente, porque éstas no participaron del carnaval falsamente progresista de la Contracultura de los años 60; ningún miembro de politburó euro-oriental tuvo nada que ver con los Beatles o los Rollings, la marihuana, la cocaína, la heroína, las anfetaminas y demás drogas modernas. Fidel y el Che funcionan más como una especie de baterías o guitarras —y, por lo tanto, totalmente drogados— que como dirigentes políticos. Enfrentados como estaban los regímenes comunistas de otros países con Estados Unidos, su comunismo era "malo" por no tener nada que ver con modas o ritmos estridentes. No servían para enfrentarlos al Goliat de la eficacia y la riqueza; no exorcizaban al David que todos llevamos dentro.

# UN LÍDER PREDECIBLE DE UNA REVOLUCIÓN INNECESARIA

*Pedro Pablo Arencibia Cardoso*

Es innegable que Cuba en la década de los años cincuenta del pasado siglo XX, y pese al destacado lugar que ocupaba en cuanto a desarrollo social y económico en América Latina y también respecto a algunos países europeos, tenía ciertos problemas sociales y económicos que resolver, disminuir o mitigar; uno de esos problemas era el desempleo, que alcanzaba ya el 12 % según algunos autores. Sobre esos problemas Fidel Castro, y otros, de manera oportunista tuvieron la base social para llamar a la Revolución, cumpliéndose aquello que había dicho José Martí:

"…Dos peligros tiene la idea socialista, como tantas otras: el de las lecturas extranjerizas, confusas e incompletas, y el de la soberbia y rabia disimulada de los ambiciosos, que para ir levantándose en el mundo empiezan por fingirse, para tener hombros en que alzarse, frenéticos defensores de los desamparados…" (Tomo 3, 168)

Aunque en este caso Fidel Castro mantenía bien ocultas las ideas socialistas y antinorteamericanas, las cuales brillan por su ausencia en *La Historia me absolverá* y en los materiales de propaganda del Movimiento 26 de Julio durante la lucha contra el régimen de Fulgencio Batista. En esos materiales se hacía el énfasis, en lo político, a la vuelta al ritmo constitucional y a la restitución de la Constitución de 1940, una de las más avanzadas en el mundo de esa época, aunque con defectos y limitaciones como toda obra humana; uno de esos defectos es un exceso del llamado "particularismo", algo bastante frecuente en las constituciones iberoamericanas. En una entrevista filmada en plena Sierra Maestra durante la lucha contra el régimen de Fulgencio Batista, Fidel Castro dijo en idioma inglés: " mi filosofía política es una democracia representativa con justicia social y una economía bien planificada"; un fragmento de esa entrevista se encuentra en Internet, así como en el documental *Fidel* de la realizadora norteamericana Estela Bravo.

Cuba era uno de los países latinoamericanos donde menos condiciones objetivas habían para hacer una Revolución; eso hasta Fidel Castro lo dijo en varios de sus discursos de las décadas de los 70 y 80 del

pasado siglo xx, aunque también Fidel Castro ha afirmado que en Cuba existían condiciones objetivas y subjetivas para una Revolución. Un ejemplo de la primera afirmación de este párrafo, es que en 1958 Cuba tenía la mayor proporción de clase media, respecto a su población, de toda América Latina. Tengo la opinión de que en Cuba no era necesaria una revolución y que fue la arraigada y romántica exaltación del camino de la violencia para alcanzar objetivos políticos, el caudillismo y el poco valor que se le daba a las instituciones democráticas del país, los que nos llevaron a una revolución perfectamente evitable.

*"Cuba era uno de los países latinoamericanos donde menos condiciones objetivas habían para hacer una Revolución."*

Es muy frecuente leer y oír que fue el golpe del 10 de marzo de 1952, llevado a cabo por Fulgencio Batista, el que llevó al país al camino de la revolución. El propio Fidel Castro en el XX aniversario del asalto al cuartel Moncada lo desmiente y pronuncia unas palabras que también sirven para refutar de que fue el actuar del gobierno norteamericano hacia la revolución después del 1 de enero de 1959 el que provocó que Fidel Castro pusiera a Cuba al lado del comunismo internacional; finalmente, esas palabras también proporcionan un fuerte indicio de esa probable vieja vinculación de Fidel Castro a las fuerzas del comunismo internacional sobre la que tanto se ha especulado. Pero antes de exponer esas palabras, deseo señalar de que la conspiración que produjo el golpe del 10 de marzo no fue gestada por Fulgencio Batista; los complotados la fraguaron y esperaron de que Batista, al ellos proponérsela, se sumara a ella y se pusiera al frente de la misma; otras dos conspiraciones esperaron en vano por esa decisión de Batista.

En el Acto Central conmemorativo del XX Aniversario del Asalto al Cuartel Moncada, efectuado en Santiago de Cuba en el antiguo Cuartel Moncada, Fidel Castro expresó:

"Algunos de nosotros aun antes del 10 de marzo de 1952, habíamos llegado a la íntima convicción de que la solución de los problemas de Cuba tenía que ser revolucionaria, que el poder había que tomarlo en un momento dado con las masas y con las armas, y que el objetivo tenía que ser el socialismo."

La toma del Poder por fuerzas subversivas y engañosas había sido advertida por la Comisión Truslow en las conclusiones de su informe, al hacer un estudio, a petición del Presidente Carlos Prío Socarrás, para la dinamización de la economía cubana:

En 1950 la Misión Truslow, comisión internacional solicitada al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) por el gobierno presidido por el Dr. Carlos Prío Socarrás para que hiciera un diagnóstico de la economía cubana y recomendara medidas para dinamizarla, planteó, entre otras cosas, que Cuba debía diversificar su economía teniendo al azúcar como punto de partida y que Cuba poseía los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para ello salvo el combustible; alertó que la prosperidad bélica (II Guerra Mundial y Guerra de Corea) había propiciado nuevos niveles de vida para muchas personas y que el actual crecimiento económico no satisfacía las necesidades de su creciente población y que si la economía era incapaz de sostener ese nivel en tiempos menos prósperos, sobrevendría una gran tirantez política (Zuaznábar, 19 y 20). Como elemento conclusivo planteó:

*"El caudillismo, el poco respeto a las instituciones y la exaltación de la vía de la violencia para solucionar los problemas nacionales nos llevaron como pueblo a escoger entre Escila y Caribdis."*

"Si los líderes se han descuidado en prever esta posibilidad, la opinión pública los inculpará. Y si ello ocurriera, el control podría pasar a manos subversivas y engañosas, como ha ocurrido en otros países donde los líderes no se han dado cuenta de las corrientes de estos tiempos." (Zuaznábar, 20)

La larga permanencia de más de medio siglo en el Poder de esas fuerzas "subversivas y engañosas" también, de cierta manera, había sido advertida en estas palabras del Apóstol a Máximo Gómez cuando le comunica su determinación de no cooperar en la lucha para establecer un gobierno que no respetara las libertades públicas:

"… no contribuir en un ápice por el amor ciego a una idea en que me está yendo la vida, a traer a mi tierra a un régimen de despotismo personal, que sería más vergonzoso y funesto que el despotismo político que ahora soporta y más grave y difícil de desarraigar, porque vendría excusado por algunas virtudes, establecido por la idea encarnada en él, y legitimado por el triunfo" (Tomo 1, 177)

Los antecedentes de Fidel Castro permitían predecir lo que haría si triunfaba; sólo había que conocer sus acciones en el pasado, no cerrar los ojos y el raciocinio ante las evidencias y no subestimarlo. Rafael Díaz-Balart y Santiago Rey Pernas no eran adivinos ni profetas cuando respectivamente en la Cámara Baja y en la Cámara Alta del Congreso

de la República, se opusieron a la Amnistía General que incluiría a los atacantes del cuartel Moncada y con ellos a Fidel Castro. De Fidel Castro era conocidos su pandillismo político, su egolatría, el afán de protagonismo, sus "cañonas", mentiras y manipulaciones, así como su involucramiento en el asesinato de Manolo Castro y del sargento de la Policía Universitaria Fernández Carral, así como el atentado a Leonel Gómez, un dirigente estudiantil de las Escuelas Secundarias opositor a Manolo Castro.

Foto: Paula Gortázar

En la Sierra Maestra las fuerzas de Fidel Castro fusilaban a campesinos y chantajeaban a empresarios de la zona y de todo el país para que pagaran los "impuestos de guerra" bajo la amenaza, bien fundada, de incendiar sus comercios, industrias y sembrados; actividad que fue dirigida por la recién fallecida Pastorita Núñez, recaudando millones de pesos cubanos, o sea millones de dólares, según lo escribió el propio Fidel Castro en su último libro "La victoria estratégica". Miguel A Sánchez "El Coreano", entrenador de los que serían los expedicionarios del yate Granma, ha narrado en la TV de Miami como Fidel Castro en México asesinó a sangre fría a uno de esos hombres sólo porque había protestado por las condiciones en que se estaba llevando a cabo ese entrenamiento.

El caudillismo, el poco respeto a las instituciones y la exaltación de la vía de la violencia para solucionar los problemas nacionales nos llevaron como pueblo a escoger entre Escila y Caribdis. La elección fue la peor; basten estos señalamientos: Los esbirros de Batista asesinaban a aquellos que se les enfrentaban usando la violencia para quitarles el Poder; los esbirros y sicarios de los Castro han asesinado incluso a personas pacíficas que sólo deseaban irse del país y que no habían derramado ni una sola gota de sangre. La culpa de Batista respecto a los crímenes que cometieron sus fuerzas represivas fue el de permitirlos; la culpa de Fidel Castro ha sido la de alentarlos y hasta la de planear algunos de ellos. Escogimos como pueblo a Caribdis.

# LO QUE EL 2010 LE CONCEDIÓ A LOS CASTRO: ¡PIÑA, MAMEY Y ZAPOTE!

*Anolan Ponce*

Ñico Saquito (Benito Antonio Fernández Ortíz) fue un famoso compositor, guitarrista, y cantante cubano nacido en Santiago de Cuba en 1901. Sus composiciones fueron mayormente guarachas rebosantes de picardía, pero la más famosa de ellas es una guajira escrita en 1936, *Al vaivén de mi carreta*, una balada sentimental sobre la vida en el campo y el campesino que vive atrapado en él atado a la tierra. De su letra versificada proviene la siguiente décima:

> "Eh, vivo el año dando zote
> a los bueyes y no extraño
> que a la conclusión del año
> piña, mamey y zapote, bien"

La canción se hizo tan famosa que "piña, mamey y zapote" se convirtió en parte del léxico cubano, una frase usada en tono de burla para describir arduo trabajo que nada produce, metas no alcanzadas, o sueños irrealizables.

En 1962, durante la crisis de los cohetes entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, mientras los líderes de las dos superpotencias se enfrascaban en discusiones transoceánicas para evitar una conflagración mundial, Fidel Castro exigía que incluyeran cinco puntos de su invención en cualquier tratado entre las dos naciones. Con gran osadía aseguraba que la ausencia de alguno de ellos impediría su autorización para el retiro de los cohetes soviéticos de Cuba. Kennedy y Kruschev se pusieron de acuerdo sin consultar en absoluto al dictador cubano, y los cohetes fueron desmantelados y enviados de nuevo a la Unión Soviética. El cubano, que tiene gran sentido del humor, repetía entonces en la calle que de los cinco puntos, al Comandante le habían concedido tres: piña, mamey y zapote.

La frase pega de nuevo ahora. Fidel, Raúl y la jerarquía que gobierna a Cuba comenzaron el 2010 con gran optimismo. Pensaban que pequeños gestos provenientes de la nueva administración demócrata en los Estados Unidos, tales como el incremento en las

remesas y los viajes de cubanoamericanos a la isla, sumados a una mayoría de ese partido en el Congreso norteamericano, garantizaban el levantamiento incondicional de todas las restricciones de viaje a Cuba. No solo ya contaban con el diluvio de dólares que esta medida les proporcionaría, sino con el acceso a los créditos internacionales que urgentemente necesitan para sobrevivir.

*"No solo ya contaban con el diluvio de dólares que esta medida les proporcionaría, sino con el acceso a los créditos internacionales que urgentemente necesitan para sobrevivir."*

Entusiasmados con los vientos a su favor, alistaron figuras claves en el Congreso de los Estados Unidos quienes apoyados por poderosas organizaciones como los *Farm Bureaus* lograron llevar ante el Comité de Agricultura de la Cámara de Representantes el proyecto de ley Peterson-Moran que debe su nombre a los representantes Collin Peterson y Jerry Moran, demócrata y republicano respectivamente. Este proyecto de ley básicamente pretendía beneficiar a Cuba, modificando las regulaciones impuestas por la administración de George W. Bush concernientes a ventas de productos agrícolas a la isla y en particular las relacionadas con la definición de "pago por adelantado".

Incluída en el proyecto de ley Peterson-Moran, sin embargo, había una cláusula que nada tenía que ver con las ventas agrícolas a Cuba. Obra de los representantes Bill Delahunt, demócrata, y Jeff Flake, republicano, esta cláusula era literalmente, "la gallinita de los huevos de oro", la que rellenaría de dólares provenientes de turistas norteamericanos los cofres del gobierno de Cuba, levantando incondicionalmente todas las restricciones de viaje. El interés de Peterson-Moran y los *Farm Bureaus* de incluir la cláusula era obvia: Al proveer a Cuba con billones de dólares en turismo, el régimen tendría suficiente dinero para comprar más productos agrícolas en los Estados Unidos.

La batalla en el Comité de Agricultura por excluir de la legislación la cláusula de los viajes se extendió por casi un año. Finalmente, en un voto muy cerrado y usando tácticas de coerción, lograron pasarla.

Sin embargo, aún le faltaba un largo camino antes de llegar a la Cámara, donde prácticamente no tenía oportunidad de pasar gracias

a la labor del *U.S Cuba Democracy PAC*. Desde el año 2004, este comité de acción política a través de su director y cabildero en Washington, Mauricio Claver-Carone, ha educado a los congresistas norteamericanos sobre la verdadera situación en Cuba y las consecuencias de un levantamiento incondicional del embargo. Tan buena ha sido la labor del PAC que aún con un Congreso demócrata les hubiera sido muy difícil obtener los votos necesarios en la Cámara.

*"Mientras esta ofensiva tenía lugar en Washington, los Castro se embarcaban en otra importante misión en Europa: lograr que la Unión Europea cambiara la Posición Común."*

Pero la sangre no llegó al río. La legislación quedó estancada en el Comité de Agricultura hasta después de las elecciones de este pasado Noviembre las cuales le dieron mayoría en la Cámara a los republicanos. Pasadas estas, sus proponentes decidieron abandonarla, determinando que otros asuntos de más urgencia tenían que ser resueltos antes de Enero cuando el nuevo Congreso se instalaría.

Mientras esta ofensiva tenía lugar en Washington, los Castro se embarcaban en otra importante misión en Europa: lograr que la Unión Europea cambiara la Posición Común la cual fue establecida por el Parlamento Europeo en 1996, y que condiciona las relaciones con Cuba a su respeto a los derechos humanos y otras normas que garantizarían una transición a la democracia en la isla.

En la palestra pusieron al entonces Ministro de Relaciones Exteriores de España, Miguel Ángel Moratinos, a través del cual el gobierno de Rodríguez Zapatero presionaba casi a diario a las instituciones europeas para un cambio incondicional en la Posición Común. La tarea no era fácil. El voto de los Gobiernos debe ser unánime, y países como Polonia, la República Checa, Hungría, y Alemania claramente se manifestaron en contra de cambiarla, pero esto no los descorazonó.

La súbita muerte en prisión del prisionero de conciencia en huelga de hambre, Orlando Zapata Tamayo, y el clamor mundial que este hecho provocó, unido a las heroicas marchas dominicales de las Damas de Blanco, convenció a los Castro que tenían que cambiar la estrategia y los forzó a negociar. ¡Cincuenta y dos prisioneros políticos a cambio de la Posición Común!

De izquierda a derecha: Anolan Ponce,
José Gabriel Ramón Castillo y Silvia G. Iriondo.

No tuvieron éxito. Ni siquiera amparados con la sotana del Cardenal Jaime Ortega Alamino. El pequeño gesto de humanidad fue visto mundialmente por lo que era: una jugarreta del gobierno de Cuba y de España para que se cambiara la Posición Común. Sin embargo, había que llevar la verdad a los que verdaderamente contaban; y mientras Moratinos continuaba cabildeando, cuatro mujeres cubanas de Miami, cuyas organizaciones se han agrupado bajo la Asamblea de la Resistencia, volaron a Europa en una misión de diez días por nueve países.

La tarea de Laida Carro, Sylvia Iriondo, Anolan Ponce (quien subscribe) y Janisset Rivero acompañadas por los ex prisioneros políticos desterrados a España, Juan Carlos Herrera Acosta y José Gabriel Ramón Castillo era contrarrestar el esfuerzo de Moratinos denunciando en las cancillerías europeas la continua violación de los derechos humanos en Cuba, la falta de libertades, y las pésimas condiciones en las cárceles cubanas todo lo cual hacia inconcebible un cambio en la Posición Común.

Una foto vale más que mil palabras. Los labios cicatrizados de Juan Carlos Herrera Acosta quien se cosió la boca 6 veces durante su encierro en las cárceles cubanas y las piernas de José Gabriel Ramón Castillo, grotescamente deformadas por una inflamación resultado del maltrato recibido en prisión, fueron el mejor testimonio sobre la naturaleza represiva y cruel del régimen cubano.

Desconocemos el peso que nuestras acciones o las de otra delegación de ex prisioneros venidos de España puedan haber tenido en

las conciencias de los cancilleres; pero hasta ahora la Posición común se ha mantenido, y se ha postergado una y otra vez la valoración de las relaciones con Cuba en el seno del Consejo y de la Comisión Europea. Asimismo, el Parlamento Europeo se ha mostrado repetidamente crítico con las violaciones sistemáticas de los derechos humanos en la Isla y ha mostrado su solidaridad con los luchadores por la democracia en Cuba.

De izquierda a derecha aparecen: Niclas Kaskeala,Laida Carro, Anolan Ponce, José Gabriel Ramón Castillo.

Otro importante proyecto que los Castro tenían para este año era lograr el regreso a Cuba de los cinco espías condenados a prisión en los Estados Unidos. Para ello armaron gran revuelo y alistaron figuras del mundo artístico como los cantantes Juanes, Olga Tañón, y Miguel Bosé; el actor Danny Glover y el director Oliver Stone quienes pidieron a través de los medios de difusión la libertad de los cinco y acuñaron su firma en una carta dirigida al Presidente Obama pidiendo su excarcelación.

Tan seguro se encontraba Fidel Castro del éxito de esta campaña, que se atrevió a asegurar públicamente que los espías estarían de vuelta en Cuba para el 31 de Diciembre. Tampoco esto sucedió.

El año 2010 no fue bueno para los Castro. Gastaron grandes recursos y energías en Washington para que la prohibición de viajes turísticos a Cuba fuera eliminada ¡y fallaron! Apostaron por un cambio en la Posición Común del Parlamento Europeo liberando a 52 presos políticos ¡y hasta ahora nada han logrado! Anunciaron el regreso a Cuba de los cinco espías ¡y se les aguó la fiesta! Todo esto merita la siguiente décima de mi propia inspiración:

Con gran aplomo y certeza
me atrevo a asegurar aquí
sin que amargura me brote
el 2010 solo otorgó a los Castro
¡piña, mamey y zapote!

# MI AMIGO CHACHI: HISTORIA DE UNA EVASIÓN

*Mercy Díaz*

*"Aquí el que se corte va pa'l agua, es preferible que los tiburones se coman a uno solo y no a los cuatro".*

Esta historia tiene varias décadas, pero sigue siendo un testimonio vivo de la desesperación de un pueblo sometido, de la trágica experiencia de miles de cubanos que han visto y ven en el mar el único camino para escapar de la opresión del régimen castrista.

El 8 de septiembre de 1972, día de la Caridad del Cobre, a las 10:30 de la noche, Chachi se fue de Cuba en una balsa. Tenía 25 años y trabajaba como mecánico de equipos pesados en El Wajay, pueblo cercano a la Ciudad de La Habana. Él vivía en la playa de Santa Fe, de donde salió con Jorge, Enrique y Luis, sus amigos de la niñez, que lo acompañaron en su aventura.

Un carpintero colocó las tablas y les dio la forma de un barquito pequeño. Con las seis cámaras de los neumáticos del camión con el que Chachi trabajaba se hizo el fondo, que medía un metro de ancho por tres de largo y medio metro de alto. Las cámaras estaban bien atadas con soga y forradas de saco.

Montaron las piezas de la embarcación en un apartamento situado en un primer piso, cuya parte posterior daba al mar. Vigilaron a los guardafronteras que se paseaban por la playa y cuando éstos se alejaron, intentaron bajarla por el balcón, pero no podían moverla. Estaba oscuro dentro de la habitación y no sabían qué pasaba. Parecía como si una de las cuerdas que sujetaban las cámaras se hubiera atascado. Tiraron de ella sin éxito hasta que se acercaron a un aparador antiguo, pensando que quizás allí se hallaba el problema y, en efecto, la cuerda estaba enredada en una de las patas del mueble. Iban a levantarlo, pero en ese instante escucharon las voces de los guardafronteras, que habían regresado y estaban sentados sobre un muro, justo debajo del balcón, por lo que tuvieron que esperar a que se fueran.

Una vez despejado el camino, volvieron a bajarla, con tan mala suerte que chocó con un tendedero del piso inferior, donde vivía un agente de la Seguridad del Estado. Al sentir el ruido, el hombre

encendió la luz y miró por la ventana, mas no vio la balsa, que ellos sostenían firmemente por encima de su cabeza. Entonces apagó la luz y cerró la ventana. Los jóvenes respiraron aliviados.

Por fin consiguieron llevarla hasta la orilla, se subieron a ella y comenzaron a remar con todas sus fuerzas. Chachi y Jorge, como organizadores de la travesía, se encargaron de la dirección y los remos. Antes de embarcar, habían hecho un trato: debían evitar las heridas, porque la sangre atraería a los tiburones. *"Aquí el que se corte va pa'l agua, es preferible que los tiburones se coman a uno solo y no a los cuatro*", fue su acuerdo.

*"Una ola de entre seis y siete metros de altura por poco hunde la balsa. La levantó por la proa y los cuatro amigos sintieron como si un abismo fuera a tragarlos."*

Remaron toda la noche. Poco antes del amanecer se levantó un intenso oleaje con el que se perdió la comida. ¡No la habían amarrado! De los diez litros de agua y doce latas de carne que llevaban, solo quedaron cinco litros de agua.

Continuaron remando hasta que se ocultaron las luces de la playa. Chachi y Jorge, extenuados, pidieron a Luis y a Enrique que los sustituyeran para poder descansar un poco. Cuando se despertaron, no daban crédito a sus ojos: ¡podían ver el malecón de La Habana! Sus inexpertos compañeros estaban yendo hacia atrás. Por fortuna, gracias al mal tiempo, nadie reparó en ellos. Escarmentados, tomaron de nuevo los remos y no los soltaron más. Sus manos estaban en carne viva, así como su cintura, por el roce del pantalón.

Sabían que los guardacostas cubanos utilizaban una estrategia para capturar a los que escapaban de la Isla: primero pasaba un barco normal y detrás de éste iba otro apagado, como a un kilómetro de distancia. La segunda noche vieron uno que se acercaba y pararon de remar. Se taparon con una sábana teñida de negro y gris que llevaban para camuflarse y, en efecto, fueron dos los barcos que siguieron de largo, sin descubrirles.

En una rosa náutica habían grabado el norte. Por la noche, Luis se encargaba de mirarla para indicarles el rumbo, pues era el único que lograba ver en la oscuridad, como un búho. Con la claridad del día, los demás comprobaban que la aguja estaba clavada en ese punto cardinal. A cada rato, recogía agua en un sombrero y mojaba las cámaras de los neumáticos para que no se recalentaran con el sol. Chachi le advirtió que tuviera cuidado con los tiburones. Un momento después, oyeron un ruido como cuando se parte una tabla.

Luis se puso blanco como el papel… ¡solo le habían dejado un pedacito de sombrero en la mano!

Los escualos se recostaban a la balsa y la empujaban. Sin duda ya habían probado carne humana. Lo más probable era que algún balsero les hubiera servido de alimento con anterioridad. Uno de ellos, con una mancha blanca en el lomo, daba vueltas una y otra vez, pero no se acercaba. Estaba a la expectativa, mientras los otros rozaban las gomas con sus cuerpos, produciendo un sonido parecido al papel de lija. Tenían la piel áspera y se restregaban contra los neumáticos tratando de pincharlos. Los golpearon duro con los remos para que se alejaran, pero empezaron a agitarse y tuvieron que apartarlos suavemente, por temor a que pudieran volcar la frágil embarcación.

Gilda y Chachi

Durante todo el viaje hubo mal tiempo, mucha lluvia y frío. Se taparon con una sábana que en principio querían utilizar a modo de vela, lo que no había sido posible debido al fuerte viento. De pronto algo les cayó encima: era una gaviota a la que el vendaval había arrastrado hasta allí. La agarraron, pero la soltaron inmediatamente por los picotazos que daba.

El tercer día de navegación, una ola de entre seis y siete metros de altura por poco hunde la balsa. La levantó por la proa y los cuatro amigos sintieron como si un abismo fuera a tragarlos, así que se amarraron para no caer al mar.

La mañana del 12 de septiembre, Chachi le señaló a Jorge una cola que sobresalía a flor de agua por la popa y al volverse hacia la proa, vieron la cabeza de un tiburón martillo. Debía medir unos cinco metros de largo, casi el doble que la balsa. Ambos contuvieron la respiración, paralizados por el miedo. Cualquier movimiento brusco del animal podría hacerles naufragar. Pasados unos minutos que les parecieron siglos, el enorme pez desapareció. Se preguntaban dónde se habría metido y entonces avistaron un barco. Fue tanta su alegría que comenzaron a gritar.

La nave se acercó, los saludó y enseguida se alejó hasta perderse de vista. Angustiados, vieron cómo se marchaba la que quizás era su última oportunidad de sobrevivir; pero el barco simplemente había ido a dar la vuelta para situarse entre ellos y las olas. Algunas eran tan grandes que rompían sobre la cubierta, haciendo subir y bajar la balsa como en una montaña rusa. Cuando estaba en la cresta de la ola, emparejada con el nivel de la cubierta, sus ocupantes aprovechaban para saltar de uno en uno, excepto Jorge, que se quedó atrás. Le arrojaron una cuerda para mantener la embarcación a una distancia adecuada y ésta se soltó. Chachi intentó tirarse al agua para ayudarle, pero un marinero evitó que lo hiciera. Maniobraron de nuevo y se acercaron a Jorge, quien al fin pudo alcanzar la nave de un salto. En ese instante, el marinero que había tranquilizado a Chachi, el cual tenía unos brazos tan desarrollados como los de *Popeye el Marino*, se echó sobre la cubierta y esperó a que la balsa se arrimara lo suficiente, la sujetó por la popa con una mano, dejándola suspendida en el aire, hasta que logró subirla en una sorprendente exhibición de fuerza. El motivo de recuperarla era que la querían trasladar al Museo del Balsero de Cayo Hueso, donde permaneció algunos años.

Este rescate fue grabado desde una avioneta y se transmitió por televisión. La travesía había durado cuatro días y cinco noches. En el momento en que los salvaron, se hallaban a 30 km de los cayos de Florida y ya la corriente del Golfo estaba a punto de llevárselos, por lo que habrían sufrido el mismo destino de los miles de compatriotas desaparecidos en el mar.

El barco que los rescató era una especie de taller móvil de una compañía de buques mercantes de New Jersey, a donde se dirigía, pero se había tenido que desviar por una vía de agua. En cuanto los balseros estuvieron a bordo, el capitán llamó a su empresa y allí le dijeron que los entregara en el puerto de Miami. Chachi y sus amigos permanecieron tres días en la Casa de la Libertad, donde sus familiares los recogieron.

Poco después, otros 16 cubanos trataron de llegar a las costas de Florida, pero solo uno lo consiguió. Dijo que había sentido un golpetazo en el centro de la balsa y que se había hecho pedazos. Evidentemente, esa vez los tiburones sí pudieron completar su macabro trabajo.

Mi amigo Chachi cuenta su experiencia con el aplomo y naturalidad de la lejanía, satisfecho de haber logrado su objetivo. Su vida, plena y feliz, transcurre junto a su novia de siempre, hoy madre de sus hijos, con quien se reencontró en una isla más afortunada que la que los vio nacer.

# TRES CUBANOS ATRAPADOS EN LA ESPAÑA REPUBLICANA
## La suerte de dos escritores y un fraile en medio de una guerra fratricida

*Nicolás Águila*

"He tenido una idea maravillosa, me voy a España, a la revolución española", escribía Pablo de la Torriente Brau en carta fechada el 6 de agosto de 1936. Y sin más se embarcó con rumbo a la España republicana para "ser arrastrado por el gran río de la revolución. A ver un pueblo en lucha... A contemplar incendios y fusilamientos. A estar junto al gran remolino silencioso de la muerte....".

Confieso que cuarenta años atrás me cautivaba la agilidad del estilo de Pablo de la Torriente. No reparaba entonces en esos espasmos izquierdistas que van de la chanza al regodeo en lo macabro. De modo que cuando leí por primera vez sus crónicas de la Guerra Civil Española no sentí el sabor amargo que ahora experimento releyendo el pasaje antes citado. El cronista, que parece tragarse el mundo con su entusiasmo militante, en un par de líneas le da un giro brusco a su alegre aventurerismo para caer en ese culto a la muerte tan propio de la necrofilia revolucionaria. Como tantos intelectuales de entonces (y de hoy), el escritor cubano de origen puertorriqueño tendía a relativizar los crímenes cometidos en nombre de la revolución y el socialismo con el argumento de que ese es el precio a pagar por el avance del "proceso". Una coartada a la que tanto se recurrió para racionalizar los desmanes del totalitarismo comunista.

Pablo de la Torriente, sin embargo, va mucho más allá de la mera racionalización. Él no se queda en el papel pasivo del intelectual que de lejos teoriza sobre la supuesta bondad de los fines para justificar los medios dictatoriales cruentos, sino que se entrega al rol activo del miliciano ávido de aventura y sangre fresca enemiga. De ahí su fruición por adelantado en el espectáculo de las ejecuciones sumarias y su falta de pudor a la hora de confesar que se iba a España "a contemplar incendios y fusilamientos". Huelga aclarar que, desde luego, se refería a las ejecuciones del

bando rojo y a las atrocidades perpetradas en nombre de la dictadura del proletariado.

Así y todo, tampoco vale la pena condenar taxativamente a Pablo de la Torriente Brau, el corresponsal de guerra devenido comisario y muerto en combate a los 35 años en las trincheras de Majadahonda, apenas tres meses después de su llegada a Madrid. El malogrado narrador y periodista no rebasó la edad romántica. No sobrevivió al conflicto bélico ni dispuso de tiempo para reflexionar sobre sus excesos. Fue en definitiva un hijo de su tiempo y, como tal, vivió y murió bajo el signo de una época en que muchos escritores creían como un artículo de fe que la esclavitud al estilo soviético era el súmmum de la felicidad proletaria. Más que someter su figura al juicio a posteriori, lo que interesa aquí es señalar ese doble rasero moral que ha llevado a tantos intelectuales a condenar la más mínima injusticia bajo el capitalismo mientras justifican y respaldan las tropelías del terror revolucionario. Hoy el del régimen castrista, como ayer, en España, el de aquella república sectaria de unos contra otros, tan alejada del ideal martiano de una república "con todos y para el bien de todos".

*"El escritor cubano de origen puertorriqueño tendía a relativizar los crímenes cometidos en nombre de la revolución y el socialismo con el argumento de que ese es el precio a pagar por el avance del 'proceso'."*

En el contexto de crispación que reinaba en España durante la II República, la radicalización al rojo se encaminaba a marchas forzadas hacia la sovietización del país. Con decir que hasta a la emblemática Gran Vía le cambiaron el nombre para rebautizarla como Avenida de la Unión Soviética. Un homenaje a una potencia extranjera, totalitaria por más señas, en el que se mezclaba el servilismo con el mal gusto de los comisarios políticos para renombrar las cosas. Pero lo de menos sería la cuestión estética si se le compara con el recrudecimiento de la represión en la retaguardia republicana durante la guerra. Las garantías procesales quedaron totalmente relegadas como rezagos de la justicia burguesa, en tanto que al imperio de la ley le sucedía el reino de la arbitrariedad. No pocas veces bastaba con llevar un crucifijo o una corbata —incluso ¡un sombrero!— para ser acusado de fascista y terminar siendo fusilado sumariamente. El Estado de dere-

cho era menos que una entelequia en aquella sociedad tan dolorosamente polarizada.

Exactamente el mismo día que Pablo de la Torriente Brau le ponía fecha en Nueva York a la carta citada al inicio, arrestaban en el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial a su compatriota José López Piteira, un fraile agustino de veinticuatro años cuyo único delito era ser un religioso. Cuatro meses después, fray López Piteira era fusilado en Paracuellos del Jarama y enterrado en una fosa común junto con otros cincuenta hermanos de su orden religiosa, luego de sufrir los rigores carcelarios en uno de aquellos centros de detención y tortura conocidos como *checas*.

Pablo de la Torriente Brau

Fray López Piteira pudo haber evitado su trágico final acogiéndose a su ciudadanía cubana de origen. Pero prefirió compartir la suerte de los demás monjes agustinos y rechazó la gestión realizada por la familia ante el Gobierno a través del consulado cubano, lo cual le confiere una dimensión heroica adicional a su sacrificio. Sin embargo, López Piteira no tuvo un poeta de la talla de Miguel Hernández que le dedicara una elegía. Pablo de la Torriente sí, además de haber sido exaltado hasta la saciedad como héroe de las Brigadas Internacionales (apenas una fachada multinacional para camuflar la intervención soviética, como bien se sabe hoy más allá de cualquier duda).

Setenta y un años después, no obstante, López Piteira fue elevado a los altares como el primer beato cubano. En una multitudinaria ceremonia, celebrada el 28 de octubre de 2007 en la Plaza de San Pedro, en Roma, la Iglesia católica lo beatificó como mártir de la fe junto a 498 religiosos víctimas del terror rojo desatado en Madrid y otras localidades entre noviembre y diciembre de 1936. La memoria histórica sería sectariamente selectiva si solo se recordara a las víctimas del franquismo y se olvidara a las del bando republicano. Ningún crimen es justificable en función de ninguna ideología.

Si por un lado no cabe justificar —más aún, ni siquiera explicar— el fusilamiento masivo de religiosos por el hecho de que fueran considerados enemigos de clase por los extremistas de izquierda, por otro lado tampoco se requería ser católico, aristócrata o burgués para recibir uno de esos golpes de más que Lenin consideraba inevitables en el fragor de la contienda. Al cubano Lino Novás Calvo, un hombre que no llevaba hábitos, que se declaraba simpatizante de la II República y hasta había participado en requisas e incautaciones como oficial de enlace del Quinto Regimiento, de nada le valió en 1937 su currículum republicano. El destacado narrador cubano de origen gallego —traductor favorito de Ernest Hemingway, por añadidura— conocería en carne propia la tramitación exprés de la justicia roja. Tras una ridícula acusación pública de propaganda enemiga, formulada ante un auditorio de más de mil escritores y artistas reunidos en el II Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura, en su subsede de Madrid, Lino Novás Calvo fue arrestado en el acto por supuestamente haber publicado unos artículos en contra de los mineros asturianos. La acusación que le hacían constituía una razón más que suficiente para un fusilamiento inmediato, pero Novás Calvo tuvo la suerte de que intercediera a su favor un miembro destacado de los Comités de Depuración de las checas, el famoso poeta Rafael Alberti*. Entonces fue que se dieron cuenta de que el acusador obviamente lo había confundido con otro periodista. Y de milagro, a última hora, logró librarse del tristemente célebre "paseíto".

*"La memoria histórica sería sectariamente selectiva si solo se recordara a las víctimas del franquismo y se olvidara a las del bando republicano. Ningún crimen es justificable en función de ninguna ideología."*

Lino Novás Calvo se salvó por un pelo de una muerte segura, pero quedó con secuelas que afectaron para siempre su estabilidad emocional, ya de por sí precaria por cuestión de temperamento. No solo quedó marcado de por vida por la experiencia traumática derivada de aquella acusación kafkiana, sino además por todos los horrores que presenció en una guerra fratricida que tantas vidas costó. Algunas tan prometedoras como la del propio Pablo de la

Torriente Brau; otras cortadas en flor, como la de José López Piteira, el inocente fraile asesinado por las huestes de Santiago Carrillo.

A Lino Novás Calvo le tocaría mejor suerte. Aunque quedara seriamente afectado, en definitiva se libró del fusilamiento que le esperaba como "pago" a su internacionalismo militante. Sin reponerse nunca de sus vivencias republicanas, vivió para rumiar su desengaño postraumático y ver repetida en Cuba la pesadilla de la Guerra Civil Española. Para colmo, los milicianos fidelistas marchaban inicialmente cantando himnos republicanos con la letra adaptada al contexto revolucionario cubano. En vez del "por aquí no pasarán", cantaban "pero de aquí nadie saldrá", una consigna que resultó un avance y premonición de la política migratoria del castrismo vigente hasta el día de hoy. Es de suponer que Novás Calvo, de naturaleza sumamente impresionable, se sintiera aterrado con esos truenos tan familiares. Así que en 1960, por no tropezar de nuevo con la misma piedra, decidió marcharse a tiempo de la isla del espanto partiendo hacia un exilio sin retorno. Había comprendido que, pese a lo que hubiera dicho el gurú del socialismo dizque científico, la historia también puede repetirse como tragedia.

*"Lo que interesa aquí es señalar ese doble rasero moral que ha llevado a tantos intelectuales a condenar la más mínima injusticia bajo el capitalismo mientras justifican y respaldan las tropelías del terror revolucionario."*

*Rafael Alberti, un entusiasta fanático del paredón, gozaba entonces de potestades ilimitadas para decidir sobre la vida y la muerte, sobre todo si se trataba de escritores y artistas. En su sanguinaria columna del ABC, el diario monárquico que había pasado a manos de los republicanos de izquierda, toda acusación que el poderoso personaje formulara contra cualquier figura equivalía a una orden de darle un "paseíto". Este era el eufemismo de los rojos para referirse a las ejecuciones exprés, de ahí que la columna de Alberti significativamente se llamara "A paseo".

# LA SOLEDAD DE LOS POETAS CUBANOS

*Armando Álvarez Bravo*

Soy testigo de excepción de como pasa el tiempo, sus consecuencias y efectos, gratificaciones y golpes y pisadas en el corazón para los viejos poetas. De igual suerte de la forma en que asumen y asumieron esa realidad. Lo sé a partir de mi entrañable relación con tres grandes poetas: José Lezama Lima, Gastón Baquero y Eugenio Florit. Los marcos de sus vidas fueron muy distintos en su cotidianidad y circunstancia. Hicieron una magna obra contra viento y marea. Sin embargo, los vaivenes de la historia los afectaron de forma caudal. Ahora, cuando con mucha frecuencia vienen a mi memoria que cada vez los echa más de menos, busco una constante unitiva de su estar ante el mundo. No es otra que la soledad.

Cierto es que alcanzaron reconocimiento en una temprana época, esencialmente en Cuba. Debió ser mucho mayor y con una decisiva proyección y alcance internacionales. Pero ¡ay! en nuestra patria no se daba a la poesía el rango, la importancia, difusión y respeto que disfrutan los poetas de otras tierras. Puede afirmarse que su prestigio se reducía a una ínfima minoría que era algo así como una sociedad secreta. Con el funesto advenimiento del totalitarismo castrista, cuando estaban en su espléndida madurez creativa, los hicieron prácticamente unas no personas. Los ignoraron y borraron policialmente de nuestro espacio creativo y cultural. En el caso de Lezama Lima, la hostilidad y los ataques fueron implacables a pesar del deslumbramiento y la admiración internacionales que fueron producto de su novela "Paradiso". Con Baquero y Florit, por hallarse en el exilio, fue más fácil la tarea de los censores totalitarios. Un destierro que no fue precisamente miel sobre hojuelas. Gastón sólo fue "descubierto" y reconocido en sus postreros años. Eugenio, cuyos años finales fueron más sosegados, tuvo la suerte de que tener una mayor acogida. Y en su caso, deseo recordar que en un evento celebrado en Miami en que Octavio Paz era la figura central, el gran poeta y ensayista mexicano dijo que Eugenio, que se encontraba entre el público, debía estar a su lado en el estrado presidencial por su grandeza e importancia en nuestras letras. Creo que fue el mayor y más merecido elogio que se le hizo en ese tiempo.

No es menos cierto que a pesar de todos los pesares, nuestros tres poetas mayores acabaron en la soledad que arrastraban por los vuelcos que dieron sus vidas. Lo realmente increíble es que la asumieron sin peros. ¿Por qué? Diré, en primer lugar, y el orden de los factores no altera el producto, porque a sus años, y quizás siempre, comprendían que en sus paisajes estaban sujetos a las servidumbres que les deparó la historia, lo que en el caso cubano, a ambos lados del mar, es terrible. A esto debo agregar que estoy absolutamente seguro de que, siempre viviendo en la tensión de la poesía, no albergaban la menor duda de que la poesía es la plena entrega a un quehacer cuya esencia y espacio es la estricta soledad. De igual suerte, que su perfecta encarnación verbal constituye su máxima razón y justificación. ¿Qué el precio a pagar por ambas cosas es incalculable? Va con el territorio y es inseparable del *más* que impone la existencia para vivir y sobrevivir. Lezama, Gastón y Eugenio nunca lo dudaron. Trabajaron puntualmente todos sus días, pero hicieron contra las tenaces exigencias del tiempo, el tiempo distinto, secreto e incomunicable que demanda la poesía. Y en este sentido, debo insistir en que la poesía es un milagro.

*"Con el funesto advenimiento del totalitarismo castrista, cuando estaban en su espléndida madurez creativa, los hicieron prácticamente unas no personas. Los ignoraron y borraron policialmente de nuestro espacio creativo y cultural."*

¿Cómo pasaban su real soledad estos tres solitarios por antonomasia que, por otra parte, eran tan amables, conversadores, acogedores, sabios y siempre sorprendentes por el simple hecho de ser lo que eran, estar y su saber? Muy naturalmente y, por supuesto, a pesar de su grandeza, sin afectar un ápice de, sí, grandeza, y sin que jamás pasara por su mente el afán de protagonismo ni traicionar su autenticidad, destino y obra en aras de glorias, beneficios y compensaciones que hubiesen implicado ser parte de deleznables agendas. Lo que quiere decir que estaban, aunque anduvieran por las nubes, bien a ras de mundo.

Estaban, absolutamente dominados por la inocencia, siempre en pos del poema, una iluminación y una epifanía; siempre ocupados en esas cosas tan exigentes como insoslayables y engorrosas que impone el diario vivir. Escribían a los pocos amigos que todavía no se les

habían ido; repasaban su papelería, esos papeles que vamos acumulando y no sabemos qué hacer con ellos; miraban las fotografías que iban amarilleando de sus amigos, de instantes importantes en su existencia; eran reos de sus visitas a sus médicos, cada día más próximas y constantes; recibían a unos pocos, entre los que no faltaban los que atendían por delicadeza ? y tengo que remitirme a una idea definitiva de Rimbaud: Se puede perder la vida por delicadeza; leían, pero sobre todo releían porque ya se publican muy pocos libros fundamentales sobre los que siempre hay que volver; escuchaban música clásica, sobre todo Eugenio, al que le encantaba tocar el piano, y salían ocasionalmente. Tuve el privilegio de ser el auriga de Lezama y de Eugenio, con Gastón utilizábamos el metro madrileño y, por regla no escrita, siempre íbamos a comer. No podía ser más simple, reservada y modesta la existencia de estos gloriosos amigos que tanto me faltan. Es algo, diría que mucho, que añade valor a su grandeza.

Yo no quiero ni puedo compararme con mi compadre Lezama, ni con el insólito Gastón, ni el dulce Eugenio. ¡Líbreme Dios! Eran y serán únicos. Pero conozco mis límites y reconozco y no tengo la menor idea de cómo agradecer el inmenso privilegio de su amistad. Me deparó una inmensa dicha en todos los órdenes. Atesoro sus recuerdos. Más allá de la poesía, más sin salirme de su horizonte, por tan tenazmente hacer poesía comparto con ellos la pisada en el corazón de la soledad.

¿Soledad? Es una de mis señas fundamentales de identidad que sé inmensa. No es privativa de mi persona y obra. Soy otro más que la encaja. Su realidad y todo lo que conlleva ha hecho presa de mí en la patria tiranizada y en el exilio. Algo he hecho muy mal o muy bien hasta sus máximos límites. Pero por encima y más allá de mí, no reduzcamos a los poetas cubanos a la soledad, lo que es fundamentalmente ignorar su obra, un hecho en que son evidentes singulares posiciones y criterios electivos. ¿Por qué sucede esto? En concreto, por la determinante ausencia de una crítica objetiva e independiente. Su fundamento, cuando ya somos varias las generaciones que convivimos en el exilio, radica en tantos casos en remuneradoras agendas e intereses alimentados por la ignorancia, la envidia y la mediocridad. No es esta una circunstancia excepcional a la luz de la realidad cubana. Sí es algo que debe y puede superarse.

¿La soledad de los poetas cubanos? Hay que creer que forma parte de su condición y destino. ¿Tiene que ser un absoluto? Si es así es nuestra pérdida.

# LA VOZ DE LEZAMA A TRAVÉS DE GASTÓN BAQUERO

*José Ramón Ripoll*

Si por algo se distingue un discípulo es por acatar humildemente las enseñanzas de su maestro, sentirse orgulloso de ellas e incorporarlas a su propio lenguaje hasta el punto de no saber quién de los dos late detrás de las palabras cuando el primero habla por sí mismo y transmite su propio discurso a los demás. Quizás en este armonioso fluir consista la tradición. Creo que Gastón Baquero fue el discípulo más directo de Lezama Lima, porque detrás de su poesía —una de las más singulares de todo el ámbito de la lengua española—, permanece la voz primigenia del autor de *Paradiso* casi en estado puro, transformándose a su vez en un idioma diferente y renovado.

Tuve la suerte de coincidir muchas tardes con Gastón Baquero en Madrid. Trabajábamos los dos en Radio Nacional de España y, aunque desempeñábamos labores diferentes, yo aprovechaba cualquier tiempo libre para visitarlo en su despacho y poder disfrutar de su rica y variada conversación. Era un verdadero sabio, perdido en una redacción radiofónica, al que no todos supieron valorar en su justa medida. Hablaba de todos los temas con amenidad y socarronería, y cuando te dabas cuenta, estabas embarcado en una de sus historias, al son de sus palabras y de su peculiar acento caribeño. Uno de sus temas favoritos era Lezama Lima, personaje por el que sentía una pasión inagotable. En cierta ocasión me contó cómo lo conoció. Tendría Gastón dieciocho o diecinueve años, es decir, hacia 1932 o 1933, cuando husmeando por los puestos de libros de la habanera Plaza de Armas encontró una revista de la época en la que un tal J. A. Lezama firmaba un poema titulado "Discurso para despertar a las hilanderas", texto que más tarde, en 1941, formaría parte de *Enemigo rumor*. Fue tal la conmoción que el joven poeta sintió tras la lectura de esos versos que —según me manifestaba— desde ese momento tuvo la certeza de que su primera misión en el mundo consistiría en difundir la obra de ese autor que acababa de leer. Decía que sintió una especie de transformación interior y que, sin pensárselo

dos veces, fue a su casa para sacar unas monedas de la hucha, en la que junto a unos muchachos aprendices de poeta, estaba reuniendo una cantidad de dinero para llevar a cabo una monografía dedicada a César Vallejo en un nuevo proyecto editorial. Volvió al puesto de libros y compró el viejo ejemplar de *Compendio*, que así se llamaba la revista en la que aparecía el poema de Lezama. Lo releyó hasta aprendérselo de memoria, creyendo al principio que, tanto por la manera de arrastrar los versos, como por la disposición de sus imágenes, tras esa extraña prosodia musical se escondía un escritor, por lo menos, de lengua francesa, y que aquel texto en español vendría a ser una traducción sin firmar. Pronto se enteró de que esas iniciales correspondían al nombre de José Andrés, y de que el presunto extranjero nació y vivía en el corazón de La Habana. Le siguió los pasos de lejos durante muchos meses, pero por timidez no se atrevía a abordarlo, a pesar de que sólo ocho años separaba la edad de ambos, aunque Lezama, aún en su juventud, ya parecía por su porte un señor mayor. Le escribió una primera carta donde le trataba de Maestro, y así comenzó una no muy larga, pero intensa, relación epistolar que no sé si ha llegado a conservarse. Gastón renegaba de sus propias cartas, pues recordaba en ellas un tono pedantesco, propio de un joven muy leído y con poca experiencia en la vida, como lo era él en esa época, que a veces —según decía— se creía Rimbaud, Cuando por fin conoció a Lezama personalmente, este le relató la gran satisfacción que le había producido la primera misiva. Le contó que un día llegó a su casa abatido y un tanto melancólico del café donde se reunía con otros literatos, a los que había intentado leer alguno de sus poemas sin que obtuvieran una recepción adecuada, como solía ocurrir. Le entregaron un sobre cerrado, se tumbó en la cama, y cuando lo abrió empezó a dar gritos de alegría. La madre, Rosa Lima, acudió sobresaltada ante tal extravagancia. Y el hijo le decía: ¡Mamá, mamá, es la primera vez que alguien me llama Maestro!

*"Era un verdadero sabio, perdido en una redacción radiofónica, al que no todos supieron valorar en su justa medida. Hablaba de todos los temas con amenidad y socarronería."*

La poesía de Lezama Lima fue eclipsada por la monumentalidad de su prosa, aunque aquella actuara como cimiento —y no

como base ornamental— de todo su discurso "narrativo", y no fue comprendida en su totalidad por sus contemporáneos, a pesar del impulso que tomó tras la fundación del grupo *Orígenes*. Sin embargo, Gastón Baquero fue quien supo captar desde el primer momento la importancia y el abarcamiento que la disposición retórica y formal de esta poética iba a tener en todo el ámbito de la lengua española. Desde mi punto de vista, el discípulo asumió el habla del maestro, pero la superó en expresividad: limó determinadas asperezas lingüísticas; condensó el exceso de su verbo y humanizó, de algún modo, su onírica imaginería. Le ocurrió un poco lo mismo que a Alban Berg respecto a Schönberg. La fundación del grupo y la revista *Orígenes* se debió en gran parte al empeño de Lezama y Gastón Baquero por construir una nueva manera de contemplar la realidad a través de una lengua que serpenteaba en los lugares más secretos de la consciencia, traspasando a veces, sin saberlo, la frontera entre el ser y el no ser. Luego Gastón, por sus rarezas y exclusividades, por causas de política literaria y de la otra, se fue apartando del grupo, pero continuó siendo fiel al legado de su maestro, como le señala a Felipe Lázaro en *Conversación con Gastón Baquero* (Betania, Madrid, 1987), donde revela algún detalle de toda esta historia. Y aunque en privado, Gastón —según me recuerda el poeta y profesor Carlos Javier Morales— tuvo momentos en los que adoptó una mirada crítica con la poesía de su mentor, pareciéndole que había escrito demasiado o que se había dejado llevar, a veces, por la fuerza imparable de su torrente léxico, ha mantenido encendida una llama en su propia obra poética que nos ha permitido a ciertos lectores tener siempre presente la voz originaria de Lezama Lima.

*"Gastón Baquero fue quien supo captar desde el primer momento la importancia y el abarcamiento que la disposición retórica y formal de esta poética iba a tener en todo el ámbito de la lengua española."*

# RENÉ ARIZA, UNA REFLEXIÓN SOBRE EL OLVIDO Y EL SILENCIO

*Alejandro Lorenzo*

El documental *Retrato Inconcluso de Rene Ariza* realizado por el cineasta cubano Rubén Lavernia, unos meses antes de la muerte de este excepcional dramaturgo, poeta, actor y narrador, y la posterior recopilación y publicación de sus cuentos por la casa editorial Universal, han sido hasta ahora, los únicos y principales instrumentos para romper el muro de silencio y olvido donde Ariza y otros escritores cubanos ya desaparecidos y de todas las épocas todavía yacen atrapados.

Un autor que emerge del olvido y del silencio por partida doble. Primero, un olvido y silencio deliberado de parte del Estado cubano que lo considera un enemigo mordaz que desmontó el mito de una revolución y un sistema considerado por los que lo crearon y por sus seguidores incólume y carente de imperfecciones.

Segundo, un olvido y un silencio por una parte de sus compatriotas en el exilio que consideraban a Rene Ariza un implacable relator de los graves defectos que gravitan en la idiosincrasia del cubano, independientemente a sus afiliaciones políticas y credos.

Un olvido y un silencio, que se relaciona también con el destierro, con la inserción de un intelectual obligado a moverse culturalmente en un territorio ajeno, sometido a un inevitable proceso de adaptación, que a veces desgasta y aniquila, aunque ese país receptor y sus instituciones, le ofrecieran solidariamente una alternativa de salvación y sobrevivencia, frente al horror vivido en el país de origen del cual ha tenido que abandonar definitivamente.

Un hombre víctima dentro y fuera de su tierra. Precursor de conceptos no aceptados en su tiempo real. Con una inocente manera de conducirse adelantada.

Vegetariano indomable cuando nadie hablaba de ecologismo y dieta basada en productos extraídos de la madre tierra, en una sociedad como la cubana en la que, ayer hoy y siempre, el plato adorado es la carne de puerco. Un fanático antitabaco en la tierra del mayor productor de tabaco, un defensor de los perseguidos por su orientación sexual, en un país donde la homofobia era y es una condición natural tanto de revolucionarios como de contras, de rojos como de blancos, de derechas o de izquierda y que tomado el poder por los jóvenes guerreros

encabezados por Castro I, provocó en Cuba una persecución institucionalizada contra los homosexuales como jamás se había conocido en el continente latinoamericano.

Rene Ariza retrató, radiografió a los hombres y mujeres de su Habana natal, describió sus obsesiones, sus terrones, sus ambiciones desmedidas, con un humor grotesco, inquietó a los salvaguardadores de la vieja moral republicana, luego depuesta por los artífices de una revolución donde inventaron otra moral que transformó en cinco décadas a buena parte de sus ciudadanos en amorales.

Ariza vio demasiado, lo universalizó en relatos y en piezas teatrales, y ese oficio de visionario por medio de la creación, es a veces peligroso. Nunca se supo si estaba consciente de tal peligro.

Si leemos la literatura que realizan los escritores contemporáneos cubanos y la comparamos con la que Rene Ariza hizo en su época y que luego liberado en el 1979 pudo salvar y reconstruir desde el exilio, veremos que esos textos podrían ahora publicarse sin mayores contratiempos y quizás la pena de 8 años de prisión de los que cumplió cuatro, posiblemente no hubiera ocurrido.

Pero hasta en el sufrimiento derivado de la sistematización de la intolerancia totalitaria este escritor fue precursor.

En estos tiempos donde encarcelan a otras personas en Cuba por razones tan detestable como organizar instituciones o movimientos independientes, y las leyes se han mutado en otras igual de represivas, algunos altos funcionarios del aparato cultural y un grupo de intelectuales en diferentes grados afectos al régimen, consideran y han declarado en más de una oportunidad, que un caso como el de Rene Ariza pertenece a un quinquenio llamado gris ya superado, a una espina clavada injustificadamente en la carne y en el alma de ciertos creadores, ya hace mucho extraída, que esa pesadilla en su conjunto fueron errores originados por una equivocada política cultural y aseguran que no volverá a ocurrir.

Pero lo que es tangible por parte de los autorizados a tratar estos temas sobre la represión en los 70, es que jamás han señalado a los principales culpables que la diseñaron, ni se han atrevido a proponer a ninguna instancia del gobierno al cual sirven, una pública rehabilitación a las víctimas de ese periodo. Mientras eso no suceda, queda vigente el carácter represivo de ese régimen, e intacta la tragedia sufrida por este escritor nombrado Rene Ariza, buena parte de cuya obra todavía se encuentra inédita y la cual es un deber de los amantes de la historia y de la cultura cubana, rescatar, divulgar y honrar.

# ROBERTO GONZÁLEZ ECHEVARRÍA EN LA BRECHA

*Pío E. Serrano*

No hace mucho, en enero de este año, en una melancólica crónica donde repasaba sus años de exiliado y los fulgores de su residencia en Estados Unidos, escribió: "Me aferré a mi cultura nativa haciendo del estudio de las literaturas española y latinoamericana la labor de mi vida". Y en reconocimiento a esta labor de su vida ha recibido del presidente Obama la prestigiosa Medalla Nacional de Humanidades 2010. Un reconocimiento que recibieron, entre otros, los escritores Harper Lee (*Matar a un ruiseño*), Phillip Roth y Joyce Carol Oates, la actriz Meryl Streep y el músico Quincy Jones.

Doctorado en lenguas románicas por Yale, González Echevarría ha merecido doctorados *Honoris Causa* de Colgate University (1987), University of South Florida (2000) y Columbia University (2002). En 1999 fue electo miembro de la American Academy of Arts and Sciences.

Al tiempo que ejerce una magisterial actividad docente en Yale, González Echevarría ha publicado varios centenares de ensayos y artículos en revistas especializadas estadounidenses, latinoamericanas y europeas. Hasta la fecha, una veintena de títulos agrupa su monumental labor de crítica e investigación, entre los que sobresalen: *The Voice of the Masters: Writing and Authority in Modern Latin American Literatura*, al que siguió el imprescindible *Myth and Archive: A Theory of Latina American Narrative* (1990); sus estudios sobre autores y temas cubanos: *Alejo Capentier: The Pilgrim at Home* (1977), la edición de *Cartas de Capentier* (2008) y *La ruta de Severo Sarduy* (1986), *Cuban fiestas* (2010) y *The Pride of Havana: A History of Cuban Baseball* (2006), un apasionante diálogo entre baseball, cultura e historia cubanos; sus originales incursiones en la literatura española: *Calderón y la crítica* (1976), *Celestina's Brood: Continuities of the Baroque in Spanish and Latin American Literatures* (1993) y *Love and the Law in Cervantes* (2005), la mayor parte de los cuales han sido traducidos al español.

Roberto González Echevarría llegó al exilio en Estados Unidos muy jovencito, hijo de un matrimonio cubano de clase media. Contra el fatalismo que suele acompañar la existencia del exiliado, su dedicación y empeño, la voluntad por cumplir con una vocación, la honradez y el decoro de su desempeño profesional le han permitido llenar de sentido y de orgullo esa "labor de mi vida" a la que se ha aludido.

# SCHLIEMANN Y LA ISLA DE CUBA

*Leopoldo Fornés-Bonavía Dolz*

Dada la problemática actual de la isla de Cuba, sumida en una dictadura latinoamericana, otra más, aunque de corte novedoso debido a la diferente ideología que aporta respecto de los tradicionales espadones de derechas, podrá preguntarse el lector qué tiene que ver esa isla sufriente con los descubrimientos arqueológicos prehelénicos de tan ilustre, espontáneo y persistente excavador como Heinrich Schliemann.

No quisiera entrar en el asunto sin dar una reseña, sucinta necesariamente, del personaje. Nacido el día de los Reyes Magos de 1822 en el pueblo de Neu Bukow, Mecklemburgo, no lejos del puerto de Rostock, ambos volcados al Mar Báltico. Como anécdota diré que fue justo por ahí por donde este cronista, en 1970, comenzó a acceder a su libertad en Europa Occidental. Hijo de un pastor luterano, Schliemann inició su trabajo en comercios de la zona con ocupaciones duras y anodinas. Un día, otro pastor, bastante ebrio, entró en la tienda donde trabajaba y le recitó una parrafada de los poemas de Homero en griego arcaico. El joven Heinrich quedó fascinado de por vida. Su mundo ya no sería el mismo. Comenzó a estudiar a Homero y las lenguas que le permitían acceder a éstos en tiempos libres. Con el tiempo llegó a dominar quince, español incluido. En Alemania se convirtió en exportador de añil lo cual le llevó hasta San Petersburgo, Rusia.

Su voluntad de conocer mundo, ya con dinero, le llevó nada menos que a California en los años posteriores a la *fiebre del oro* aprovechando una pequeña herencia que dejó allí un hermano suyo sin herederos desde 1851. En vez de intentar sacar oro trabajosamente de las vetas lo que hizo fue poner un banquillo y comprar oro en polvo o en pepitas a los buscadores. De paso, pagar lo menos posible. De ese y otros modos devino inmensamente rico. Al año siguiente, de vuelta en Rusia, desposó a una aristócrata venida a menos a la que le hizo tres hijos. Ella, de rechazo, le hizo la vida imposible. Le interesaba, al parecer, su dinero, no su afecto.

Hombre pragmático, buen comerciante de hace dos siglos, mucha intuición y poca ética, comerció en armas, acero y provisiones en 1856 durante la guerra de Crimea. Sólo para *compensar* las

fuerzas, vendió a británicos y turcos a la vez. Después de todo, era prusiano. Que más le daba. La guerra siempre ha sido buen negocio. Una década más tarde se abona unos cursos sobre ciencias de la antigüedad y lenguas orientales en la Universidad de París, año en que comienza a mostrar interés por la arqueología al visitar al sur de Nápoles las ruinas de Pompeya y Herculano.

*"Su pasión por la Ilíada y la Odisea eran tales que no sólo se sabía de memoria en griego arcaico trozos de las mismas sino que, a diferencia de su época, creía que eran historia a pie juntilla."*

Fue en 1868 en que visitó Grecia por primera vez. De ella quedó fascinado para siempre, divorciándose de su desdeñosa esposa rusa al año siguiente. Su admiración por Homero, por Grecia y por la arqueología helénica fueron tan grandes que pidió a un pope ortodoxo amigo en San Petersburgo que le "consiguiera" una esposa griega. La respuesta fue Sofía Engastromenos, una hermosa y jovencísima (16) sobrina del prelado con gran pasión también por el mundo heleno antiguo.

Su pasión por la *Ilíada* y la *Odisea* eran tales que no sólo se sabía de memoria en griego arcaico trozos de las mismas sino que, a diferencia de su época, creía que eran historia a pie juntilla. Tuvo razón y a machamartillo lo demostró. Esta pasión y el dinero tan rápidamente habidos le llevaron a Turquía. Allí conoció a Frank Calvert, un caballero británico, cónsul de Su Majestad la Reina Victoria. Con él recorrió a caballo la llanura de la Troada, a orillas de la entrada al estrecho de los Dardanelos donde —decían algunos campesinos turcos de la zona— podía estar la Troya homérica. La llanura se llamaba Hissarlik, nombre turco moderno. Haciendo calas de prueba dio con unas ruinas que en un segundo nivel pensó que eran la Troya homérica. Se equivocaba. El yacimiento, por casualidad, dio con nueve Troyas, una encima de otra. A la homérica le correspondió el sexto nivel. Allí encontraron sus cavadores turcos bellísimas joyas de oro que puso en la cabeza de su esposa, las fotografió y quiso creer que era el tesoro del Rey Príamo. Craso error. Eran de siglos antes. Lo mismo le pasó años más tarde excavando en Micenas, Peloponeso Oriental, donde destapó una máscara colocada sobre la faz de un caudillo enterrado. Creyó que era la máscara de Agamemnon. Otro error. Era de algunos siglos antes. El arqueólogo estaba inmerso en el romanticismo del siglo XIX. Qué duda cabe que alemán.

No obstante su falta de formación, el mérito de Schliemann radica en el hecho no sólo de haber utilizado su fortuna y conocimientos para destapar y descubrir los restos de la Troya homérica y de la Micenas aquea —no sin estropear algunos yacimientos— sino sobre todo, de haber tenido fe religiosa en la veracidad del relato de Homero, fuera éste poeta-rapsoda una sola persona o un *oficio.* No estuvieron escritos hasta el siglo VII a.C. Falleció en Nápoles en 1890, camino de reunirse con su esposa en Grecia para las Navidades. Gracias a arqueólogos como él, como Sir Arthur Evans, o Michael Ventris, como Wilhelm Dörpfeld, o el americano Carl Blegen, como Spyridon Marinatos, hemos tenido la oportunidad de haber hecho retroceder la historia del mundo helénico, base de nuestra cultura occidental, 1500 años hacia atrás, desde el 776 a.C. fecha oficial de la primera olimpíada helena en la que empieza su historia.

Heinrich Schliemann

¿Entonces por qué es importante este comerciante millonario y aprendiz de arqueólogo para Cuba? Me explico. Da la casualidad que desde 1865 el alemán, con la vista puesta en negocios e inversiones en azúcar y ferrocarriles en la isla de Cuba, próspera colonia española ya vinculada al capital americano, se desplaza a la isla cuatro veces. Dado su espíritu de observador curioso escribe para sí cuatro diarios y deja en ellos constancia de sus cuatro visitas, aún inéditas, que dormitan depositadas en una biblioteca de Grecia,

Relataré una anécdota sobre sus visitas a Cuba que me concierne. En 1962 este cronista, flamante alumno de la nueva Escuela de Historia que, en revolución, dirigía en La Habana el Dr. Sergio Aguirre, tuvo el placer de ser alumno del escritor cubano Alejo Carpentier, gran conversador, excelente novelista y magnífico expositor. Dio la casualidad que ese año salieron fotografías de los trabajos arqueológicos del Dr. Carl Blegen en las revistas *Life* o *Paris Match,* no recuerdo, quien ya viejo, excavaba en Pilos y Tirinto, Grecia, para

el departamento arqueológico de las universidades americanas en Grecia. Carpentier nos dedicó casi una semana de clases en el seno de su envidiable asignatura "Historia de la Cultura" a los trabajos, primero de Schliemann en Troya y Micenas, y después de Sir Arthur Evans, quien reconstruyera a principios del siglo XX la cultura del rey Minos en Creta, inicio de la cultura occidental europea. También nos informó sobre la labor traductora de Michael Ventris —Sir más tarde— malogrado en accidente de coche a los 35 años, por descifrar la escritura lineal B, en lengua aquea y arcaica pero griego a fin de cuentas. Volviendo a Carpentier, lo curioso es que un hombre tan bien informado e inteligente como él nunca mencionó que Schliemann hubiera estado en la Cuba del siglo XIX cuatro veces y menos que dejara unos diarios. Lo que quiere decir que o bien no se sabía aún, o había *algo* que impedía su difusión. Hoy la intelectualidad oficial de la historia en la isla sí lo sabe pues figura en algunas de sus webs de cuyas fuentes raramente suelo beber. Dios tenga a Alejo en la gloria junto a Hesíodo y Pausanias y le haya perdonado sus oportunos coqueteos incurridos después de 1959. Para mí y para todos ya está en el Olimpo de las letras.

*"Desde 1865 el alemán, con la vista puesta en negocios e inversiones en azúcar y ferrocarriles en la isla de Cuba, próspera colonia española ya vinculada al capital americano, se desplaza a la isla cuatro veces."*

Los diarios que nos dejó Schliemann sobre sus cuatro viajes, principalmente a La Habana, Matanzas y Güines, comienzan en el otoño de 1865 justo tres años antes del estallido de la primera guerra de independencia de 1868-1878. Se dirige allí en barco desde Nueva York con lluvias pertinaces, interesado en inversiones en ferrocarriles, en azúcar y tierras de cultivo de caña. De inmediato cuidadosamente describe sus impresiones, los lugares que recorre en coches de caballos, las *posadas* (hoteles) donde vive y las calles que recorre en compañía de su contacto alemán en La Habana combinándolo con un *salto* a México a través de Veracruz en Yucatán, de donde retorna a La Habana. Va a parar a la posada "Inglaterra", hoy en boga turística, comiendo en diversas *fondas*, nombre que por entonces se usaba en lugar de restaurante, galicismo hoy de uso corriente. En viaje de negocios se traslada a Matanzas, pernocta en la *posada* "León de Oro" y se entrevista con el

conocido *hacendado catalán* Cosme de la Torriente (¿les suena de algo?) en 1865, visita las cuevas de Bellamar y las describe, descubiertas tres años antes del viaje. Continúa sus visitas al ingenio (molino de azúcar para Europa) "La Flor de Cuba", propiedad de Francisco de Arrieta y ve, por primera vez en su vida, esclavos, que le piden la bendición al hacendado como si fuera un sacerdote. Schliemann tiene una desagradable impresión y rechaza la esclavitud, su luteranismo se estremece y lo consigna en sus diarios. Se maravilla por la flora del país y queda embelesado, no, mejor fascinado, por la elegancia de las derechas y nobles palmas reales. Describe en las calles comerciales de La Habana y Matanzas como se lucha con cuerdas y velas para protegerlas del implacable sol veraniego. Gran señor al fin y al cabo se compra cien puros para el viaje de retorno que fuma debidamente. Lo siento, murió de otra cosa pues todo hay que decirlo para desesperación de inquisidores antitabaco actuales.

*"Schliemann tiene una desagradable impresión y rechaza la esclavitud, su luteranismo se estremece y lo consigna en sus diarios."*

El comerciante y futuro arqueólogo alemán se da cuenta del potencial comercial y productivo de la isla, celebra frutos como la piña, mejores que las de Singapur, que conocía. (¿Dónde estarán hoy las buenas piñas de Cuba?). Hombre atlético y agobiado por el calor de la canícula isleña se baña, en meses poco frecuentados por los cubanos, en las pocetas de San Lázaro, en el malecón, cortadas a pico en la roca *dienteperro* de la orilla, y hoy vueltas a usar por los habitantes de Centro Habana. Están situadas al principio del Paseo del Prado no lejos del castillo de La Punta. Asimismo, nos deja una descripción de la Alameda de Paula, de las calesas y de los propios caleseros uniformados, diferentes a los de Europa, carruajes con sólo dos ruedas inmensas y un estirado cochero negro uniformado cabalgando sobre uno de los dos caballos de tiro para dirigir vehículo y damas acicaladas en las tardes de fresco.

También se interesa, además del tendido de ferrocarriles, por las fábricas de puros como "La Honradez", en la Plaza de Santa Clara, ésta ya alumbrada por lo que llamó "gas eléctrico". Se percata de que los techos de los bohíos están construidos con muchas hojas de palma secas y superpuestas sobre una estructura de madera. En especial

demuestra su sensibilidad ante la presencia y el arduo trabajo de los primeros chinos, los *coolies* traídos en sustitución de la cada vez más vetusta esclavitud del africano, prohibida y perseguida desde 1818 por los barcos de Su Graciosa Majestad Británica y acatada —a regañadientes quizá— por los gobiernos de Fernando VII, Isabel II y la aristocracia terrateniente criolla. Este deshonroso comercio siguió siendo violado por aventureros norteamericanos y por españoles desaprensivos, en especial por algunos pilotos vascos, tal como nos lo cuenta Don Pío Baroja en su famosa Trilogía. Es de triste recordación el caso del negrero Julián de Zulueta.

*"Schliemann devino un admirador de esa Cuba eterna que todos sus hijos llevamos dentro y cuya pérdida tanto ha llorado España desde 1899."*

Entre las curiosidades que conoce se maravilla por la dureza del bastón de manatí y en sus actividades nocturnas —era respetuoso de sus matrimonios, no se piense mal— asiste en el Teatro Tacón, después Nacional y hoy Garcia Lorca, ubicado en el Centro Gallego frente al Parque Central, a las funciones de pantomima de un cierto Raveles y de una equilibrista. De ahí acude al feraz valle de Güines en ferrocarril para reconocer la zona productora de las frutas que consume La Habana. Schliemann marcha de vuelta a EE.UU. y a Europa pero retorna en diciembre de 1867 donde se entera de la sublevación y muerte de chinos conducidos a Puerto Rico por la fuerza. Sensible a las diferencias con su mentalidad europea se da cuenta de que queman maderas —como combustible— que en Europa serían preciosas. Hombre piadoso y luterano creyente aunque de moral bastante laxa en el comercio hizo un tiempo de enfermero en hospitales de esclavos africanos y *siervos* chinos, curándolos de las heridas. En contraste nos relata cómo fue recibido por el patricio cubano Don Miguel Aldama en su casa-palacio, que aún hoy se puede visitar.

Por última vez, ya famoso desde los setenta del siglo XIX tras excavar y descubrir Troya en Turquía, además de Micenas y Tirinto en la Grecia continental, vuelve a Cuba por última vez en el invierno de 1885 desde Saint Nazaire. De ello da noticia —ya es famoso— "El Diario de la Marina" durante enero de 1886. Se hospeda en la *posada* "El Telégrafo" y allí se entrevista con los jefes de la Administración General de los Caminos de Hierro, el viejo ferrocarril en Cuba desde 1837, —antes que en España— casi todo de tec-

nología británica. Venerando su gusto por las cajas del dulce de guayaba por la noche vuelve al Teatro Tacón donde actúa una compañía italiana de *bel canto* con 35 músicos. Para su tranquilidad, después de la Guerra Grande o primera guerra de independencia, observa con agrado que la esclavitud africana ha desaparecido y que los chinos *coolies* ocupan puestos como vendedores de frutas. Se han logrado reciclar.

En su visita a Matanzas ese mismo año de 1886 el diario "Aurora del Yumurí" da cuenta de "la visita del Dr. Enrique Schliemann a los ingenios de la región de Colón". Aparte de que nuestro arqueólogo nunca se doctoró en nada, sus detalles llegan a tanto que nos alecciona sobre la nigua, ese molesto insecto que se introduce debajo de la piel, del tamaño de un *petit pois* y causa estragos. En sus diarios y cartas a su hijo Serguei en San Petersburgo le cuenta sobre las palmas, los más bellos árboles del mundo en su visión, y le relata a su hijo, que vive a orillas del frío Mar Báltico, lo maravilloso que resulta darse un chapuzón en las caletas de San Lázaro en toda época del año y por la noche contemplar un cielo plagado de millones de estrellas. Definitivamente, Schliemann devino un admirador de esa Cuba eterna que todos sus hijos llevamos dentro y cuya pérdida tanto ha llorado España desde 1899.

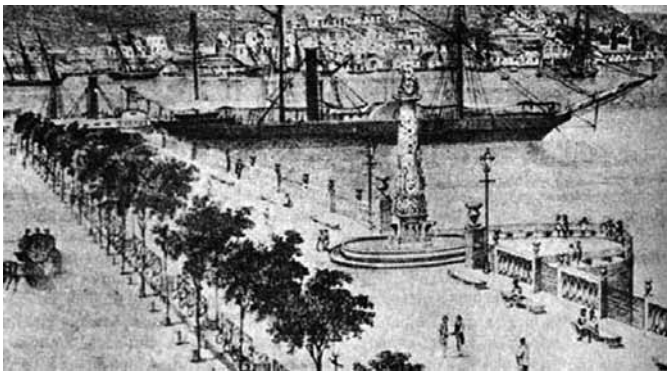

La Alameda de Paula, uno de los sitios más atractivos de La Habana

Sorprende que sus diarios y comentarios sobre la isla no estén ya en papel y debidamente impresos. Al menos para competir con los de la condesa de Merlín, que describe La Habana veinte años antes de su visita. Los diarios del comerciante y después arqueólogo alemán están redactados en una hermosa letra *palmer* y un castellano casi perfecto. Rindamos honor al descubridor de la Troya homérica que tuvo fe en los relatos del rapsoda ciego y que ha dejado escritas cosas tan bellas sobre nuestra isla. Y en Cuba aún sin conocerlas a estas alturas de la película.

faes
fundación para el análisis y los estudios sociales

PERIODICIDAD TRIMESTRAL

# CUADERNOS
## de pensamiento político

NÚMERO 30 ABRIL / JUNIO 2011

PIERRE MANENT **Grandeza y miseria del liberalismo** • FLORENCIO DOMÍNGUEZ **Venezuela, el último refugio de ETA** • IGNACIO ASTARLOA **¿Qué Tribunal Constitucional?** • ROMÁN ESCOLANO **La crisis del euro y la gobernanza europea** • JOSÉ MARÍA MARCO **El nacionalismo español de Manuel Azaña** • JOSÉ PENALVA **El 'paradigma LOGSE': un error intelectual** • ALEJANDRO ANTONIO CHAFUEN **El coraje de la libertad: cómo vencer al populismo** • PEDRO FERNÁNDEZ BARBADILLO **Los 'presidentes-reyes' regresan a Iberoamérica** • JUAN VELARDE FUERTES **Cajas de Ahorros: una historia singular** • ÍÑIGO SAGARDOY DE SIMÓN **Regeneración del empleo en España** • MARIO RAMOS VERA **David Cameron y la tradición *tory*** • CARLOS ROBLES PIQUER **La Monarquía y las Españas** •CARMEN IGLESIAS CAUNEDO • ALFREDO CRESPO ALCÁZAR • IGNACIO GARCÍA DE LEÁNIZ • MANUEL ÁLVAREZ TARDÍO • DAVID CARRIÓN MORILLO • JUAN VELARDE FUERTES • JAVIER SOTA RAMOS • LEAH BONNIN

EJEMPLAR: 12 € • SUSCRIPCIÓN ANUAL: 36 € • PERIODICIDAD TRIMESTRAL

DISPONIBLE EN LOS PRINCIPALES PUNTOS DE VENTA

SUSCRIPCIÓN Y PEDIDOS: 91 576 68 57

# *ENSAYOS*

## ¿QUIÉN LE TIENE MIEDO AL LOBO?: LOS ESCRITORES CUBANOS Y EL PODER

a la memoria de Juan Arcocha

*Armando Valdés Zamora*

### El Lobo: el Poder totalitario

Nadie puede negar, a estas alturas, que el calificativo de *totalitario* es el más acertado, al describir al Estado y al Poder ejercidos en Cuba por el gobierno instaurado desde 1959.

Gilles Deleuze al comentar la definición de Poder de Michel Foucault escribe:

> *La définition de Foucault semble très simple, le pouvoir est un rapport de forces, ou plutôt tout rapport de forces est un "rapport de pouvoir". Comprenons d'abord que le pouvoir n'est une forme, par exemple la forme-Etat; et que le rapport de pouvoir n'est pas entre deux formes, comme le savoir.* [1]

Como es sabido desde Foucault el poder es percibido como un ejercicio de cuerpos aplicados a otros cuerpos para configurarlos, someterlos o educarlos. El Poder produce un saber, es decir, poderes que se perpetúan bajo diferentes formas: ideas, una moral, un comportamiento.

Sin embargo, tanto la definición clásica de Foucault como la lectura que hace Deleuze de las ideas de su contemporáneo, deben adaptarse a otro sistema de relaciones, cuando se trata, como en el caso de Cuba, de un estado totalitario.

En este sentido las relaciones de poder son también absolutas, no admiten la modesta compensación, por ejemplo, de la sociedad civil, de los partidos de oposición, las elecciones libres, etc.

Si revisamos rápidamente las definiciones clásicas, o más recientes del totalitarismo —de Hannah Arendt, Raymond Aron, hasta Claude Lefort, Claude Polin, Alain Blum y Martine Mespoulet [2]— y describimos con objetividad las políticas del estado y del Poder en Cuba en los últimos cincuenta años, tenemos que admitir que se trata de un estado totalitario: 1.- Monopolio de un partido único, 2.- Autoridad absoluta de una ideología, 3.- Monopolio del estado sobre todos los medios de comunicación, 4.- Actividad económica y profesionales sometidas al estado, 5.- Politización de todas las actividades en las cuales los errores tienen siempre una base ideológica.

*"Mi tesis parte de reconocer la validez estética, únicamente, de una escritura que resista o imagine, frente a una realidad cuyos lenguajes son codificados y sometidos por un poder totalitario."*

En su libro *Le Totalitarisme* Claude Polin escribe que las ideologías totalitarias permiten «*mettre les esprits même en esclavage, et de tarir toute révolte à sa source vive, en ôtant jusqu'à son intention même*». [3]

Es decir que ninguna de las formas clásicas de legitimación del poder enunciadas por Max Weber (poder tradicional, poder carismático, poder legal) pueden aplicarse al poder que emana del estado totalitario cubano, lo que hace de éste, de su poder y de sus políticas, un ejemplo de abuso de poder.

En las páginas que siguen trataré de describir y evaluar, a partir de las nociones de *literalidad*, de *resistencia* y de *imaginación*, las estrategias discursivas de la escritura literaria cubana de los últimos veinte años.

Mi tesis parte de reconocer la validez estética, únicamente, de una escritura que resista o imagine, frente a una realidad cuyos lenguajes son codificados y sometidos por un poder totalitario.

Tres libros de la década de los noventa, inician y abren tres perspectivas estéticas frente al Poder en la literatura cubana: *Antes que anochezca* (1991) de Reinaldo Arenas, *La nada cotidiana* (1995) de Zoé Valdés, y *Tuyo es el reino* (1997) de Abilio Estévez.

Hay siempre en todos estos textos y en los que se pueden considerar cercanos o derivados de sus influencias, el deseo de crear otros espacios alternativos a partir del enfrentamiento, de la huida de sus personajes o de la imaginación.

Hay también una genealogía propia o ajena de los sujetos y del propio espacio que se describe con un exceso que se debe entender como la desmesura formal que trata de suplir un vacío, un desbordamiento del límite para manifestar de manera exagerada una voluntad existencial.

Se trata de excesos en los que predomina la experiencia del cuerpo del sujeto que testimonia o se opone a las inscripciones y a la ley que impone el Poder. De un exceso como resistencia que se politiza o se marginaliza, que asume la Historia o la evita hasta donde puede hacerlo.

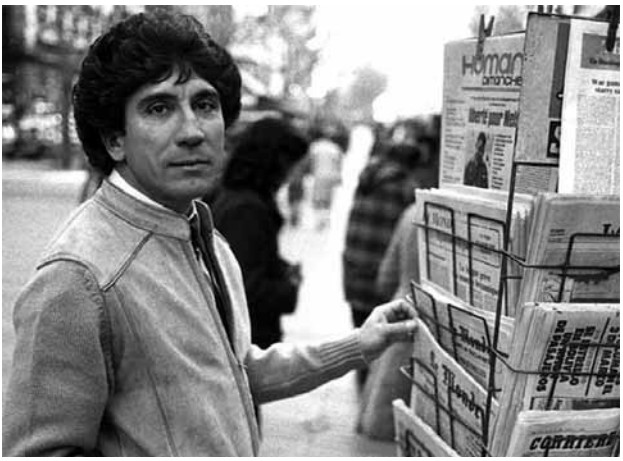

Reinaldo Arenas

La literalidad, en estos casos, debe considerarse en sus dos aspectos: 1, desde una perspectiva formal y 2, desde una perspectiva subjetiva que varía debido a la época (llamémosla final del comunismo europeo o Período Especial) y el país, por supuesto, Cuba.

Los índices de valor vienen dados entonces por la innovación y el placer, por la manera de organizar y exponer un discurso que, si es realista, resiste al Poder, y si es imaginario, lo elude y alegoriza, o supone nuevos espacios a sus personajes y argumentos, otra manifestación de la resistencia.

## La resistencia del cordero: la imaginación del cuerpo

El cuerpo de Reinaldo Arenas —el ficticio y el real— recorre todos los itinerarios existentes para escapar a la codificación colectiva del Poder: *simulación, clandestinidad, fuga, oposición* y *muerte*. Es esto lo que hace *distinto* a la escritura de Arenas, lo que inaugura en la imaginación literaria cubana una nueva forma, un paradigma.

Arenas asume en su vida y en su escritura que el Poder es su antagonista al referirse a la Historia, porque es él, en sistemas totalitarios, quien interrumpe todo intercambio con las circunstancias,

la reciprocidad con el individuo, quien utiliza primero *la coerción*, y más tarde *la represión* contra el cuerpo. [4]

Contrario a ciertas piruetas convertidas en historias de cuerpos extrovertidos que han seguido a la escritura corporal de Arenas en lo que suele llamarse literatura cubana de finales del siglo XX, Arenas llega hasta el extremo de la imaginación en la literatura cubana de los años castristas: el exceso lleva al cuerpo del sujeto a la auto-supresión, al suicidio.

Y con este gesto Arenas prueba que el deseo, en un sistema totalitario, no puede reducirse al placer ni al juego, si se pretende ser consecuente al escribir, si se quiere romper el conflicto que ejerce el Poder contra la persona que reemplaza y desborda la confrontación típica entre dos seres humanos.

El cuerpo de Arenas lleva consigo la inscripción de la ley (es un proscrito), la insistencia en su demarcación sexual (es un homosexual), y forma parte de la estrategia de oposición total de Arenas (es un disidente).

Se puede entonces afirmar que el discurso imaginario no excluye ninguna representación crítica, en su exceso, de la realidad.

En la escritura de Arenas no hay objeción por omisión, algo que invalida buena parte del discurso literario realista de la escritura cubana de los últimos cincuenta años.

Sin embargo en Arenas el acto de escribir y el sexo constituyen experiencias recíprocas de su cuerpo. La sexualidad es su experiencia corporal dominante, pero alterna en su vida y en su imaginación con el espíritu:

> *Nunca he podido trabajar en plena abstinencia, porque el cuerpo necesita sentirse satisfecho para poder dar rienda suelta a su espíritu. En mi pequeño cuarto en Miramar me encerraba por las tardes y a veces escribía hasta altas horas de la noche. Pero por el día yo había recorrido descalzo todas aquellas playas y había tenido insólitas aventuras con bellísimos adolescentes entre los matorrales; diez, once, doce veces, y, en otras ocasiones, uno solo, pero extraordinario, para que me rindiese por una docena* [5].

Al tener como único interlocutor a un sistema en el cual el *ser* se enfrenta al *Poder*, y estar presentes tanto el testimonio como la protesta entre los modelos retóricos, esta escritura final de Arenas se aproxima al modelo de la novela política, a la manera en la que

la describe Nikola Kovac en su libro *Le roman politique. Fictions du totalitarisme*. [6]

La escritura literaria se convierte en una escritura política sin que sea esa su intención. Al denunciar un universo cerrado sobre sí mismo por el dogmatismo ideológico, el escritor y el conflicto de su texto autobiográfico se establecen directamente con un Poder exterior que trata de someterlo.

*"El cuerpo de Reinaldo Arenas —el ficticio y el real— recorre todos los itinerarios existentes para escapar a la codificación colectiva del Poder: simulación, clandestinidad, fuga, oposición y muerte."*

La voluntad de exponer un testimonio íntimo en primera persona es entonces la primera función de esta escritura. En este sentido, las memorias *Antes que anochezca* de Reinaldo Arenas constituyen una referencia canónica, por su tema y su discurso, de la literatura cubana de finales del siglo XX.

Las otras dos funciones, sin dudas referencias también de las ficciones que a partir de la década de los 90 aparecieron publicadas por autores cubanos, son la manera de representar su forma predominante, es decir el cuerpo del sujeto que narra su vida, y las políticas de esos cuerpos; sus relaciones de *indiferencia*, *fuga* o *crítica* [7]con respecto a la Historia, a la política y al Poder. Es decir, los intercambios de confrontación, evasión o condena de las experiencias corporales del Sujeto y sus relaciones *intersubjetivas* [8] con el Cuerpo Político del régimen totalitario.

"Ella viene de una isla que quiso construir el paraíso y creó el infierno…" Con esta frase comienza y termina Zoé Valdés (La Habana, 1959) su novela *La nada cotidiana* [9].

La novela puede leerse como un testimonio personal sin que medien los requisitos necesarios del pacto autobiográfico: la ficción diluye las coincidencias de autor, narrador y personaje central, porque no se trata exactamente de un Diario ni de unas Memorias.

El exceso de las experiencias eróticas de los cuerpos cumple una función de resistencia contra la coacción del Poder. La coacción no es la esencia del Poder, escribe Umberto Galimberti, sino la esencia de un poder que, al rechazar la reciprocidad, actúa contra quienes intercambian con él, una relación de deuda infinita,

una deuda similar a la de los individuos frente al soberano en la Edad Media o de los ciudadanos frente al Poder en las sociedades modernas [10].

El exceso de la escritura de Valdés en este libro y las políticas de sus cuerpos pueden considerarse no sólo un gesto de resistencia a las inscripciones del Poder, sino también una transgresión deliberada y explícita.

*"Las memorias* Antes que anochezca *de Reinaldo Arenas constituyen una referencia canónica, por su tema y su discurso, de la literatura cubana de finales del siglo xx."*

La celebración por la escritura de una libertad corporal que se sabe en el fondo imposible, la violación de reglas fijadas por el Poder, y el rechazo a la obediencia del discurso totalitario y a la muerte, validan este gesto extremo.

El escritor Carlos Victoria consideró a la primera novela de Valdés como un válido ejemplo de *literatura de urgencia*. En este género, escribe Victoria, "*predomina una voz desafiante, no se detiene en cuestiones de estilo, y parece desmentir el postulado de que la escritura, y muy en especial la novela, es el resultado de un arduo proceso de reflexión, revisión y depuración*" Victoria considera que es la autenticidad lo que redime a esta literatura y termina esta parte de su comentario diciendo:

> *Por ser auténtica, esa ferocidad que recorre las páginas de la novela de Zoé Valdés convence y sobresalta; ese resentimiento, esa desfachatez, esa burla grosera y ponzoñosa se vuelven parte esencial de la sustancia; transforman sus defectos en virtudes* [11].

Es como si a través de la escritura se opusiera toda la nada al totalitarismo, el vacío, que provoca en los individuos la ocupación de todos sus espacios vitales: el texto, la confesión, la inmediatez y la imprecación excesiva del discurso, el cuerpo en fin que grita en su urgencia su desacuerdo sin intelección ni evasivas.

En su artículo "Ficciones cubanas en los últimos años: el problema de la literatura política" Josefina Ludmer se refiere a una crisis entre lo que ella denomina *formas de relación* entre la literatura y la política en América Latina: "*En las temporalidades, territorios y ficciones de muchas escrituras del presente ya no se enfrentarían clases*

*sociales ni partidos nacionales porque sus sujetos serían entidades-identidades externas-internas, diaspóricas, en relación con esas divisiones y esas esferas*", opina Ludmer [12].

En el caso de Cuba, dice Ludmer, no ocurre exactamente lo mismo por la razón que enuncié desde el principio de este trabajo: "*Es la posición y situación de Cuba la que politizaría los textos de otro modo*" [13], los hace leer como literatura política en el sentido de los bordes, límites, o esferas: como aceptación o rechazo del orden nacional, social, y estatal.

Zoé Valdés

Es decir que a la excepción política corresponde también una subjetividad explícita contra el régimen, otra que elude u omite la alusión a las prácticas del Poder (y que excluyo de este trabajo) y otra que imagina y sugiere nuevas formas de evasión de lo inmediato para evitar el mimetismo de re-producir, de *reflejar*.

Las razones estéticas que hacen canónica a *La nada cotidiana*, es decir sus índices de literalidad se explican por los excesos que alcanza, a través del lenguaje y del conflicto irremediable entre el sujeto y el poder, la representación del deseo como *resistencia*.

Por su parte la escritura de Abilio Estévez se configura a través de las confesiones íntimas de personajes errantes por espacios cerrados donde se espera una catástrofe, de un imaginario que exalta el arte, las maneras y la memoria de una Cuba republicana anterior a la revolución de 1959. A través de una narración a veces desesperadamente lenta por las confesiones aisladas de sus protagonistas, por las referencias culturales que, como únicas y fieles compañías, salvan o alivian la existencia de seres dominados por el miedo y el deseo de huir.

Un universo en fin, el creado por Estévez, alrededor del cual levita una imagen, una frontera, un paisaje o un testimonio (siempre

imaginario) que acompaña como resignación o esperanza a la banalidad y a la miseria.

Es a través de la tentativa por crear espacios al margen de la Historia, ante la irrupción del Poder totalitario, que se puede representar el movimiento de la conciencia de Estévez. Su intención es salvar a través de la memoria los emblemas de una cultura perdida o mutilada por contingencias ante las cuales resulta imposible toda salvación objetiva.

*"Es a través de la tentativa por crear espacios al margen de la Historia, ante la irrupción del Poder totalitario, que se puede representar el movimiento de la conciencia de Estévez."*

La resistencia aquí se manifiesta en *la fuga* de la disciplina colectiva, en la defensa de una intimidad y de un placer precarios y finalmente inútiles ante un Poder que impone a los cuerpos sus técnicas políticas.

La primera novela de Estévez, *Tuyo es el reino* [14] abre una nueva perspectiva en la escritura literaria cubana, en su manera de imaginar una historia, en el lenguaje y en la renovación de dos estéticas canónicas en el imaginario de la isla, la de Virgilio Piñera y la de José Lezama Lima.

Abilio imagina la existencia de un territorio al margen de la temporalidad donde se evocan esculturas, cuadros, óperas, libros no sólo en las confesiones, sino también a cada paso de los personajes por su intrincada geografía. El nombre de esta finca "La isla" y el de las dos zonas antagónicas (El Más allá y El Más Acá) manifiestan de manera explícita básicos símbolos del espacio insular.

"La Isla", el territorio donde transcurre la acción de *Tuyo es el reino,* se sitúa en la barriada de Marianao, un suburbio separado de La Habana por el río Almendares, y en el cual pasara Estévez su infancia.

"La isla" desaparece por un incendio el día antes del triunfo de la revolución, es decir el 31 de diciembre de 1958.

La convicción de la catástrofe como desenlace y destino, dominante en toda acción imaginaria concebida por Abilio Estévez, aparece aquí en forma de presagio en los discursos de sus personajes. Las estrategias de las que se vale el autor para reiterar el futuro final de "La isla", revelan también los dos polos (nacimiento/muerte) complementarios de sus espacios ficticios.

Abilio imagina como alternativa, alusión, crítica u alegoría de lo real, y al hacer desaparecer lo imaginario, iguala a éste con la realidad. Este gesto paradójico es la base del carácter efímero de sus universos imaginarios: sólo el pasado y lo que resulta inaccesible por situarse más allá del Horizonte y las fronteras insulares, sobreviven.

La Historia, ese azar convulso que para Estévez es enemigo del placer, y por tanto de la felicidad, se ocupa de destruir toda armonía. Lo que no se ha visto ni vivido es lo que único que perdura.

*"La convicción de la catástrofe como desenlace y destino, dominante en toda acción imaginaria concebida por Abilio Estévez, aparece aquí en forma de presagio."*

La realidad más inmediata al autor y sus vivencias no forman parte de la ficción, lo real no es la base de la elaboración de las imágenes, sino la evocación melancólica de un refinado pasado desaparecido.

En la eterna controversia entre deseo y destino, Estévez nos sugiere que es la belleza de una imagen poseída lo que puede sobrevivir al tiempo cronológico de la Historia. La ficción se estructura alrededor de una supuesta normalidad perdida, un cierto equilibrio que podría procurar a los sentidos (la vista, el oído, el gusto), la serenidad de una belleza, de un estilo, de una manera de vivir, sólo salvados por el pensamiento.

Más que la violación de un orden, estamos en presencia aquí de personajes y de situaciones que evocan la pérdida de este orden debido a la imposición de códigos represivos que anulan la individualidad y reducen a la impotencia y a la derrota todo intento de evasión.

Sin dudas el discípulo más talentoso del emblemático escritor Virgilio Piñera, hereda de éste la expresión desengañada de cierto espíritu insular cubano, la negación áspera de la realización de los placeres, la frustración repetida de una fatalidad también geográfica: la de estar separados por el agua del mundo.

De José Lezama Lima, Abilio recupera la libertad y la voluntad de insistir sobre una ontología y una mitología insulares de su ser cubano susceptible de reemplazar el orden cronológico y las dependencias que impone la Historia.

## Una fábula que no termina

Los dos discursos más conocidos sobre los ritos exigidos para formar parte de una canonización de la escritura literaria cubana (el de Roberto González Echevarría y el de Rafael Rojas, ambos inspirados en la selección y periodizaciones del norteamericano Harold Bloom, que como sabemos toma la noción de *extrañeza* como base de su antología), insisten en el respeto de ciertos criterios integradores.

*"Tanto el libro de Arenas, el de Valdés, como el de Estévez, cada uno a su manera, es decir, con su voz, se enfrenta a los procedimientos exteriores de exclusión del poder totalitario."*

Para González Echevarría: "*No hay obra grande sin estilo propio, sin esa humilde pero trascendental tarea de poner una palabra detrás de la otra con un rito suyo, como el jadeo de la poesía de Lezama, eco tal vez de su asma crónica*" [15].

Echevarría menciona sus exigencias para la elaboración del canon cubano: tema universal y local a la vez, revelación de una forma y al mismo tiempo continuidad y originalidad dentro de una tradición.

En opinión de Rafael Rojas se puede percibir una racionalidad en la elección del canon cubano. En este letrado orden predomina una retórica nacionalista, la preferencia por un texto que enriquezca a la identidad insular y que continúe un tipo de afirmación del carácter excepcional del espíritu cubano, con respecto, por ejemplo, al de otros países hispanos del continente.

Rojas concluye enunciando lo que para él es no sólo un reto a la crítica y a la historia de la literatura cubana, sino un insinuado deseo personal: la esperanza de ver desaparecer esos criterios fijos, centrales y nacionalistas como eje de las lecturas y los juicios de valor. La posibilidad, en fin, en los próximos años de ver aparecer, "*la articulación de un discurso de la exterioridad que perfilará los nuevos sujetos y las nuevas prácticas de una cultura postnacional*" [16].

Creo necesario entonces aclarar los criterios que he tomado en cuenta para elegir los tres libros que menciono aquí como puntos referenciales de la literatura cubana de los últimos veinte años.

En estos tres libros el tema de las ficciones sitúa a los relatos en un contexto determinado, más allá, por supuesto, de las fechas de publicación de los libros.

Más que el anuncio de una forma renovadora, me importa la nitidez de una voz que tiene que ser auténtica. Y para limitarnos a la temática de este trabajo, una voz que desapruebe o ignore al discurso del Poder.

Más también que la producción de un saber, estos libros fundan la manera de una respuesta de la sensibilidad, y se aseguran así una permanencia en la escritura literaria cubana.

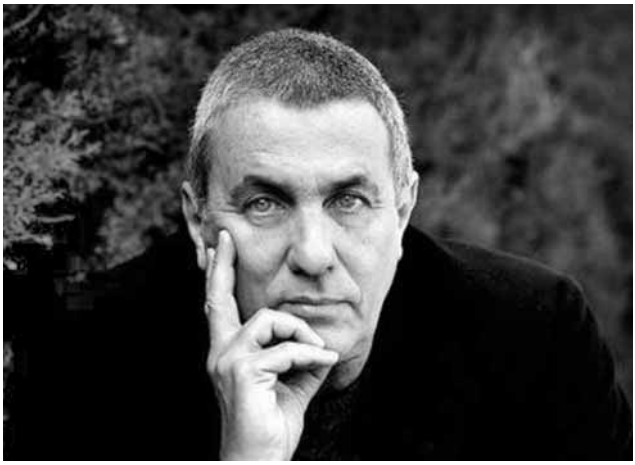

Abilio Estévez

Tanto el libro de Arenas, el de Valdés, como el de Estévez, cada uno a su manera, es decir, con su voz, se enfrenta a los procedimientos exteriores de exclusión del poder totalitario.

Lo que los distingue de otros escritores y textos del período es, precisamente, la facilidad con que, al leerlos, se reconocen diferentes y al mismo tiempo comunes en sus índices de representatividad nacional.

Ante todo son los cuerpos de estos libros quienes se salvan de la anatomía política del Poder totalitario; llámese, Servicio Militar Obligatorio, Zafra de los 10 millones, desfiles, marchas patrióticas, trabajos voluntarios, etc.

Estos tres modelos de escritura constituyen tres paradigmas a partir de los cuales se pueden precisar las referencias de tres maneras de escribir la Cuba más reciente.

En la fábula “El Lobo y el Cordero” de Jean de la Fontaine se cuenta como un lobo insiste en justificar, con falsos argumentos, su deseo de devorar a un cordero, algo que consigue porque, como sugiere la moraleja del relato: “La razón del más fuerte es siempre la mejor”.

Un escritor frente a un sistema totalitario es el cordero que escapa a los argumentos y a la violencia ciega del lobo, es decir, del más fuerte, del Poder. El escritor lo enfrenta con las palabras y la

imaginación para llevarlo a otros terrenos, y elaborar así una estrategia que le permita no ser devorado.

Es como si el cordero de La Fontaine lograra saltar al agua, ganar la otra orilla y desde allí seguir enfrentando, a salvo de las humillaciones, al Poder.

La fábula, entonces, correría el riesgo de ser infinita, es decir de durar, incluso, más de cincuenta años.

---

1 «La definición de Foucault parece más simple, el poder es una relación de fuerzas, o más bien toda relación es una 'relación de poder'. Comprendemos ante todo que el poder no es una forma, por ejemplo la forma-Estado; y que la relación de poder no se realiza entre dos formas, como el saber», Gilles DELEUZE, Foucault, Paris, Éditions de Minuit, 1986, p. 128. (Todas las traducciones del francés son del autor del presente trabajo).

2 Hannah ARENDT, Le Système totalitaire, Paris, Le Seuil, 2005, Raymond ARON, Démocracie et Totalitarisme, Paris, Gallimard, 1965, Claude LEFORT, L'Invention démocratique, les limites de la domination totalitaire, Paris, Fayard, 1981, Claude POLIN, Le Totalitarisme, PUF, coll. « Que sais-je ? », 2007, Alain BLUM y et Martine MESPOULET, L'Anarchie bureaucratique. Statistique et pouvoir sous Staline, Paris, La Découverte, 2003.

3 Claude POLIN, op. cit, p. 17

4 Umberto GALIMBERTI, Les raisons du corps, Grasset-Morlat, 1998, p. 284.

5 Reinaldo ARENAS, Antes que anochezca, Barcelona, Tusquets, 2002, p. 128-129.

6 Nikola KOVAC, Le roman politique. Fictions du totalitarisme, Paris, Éditions Michalon, 2002p. 43.

7 Christine DETREZ, La construction sociale du corps, Paris, Seuil, 2002.

8 Roland BARTHES, « Encore le corps », Critique, août-septembre, 1982. Citado por, Bruno HUISMAN y François RIBES en, Les philosophes et le corps, Paris, Dunod, 1992, p. 311.

9 Zoé VALDES, La nada cotidiana, Barcelona, Emecé, 1995.

10 Umberto GALLIMBERTI, op. cit., p. 283.

11 Carlos VICTORIA, "El ser cubano y la nada", Encuentro de la cultura cubana, Madrid, No.1, verano de 1996, p. 143.

12 Josefina LUDMER, "Ficciones cubana en los último años", Cuba: un siglo de literatura (1902-2002), Anke Birkenmarier y Roberto González Echevarría (éds), Madrid, Editorial Colibrí, 2004, p. 361.

13 Ibid., p. 362;

14 Abilio ESTEVEZ, Tuyo es el reino, Barcelona, Tusquets, 1997.

15 Roberto GONZALEZ ECHAVARRIA, « Oye mi son: el canon cubano », Cuba: un siglo de literatura, op.cit., p. 28.

16 Rafael ROJAS, Un banquete canónico, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 63.

# MIGRACIÓN INTERNA

*Laritza Divergent*

## La libertad de circulación y el derecho a elegir la residencia

La Constitución [1] del Estado cubano reconoce expresamente en su artículo 43, que "los ciudadanos, sin distinción de raza, color de la piel, sexo, creencias religiosas, origen nacional y cualquier otra lesiva a la dignidad humana: …se domicilian en cualquier sector, zona o barrio de las ciudades y se alojan en cualquier hotel…" [2]

En ese sentido los comentarios generales nº 27 del Comité de Derechos Humanos reconocen que toda persona que se encuentre legalmente dentro del territorio de un estado disfruta dentro de ese territorio del derecho de desplazarse libremente y de escoger su lugar de residencia.

Las limitaciones a la libertad de movimiento en el interior del país fueron establecidas en la década de los 70, por medio de la Ley No. 1234, de 15 de junio de 1971, modificada por la Ley No. 1278 del 13 de septiembre de 1974, las que establecieron el Carné de Identidad y Registro de Población como sistema nacional de identificación y registro de personas, complementadas por la Resolución Nº 18 del Ministro del Interior, "Reglamento del Carné de Identidad y Registro de Direcciones", de 30 de diciembre de 1974, la que fue modificada por la Resolución Nº 2 de 9 de agosto de 1997, del Ministerio del Interior [3].

Estas disposiciones, algunas de ellas vigentes incluso antes de que entrara en vigor la Constitución de la República de Cuba, establecían el régimen legal para la inscripción de los ciudadanos en el Registro de Direcciones y consideraban ilegal a la persona que trasládese de su domicilio por más de 90 días, sin efectuar el cambio de domicilio y su inscripción en el Registro de Direcciones [4]. Consignaban además, que en el caso de las grandes ciudades, dichas inscripciones se realizarán siempre que las viviendas en las que fueran a residir contaran con espacio habitable [5].

Este sistema de control del movimiento de los ciudadanos, fue reformado por el Decreto-Ley No. 248/07, "Del Sistema de Identificación y del Registro de Electores" de 22 de junio de 2007 y su

reglamento, la Resolución No. 6/07 de 31 de agosto de 2007, del Ministerio del Interior.

Las modificaciones redujeron a 30 días el tiempo para formalizar los cambios de domicilio, con carácter permanente o transitorio, los que se oficializaban ante la Oficina Municipal de Carné de Identidad del municipio al que trasladasen su residencia, y en el Libro de Registro de Direcciones que llevan los Comités de Defensa de la Revolución [6].

*"El derecho a elegir nueva residencia y el de circular libremente por el territorio nacional, especialmente en la capital del país, quedó seriamente restringido, necesitándose para su ejercicio, permiso de las autoridades."*

Estas normas legales. además exigen a los ciudadanos cubanos mayores de 16 años, excepto los que se encuentran extinguiendo sanción en establecimiento penitenciario o que padezcan incapacidad mental [7], la obligación de portar y mostrar su identificación a los funcionarios del Sistema de Carné de Identidad, las autoridades [8] y sus agentes [9], cuando estos se los exijan.

## Regulaciones migratorias para Ciudad de la Habana

Según las observaciones generales del Comité de Derechos Humanos, en principio los nacionales se encuentran legalmente dentro del Estado y el derecho a circular libremente, se relaciona con todo el territorio. Según el artículo 12 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, párrafo primero las personas tienen derecho a circular de una parte a otra y a establecerse en el lugar de su elección.

El disfrute de este derecho no debe depender de ningún objetivo o motivo en particular de la persona que desea circular o permanecer en un lugar todas las restricciones se deben adecuar al párrafo 3, que además incluye la protección contra toda forma de desplazamiento interno forzado.

Este párrafo tampoco permite impedir la entrada y permanencia de una persona en una parte especifica del territorio, sin embargo el Estado cubano en 1997 se puso en vigor el Decreto 217 "De Regulaciones migratorias internas para Ciudad de la Habana" [10], una disposición emitida por el Consejo de Ministro, que impide

a las personas provenientes de otros territorios del país, residir en la misma sin previa autorización gubernamental.

De esta forma, el derecho a elegir nueva residencia y el de circular libremente por el territorio nacional, especialmente en la capital del país, quedó seriamente restringido, necesitándose para su ejercicio, permiso de las autoridades administrativas locales, que discrecionalmente deciden el asunto.

*"Toda persona que se halle legalmente en el territorio de un Estado tendrá derecho a circular libremente por él y a escoger libremente en él su residencia."*

No obstante los comentarios generales de CCPR advierten que en la implementación legal de las limitaciones a la libertad de circulación no se debe invertir la relación entre derecho y restricción, entre norma y excepción. Significa que la restricción no debe ser la regla general, no debe impedir el ejercicio del derecho.

Por otra parte advierte que las leyes que autoricen la aplicación de restricciones deben utilizar criterios precisos y no conferir discrecionalidad sin traba a los encargados de su aplicación. Sin embargo desde la puesta en vigor del Decreto 217 hasta la fecha, más de 17 disposiciones de los Organismos de la Administración Central del Estado, se pusieron en vigor para complementar la aplicación de este decreto.

Incluso, en las normas que implementan las restructuración económica anunciadas recientemente por el gobierno de la isla, relacionadas específicamente con el trabajo por cuenta propia, el Consejo de Estado validó la aplicación del mismo, cuando impuso a los propietarios de la obligación de cumplir normas sobre regulación migratorias para la capital del país, a la hora de arrendar sus viviendas [11].

El Ministerio de Educación, por medio de la Resolución Ministerial No. 50/97 [12], impuso a los centros de enseñanza ubicados en Ciudad de La Habana, que recibieran estudiantes provenientes de otras provincias, la obligación de coordinar con la Oficina del Registro del Carnet de Identidad del municipio donde se encuentran estos ubicados, la legalización de la residencia de sus becarios con carácter transitorio, exigiendo además, como requisito de ingreso y permanencia para estos casos, el compromiso de retornar a su lugar de origen al causar bajo o terminar sus estudios en los mismos.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por medio de la Resolución No.9/97 [13], prohibió a las entidades estatales radicadas en Ciudad de la Habana contratar de manera individual a trabajadores que no fueran residentes permanentes en las mismas. Igual prohibición estableció para las Direcciones de Trabajo del Poder Popular, respecto al otorgamiento de licencias para el trabajo por cuenta propia.

*"En su párrafo cuarto advierte que nadie podrá ser arbitrariamente privado del derecho a entrar en su propio país."*

En la Resolución No 44 del 15 de mayo de 1997 [14], el Ministerio de Justicia impone a los Notarios Públicos, la obligación de consignar en los documentos notariales que formalicen actos de trasmisión de la propiedad, la advertencia legal sobre el cumplimiento de lo establecido en el Decreto 217/97 [15].

El Instituto Nacional de la Vivienda por medio de la Instrucción No 1/97 de 23 de mayo de 1997, estableció el Procedimiento para la aplicación del Decreto 217/97 [16]. Igualmente exige el cumplimiento de lo dispuesto en el mismo, en los casos de permuta [17] y arrendamiento de viviendas [18].

El gobierno exonera del pago de impuestos a los cuentapropistas que observen las disposiciones del referido decreto. El Ministerio de Finanzas y Precios exime a los ciudadanos que de forma continuada arrienden viviendas o habitaciones por más de tres meses, exclusivamente a ciudadanos cubanos residentes permanentes en el territorio nacional, y cuando los ingresos percibidos por el mismo no superen los 200 pesos mensuales, del pago del Impuesto por el Arrendamiento de Viviendas, Habitaciones o Espacios, durante el tiempo que dure el contrato concertado entre las partes.

Para disfrutar de este privilegio los interesados deben presentar en la Oficina Municipal de Administración Tributaria correspondiente, el documento que acredite el cambio de dirección transitoria del arrendatario y el reconocimiento de que se cumplen los requisitos establecidos por el Decreto No. 217 [19]

El primer apartado del artículo 12 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos reconoce que toda persona que se halle legalmente en el territorio de un Estado tendrá derecho a circular libremente por él y a escoger libremente en él su residencia. En su párrafo cuarto advierte que nadie podrá ser arbitrariamente privado del derecho a entrar en su propio país.

Según la orientación general nº 27 del CCPR, las limitaciones permisibles, que pueden imponerse a estos derechos no deben anular el principio de libertad de circulación y deben regirse por las exigencias establecidas en el párrafo tercero del propio artículo.

El párrafo tercero del antes mencionado artículo 12, reconoce a los Estados la potestad de establecer restricciones a los mismos, siempre que éstas se hallen previstas en la ley; sean necesarias para proteger la seguridad nacional, el orden público, la salud o la moral pública, o los derechos y libertades de terceros; y sean compatibles con los demás derechos reconocidos en el Pacto.

## Aplicación del decreto 217

El Decreto 217, restringe la libertad de circulación de las personas que, provenientes de otros territorios del país, pretendan residir en una vivienda de la capital, especialmente en los municipios de La Habana Vieja, Centro Habana, Cerro y Diez de Octubre. En este último caso se incluyen a los residentes de la principal provincia de la nación [20].

La norma emitida por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, instituye un sistema de contravenciones personales para los casos de incumplimiento de sus disposiciones, penadas con multas que van desde los 200 pesos hasta 1000 pesos moneda nacional. En todo caso exige a los infractores, la obligación de retornar de inmediato al lugar de origen.

Por su parte el Consejo de Administración Provincial del Poder Popular de Ciudad de la Habana, puso en vigor, por medio del Acuerdo No 68, el “Reglamento complementario para la ejecución y cumplimiento de las regulaciones migratorias internas para

la Ciudad de la Habana"[21]. Esta norma a pesar de ser de aplicación general para la ciudadanía no está publicada en la Gaceta Oficial de la República, órgano de publicación de las normas legales[22].

## Requerimientos del Decreto 217/97

El Decreto 217 exige solicitar, a través de la Direcciones Municipales de la Vivienda, al Presidente del gobierno local del lugar donde está enclavada la vivienda, el reconocimiento del derecho de residencia y con él, el de la libertad de circulación.

Según esta norma, para residir en Ciudad de La Habana, los cubanos de otras provincias necesitan la autorización del propietario o arrendatario de la vivienda donde pretenden domiciliarse con carácter permanente[23]. El Reglamento complementario del Decreto 217, el Acuerdo Nº 68 del Consejo de Administración Provincial de la capital, impone a los propietarios la obligación de ofrecer su consentimiento en un acto notarial[24].

El ciudadano también necesita un certificado expedido por las Direcciones Municipales de Arquitectura y Urbanismo que acredite que el inmueble tiene las condiciones mínimas de habitabilidad, el cual va dirigido a los consejos de administración a nivel local[25]. En todo caso la vivienda tiene que contar con una superficie techada habitable no inferior a 10 metros cuadrados[26] por cada una de las personas residentes de la misma[27]. Según las disposiciones del decreto, las autoridades locales no reconocen el domicilio con carácter permanente, cuando la vivienda ubicada en la capital, está en zona insalubre.

El CCPR en sus comentarios generales nº 27 critica las disposiciones que exigen a la persona soliciten permiso para cambiar de residencia o la aprobación por las autoridades locales del lugar de destino, así como las demoras en la tramitación de dichas solicitudes por escrito. Al órgano también le preocupa las múltiples trabas jurídicas y burocráticas que afectan innecesariamente el pleno ejercicio de los derechos de las personas a la libre circulación, adoptar una residencia.

El órgano internacional consigna además en sus pronunciamientos que al aprobar las leyes que prevean restricciones permitidas por el párrafo 3 del artículo 12, de Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, los Estados deben guiarse por el principio de que las restricciones, no deben comprometer la esencia del derecho.

El decreto 217, con su sistema de contravenciones invierte la relación el derecho y la restricción, entre norma y excepción. Por ejemplo, ejercer el derecho sin antes haber sido reconocido por el Presidente del gobierno municipal, puede acarrear una multa 300 pesos.

La sanción es de 200 pesos, si el cambio de domicilio no se formaliza en la correspondiente oficina del Carné de Identidad. La pena es de igual cuantía para los que permanezca en la capital luego de vencida la autorización de permiso de residencia transitoria expedida por esta entidad [28].

*"El decreto 217, con su sistema de contravenciones invierte la relación el derecho y la restricción, entre norma y excepción."*

Para el propietario de la vivienda la multa es de 500 pesos, si permite en su morada a una persona proveniente de otro territorio del país, sin realizar los trámites legales de cambio de residencia. La sanción aumenta a 1000 pesos si el inmueble se ubica en los municipios de La Habana Vieja, Centro Habana, Cerro y Diez de Octubre [29].

Esta disposición también afecta las facultades de disposición derivadas del derecho de propiedad. El ciudadano necesita, para solicitar autorización para arrendar o permutar su inmueble, un dictamen sobre el cumplimento de esta disposición, emitido por la Dirección Municipal de la Vivienda del lugar [30].

Los trámites deben ser cumplidos por las personas que permuten, se adjudiquen por herencia, legado, donación, o se le asigne por interés estatal o social, una vivienda ubicada en la capital, respecto a su núcleo familiar [31]. Se incurre en una contravención, penada con 200 pesos de multa en caso de infracción, o 1000 pesos, si la vivienda está ubicada en la Habana Vieja, Centro Habana, Cerro y Diez de Octubre [32].

El CCPR consigna en sus comentarios generales que las medidas restrictivas deben ajustarse al principio de proporcionalidad, deben ser adecuadas para desempeñar su función protectora, el instrumento menos perturbador de los que permita conseguir el resultado deseado y guardar proporción con el interés que protege.

El decreto 217 irrespeta el principio de proporcionalidad. No protege el derecho de libre circulación y de residencia, sino que impide su ejercicio. Por otra parte, a pesar de que define que

autoridades administrativas están facultadas para aplicarlo, no garantiza que el procedimiento relativo a las restricciones de este derecho se lleve a cabo con celeridad. Mucho menos impone la obligación a los órganos encargados velar por su cumplimiento, que expliquen las razones de la aplicación de medidas restrictivas.

El decreto 217 y las "zonas congeladas"

La aplicación del Decreto 217 unido al régimen especial de administración que por mandato gubernamental [33] están sometidas determinadas localidades del país, resulta una combinación nociva para el ejercicio de los derechos fundamentales de los cubanos. Estos territorios se conocen popularmente como "zonas congeladas".

*"El decreto 217 irrespeta el principio de proporcionalidad. No protege el derecho de libre circulación y de residencia, sino que impide su ejercicio."*

Para domiciliarse, permutar, arrendar o obtener la propiedad de una vivienda ubicada en estas zonas especiales o declaradas de alta significación para el turismo, se requiere, además, el criterio de la entidad o dependencia que tenga a su cargo dicha zona, sobre el interés del ciudadano.

La Habana vieja fue declarada zona de alta significación para el turismo en 1993 por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, administrada por el Ministerio del Turismo, el Ministerio de Justicia, Instituto Nacional de la Vivienda, el Instituto de Planificación Física y la Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana [34].

Los residentes en ese municipio necesitan autorización previa de la Oficina del Historiador de la ciudad [35], antes de formalizar el acto de trasmisión de la propiedad, ante Notario Público [36].

Existen otras zonas, pertenecientes a los municipios Plaza de la Revolución y Playa, en la capital, que tiene restringido la libertad de movimiento. Principalmente, la zona conocida como "Punto cero", donde vive la mayoría de los dirigentes del gobierno. Las restricciones de acceso a las mismas se establecieron a través de prácticas administrativas implementadas por el Ministerio del Interior controla y decide, quién puede domiciliarse en la región. Sin embargo, oficialmente no están declaradas como regiones especiales, tal como exige la ley nacional.

## Inconstitucionalidad del Decreto 217

Según el CCPR La aplicación de restricciones en cualquier caso particular debe tener un fundamento jurídico claro, cumplir con el criterio de ser necesarias y con el requisito de proporcionalidad. El Decreto 217, aún vigente en nuestro sistema legal, fundamenta su promulgación y vigencia en *un principio universalmente reconocido.* En su Segundo Por cuanto alega que:

"En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará sujeta a las limitaciones establecidas por la ley, con el fin de asegurar el reconocimiento y el respeto por la libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y el bienestar general".

Aunque el texto no lo reconoce, dicho principio se corresponde, salvo la omisión de algunas palabras importantes, con el artículo 29.2 de la Declaración Universal que dice que:

"En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática".

*"Es también un principio internacionalmente reconocido, que ningún Estado puede limitar los derechos de un grupo de sus gobernados, para supuestamente garantizar el de otros ¿Acaso todos no disfrutan de los mismos derechos y son iguales ante la ley?"*

El órgano estatal decidió limitar una facultad humana bajo el fundamento que garantizaba otra [37]. Sin embargo, es también un principio internacionalmente reconocido, que ningún Estado puede limitar los derechos de un grupo de sus gobernados, para supuestamente garantizar el de otros ¿Acaso todos no disfrutan de los mismos derechos y son iguales ante la ley?

La Declaración Universal es clara en ese sentido. Ningún precepto puede interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en la misma [38].

En ese sentido el párrafo 2 del artículo 5 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos advierte que ninguna disposición del mismo podrá ser interpretada en el sentido de conceder derecho alguno a un Estado, grupo o individuo para emprender actividades o realizar actos encaminados a la destrucción de cualquiera de los derechos y libertades reconocidos en el Pacto o a su limitación en mayor medida que la prevista en él.

La Constitución de la República de Cuba [39] reconoce que "los ciudadanos…se domicilian en cualquier sector, zona o barrio de las ciudades…" [40]. Faculta además, a la Asamblea Nacional del Poder Popular, para "decidir acerca de la constitucionalidad de las leyes, decretos-leyes, decretos y demás disposiciones generales" [41].

Esta atribución supuestamente debe ejercitarse antes que entre en vigencia la norma en cuestión. No obstante, el Decreto 217 tiene más de 13 años de vigencia. En 25 sesiones parlamentarias la Asamblea Nacional aún no decreta la inconstitucionalidad de esta disposición ministerial. Una norma que afecta las relaciones familiares.

Las autoridades multan a toda persona que resida en una vivienda, ubicada en la capital, sin tener en la misma, el domicilio reconocido por la oficina del Registro de Direcciones. No importa si hay lazos familiares o conyugales entre el conviviente "ilegal" y el propietario, ambos son castigados.

La Asamblea Nacional [42] tiene además la facultad constitucional de revocar los decretos-leyes del Consejo de Estado y los decretos o disposiciones del Consejo de Ministros que contradigan la Constitución o las leyes [43]. ¿Acaso las atribuciones constitucionales se ejercen según las conveniencias políticas o son para proteger el orden legalmente constituido y los derechos ciudadanos?

Frente a este exceso de poder de la administración, los cubanos carecen medios para defender sus derechos en la vía judicial. Ningún tribunal de justicia tiene facultad para sancionar una norma jurídica del sistema legal como inconstitucional. Esa atribución es exclusiva de la Asamblea Nacional.

Tampoco importa si la violación de un derecho, implica la vulneración de otros. Los centros laborales no contratan, las escuelas no matriculan, si el ciudadano, sea niño o adulto, no tiene la dirección que le corresponde.

Según los comentarios generales, la aplicación de las restricciones permisibles, deben ser compatibles con otros derechos con-

sagrados en los pactos y con los principios fundamentales de igualdad y no discriminación.

El decreto 217 restringe los derechos consagrados por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, por el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Constitución de la República de Cuba y distingue a los ciudadanos según la parte del territorio nacional de donde provenga, en franca violación de los derechos humanos.

En su aplicación también se irrespetan principios generales del derecho, como el *non bis in idem* que segura que nadie pueda ser castigado dos veces por un mismo hecho. Los órganos policiales, las Direcciones Municipales de la Vivienda y las Oficinas del Registro de Direcciones, se encargan de ejecutar al pie de la letra la norma. Se ha dado el caso de ciudadanos que han sido multados varias veces por "ilegal", en virtud del decreto 217, por cada uno de estas entidades estatales.

## El decreto 217/97 y la libertad personal

Según las observaciones generales la detención ilegal afecta más específicamente el derecho a la libertad personal y está cubierta por el artículo 9 del pacto. La aplicación de las restricciones a la libertad de circulación previstas en el decreto 217, entra en conflicto con la libertad personal protegida por el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Ninguna norma penal criminaliza la estancia en la capital de la nación cubana como un delito. Sin embargo los órganos policiales tienen autorización para detener, arrestar y deportar a su lugar de origen, a las personas sospechosas de ser un ilegal en la actual provincia La Habana.

Incluso las autoridades judiciales, han llegado al extremo de declarar en estado peligrosos con la consiguiente aplicación de

medidas de peligrosidad pre delictiva por conducta antisocial, que conllevan privación de la libertad hasta cuatro años, a los ciudadanos que reincidentemente violentan las disposiciones del decreto 217.

Sin embargo, no pocas veces el Estado cubano se ha pronunciado contra las leyes antiinmigrante de los países desarrollados. Sin embargo, nadie podría imaginarse que en la isla existan normas legales al estilo de la SB 1070, que aprobó el estado norteamericano de Arizona, el pasado 23 de abril y que autoriza a la policía estatal, para arrestar a las personas sospechosas de ser inmigrante ilegal.

En el 2008 la Asamblea Nacional expresó su rechazo a la Directiva de Retorno aprobada por el Parlamento Europeo, calificándola de flagrante y bochornosa violación de los derechos humanos, la Convención de los Derechos del Niño y varias normativas internacionales [44]. Sin embargo, permite al gobierno castigar al nacional que permanezca en la capital de la nación, sin permiso.

La única diferencia entre el estado norteamericano y Cuba está en que, el primero aprobó una sola norma legal, y en la isla son varias: el Decreto 217 "De Regulaciones migratorias internas para Ciudad de la Habana" de 1997, el Decreto-Ley No. 248, "Del Sistema de Identificación y del Registro de Electores" y su reglamento, la Resolución No. 6/07 del Ministerio del Interior, ambas de 2007.

---

[1] Constitución de la República de Cuba, vigente desde 1976, reformada en 1992 y en 2002

[2] Constitución de la República de Cuba, articulo 43, pleca seis

[3] Gaceta Oficial No. 22 Ordinaria de 30 de junio de 1997

[4] Segundo "Por cuanto" de la Resolución Nº 2 del Ministerio del Interior, de 9 de agosto de 1997. Gaceta Oficial No. 22 Ordinaria de 30 de junio de 1997

[5] Cuarto "Por Cuanto" del Decreto 217 "De Regulaciones migratorias internas para Ciudad de la Habana", Gaceta Oficial No. 2 Extraordinaria de 28 de abril de 1997.

[6] Artículo 9 del Decreto-Ley No. 248/07, "Del Sistema de Identificación y del Registro de Electores". Gaceta Oficial No. 032 Extraordinaria de 2 de julio de 2007 y artículo 33 de la Resolución No. 6/07 del Ministerio del Interior, "Reglamento Del Decreto-Ley Del Sistema De Identificación y del Registro de Electores", publicado en la Gaceta Oficial No. 043 Extraordinaria de 31 de agosto de 2007

[7] Artículo 8 de la Resolución No. 6/07 del Ministerio del Interior, "Reglamento Del Decreto-Ley Del Sistema De Identificación y del Registro de Electores", publicado en la Gaceta Oficial No. 043 Extraordinaria de 31 de agosto de 2007

[8] Artículo 112 de la Ley de Procedimiento Penal, Ley No 5/77

[9] Artículo 111 de Ley de Procedimiento Penal, ley No 5/77

[10] Decreto 217 "De Regulaciones migratorias internas para Ciudad de la Habana", Gaceta Oficial No. 2 Extraordinaria de 28 de abril de 1997

[11] Artículo 4 del Decreto-Ley No.171/1997 "Sobre el Arrendamiento de Viviendas, Habitaciones o Espacios" de 15 de mayo de 1997 (Gaceta No.3 Extraordinaria de 15 de mayo de 199), modificado por el artículo 2 del Decreto-Ley No. 275/10 "Modificativo del Régimen de Arrendamiento de Viviendas, Habitaciones o Espacios" de 30 de septiembre de 2010 (Gaceta Oficial No. 011 Extraordinaria Especial de 1ro de octubre de 2010)

[12] Gaceta Oficial No. 19 Ordinaria de 16 de junio de 1997

[13] Gaceta Oficial No. 22 Ordinaria de 30 de junio de 1997

[14] Gaceta Oficial No. 19 Ordinaria de 16 de junio de 1997

[15] Resuelvo Primero de la Resolución no 44 del 15 de mayo de 1997, el Ministerio de Justicia. Gaceta Oficial No. 19 Ordinaria de 16 de junio de 1997

[16] Disposición Especial Sexta de la Resolución No. 38/98 del Instituto Nacional de la Vivienda Gaceta Oficial No.14 Ordinaria de 16 de marzo de 1998 "Reglamento de los cuartos o habitaciones o accesorias"

[17] Resolución No. 400/2000 "Reglamento de Permuta", 13 de septiembre de 2000, Disposición Especial Novena (Gaceta Oficial No. 7 Extraordinaria de 20 de septiembre de 2000) Disposición Especial Novena de la Resolución No. 617/03 "Reglamento para las Permutas" de 21 de octubre de 2003 (Gaceta Oficial No 18 Extraordinaria de 24 de noviembre de 2003), modificada por el Resuelvo Tercero de la Resolución No. 317/05 de 6 de octubre de 2005 (Gaceta Oficial No. 27 Extraordinaria de 20 de octubre de 2005) y la Disposición Especial Séptima de la Resolución No 12/06 "Reglamento de Permutas" de 6 de enero de 2006. Pág. 20 (Gaceta Oficial No. 001 Extraordinaria de 24 de enero de 2006).

[18] Artículo 6 de la Resolución No.255/97 de 29 de mayo de 1997 "Reglamento sobre el Arrendamiento de Viviendas Habitaciones o Espacios" (Gaceta Oficial No. 5 Extraordinaria de 29 de mayo de 1997); Artículo 7, inciso h), de la Resolución No. 270/03 "Reglamento sobre Arrendamiento de Viviendas, Habitaciones o Espacios" de 5 de junio de 2003 (Gaceta Oficial No. 12 Extraordinaria de 15 de julio de 2003) del Instituto Nacional de la Vivienda, Artículo 5 de la Resolución No. 346/05 "Reglamento sobre el Arrendamiento de Viviendas, Habitaciones o Espacios" 18 de noviembre de 2005 (Gaceta Oficial No. 34 Extraordinaria de 26 de diciembre de 2005).

[19] Resuelvo segundo de la Resolución No. 506/2002 de 12 de noviembre de 2002 (Gaceta Oficial No. 79 Ordinaria de 30 diciembre de 2002, pág. 1529) derogada por la Resolución No. 307/2003 de 15 de 0ctubre de 2003 (Gaceta Oficial No. 18 Extraordinaria de 24de noviembre de 2003, pág. 159), las cuales modificaron el apartado Décimo de la citada Resolución No. 20 de 1997 (Gaceta Oficial No. 5 Extraordinaria de 29 de mayo de 1997, pág. 31), todas del Ministerio de Finanzas y Precios.

[20] Artículo 1 del Decreto 217 "De Regulaciones migratorias internas para Ciudad de la Habana", Gaceta Oficial No. 2 Extraordinaria de 28 de abril de 1997

[21] Resuelvo Primero de la Resolución no 44 del 15 de mayo de 1997, el Ministerio de Justicia. Gaceta Oficial No. 19 Ordinaria de 16 de junio de 1997

[22] La Constitución de la República, en su artículo 75, establece que las resoluciones, reglamentos y demás disposiciones de carácter general de los órganos nacionales del Estado se publican en la Gaceta Oficial de la República. El texto constitucional se complementa con el Decreto No. 62 de 30 de enero de 1980 del Consejo de Ministros. Este Decreto entiende por disposición de carácter general la que ha de ser cumplida por la población y establece que ninguna norma se consideran vigentes hasta tanto no se produzca su publicación. Gaceta Oficial de la República de Cuba, Exclusiva "Centenario" 1ro de julio de 2002, número conmemorativo.

[23] Artículo 2, inciso a) del Decreto 217 "De Regulaciones migratorias internas para Ciudad de la Habana", Gaceta Oficial No. 2 Extraordinaria de 28 de abril de 1997

[24] Resuelvo Quinto de la Resolución no 44 del 15 de mayo de 1997, el Ministerio de Justicia. Gaceta Oficial No. 19 Ordinaria de 16 de junio de 1997

[25] Articulo 83, inciso c) de la Resolución No 14 "Reglamento complementario a la Ley General de la Vivienda" de 13 de enero de 2006 del Instituto Nacional de la Vivienda (Gaceta Oficial No. 001 Extraordinaria de 24 de enero de 2006), pág. 31.

[26] Resolución Conjunta No. 1/98 del Ministerio de Economía y Planificación - Instituto Nacional de Vivienda de 18 de marzo de 1998 define, para mejor aplicación del Decreto 217 y del trabajo que al respecto realizan las Direcciones Municipal de la Vivienda y de Arquitectura y Urbanismo, los concepto de habitabilidad y superficie habitable, vivienda mínima adecuada y zona insalubre. Gaceta Oficial No. 19 Ordinaria de 13 de abril de 1998.

[27] Artículo 2, inciso b) del Decreto 217 "De Regulaciones migratorias internas para Ciudad de la Habana", Gaceta Oficial No. 2 Extraordinaria de 28 de abril de 1997

[28] Artículo 8 inciso a), b) y e) del Decreto 217 "De Regulaciones migratorias internas para Ciudad de la Habana", Gaceta Oficial No. 2 Extraordinaria de 28 de abril de 1997

[29] Articulo 8 inciso c) del Decreto 217 "De Regulaciones migratorias internas para Ciudad de la Habana", Gaceta Oficial No. 2 Extraordinaria de 28 de abril de 1997

[30] Las Direcciones Municipales de Planificación Físicas, a través de las Oficinas del Arquitecto de la Comunidad emiten los Dictamen Técnicos para la aplicación del Decreto 217/97, exigidos por las Dirección Municipal de la Vivienda. Resuelvo Primero de la Resolución Conjunta No. 1de 17 de julio de 2000 del Instituto Nacional de la Vivienda- Instituto de Planificación Física (Gaceta Oficial No. 66 Ordinaria de 8 de agosto del 2000) y artículo 10, inciso j) de la Resolución No.325/01 "Reglamento Orgánico del Arquitecto de la Comunidad" 19 de junio de 2001 del Instituto Nacional de la Vivienda (Gaceta Oficial No. 6 Extraordinaria de 20 de junio de 2001).

[31] Artículo 5, segundo párrafo del Decreto 217 "De Regulaciones migratorias internas para Ciudad de la Habana", Gaceta Oficial No. 2 Extraordinaria de 28 de abril de 1997

[32] Articulo 8 inciso d) del Decreto 217 "De Regulaciones migratorias internas para Ciudad de la Habana", Gaceta Oficial No. 2 Extraordinaria de 28 de abril de 1997

[33] Ley General de la Vivienda, Ley No 65, artículos 109 y 110 (Asamblea Nacional del Poder Popular, 1988)

[34] Resolución Conjunta de 2 de diciembre de 1996 "sobre el régimen especial para las viviendas ubicadas en la zonas de alta significación para el turismo en el municipio Habana Vieja" del Ministerio del Turismo, el Ministerio de Justicia, Instituto Nacional de la Vivienda, el Instituto de Planificación Física y la Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana. Gaceta Oficial No. 12 Ext. Especial de 2 de diciembre de 1996

[35] La oficina del Historiador de la Habana, creada por el Consejo de Estado 1993 y adscrita a él, asumió el control de la región, por medio del acuerdo el consejo de ministros, el 21 de septiembre de 1995. Gaceta Oficial No. 25 Ordinaria de 29 de septiembre de 19975

[36] Resuelvo Cuarto de la Resolución no 44 del 15 de mayo de 1997, el Ministerio de Justicia. Gaceta Oficial No. 19 Ordinaria de 16 de junio de 1997

[37] Segundo "Por Cuanto" del Decreto 217 "De Regulaciones migratorias internas para Ciudad de la Habana", Gaceta Oficial No. 2 Extraordinaria de 28 de abril de 1997.

[38] Artículo 30 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

[39] Constitución de la República de Cuba, vigente desde 1976, reformada en 1992 y en 2002

[40] Constitución de la República de Cuba, articulo 43, pleca seis

[41] artículo 75 inciso c) de la Constitución de la República

[42] Órgano superior del Estado cubano que representa y expresa la voluntad soberana de todo el pueblo. Artículo 69 de la Constitución de la República

[43] artículo 75, inciso r) de la Constitución de la República

[44] En el Acuerdo No VII-16 de 11 de julio de 2008 la Asamblea Nacional del Poder Popular. Gaceta Oficial No. 029 Extraordinaria de 14 de agosto de 2008.

# *ENTREVISTAS*

## BELKIS CUZA MALÉ BAJO LOS TILOS

*Baltasar Santiago Martín*
8 de marzo del 2011,
Día Internacional de la Mujer

Desde que yo vivía en México deseaba conocer a Belkis Cuza Malé y publicar algún artículo mío en su *Linden Lane Magazine* —antes, durante mis treinta y nueve años viviendo en Cuba, su nombre y el de Heberto Padilla nos fueron ocultados por el régimen castrista—, y cuando pasé la frontera para venir a los Estados Unidos estuve muy tentado de ir a Forth Worth a conocerla, pero el "sentido común" me hizo desistir de la idea, y vine directamente para Miami, donde comencé a leer sus artículos en el periódico *El Nuevo Herald*. Un comentario suyo acerca de "el exilio de terciopelo" —con el que me sentí aludido debido a mis seis años en México sin romper con el régimen de La Habana completamente— me hizo escribirle, y así iniciamos un intercambio "emailístico" que, para mi fortuna, fue *in crescendo,* y hasta le dediqué un poema, sin saber casi nada todavía sobre su leyenda personal —los cubanos oímos campanas a lo lejos, y somos capaces de hablar hasta de la altura del campanario—, pero le atiné en casi todo, como los lectores ahora podrán comprobar:

Es cierto que en Berlín/ existe ya una avenida umbrosa,/
del lado que fue rojo tras el extinto Muro,/pero tú,/
huyendo precisamente/de esas tristes sombras,/
engendro caribeño/de un Hitler tropical,/
fuiste a refugiarte/a un camino de Texas,/
de tilos refulgentes, /y una casa muy azul./
Heberto fue tu esposo,/el padre de tu hijo,/
y el poeta difícil de la renunciación,/
sufriendo ambos la cárcel, /el duelo del destierro,/
y el final de su amor,/pero,/

cual pitonisa de un futuro divino,/
brillas hoy con luz propia,/en un juego de damas,/
que no acepta otro Rey/que no sea Jesús.

(En el camino hay un solo tilo, valga la aclaración)

Después de la publicación en el 2007 de su poemario *La otra mejilla* por la Editorial ZV Lunáticas, de la escritora cubana residente en París Zoé Valdés, el siguiente libro publicado por esa editorial fue mi *Calentando el bate,* dedicado a Heberto Padilla, donde aparece un poema mío a Heberto, además del dedicado a Belkis; todo ello sin plan aparente alguno, pero donde estuvo la mano de Dios para que finalmente nos conociéramos, y naciera entre nosotros una amistad a primera vista, que me enorgullece y que es hoy una de las más grandes alegrías de mi vida.

Esta incansable creadora guantanamera —poeta, novelista, pintora y promotora cultural—, que ya lleva casi treinta años editando ese monumento literario que es *Linden Lane Magazine,* y que como periodista sienta cátedra por sus inteligentes entrevistas a destacadas personalidades de las letras, es ahora la entrevistada por mí en la Tertulia de APOGEO, por lo que de verdad voy a "bailar en casa del trompo":

BALTASAR SANTIAGO MARTÍN —¿Qué tiene Guantánamo, que ha dado tantos escritores y artistas importantes a la cultura cubana, a pesar de ser una ciudad de provincia tan alejada de la capital?

BELKIS CUZA MALÉ —Supongo que son las aguas del río Guaso, que nos nutrió a todos, escritores y músicos. En Guantánamo confluyen diferentes generaciones de artistas, que extrañamente van a darle a la ciudad una fisonomía distinta. Cada uno de estos intelectuales y artistas deja un aporte valiosísimo, no sólo a la cultura local, sino a la de la isla.

Yo estudié un año, siendo aún muy niña, en la escuelita que quedaba en casa del poeta Regino Boti. Las hermanas de Regino Boti fueron mis maestras, pero no recuerdo si en efecto eran una o dos. Tengo entendido que mi abuela, siendo una niña, cursó estudios allí, de seguro que con familiares del poeta. Recuerdo en especial el jardín de la casa de Boti. Caminar por allí a la hora del recreo era para mí la felicidad. En aquel jardín descubrí la poesía.

El 20 de enero, fecha en que te hago esta entrevista, es la fecha del nacimiento de Heberto Padilla, a quien hemos dedicado esta tertulia; ¿cómo conociste a Heberto, y cuál consideras que es su principal aporte a la historia y a la cultura cubana?

—A Heberto lo conocí el 6 de febrero de 1962, en la fiesta de los premios Casa de las Américas. Yo no había cumplido aún los veinte años cuando obtuve en ese concurso una mención con mi libro *Tiempos de sol*. Heberto había quedado finalista por *El justo tiempo humano* —un libro precioso—. El ganador resultó Fayad Jamís, quien presentó un libro de exaltación revolucionaria, típica de la época que vivíamos: *Por esta libertad*, que le valió el premio.

Yo vivía entonces en Santiago de Cuba, y tuve que recurrir a mi abuelo materno —un catalán establecido en Guantánamo, que apenas si hablaba español— para que me acompañase a La Habana, pues mi padre era mi estricto y no me hubiera permitido viajar sola.

El aporte fundamental de Heberto a la cultura cubana es haber traído a la escena una poesía que entonces no se hacía en Cuba, una poesía que se había nutrido sobre todo de la inglesa, pero de un modo nuevo, de la mano de la poesía rusa, que ya en las últimas décadas casi sucumbe a la tragedia de la Historia —fíjense que la puse con mayúscula— revolucionaria. La política asomaba la oreja, pero de un modo nuevo, y los poetas redimían su papel de burócratas oficialistas.

Fue Heberto el primero en abordar con su obra una temática nueva, y enfrentar así al naciente estado totalitario y la represión. Su denuncia de lo que estaba sucediendo abrió el camino y socavó los cimientos de la revolución. Y sus poemas fueron y siguen siendo proféticos. Ya nada fue igual a partir de *Fuera del juego.*

*"Fue Heberto el primero en abordar con su obra una temática nueva, y enfrentar así al naciente estado totalitario y la represión. Su denuncia de lo que estaba sucediendo abrió el camino y socavó los cimientos de la revolución."*

Para mí tú eres la más fiel continuadora de esa tradición de revistas literarias cubanas que alcanzó su cénit con *Orígenes*, y como aquélla, has editado *Linden Lane* ya por casi 30 años sin

ningún apoyo institucional ni de la clase rica cubana en el exilio; ¿qué te ha compulsado para poder imponerte por sobre esta desidia interminable, que logró acabar incluso con *Orígenes* en su momento?

—Como he dicho en varias ocasiones, *Linden Lane Magazine* es una misión que Dios me ha encomendado. De no ser así no se hubiese podido publicar ni un solo número, pues, ¿de dónde iba a sacar yo los $2,000 que costaba cada número, entre gastos de imprenta, de envío por correo y *de typesetting*? Incluso llegué a publicar un número estando en España en 1983. Y sin que yo moviese un dedo las universidades de este país, las más importantes, comenzaron a suscribirse a *Linden Lane Magazine*, una revista diseñada, producida y dirigida por una mujer desde la mesa de su cocina.

*"Yo soy la primera sorprendida cuando veo que tras casi treinta años de haber comenzado, LLM todavía existe, y son muy pocos los escritores cubanos en el exilio que no han publicado en sus páginas."*

La idea fue enteramente mía, aunque Heberto me secundó (más bien a regañadientes) y no tuvo otra opción que acompañarme a recoger los ejemplares a las distintas imprentas donde carenábamos buscando precios más bajos. En la imprenta del principal periódico de Princeton (*The Princeton Packet*) estuvimos publicando el primer año, pero era muy costoso y tuvimos que buscar otro sitio. Por eso nos fuimos hasta la misma ciudad de New York. Al final descubrimos que esa ciudad tenía las imprentas más baratas, pues por lo regular sus propietarios eran asiáticos enfrentados a la competencia. Pero debo añadir que nunca me resultó una tarea agobiante, a pesar de compartir mis horas de trabajo con las de periodista, poeta, ama de casa, madre y esposa. Fueron años muy productivos esos de los ochenta y los noventa, porque *LLM* fluía, y mi esfuerzo no era en vano. No sé cuántas veces nos mudamos, cuántos tropiezos existieron a lo largo de estos años, pero siempre había tiempo y espacio para el *magazine*.

Aunque debo recalcar que no fue fácil: el exilio cubano no ha aprendido de los ricos de este país, tan generosos para apoyar la literatura y las artes en general, ni ha considerado necesario —a pesar de todo su patriotismo— proteger la cultura, ni promoverla. La

mayoría de las actividades que se realizan fuera de Cuba son por iniciativas personales, con un gran sacrificio por parte de todos.

Por eso yo soy la primera sorprendida cuando veo que tras casi treinta años de haber comenzado, *LLM* todavía existe, y son muy pocos los escritores cubanos en el exilio que no han publicado en sus páginas. Sin recursos aparentes, pero con la protección de Dios, *LLM* ha sobrevivido las más extrañas peripecias, y hoy ha entrado en la era moderna de la tecnología más avanzada. Gracias a un artículo que milagrosamente leí en *The New York Times*, me puse en contacto con una compañía, la HP, que publica ahora "en demanda", y cuyas ediciones son de lujo. Hemos pues llegado a la calidad extrema, tras haber estado todos estos años publicando en forma de tabloide en *news print*, o papel gaceta; estilo que a mí en particular me gustaba mucho, pues estaba inspirado en el célebre *The New York Review of Books*, que dirige Robert Silvers.

Belkis Cuza Malé y Heberto Padilla en 1967

Junto a *LLM* fueron surgiendo las ediciones LINDEN LANE PRESS, que ya llevan más de 18 títulos publicados, y que ahora también se han renovado, pues hemos comenzado a publicar a todo color y en ediciones de lujo.

Belkis, tú y Heberto fueron los primeros "cimarrones" literarios que "huyeron" del control absolutista del estado, y los rancheadores de la UNEAC salieron enseguida a perseguirlos, cumpliendo órdenes de su mayoral; ¿estaban ustedes conscientes de que al escribir y publicar tú *Juego de damas* y Heberto *Fuera del juego* estaban en realidad jugando con un fuego que los podría quemar y marcar para siempre, como finalmente sucedió?

—Esos libros se escribieron sin otra intención que la de expresar lo que sentíamos en aquella época. Heberto estaba dispuesto siempre a manifestarse a través de sus poemas y opiniones, y solía decir que de lo único que podían acusarlo era de un delito de opinión. Pero aunque no era un hombre ingenuo, esta suposición sí que lo era, a pesar de que él conocía muy bien lo que significaba un régimen totalitario, pues había vivido y trabajado durante varios años en la Unión Soviética, a principios de los sesenta.

Premonitoria siempre —por eso te llamo "nuestra pitonisa nacional"—, en tu poema *Compro muebles viejos: sillas, camas, bastidores*…, perteneciente a *Juego de damas*, escrito entre 1964 y 1968, afirmabas: … "y el nuevo propietario comienza a pensar /que él es el otro,/que todo lo que toca se convierte en sal y agua"…, como desgraciadamente ocurriría en realidad, porque ese "nuevo propietario" hasta la sal le llegó a racionar a nuestro pueblo; ¿fue una revelación de ese espíritu que siempre me dices que te habla, simple intuición femenina, o es que tenías información sobre lo sucedido en nuestros "países hermanos socialistas de Europa"?

—Ese poema y otros son intuitivos; claro, recogen el estado del alma de ese país, con sus miedos y desconciertos. Todo el libro *Juego de damas* es eso, la visión espiritual de lo que sucedía alrededor de la autora —yo—, que padecía entonces tanto como los personajes femeninos de ese libro, historias casi reales que yo transformaba en poemas; mi visión patética de la realidad, en versos directos, despojados de la palabrería al uso de cierta poesía cubana.

¿Qué opinas sobre esa tendencia que prolifera actualmente de etiquetar la literatura como "feminista",
"homoerótica", "lésbica", etc.?

—Ya he dicho en repetidas ocasiones —pero claro, esto no significa que deseo imponer mi criterio a nadie— que la literatura es una, y no debe ser fragmentada en espacios absurdos. No existe una literatura femenina, lésbica, o teñida con el color de la piel o las ideas religiosas de los creadores. Eso es aislarse, encerrarse aún más en un círculo de automarginación. Existe la poesía y no se llama femenina, ni masculina, ni nada que se le parezca. Sólo eso, poesía.

¿Quiénes son tus poetas y novelistas preferidos?

—Son muchos y variados los poetas que me alimentaron de muy joven. Yo diría que Pablo Neruda fue uno de los fundamentales en aquella época, al igual que César Vallejo, Arthur Rimbaud, Guillermo Apollinaire, Rainer María Rilke, en fin, como dije, muchos. Pero luego siguieron los poetas en lengua inglesa, esos poetas que vinieron de la mano de Heberto Padilla. Heberto fue mi maestro y su poesía para mí es fundamental en mi desarrollo.

*"Historias casi reales que yo transformaba en poemas; mi visión patética de la realidad, en versos directos."*

Por entonces yo leía muchas novelas, muchas, pero las de Virginia Woolf eran mis preferidas, al igual que los cuentos de Katherine Mansfield y todas las obras de primera calidad de la literatura universal. Leía lo mismo a los rusos que a los franceses eternos.

Un novelista que influyó en mí fue Mihail Bulgakov con *El maestro y Margarita*, y también Carson MacCullers, con su mundo del sur americano.

Comenzaste a publicar muy joven, y formaste parte del grupo de escritores de Ediciones El Puente, entre 1961 y 1965, además de ganar menciones en importantes concursos literarios en Cuba; ¿qué le aconsejarías a los jóvenes que hoy escriben y ansían ver publicadas sus creaciones literarias?

—A los jóvenes y a los menos jóvenes que intenten ser escritores, poetas, artistas, lo único que les recomendaría es que leyeran mucho. Que no dejaran de leer la Biblia, porque allí está todo, las historias más sorprendentes, y Dios, el creador del Universo, con sus mensajes extraordinarios llenos de sabiduría humana, que todo escritor debería conocer. Además, sobre todo, les recomendaría que vivieran a plenitud, que amaran, que tuvieran hijos, que cocinaran, que no dejaran de participar de las experiencias vitales que hacen posible la imaginación y la creación.

# Libros cubanos

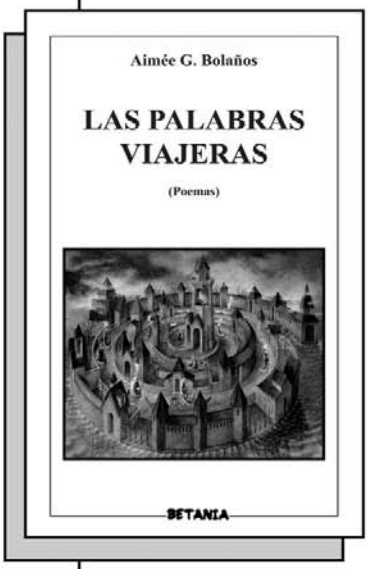


## *Las palabras viajeras*
**Aimée G. Bolaños**

2010, 88 pp. I.S.B.N. 978-84-8017-297-4
Colección Betania de Poesía
P.V. 12,00 euros ($ 15,00)

**Aimée G. Bolaños** (Cuba-Brasil). Profesora de literatura en la Universidade Federal do Rio Grande, Brasil, desde 1997, y profesora adjunta de la University of Ottawa, Canadá. Fue docente en la Universidad Central de Las Villas, Cuba, y editora de la revista *Islas* (1968-1997).
Otras publicaciones suyas son: *Poesía insular de signo infinito. Una lectura de poetas cubanas de la diáspora* (España, 2008), ensayos. Sus lecturas de poesía de la diáspora cubana integran numerosos libros, entre ellos, *Voces negras de la literatura de las Américas* (coorganizadora, en edición).

Este es un hermoso libro al amor y la amistad en el que la prosa y el verso, las cartas y los poemas se entrelazan con armonía y buen gusto, proporcionándonos un inmenso placer su lectura.

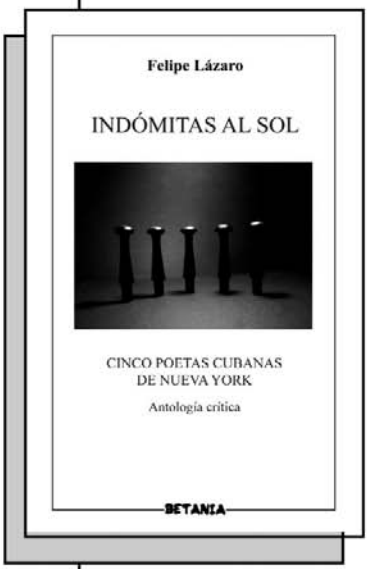


## *Indómitas al sol. Cinco poetas cubanas de Nueva York. Antología crítica*
**Felipe Lázaro**

Prólogo de Odette Alonso Yodú.
Ensayos críticos de Elena M. Martínez, Perla Rozencvaig y Mabel Cuesta.

2011, 144 pp. I.S.B.N: 978-84-8017-291-2
Colección Antologías
PV: 15,00 euros ($20,00)

Este libro es una actualización crítica de cinco de las voces líricas más importantes de la poesía cubana actual. Incluye poemas y datos biobliográficos de las poetas: Magali Alabau, Alina Galliano, Lourdes Gil, Maya Islas e Iraida Iturralde.

editorial **BETANIA**
1987-2011
Apartado de Correos 50.767
Madrid 28080. España
Email: **ebetania@terra.es** - Web: **http://ebetania.wordpress.com**

# *DERECHOS HUMANOS*

## CUBA A INICIOS DE 2011

## Muy desfavorable la situación actual de Derechos Humanos con una clara tendencia al empeoramiento a corto o mediano plazos

1. A pesar de la excarcelación de varias decenas de presos políticos durante el segundo semestre de 2010,un hecho positivo en sí mismo, la situación de derechos civiles, políticos, económicos y culturales siguió siendo negativa para la inmensa mayoría de los cubanos.
2. Resultan más inquietantes las expectativas para este año 2011 debido a la falta de voluntad política del alto liderazgo gubernamental para introducir reformas en el sistema de leyes que pongan fin a la inaceptable criminalización del ejercicio de todos los derechos civiles, políticos, económicos y culturales, al tiempo que parece avecinarse un deterioro sin precedentes, bajo este gobierno, de los derechos sociales.

### LOS DERECHOS HUMANOS EN CUBA Y LAS NORMAS INTERNACIONALES

3. En pocas semanas se cumplirán tres años de la firma, por parte del Gobierno de Cuba, de los Pactos de Derechos Civiles y Políticos y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas y no existe ningún anuncio acerca de su ratificación por parte del Consejo de Estado, conforme a lo dispuesto en la Constitución. Nadie puede asegurar que, luego de ratificarlos, el régimen respete dichos pactos.
4. El actual Gobierno de Cuba sigue siendo el único en el Hemisferio Occidental y uno de los pocos en el planeta, junto a la Corea del Norte de los Kim, Birmania, Sudán y otros estados criminales, que no ha publicado la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención Contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes ni tampoco las Reglas Mínimas para el Trato a Presos o Detenidos.
5. El Gobierno de Cuba, que es el único dueño de todos los periódicos

nacionales, de las imprentas y de todas las emisoras de radio y televisión dedica notables recursos y espacios para publicar casi cualquier cosa, incluyendo largos y frecuentes artículos o resúmenes firmados por el comandante Fidel Castro: Bastaría con posponer varios de ellos para publicar, por primera vez y a escala nacional, los mencionados instrumentos que tienen que ver con los más altos intereses del pueblo de Cuba.

6. A pesar de haber firmado y ratificado la Convención contra la Tortura, durante los años 2009 y 2010 el Gobierno de Cuba bloqueó la visita a nuestro país del prestigioso Profesor Manfred Nowak, Relator Especial de la ONU en aquellos años en esa materia, a pesar de sus múltiples esfuerzos para venir a Cuba a cooperar con el Gobierno de la Isla con el propósito de asegurar la aplicación irrestricta de la mencionada Convención. El nuevo Relator Especial, Dr. Juan Méndez, acaba de anunciar su deseo de realizar una visita a Cuba con la misma buena voluntad de cooperación.

*"El Gobierno de Cuba sigue teniendo el primer lugar en el Hemisferio Occidental por el número de presos de conciencia."*

## PRESOS POR MOTIVOS POLITICOS Y REPRESIÓN DE BAJA INTENSIDAD

7. Presentamos nuestra nueva Lista Parcial de Sancionados o Procesados por Motivos Políticos o Políticos-Sociales, con fecha de cierre en el día de ayer, que contiene los nombres de al menos 105 sancionados o procesados por motivaciones políticas que hemos podido documentar.
8. Puede apreciarse una disminución neta en cuanto a los casos documentados de sancionados o procesados por razones políticas en comparación con enero 2010 (201 personas) y junio de 2010 (167 personas).
9. Esta visible reducción en el total de casos documentados se debió fundamentalmente a la salida, directamente desde las prisiones hacia el destierro en España, de 56 presos, de ellos 41 Prisioneros de Conciencia adoptados por Amnistía Internacional, durante el segundo semestre de 2010. Los prisioneros que optaron por el destierro viajaron acompañados por 323 familiares en total.
10. El Gobierno de Cuba sigue teniendo el primer lugar en el Hemisferio Occidental por el número de presos de conciencia,

un total de 19, de los cuales 11 permanecen en diferentes prisiones y campos de trabajo, al tiempo que ocho continúan sometidos a altas condenas bajo Licencias Extrapenales (L.E.P.).

## UN RÉGIMEN LIBERTICIDA

11. Estimamos que la población penal de Cuba, incluyendo otras personas internadas en forma mandatoria en reformatorios, hospitales psiquiátricos y sidatorios, es de alrededor de 80.000 almas, lo cual sitúa al Gobierno de Cuba entre los dos o tres, a escala mundial, con más personas encarceladas por cada millón de habitantes.
12. El Gobierno de Cuba considera secreto de estado la cifra exacta de cubanos encarcelados y el sistema de prisiones, campos de trabajo y centros de detención es una de las zonas más opacas de la realidad nacional. La cifra real de prisioneros por motivos políticos, políticos-sociales o de personas inocentes, internados en el hipertrofiado sistema carcelario, es inaccesible y, debido a ello, la CCDHRN considera que al menos el número de presos políticos documentables es más alto que el que estamos ofreciendo.

*"Podemos mencionar los casos documentados de al menos 870 detenciones por motivos políticos en 2009 y 2074 detenciones, por iguales motivos, en 2010."*

13. Más inquietantes resultarían las cifras en cuanto al total de cubanos que han sido encarcelados o detenidos en los 51 años que lleva el actual gobierno en el poder. La CCDHRN estima que alrededor de 2.000.000 de personas han sido encarceladas, condenadas o detenidas por tiempo prolongado bajo el "actual" régimen algunos académicos estiman que la cifra es aún mayor, lo cual resulta escalofriante.
14. Consideramos que el régimen totalitario de Cuba es LIBERTICIDA debido a que su primera respuesta, a toda forma de disenso, simples delitos menores o meras contravenciones, ha sido y sigue siendo despojar a los ciudadanos de su libertad, el tributo más importante que tienen los seres humanos aparte de la vida misma, e internarles generalmente bajo condiciones infrahumanas.

15. Como una muestra reciente de esta proclividad liberticida del régimen imperante en Cuba podemos mencionar los casos documentados de al menos 870 detenciones por motivos políticos en 2009 y 2074 detenciones, por iguales motivos, en 2010. En la gran mayoría de los casos han sido detenciones arbitrarias por algunas horas o varios días. Por lo menos diez de los detenidos permanecen internados en prisiones de alta seguridad a la espera de juicios de carácter político. Ningún gobierno tiene derecho a permitir u ordenar detenciones arbitrarias que signifiquen arrebatar la libertad a los ciudadanos ni siquiera por una hora y, mucho menos, maltratarles físicamente o someterles a vejaciones inaceptables.

## NUESTRO PRONÓSTICO EN CUANTO A LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CUBA A CORTO Y MEDIANO PLAZOS.

16. En los lineamientos para el extraño semi-congreso del partido gobernante, convocado para abril próximo, así como en otros documentos emitidos por el alto liderazgo, no se dice una sola palabra en cuanto a la necesidad de mejorar la situación de derechos civiles, políticos, económicos y culturales de la ciudadanía, lo cual supondría reformas modernizadoras en el sistema de leyes.
17. Es muy probable que algunos derechos sociales, que se concedían por debajo de mínimos vitales, serán suspendidos o sufrirán fuertes restricciones, entre ellos ciertas ayudas a personas muy necesitadas y subsidios a varios alimentos, así como todas las penurias asociadas a las reducciones en los sueldos o a las masivas pérdidas de empleo, introducirán nuevas tensiones al interior de la sociedad cubana y pudieran dar lugar a un aumento de las expresiones de descontento de los ciudadanos, a las cuales el régimen responderá con represión pura y dura y, por lo tanto, a más violaciones de derechos civiles, políticos, económicos y sociales.
18. Desde el punto de vista de los derechos humanos, y en otros terrenos importantes como el económico, la situación continuará empeorando a lo largo del recién iniciado 2011 y aún después. De la mano de un puñado de gobernantes erráticos y octogenarios, que siempre han menospreciado la importancia crucial de los derechos civiles y políticos, parecería que Cuba iniciará otra etapa de esta especie de "viaje hacia ninguna parte"

ELIZARDO SÁNCHEZ SANTA CRUZ
La Habana, 27 de enero de 2011

| APELLIDOS y NOMBRE | FECHA DE DETENCIÓN | CARGOS | CONDENA |
|---|---|---|---|
| AGRAMONTE LEYVA, José [1] | 12-11-2010 | Sin cargos formales. | Pendiente. |
| AGUILERA CARPIO, Osmel | 16-08-1994 | Sabotaje. | 30 años |
| ALCALÁ ARAMBURO, Harold | 2-04-2003 | Terrorismo. | Cadena perpetua |
| ALONSO HERNÁNDEZ, Claro Fernando [2] | 20-02-1996 | Revelación de secretos concernientes a la Seguridad del Estado. | 30 años |
| ÁLVAREZ PEDROSO, Pedro de la Caridad | 29-12-1991 | Terrorismo, otros actos contra la Seguridad del Estado. | 30 años |
| AMOR GONZÁLEZ, René | 2-10-2005 | Desacato y estragos. | 8 años |
| ARCE ROMERO, Lewis | 10-04-2003 | Terrorismo. | Cadena perpetua |
| ARGÜELLES MORÁN, Pedro [3] (*) | 18-03-2003 | Ley 88. (a) | 20 años |
| ÁVILA SIERRA, Lázaro | 10-04-2003 | Terrorismo. | Cadena perpetua |
| BERMUDEZ TORANZO, Juan | 21-11-2007 | Atentado y daños | 4 años y 6 meses |
| BISCET GONZÁLEZ, Oscar Elías [4] (*) | 6-12-2002 | Artículo 91. (b) | 25 años |
| BORGES PÉREZ, Ernesto [5] | 17-07-1998 | Espionaje. | 30 años |
| BORGES SILVA, Alexis | 9-12-1999 | Piratería. | 15 años |
| BRACHAW ALEXANDER, Dolyn [6] | 4-03-2010 | Desacato al Jefe de Estado y al Tribunal. | 4 años y 8 meses |
| BRIÑONES STREET, Orlenis [7] | 13-07-2010 | Resistencia. | 1 año |
| BROCHE ESPINOSA, Margarito [8] (*) | 18-03-2003 | Artículo 91. | 25 años (L.E.P.) |
| CABRERA MAYOR, Randy | 30-10-1996 | Intento de salida ilegal del territorio nacional, evasión. | 17 años |
| CAMPOS CORRALES, Luís | 6-08-1994 | Piratería. | 25 años |

(*) Declarado Prisionero de Conciencia por Amnistía Internacional.
(L.E.P.) Licencia Extrapenal concedida por motivos de salud. Pueden ser derogadas administrativamente por las autoridades policiales en cualquier momento toda vez que las condenan siguen en vigor.
(a) Ley 88: "Ley de la Protección de la Independencia Nacional y la Economía de Cuba".
(b) Artículo 91 del Código Penal: "Actos contra la Independencia y la Integridad Territorial del Estado".

[1] Defensor de Derechos Humanos
[2] Al ser detenido era oficial de inteligencia del Ministerio del Interior.
[3] Director de la Cooperativa Avileña de Periodistas Independientes.
[4] Preside la Fundación "Lawton" de Derechos Humanos.
[5] Capitán. Primer Oficial Operativo de Contrainteligencia del Ministerio del Interior.
[6] Miembro del Partido Democrático 30 de Noviembre.
[7] Miembro del Partido Democrático 30 de Noviembre.
[8] Preside la Asociación "Paz, Democracia y Libertad".

| APELLIDOS y NOMBRE | FECHA DE DETENCIÓN | CARGOS | CONDENA |
|---|---|---|---|
| CANO DÍAZ, Joel | 11-02-1996 | Otros actos contra la Seguridad del Estado, propaganda enemiga, terrorismo. | 20 años |
| CARDOSO NIEVES, Róger | 6-01-2003 | Terrorismo. | 20 años |
| CARO CHÁVEZ, Luis | 14-12-1996 | Piratería y desacato. | 17 años |
| CERVANTES GARCÍA, Agustín * | 29-09-2009 | Amenazas. | 2 años |
| CONCEPCIÓN GARCÍA, Reinier [1] | 15-12-2004 | Terrorismo. | 8 años |
| CORNEL DE LA ROSA, Raúl Manuel | 5-02-1993 | Piratería, robo con violencia en las personas. | 30 años |
| CHACÓN ORDÓÑEZ, Lázaro Ricardo | 25-04-1993 | Piratería. | 21 años y 6 meses |
| DE LA ROSA PÉREZ, José Manuel | 14-11-2008 | Desacato y desobediencia. | 5 años |
| DELGADO ARAMBURO, Máikel | 2-04-2003 | Terrorismo. | Cadena perpetua |
| DELÍS UTRIA, Luis Mariano | 1-05-1999 | Intento de salida ilegal del territorio nacional. | 13 años |
| DÍAZ BOUZA, Miguel | 15-10-1994 | Otros actos contra la Seguridad del Estado. | 25 años |
| DÍAZ FERNÁNDEZ, Carlos Luis | 5-10-1992 | Intento de salida ilegal del territorio nacional, evasión, desacato (2), desobediencia. | 19 años y 6 meses |
| DÍAZ FLEITAS, Eduardo [2] (*) | 18-03-2003 | Ley 88. | 21 años |
| DÍAZ ORTIZ, José Ángel | 10-04-2003 | Terrorismo. | Cadena perpetua |
| DU BOUCHET HERNÁNDEZ, Albert Santiago * | 15-04-007 | Dasacato. | 4 años |
| ESPINOSA CHEPE, Oscar Manuel [3] (*) | 18-03-2003 | Artículo 91 y Ley 88. | 20 años (L.E.P.) |
| FALCÓN GÓMEZ, José Ramón | 15-10-1994 | Otros actos contra la Seguridad del Estado. | 20 años |
| FAXAS ROSABAL, Douglas [4] | 27-08-2000 | Piratería, portación y tenencia ilegal de armas, infracción de normas relativas al servicio de guardia combativa, hurto. | 20 años |

1 Intento de emigrar ilegalmente en pequeña embarcación de pesca.
2 Miembro del Movimiento “5 de Agosto”.
3 Economista y Periodista Independiente. Especialista en economía cubana.
4 Primer Teniente de Tropas Especiales de las Fuerzas Armadas al ser detenido.
* Presos excarcelados.

| APELLIDOS y NOMBRE | FECHA DE DETENCIÓN | CARGOS | CONDENA |
|---|---|---|---|
| FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Osmany Leonardo [1] | 24-04-2009 | Peligrosidad social Pre-delictiva. | 2 años y 6 meses |
| FERRER GARCÍA, José Daniel 2 (*) | 19-03-2003 | Artículo 91. | 25 años |
| FUNDORA ÁLVAREZ, Orlando 3 (*) | 18-03-2003 | Artículo 91. | 18 años (L.E.P.) |
| GAINZA LEYVA, Daviel | 10-04-2003 | Terrorismo. | 20 años |
| GALVAN CASALS, Ricardo [4] | 26-02-2009 | Resistencia y daños. | 3 años |
| GARCÍA FARAH, Lázaro * | 6-08-1994 | Piratería. | 25 años |
| GERMÁN AGUILERA, José David | 5-02-1993 | Piratería. | 30 años |
| GONZÁLEZ ESTRADA, Alexánder | 22-06-2003 | Piratería. | 12 años |
| GONZÁLEZ MARRERO, Diosdado [5] (*) | 19-03-2003 | Ley 88. | 20 años |
| GONZÁLEZ MONTESINOS, Osvaldo | 20-12-2008 | Desacato al Jefe de Estado | 3 años |
| GONZÁLEZ TORNA, Irán | 24-06-1990 | Piratería. | 25 años |
| GUERRA MÁRQUEZ, Augusto [6] | 14-08-2006 | Atentado | 10 años |
| HENRY GRILLO, Ramón | 2-04-2003 | Terrorismo. | Cadena perpetua |
| HERNÁNDEZ CARRILLO, Iván [7] (*) | 18-03-2003 | Artículo 91. | 25 años |
| HERRERA GARCÍA, Leyvit | 4-12-1999 | Piratería | 15 años |
| IBARRA ROQUE, Rafael | 17-04-1994 | Sabotaje. | 20 años |
| JORRÍN GARCÍA, Rafael | 1-10-1997 | Intento de salida ilegal del territorio nacional, daños, tenencia ilegal de armas, piratería. | 20 años |
| LABRADOR DÍAZ, Luís Enrique [8] | 21-01-2011 | Desacato y desórdenes públicos | Pendiente. |

1 Miembro del Partido ¨30 de Noviembre¨.
2 Miembro del Movimiento Cristiano Liberación.
3 Preside la Asociación de Presos Políticos “Pedro Luís Boitell”.
4 Miembro del movimiento Cubano de Jóvenes por la Democracia.
5 Presidente del Partido “Paz, Democracia y Libertad”.
6 Miembro del Partido Neocatólico.
7 Periodista Independiente y director de la Biblioteca Independiente “Juan Gualberto Gómez”.
8 Encarcelado por lanzar proclamas contra el gobierno en varios lugares de La Habana, incluyendo la Plaza de la Revolución.
* Presos excarcelados.

| APELLIDOS y NOMBRE | FECHA DE DETENCIÓN | CARGOS | CONDENA |
|---|---|---|---|
| LEDEA PÉREZ, Wílmer | 2-04-2003 | Terrorismo. | 30 años |
| LIMA CRUZ, Antonio Michel | 25-12-2010 | Desórdenes públicos y ultraje a los símbolos patrios. | Pendiente. |
| LIMA CRUZ, Marcos Maikel | 25-12-2010 | Desórdenes públicos y ultraje a los símbolos patrios. | Pendiente. |
| LINARES GARCÍA, Librado [1] (*) | 18-03-2003 | Artículo 91. | 20 años |
| LÓPEZ BAÑOBRE, Marcelo Manuel [2] (*) | 25-03-2003 | Artículo 91 y Ley 88. | 15 años (L.E.P.) |
| LÓPEZ FRAGOSO, Rolando José | 16-11-2002 | Terrorismo. | 12 años |
| LÓPEZ PÉREZ, Abel | 16-03-2009 | Desacato. | 6 años (L.E.P) |
| MARTÍNEZ BALLESTER, Carlos [3] | 30-12-2007 | Revelación de secretos concernientes a la Seguridad del Estado y Abandono de funciones. | 15 años |
| MARTÍN GÓMEZ, Carlos | 8-07-2000 | Piratería, desacato. | 30 años |
| MARTÍNEZ CARVAJAL, Geordanis [4] | 21-01-2011 | Desacato y desórdenes públicos | Pendiente. |
| MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Gilberto | 2-05-2008 | Peligrosidad social pre-delictiva. | 4 años |
| MARTÍNEZ RAMÍREZ, Enrique | 18-11-2003 | Terrorismo. | 10 años |
| MARTÍNEZ RUEDA, Santos Armando | 19-04-1995 | Terrorismo. | 20 años |
| MARTÍNEZ TORRES, Modesto Alexei | 18-11-2003 | Terrorismo | 7 años |
| MASEDA GUTIÉRREZ, Héctor [5] (*) | 19-03-2003 | Artículo 91 y Ley 88. | 20 años |
| MOYA ACOSTA, Ángel Juan [6] (*) | 18-03-2003 | Artículo 91. | 20 años |
| NAVARRO RODRÍGUEZ, Félix [7] (*) | 18-03-2003 | Artículo 91. | 25 años |
| OLIVERA CASTILLO, Jorge [8] (*) | 18-03-2003 | Ley 88. | 18 años (L.E.P.) |
| PADRÓN QUINTERO, Santiago [9] | 26-04-2001 | Terrorismo. | 30 años |

1 Presidente del Movimiento Cubano “Reflexión”.
2 Portavoz de la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional y Miembro del Movimiento Internacional contra la Pena. de Muerte, con sede en Roma.
3 Funcionario de la empresa exportadora CUBANIQUEL.
4 Encarcelado por lanzar proclamas contra el gobierno en varios lugares de La Habana, incluyendo la Plaza de la Revolución.
5 Periodista Independiente vinculado al grupo de trabajo “Decoro”, Presidente del Partido Liberal Democrático.
6 Presidente del Movimiento por la Democracia y la Libertad de Cuba.
7 Miembro de la Directiva del Movimiento TODOS UNIDOS.
8 Periodista Independiente de "Habana Press".
9 Detenido al llegar a Cuba por vía marítima en forma clandestina.

| APELLIDOS y NOMBRE | FECHA DE DETENCIÓN | CARGOS | CONDENA |
|---|---|---|---|
| PADRÓN SÁNCHEZ, Juan Júnior | 9-12-1999 | Piratería. | 15 años |
| PAÍNO VIERA, Orestes | 2-10-2008 | Desacato y atentado | 6 años |
| PALACIOS RUIZ, Héctor [1] (*) | 20-03-2003 | Artículo 91 y Ley 88. | 25 años (L.E.P) |
| PÉREZ BOCOURT, Elías | 9-01-1992 | Piratería, asesinato. | 30 años |
| PÉREZ PUENTES, Jorge Luis | 10-04-2003 | Terrorismo. | Cadena perpetua |
| PILOTO BARCELÓ, David [2] | 21-01-2011 | Desacato y desórdenes públicos. | Pendiente. |
| PRADERA VALDEZ, Máximo [3] | 26-04-2001 | Terrorismo. | 30 años |
| RAMÍREZ REYES, Alexis | 12-08-1999 | Sabotaje. | 18 años |
| RAMOS LAUZERIQUE, Arnaldo [4] (*) | 18-03-2003 | Artículo 91. | 18 años (L.E.P.) |
| RANGEL SÁNCHEZ, Fidel Francisco | 10-04-2003 | Terrorismo. | 25 años |
| REAL SUÁREZ, Humberto Eladio | 15-10-1994 | Otros actos contra la Seguridad del Estado, asesinato, disparos de arma de fuego. | 30 años |
| REYES RODRÍGUEZ, Francisco | 10-04-2003 | Terrorismo. | Cadena perpetua |
| RIVAS HERNÁNDEZ, Efraín Roberto | 11-02-1996 | Otros actos contra la Seguridad del Estado, propaganda enemiga, terrorismo. | 20 años |
| RIVERA DESPAIGNE, Juan Ramón | 30-1-2009 | Atentado | 2 años y 6 meses |
| RODRÍGUEZ CHAVEZ, José Luis | 4-02-2008 | Peligrosidad Social Pre-Delictiva | 4 años |
| RODRÍGUEZ DESDIN, Juan Luís | 2-05-2009 | Desórdenes públicos. | 2 años |
| RODRÍGUEZ LOBAINA, Néstor [5] | 9-12-2010 | Sin cargos formales. | Pendiente. |
| RODRÍGUEZ PILOTO, Walfrido [6] | 21-01-2011 | Desacato y desórdenes públicos. | Pendiente. |

1 Secretario de la Directiva de TODOS UNIDOS.
2 Encarcelado por lanzar proclamas contra el gobierno en varios lugares de La Habana, incluyendo la Plaza de la Revolución.
3 Detenido al llegar a Cuba por vía marítima en forma clandestina.
4 Economista. Miembro del Instituto Cubano de Economistas Independientes.
5 Presidente del Movimiento Cubano de Jóvenes por la Democracia.
6 Encarcelado por lanzar proclamas contra el gobierno en varios lugares de La Habana, incluyendo la Plaza de la Revolución.

| APELLIDOS y NOMBRE | FECHA DE DETENCIÓN | CARGOS | CONDENA |
|---|---|---|---|
| RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, Marcelino | 11-02-1996 | Otros Actos contra la Seguridad del Estado, Propaganda enemiga, terrorismo. | 25 años |
| ROJAS PINEDA, Jesús Manuel | 15-10-1994 | Otros actos contra la Seguridad del Estado. | 20 años |
| ROQUE CABELLO, Martha Beatriz [1] (*) | 19-03-2003 | Artículo 91. | 20 años (L.E.P.) |
| SALMERÓN MENDOZA, Erick | 9-01-1992 | Piratería, asesinato. | 25 años |
| SANTOVENIA FERNÁNDEZ, Daniel Candelario | 29-12-1991 | Terrorismo, otros actos contra la Seguridad del Estado. | 30 años |
| SARRAF TRUJILLO, Rolando [2] | 2-09-1995 | Espionaje. | 25 años |
| SIGLER AMAYA, Guido [3] (*) | 18-03-2003 | Ley 88. | 20 años |
| SOSA FORTUNY, Armando | 15-10-1994 | Otros actos contra la Seguridad del Estado. | 30 años |
| SURÍS DE LA TORRE, Ihosvani | 26-04-2001 | Terrorismo. | Cadena perpetua |
| THOMAS GONZÁLEZ, Yoanny | 2-04-2003 | Terrorismo. | Cadena perpetua |
| VÁZQUEZ GARCÍA, Juan Carlos | 12-04-1997 | Terrorismo, espionaje, falsificación de documentos públicos, intento de salida ilegal del territorio nacional. | 30 años |
| VILLANUEVA HERNÁNDEZ, Lázaro | 2-02-1995 | Sabotaje, falsificación de documentos. | 25 años |
| ZAYAS ACANDA, Marcos Antonio [4] | 2-07-2003 | Terrorismo | 8 años |
| ZULUETA RAMOS, Leodany | 10-04-2003 | Terrorismo. | 30 años |

1 Economista y figura principal de la Asamblea para Promover la Sociedad Civil.
2 Oficial de Inteligencia del Ministerio del Interior.
3 Miembro del Movimiento “Opción Alternativa”.
4 Intento de emigrar ilegalmente en pequeña embarcación de pesca.

# *TEXTOS Y DOCUMENTOS*

## ACTO DE ENTREGA DEL XII PREMIO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA FUNDACIÓN HISPANO CUBANA

Intervención durante la clausura del seminario "Cuba: Vísperas de Libertad" celebrado en la ciudad de Valencia.

*Alejo Vidal-Quadras*

Queridos amigos, tanto españoles como cubanos,

En primer lugar quiero decir que es para mí sin duda un placer enorme y un honor haber sido requerido hoy para compartir con vosotros este encuentro y trabajar con Guillermo, porque es verdad que tenemos una amistad larga y profunda de muchos años, que incluso ha sobrevivido al hecho de que estamos en el mismo partido político, lo cual demuestra la intensidad de ese afecto mutuo, que se ha ido incrementando con los años. Yo quiero aprovechar para expresaros mi admiración por esa labor extraordinaria, valerosa y comprometida que lleváis a cabo al servicio de la libertad de expresión y de los derechos humanos en vuestro país.

Yo soy Vicepresidente del Parlamento Europeo desde hace once años y me complace deciros que la inmensa mayoría de mis colegas en el Parlamento Europeo, con alguna excepción que nos llena de vergüenza, nos sentimos identificados con vuestro combate democrático y la práctica totalidad de la Cámara está absolutamente en línea con los ideales que han resonado en este seminario. Mientras los cubanos vivan en la opresión, los europeos consideraremos que una parte de nuestra libertad nos es robada. Cada vez que un ciudadano cubano es encarcelado, torturado o atropellado en su dignidad y en sus derechos fundamentales por manifestar sus opiniones sin someterse a los dictados de ese régimen inicuo que le avasalla, ese sufrimiento, esa humillación y ese dolor son también nuestros, y nos corroe la impotencia por no poder hacer más para acudir en ayuda de vuestros hermanos cubanos.

La Unión Europea tiene sus orígenes en los valores de la democracia, de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, valores que desde las instituciones de la Unión nos esforzamos por proteger y promover entre otras razones porque en el siglo pasado los propios europeos sufrimos gravísimas violaciones de derechos humanos fundamentales en nuestro continente. Los derechos humanos son universales y no tienen fronteras y este principio constituye una parte integral de nuestro diálogo con todos nuestros interlocutores de países terceros.

*"Mientras los cubanos vivan en la opresión, los europeos consideraremos que una parte de nuestra libertad nos es robada."*

En este sentido, Cuba es el único país de América que no se encuentra ligado a la Unión Europea por ningún acuerdo de cooperación, ni de asociación, el único. Y eso no es por ninguna causa imputable a la Unión Europea, sino porque Cuba, desgraciadamente, no satisface las exigencias elementales de la cláusula democrática que vincula la colaboración de la Unión Europea con cualquier actor internacional al respeto de los valores y principios democráticos básicos. Una cláusula que, desde hace quince años, se ha venido incluyendo de forma sistemática en todos los acuerdos suscritos por la Unión.

La libertad de expresión y el respeto a los derechos humanos son elementos imprescindibles para el desarrollo de una democracia digna de tal nombre porque, como recordaba muy bien Rafael, la democracia es mucho más que la simple aplicación de la regla de la mayoría. La democracia requiere principios y valores que protejan a las minorías de las mayorías y a las mayorías de sí mismas. Pero estas verdades son ajenas a una tiranía como la que aplasta a Cuba, en la que la única ley que existe es la de la fuerza. La perduración en el tiempo de la dictadura más larga de la historia contemporánea a unas decenas de millas marinas de la democracia más poderosa del mundo es una vergüenza que nos mancha a todos y cada día que se prolonga una situación de oprobio tan inconcebible en estos albores del siglo XXI pesa como una losa en nuestras conciencias y nos exige una acción decidida y contundente utilizando todos los medios a nuestro alcance dentro del derecho internacional.

Mucho se ha hablado durante estos últimos meses sobre la conveniencia de modificar la Posición Común de la Unión Europea

con respecto a Cuba. Nada nos complacería más que contribuir al establecimiento de unas relaciones normales de colaboración y amistad entre Cuba y Europa, pero la situación en Cuba dista de ser normal y la Unión Europea no puede ni debe cerrar los ojos ante un estado de cosas inaceptable.

No han sido pocos los esfuerzos e intentos de aproximación por parte de la Unión Europea. Durante la Presidencia española del Consejo en 1995, bajo el gobierno socialista de Felipe González, el Consejo Europeo de Madrid dio un mandato a la Comisión en el que sugería la continuación del diálogo con Cuba con vistas a la firma de un Acuerdo de Cooperación económica y comercial durante el primer semestre de 1996.

El entonces Vicepresidente de la Comisión Europea, el también español Manuel Marín, visitó Cuba en febrero de 1996, donde se reunió con Fidel Castro. La visita le sirvió para mucho, le sirvió para constatar que el ambiente de inmovilismo y la falta de libertades reinantes en el país impedían la negociación de este acuerdo y decidió, con loable coraje, que no podía cumplimentar el mandato del Consejo Europeo. Poco más tarde, el brutal derribo de dos aviones de Hermanos al Rescate terminó por bloquear el proceso y en diciembre de 1996 el Gobierno español, que ya era de otro color político, promovió la adopción de la Posición Común del Consejo, que hoy sigue vigente. La aprobación de este documento fue el fiel reflejo del fracaso del proyecto de diálogo y cooperación con el régimen cubano que la Unión Europea, de buena fe y quizá ingenuamente, había lanzado meses antes. Fracaso total constatado por un gobierno socialista y a continuación por un gobierno de signo distinto, que promovió la Posición Común.

El momento más crítico de las relaciones cubano-europeas se produjo en el año 2003, cuando el hostigamiento a pacíficos disi-

dentes, periodistas independientes y defensores de los derechos humanos en la llamada "primavera negra", se saldó con la detención de 75 personas y con varias ejecuciones. Estos hechos provocaron la adopción de una serie de medidas complementarias a la Posición Común y congelaron las relaciones diplomáticas de alto nivel. Estas medidas complementarias le produjeron al régimen una reacción virulenta y decidieron rechazar todo tipo de colaboración bilateral con la Unión Europea, y condicionar su restablecimiento a la revocación de las mismas. Finalmente, se produjo su suspensión temporal acordada bajo Presidencia luxemburguesa en 2005, y el Consejo por fin aprobó su supresión definitiva en junio de 2008, una decisión que se ha mostrado a todas luces ineficaz.

*"La situación en Cuba dista de ser normal y la Unión Europea no puede ni debe cerrar los ojos ante un estado de cosas inaceptable."*

Año tras año, la Unión Europea ha evaluado la Posición Común sobre Cuba, cada año se repite como una ceremonia ritual, reiterando su llamamiento al pleno respeto a la democracia y las libertades fundamentales, muy particularmente la libertad de expresión y de asociación política.

El objetivo de la Posición Común es claro, y también lo recordaba Rafael: favorecer un proceso de transición hacia una democracia pluralista y el respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales, así como una recuperación y mejora sostenibles del nivel de vida del pueblo cubano. Un objetivo por el que las Instituciones Europeas, aunque de forma desigual, han venido trabajando constantemente.

Desde el Consejo de Ministros de la Unión Europea que, como sabéis, es la Institución donde se reúnen los representantes de los Estados Miembros, se han hecho constantes llamamientos al diálogo con la oposición pacífica, con vosotros, y a la liberación de los presos políticos, constatando la falta de avances en materia de derechos humanos y siempre tendiendo la mano al gobierno desde un diálogo crítico. A pesar de los intentos en los últimos meses por parte del actual Gobierno español de modificar la Posición Común del Consejo —las maniobras del anterior Ministro de Asuntos Exteriores en este sentido producen sonrojo— la Unión Europea sostiene la firme convicción de que es necesario mante-

nerla. No obstante, el pasado 25 de octubre el Consejo pidió a la Alta Representante de Política Exterior de la UE, baronesa Ashton, que en el marco de la Posición Común explore las posibilidades de relaciones futuras con Cuba e informe al Consejo el próximo 31 de enero.

Y ahí vino nuestra actuación en el Parlamento Europeo. El Parlamento, que es la Institución que representa directamente a los 500 millones de ciudadanos de los 27 Estados Miembros de la Unión, ha manifestado en todo momento un compromiso indeclinable con la causa de los derechos humanos, preservando un cauce de interlocución, y apoyando a todos aquellos que en Cuba y fuera de ella luchan por la libertad y la dignidad de los cubanos, dándoles voz a los que no la tienen, como a Oswaldo Payá, líder del Movimiento Cristiano de Liberación, a las Damas de Blanco, y el pasado miércoles a Guillermo Fariñas, mediante el otorgamiento del prestigioso Premio Sajarov a la libertad de conciencia, sin que las autoridades cubanas hasta la fecha hayan permitido acudir a Estrasburgo para recoger dicho premio ni a las Damas de Blanco en 2005 y ni a Guillermo Fariñas en 2010, lo que sin duda constituye una flagrante violación de un derecho elemental, como es el de entrar y salir de su propio país. En esta ocasión hemos escenificado esta situación a la "manera china", con una silla vacía cubierta con una bandera cubana. El Presidente hizo un gran discurso y deposito el diploma sobre la silla. Fue un momento muy emotivo y un gran éxito de la causa de la libertad.

*"Cualquier cambio o avance en las relaciones con Cuba tiene que estar estrecha y directamente vinculado a una mejora sustancial en el ámbito de los derechos humanos y las libertades fundamentales."*

El propio Fariñas, que ha pasado una década entre rejas por su actividad periodística, manifestaba con hermosa tristeza el pasado miércoles en Estrasburgo, a través de un mensaje grabado que su *"mayor esperanza es que no se dejen engañar por los cantos de sirena de un cruel régimen de comunismo salvaje, cuya única aspiración tras aparentar supuestos cambios económicos es que la Unión Europea levante la Posición Común*" y añadió que *"el hecho de no poder salir y regresar voluntariamente a esta isla que me vio nacer es ya por sí mismo el testimonio más fehaciente de que, por infortunio,*

*nada ha cambiado en el sistema autocrático de mi país*". Tras estas palabras se creó en el hemiciclo un ambiente cargado de emoción y los asistentes pudimos comprobar que la Baronesa Ashton había acusado el golpe y que había recibido el mensaje

*"La Historia nos recuerda que ninguna dictadura es eterna, y que incluso las más férreas e implacables acaban su existencia con ignominia ahogadas en su misma maldad."*

El Parlamento Europeo ha aprobado numerosas resoluciones, muy claras y muy nítidas, en el sentido de expresar lo que se establece en la Posición Común del Consejo, es decir, que cualquier cambio o avance en las relaciones con Cuba tiene que estar estrecha y directamente vinculado a una mejora sustancial en el ámbito de los derechos humanos y las libertades fundamentales, lo hemos reiterado en innumerables ocasiones. La ceremonia de concesión del Premio Sajarov a Guillermo Fariñas hace tres días lanzó una señal inequívoca de repulsa al régimen totalitario de La Habana y estoy seguro que la Baronesa Ashton, presente en el acto, ha tomado buena nota y en sus contactos con la jerarquía castrista no cederá ni un ápice en sus exigencias de reforma democrática antes de iniciar cualquier camino de flexibilización de la Posición Común.

En el Parlamento Europeo se han levantando algunas voces protestando por la concesión en tres ocasiones del Premio Sajarov a la disidencia cubana. Y es cierto, pero en la única dictadura comunista de América,

en un país donde no existe la libertad de expresión, donde se encarcela a la gente por pensar diferente o simplemente por pensar, donde los que creen en la libertad y en la democracia están perseguidos, es importantísimo que a aquellos que están jugándose su libertad y su integridad física por la libertad del pueblo cubano, a aquellos que defienden sin condiciones el respeto a los derechos humanos y la democracia, a aquellos, en definitiva, que tienen un compromiso firme con la transformación de Cuba en una sociedad abierta, no se les dé la espalda.

La Historia nos recuerda que ninguna dictadura es eterna, y que incluso las más férreas e implacables acaban su existencia con ignominia ahogadas en su misma maldad.

Nosotros los españoles tuvimos una transición democrática hace treinta y un años, aunque la situación no era comparable a la cubana de hoy, la dictadura se había suavizado y la pujanza de la sociedad española iba abriéndose paso en el camino de la libertad. Aunque es tentador establecer analogías con la Cuba actual, no está tan claro que ambos contextos sean similares. En todo caso, cabría pensar en algunos países procedentes del extinto bloque soviético, porque no es que tengáis tan sólo que cambiar un régimen político, tenéis que reconstruir todo un país desde sus cimientos, tomar a millones de seres humanos y regenerar su estructura espiritual para que aprendan a ser libres. Y esa es una tarea francamente sobrecogedora.

*"No es que tengáis tan sólo que cambiar un régimen político, tenéis que reconstruir todo un país desde sus cimientos, tomar a millones de seres humanos y regenerar su estructura espiritual para que aprendan a ser libres. Y esa es una tarea francamente sobrecogedora."*

Ése es el destino que le espera a la dictadura castrista y cuando llegue el día venturoso en que la democracia y la libertad se instauren en Cuba tras la larga noche de miseria y de barbarie, tendréis ante vosotros queridos amigos cubanos la formidable tarea de reconstruir material y espiritualmente una sociedad embrutecida y anulada por demasiados años de mentira y de represión. Estamos convencidos de que en este momento, queridos amigos y hermanos cubanos, estaréis la altura del desafío y os reitero la seguridad de que no os faltará nuestro concurso entusiasta para recuperar el mucho tiempo que la dictadura ha robado a tres generaciones de cubanos que merecían una suerte mejor. Serán sin duda días trascendentales en los que, como señalaba Fariñas en sus palabras del miércoles pasado, la reconciliación debe predominar sobre la venganza, la esperanza sobre la amargura y el amor fraternal entre los cubanos sobre el rencor hacia sus verdugos. Hasta entonces, seguiremos trabajando juntos para aliviar los sufrimientos del presente y preparar debidamente el porvenir.

Muchas gracias.

# DISCURSO DE GUILLERMO FARIÑAS EN LA CEREMONIA DE ENTREGA DEL PREMIO SAJAROV 2010

Respetado Sr Jerzy Buzek, Presidente del Parlamento Europeo. Respetados Vice-Presidentes y honorables Eurodiputados de este foro democrático y plurinacional.

Por desgracia para la tolerancia que tanta falta nos hace en este convulso planeta, no puedo estar junto a ustedes en representación del rebelde pueblo cubano y de esa parte de la ciudadanía nacional, que ya perdió el terror al gobierno totalitario que nos reprime, desde hace el vergonzoso período de 52 años y cuyo ejemplo más actual es el mártir Orlando Zapata Tamayo.

Para desventura de aquellos que nos desgobiernan en nuestra propia Patria, considero que el hecho de no poder salir y regresar voluntariamente a esta Isla que me vio nacer, es ya por sí mismo, el testimonio más fehaciente de que por infortunio nada ha cambiado en el sistema autocrático de mi país.

Dentro de las mentalidades de los gobernantes cubanos actuales, nosotros sus ciudadanos somos, lo que fueron mis ancestros secuestrados en África y traídos a la fuerza a América, en pasados siglos. Para que yo u otro ciudadano de a pie pueda viajar al extranjero, necesito de una Carta de Libertad, como antes la necesitaron los esclavos, sólo que hoy se le denomina Carta Blanca.

Mi mayor esperanza es que no se dejen engañar por los cantos de sirena de un cruel régimen de "comunismo salvaje", cuya única aspiración tras aparentar supuestos cambios económicos, es que la Unión y el Parlamento europeos levanten la posición Común y beneficiarse de los créditos e inversiones, con que se auxilian a los países del Tercer Mundo en los Acuerdos de Cotonou.

Junto a ustedes, de seguro habrán sentados ex presos políticos o de conciencia recientemente excarcelados por el "comunismo salvaje". Sería un error pensar que fueron puestos en libertad, ellos y sus familiares soportan un "destierro psicológico", pues sus seres más queridos resultaron extorsionados por el gobierno neo-estalinista cubano.

Los opositores pacíficos al interior del país que padecemos con estoicismo y racionalidad todas las dificultades materiales o espirituales, asimismo, los peligros de perder la libertad y hasta la vida, como parte que somos de la población nacional más desfavorecida. Aquí dentro, todos sufrimos, pero no nos quejamos, por eso aspiramos a contar con vuestro apoyo.

*"Mi mayor esperanza es que no se dejen engañar por los cantos de sirena de un cruel régimen de 'comunismo salvaje'."*

Respetados Eurodiputados, les solicito no ceder ante las pretensiones de la élite gubernamental cubana, sino se cumplen los siguientes cinco puntos:

Primero: proseguir la liberación sin destierro de todos los presos políticos y de conciencia, además de comprometerse públicamente a jamás encarcelar a opositores políticos no violentos.

Segundo: suprimir de inmediato las golpizas violentas y amenazas a los opositores pacíficos dentro del país, realizadas por los adeptos militares y paramilitares al régimen.

Tercero: anunciar que serán estudiadas y eliminadas todas las leyes cubanas que entren en contradicción con la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Cuarto: otorgar en la práctica diaria las facilidades, para que se creen partidos políticos opositores, medios de prensa no subordinados al sistema de "Socialismo de Estado", sindicatos independientes y cualquier otro tipo de entidades sociales pacíficas.

Quinto: aceptar públicamente que todos los cubanos residentes en la diáspora tienen el derecho a participar en la vida cultural, económica, política y social de Cuba.

En este crucial momento histórico por el que atraviesa mi Patria, ustedes, junto a todos los hombres y mujeres de buena voluntad en el mundo, deben estar atentos a las continuas explosiones sociales y protestas surgidas dentro del país. Debido a la frustración ante la prepotencia de un gobierno, que pudiera dar la orden de ultimar a mis compatriotas. Ojala, Dios no permita, que suceda una innecesaria guerra civil entre cubanos, por la ofuscación de no aceptar que el "Socialismo de Estado" como modelo político ha sido y es un fracaso en todas las zonas geográficas, donde se quiso implantar. Cuestión reconocida ante la prensa extranjera por el propio líder histórico de la mal llamada Revolución cubana.

Los ancianos gobernantes cubanos no desean entender en su cotidiano desprecio a sus gobernados, que ellos deben ser servidores públicos y todos los servidores públicos auténticos les dan las posibilidades a sus compatriotas de sustituirlos o ratificarlos. Ningún gobernante debe pretender ser servido por sus gobernados, como sí es el caso de Cuba.

*"Ningún gobernante debe pretender ser servido por sus gobernados, como sí es el caso de Cuba."*

Mis hermanas y hermanos de lucha e ideas prodemocráticas, tanto los que están todavía dentro de las cárceles, aquellos que aparentemente se encuentran en libertad en las calles y quienes partieron al duro exilio, proseguiremos nuestra desigual contienda no violenta versus los represores castristas y si Dios nos ayuda la ganaremos sin derramamientos de sangre.

Si algo hago en compañía de mis colegas disidentes, es desterrar de mi alma cualquier rencor contra mis adversarios políticos. Una cuestión, que nos hace seres humanos superiores para la reconstrucción de la Patria, es que en el transcurso de esta lucha he aprendido a guiarme por las palabras del primer disidente conocido, Jesucristo: "amad a vuestros enemigos".

Gracias al Parlamento Europeo, por no abandonar al pueblo cubano en este bregar de más de medio siglo hacia la democracia. El Premio Andrei Sajarov a la Libertad de Conciencia 2010, otorgado a mi persona, sólo lo acepto porque me siento cual una pequeña porción de esa rebeldía, que posee este pueblo al que con orgullo y honor pertenezco.

Muchas gracias, respetables eurodiputados por este gesto de no olvidar las calamidades que sufrimos y así acercar la luz de la libertad a mi Patria.

Quiera Dios, que pronto en Cuba se logre la reconciliación entre sus hijos y esta sea bendecida con la democracia.

GUILLERMO FARIÑAS HERNÁNDEZ

# PETICIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL CUBANA Y DE EX PRISIONEROS DE CONCIENCIA DEL GRUPO DE LOS 75, A LA UNIÓN Y PARLAMENTO EUROPEOS

17 de enero de 2011

Excelentísimos señores,

Nosotros, ex prisioneros políticos y de conciencia cubanos, periodistas independientes, activistas de derechos humanos, disidentes políticos, blogueros, opositores pacíficos, en fin una amplia representación de la sociedad civil cubana conscientes de la voluntad manifiesta de algunos países europeos de revisar y modificar la "Posición Común" de la Unión Europea con respecto al gobierno de Cuba, declaramos nuestro desacuerdo con la aprobación de esta medida, por entender que el gobierno cubano no ha dado pasos que evidencien una clara decisión de avanzar hacia la democracia en nuestro país.

El destierro a España de prisioneros de conciencia y reformas económicas no precedidas de cambios políticos no debe ser considerado un gesto de buena voluntad, sino como un movimiento desesperado de la dictadura castrista en la búsqueda urgente de créditos de todo tipo.

Es por ello que solicitamos a los países de la Unión Europea que no modifiquen sus exigencias hasta tanto el gobierno cubano no haga cambios reales que posibilite la democracia en Cuba y que, además, le exijan:

1.- La Libertad incondicional de los presos políticos y de conciencia y la derogación de las penas que le fueron impuestas, así como las leyes por las que fueron a prisión.

2.- La legalización por parte del régimen de Cuba de las agrupaciones de disidentes, oposición pacífica, prensa independiente y de la sociedad civil en su conjunto.

3.- La ratificación y aplicación, haciendo los cambios necesarios que existen en la ley, de los Pactos y Convenios Internacionales de derechos humanos, como:

–El Pacto Internacional de derechos Civiles y Políticos.
–El Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Asimismo los abajo firmantes exhortamos a los países miembros de la Unión Europea y al Parlamento Europeo a que apoyen e inicien un dialogo abierto y plural con la sociedad civil cubana y los grupos de disidentes y opositores pacíficos que luchan por la libertad y la democracia de Cuba.

Como se aprecia, las demandas anteriores plasman los puntos de partida para cualquier tipo de gestión de apertura y no llevarlos a cabo representa la negación de la democracia misma y de la voluntad de implementarla.

Respetuosamente:

Firman por la provincia de Guantánamo:

1.-Rolando Rodríguez Lobaina
2.-Néstor Rodríguez Lobaina
3.-Yordis García Fournier
4.-Jorge Corrales Ceballos
5.-Francisco Luis Manzanet Ortiz
6.- Enyor Díaz Allem
7.-Roberto González Peregrín
8.-Oscar Savón Pantoja
9.- Yulieski Sánchez Rodríguez
10.-Daneysi Gálvez Pereira
11.-Rosmeydis Leiva Salas
12.-Carlos Manuel Espino

Por Santiago de Cuba:

13.-Tania Montoya Vázquez
14.-Raudel Ávila Losada
15.-Carlos Alberto Reyes Casanova
16.-Marino Antonomarchi Rivero
17.-Idalmis Núñez Reinosa
18.-Doraisa Corrioso Pozo
19.-Mileysis Vinajera Estibes

Por Holguín:

20.-Marta Díaz Rondón
21.-Caridad Caballero Batista
22.-Cristian Toranzo Fundichelys
23.-Oriol Verdecía Evora
24.-Disan Saavedra Prat
25.-Yoandri Naoski Ricardo Mir

26.-Gertrudis Ojeda Suárez
27.-Yudelmis Fonseca Rondón
28.-Idalmis Rodríguez Desdin
29.-Omar Wilsón Estévez Real
30.-Diosmilda Castro Cuba
31.-Ramón Antonio Brocal Borges
32.-Silverio Herrera Acosta
33.-Anabel González Borges

Por Camagüey:
34.-Virgilio Mantilla Arango
35.-Belkis Bárbara Portal Prado
36.-René Fernández Quiroga
37.-Mario Emilio Dupui Arredondo
38.-Dayan Mayor Betancourt
39.-Diana Elisa Betancourt García
40.-Guillermo Rodríguez Rodríguez
41.-Bejerano Estrada
42.-Juan Luis Pérez García
43.-Dainel González Betancourt
44.-Yoan David González Milanez
45.-Roberto Valdivia
46.-Julio Romero Muñoz

Por Ciego de Ávila:
47.-Julio Columbie Batista
48.-Plinio Cruz Tamayo
49.-Juan Carlos González Leiva

Por Santi Spíritus:
50.-Segundo Rey Cabrera González
51.-Adriano Castañeda Meneses
52.-Pastor Alexei Puerto Gómez
53.-Carlos Alberto Gómez Vasco
54.-Omar Pérez Quiñones

Por Villa Clara:
55.-Idania Yánez Contreras
56.-Damaris Moyas Portieles
57.-Yris Tamara Pérez Aguilera
58.-Ana Rosa Alfonso Arteaga
59.-Donaida Pérez Paseiro
60.-Diosiris Santana Pérez
61.-Loreto Hernández García
62.-Dora Marcelina Lara Morales
63.-Blas Augusto Fortún Martínez
64.-Yulieski García López
65.-Fran Reyes López
66.-Juan Ariel Rivero Díaz
67.-Guillermo del Sol Pérez
68.-Adrian del Sol Alfonso
69.-Aramilda Contreras Rodríguez
70.-Alcides Rivera Rodríguez
71.-Fernando Díaz Hernández
72.-Belkis Menas Contreras
73.-Manolo Sarduy Segredo
74.-Jorge Luis García Pérez "Antúnez"

Por Cienfuegos:

75.-Alejandro Tur Valladares
76.-Ricardo Pupo Sierra
77.-Justo Luis Alfonso García
78.-Bartolo Joaquín Palomares Sánchez
79.-Jorge Luis Oliver Díaz
80.-Omar Suárez García
81.-Heriberto García Caballón
82.-Roberto Sierra Rodríguez
83.-Juan de Dios Mejía Vázquez
84.-Rafael Pérez Lara

Por Matanzas:

85.-Francisco Rangel Manzano
86.-Caridad Burunate Gómez
87.-Carlos Olivera Martínez
88.-Francisco Sigler Amaya
89.-Oscar Sánchez Madans
90.-Benito Ortega Suárez

Por Ciudad de La Habana:

91.-Eriberto Liranza Romero
92.-Hermógenes Inocencio Guerrero Gómez
93.-Sara Marta Fonseca Quevedo
94.-Julio Ignacio León Pérez
95.-Raúl Borges Álvarez

Por Pinar del Río:

96.-Raúl Luis Risco Pérez

Ex prisioneros de conciencia de la Primavera Negra del 2003:

1.- Raúl Rivero Castañeda
2.- Martha Beatriz Roque Cabello
3.- Arnaldo Ramos Lauzurique
4.-Nelson Molinet Espino
5.-Horacio Julio Piña Borrego
6.-Próspero Gainza Agüero
7.- Manuel Ubals
8.- Omar M. Ruiz Hernández
9.-Omar Rodríguez Saludes
10.-Héctor Raúl Valle
11.-Adolfo Fernández Zainz
12.-Juan Carlos Herrera Acosta
13.-Antonio Villarreal Acosta
14.- Julio César Gálvez
15.-Fidel Súarez Cruz
16.-Omar Pernet Hernández
17.-Fabio Prieto Llorente
18.-Lester González Pentón
19.-Mijail Barzaga Lugo
20.-Gorge Luis González Tanquero
21.-Pablo Pacheco Ávila
22.-Blas Giraldo
23.-Alfredo Pulido López
24.-Miguel Galbán
26.-José Luis García Paneque
27.-Pedro Pablo Álvarez
28.-José Ubaldo Izquierdo
29.-Marcelo Cano Rodrígüez
30.- Alfredo Felipe Fuente
31.- Ricardo González Alfonso
32.-Normando Hernández González

# *RELATOS CORTOS*

## EL CARNAVAL Y LOS MUERTOS

*Ernesto Santana*

Posdata

Si te digo que aquella vez yo no tenía la certeza de estar contagiada, también *te digo* que, cuando ya la tuve (y eso equivale a suponer que tú y Rita debían estarlo también), permití, a sabiendas, que otra persona fuera sumada a esa cadena mortal. Cuando te hablé de un libro que me prestó un amigo, no debí llamarlo así, sino David, a secas, aunque le gustaba que lo llamaran David Bernardo. Prefería no mencionarlo siquiera, pero creo que sí te he contado hasta aquí debo añadir lo siguiente. Antes te digo: David fue el primer hombre de quien, desgraciadamente y hace muchos años, me enamoré. Punto y aparte.

Durante la época en que tú y mi hermana dejaron de andar juntos (un tiempo después de nuestro encuentro en el baño), llegó a la casa David Bernardo para ver a Rita. No me había importado nunca qué tipo de amistad mantenían ellos. Resulta que él la había convencido para hacer un rito de invocación a Lilith, la primera y misteriosa mujer de Adán, tan rebelde al principio, luego tan terrible. "*A rite of dark sexuality*". Por supuesto, mi hermana asumió con entusiasmo aquel papel estúpido y estuvo de acuerdo con David Bernardo en que, a pesar de que las instrucciones escritas lo aconsejaban, prescindirían de una persona de confianza en el rol de guardián. "No nos hace falta un mirón", dijo David Bernardo. Confiaban en que no habrá nadie en la casa, pero estaba yo: *la mirona*. Rita nunca se había sentido así: *la primera* (excepto al nacer, unos segundos *antes* que yo), la sentenciada por Dios, la castigadora de los hombres, condenada al desierto, sospechosa de haber ofrecido el fruto prohibido del conocimiento y pronunciado la semilla de las tentaciones ("Seréis como dioses"); dama de Lucifer durante un tiempo, resultó demasiado incluso para el príncipe de las tinieblas y acabó siendo la madre de los vampiros. *¡Rita, la gran Lilith!*.

Poniendo como fondo una música de timbres rústicos, quemaron incienso, colocaron una copa de plata y velas color púrpura látigo en mano, se cubrieron con telas negras y bebieron vino tinto. "Eros y Tánatos", decía David Bernardo. "Yo santifico y soy santificada", recitaba la invocación mi hermana, desnuda bajo su capa negra: "Feliz el que me abraza, porque soy dulce en la noche y tierna durante el día. Soy puta para el que me hace suya y virgen para el que no me toca. Limpio las calles y las casas del hombre. Mis hijos serán los hijos del placer en la era que está naciendo". Y él la secundaba, arrobado, en un balbuceo: "Carne devorará ella y sangre beberá, oscura y reluciente a la vez, negras sus altas, negro sobre negro". Así pasaron un rato, a cada momento más impetuosos, hasta que se desnudaron del todo y rodaron por el suelo, abrazados, como si se hundieran con saña uno en el otro, como si lloraran, y Rita seguía recitando: "Lilith, luna negra, yegua de la noche".

Mucho tiempo atrás yo también había recitado esa estúpida invocación, también con David, porque también, como te digo, yo fui Lilith.

En fin, *koniec*.

## Yo soy Marita en la tercera dimensión

Y ahora, al salir nuevamente del baño en casa de Ojorrojo, Ariel ve allí, a través de la puerta de la cocina, a quien menos esperaba encontrarse hoy. Lo primero que piensa es que se trata de otro fantasma de su delirio, como el encuentro alucinado con la figura de Rita María antes de entrar en el edificio Miranda, como la visión de aquellos otros espectros imposibles en el camino hacia acá.

En el umbral de la puerta que comunica la cocina con el ascensor de servicio hay un hombre hablando con Luciano, quién indudablemente no puede estar conversando con una alucinación ajena. Ariel se siente más afiebrado que cuando llegó, pero aun así se da cuenta de que ese hombre no puede ser Garrido, por mucho que se le asemeje. Es posible que, por haberlo recordado hace un momento, su fiebre lo proyecte afuera en este instante. Pero no. No Ninguno de los espectros que ha visto conversaba con una persona real, como ahora ese hombre con Luciano.

Es evidente que ha bebido unos cuantos tragos, lo que no es raro si ha llegado hasta aquí atravesando el carnaval, pero ni siquiera mira hacia Ariel, como si no se diera cuenta de que él está ahí, o como si no lo reconociera (no se han vuelto a ver en varios años y, en definitiva, quizás ni el propio Ariel se reconociera ante un espejo). Acaso, recono-

ciéndolo, lo ignora a propósito. Y obviamente tampoco Luciano le importa mucho, a pesar de que el otro tiene la expresión de un pavor mal reprimido que lo compulsa a escuchar al visitante tanto con los ojos como con los oídos, sin decir nada ni invitarlo a entrar:

—Los tiempos han cambiado, mi viejo camarada —dice Garrido, que pese a los tragos parece saber bien de los que habla, de la razón por la que ha venido y de que Luciano lo comprende perfectamente. O eso es lo que supone Ariel. ¡Pero no puede ser Garrido, y mirándolo bien, ni siquiera se parece *tanto* a él! ¡Por un momento ha dudado de si se encuentra en el edificio Miranda o en el Ancón! Es un fruto de amasijo de tantos rostros en el recuerdo, en la realidad, en su imaginación (hace sólo unos minutos Salmonel era un carnero con gafas y João un robot empeñado en protagonizar cada escena).

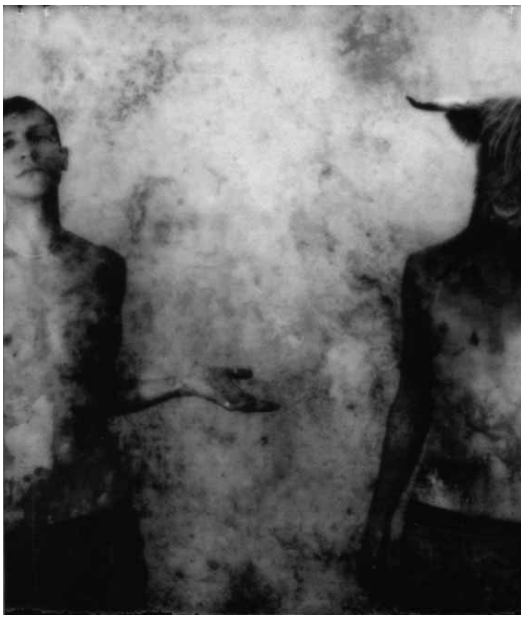

Imagen de la portada del libro "El Carnaval y los Muertos" *Schizophenia* de Anton Khlivnyy.

Aunque ya no sabe lo que hablan los dos hombres, no deja de mirarlos. Si no es Garrido, puede ser entonces un vecino, un viejo compañero de trabajo, un cuñado, algún hijo de puta o el mismísimo Belcebú, que sigue hablando—: Poco a poco todo mejora. Y anímate, que todavía tienes mucho camino por delante.

—No me tengas lástima —dice Luciano, irguiéndose un tanto y con inusitada aspereza.

Este es el edificio Miranda, se repite Ariel mentalmente. El otro hombre sonríe, tolerante. Además de que Luciano no parece en lo más mínimo deseoso de hacerlo pasar, el otro tampoco muestra intenciones de hacerlo. Intercambian algunas frases más. Luciano sonríe y hasta ríe un poco, estrecha la mano del hombre y todavía tiene esa mueca de risa enganchada en la boca cuando el tipo desaparece en el elevador.

Entonces, cansadísimo, abrumado, cierra la puerta de la cocina y se queda recostado a ella durante un momento. Cuando ve a Ariel, que no ha tenido fuerza para apartarse de allí antes de que el otro repara en su presencia, no sabe si molestarse con él, decirle algo ocasional o pasar a su lado simulando que no le importa.

—Pensé que ya se habían ido —son las primeras palabras que le vienen a la boca y suenan como si las pronunciara sin una gota de aire en los pulmones. Se detiene y se queda mirando con cara de sonámbulo la gran foto de Camilo Cienfuegos que hay junto a la puerta del baño. El héroe risueño fuma un tabaco casi del tamaño de su ametralladora. En el brillo de sus ojos hay una pequeña opacidad de agotamiento, pero de algún modo resulta una imagen apacible. Diferente de la que ve en el rostro de este joven, cuya extrema palidez le llama la atención mientras se le va pasando la perplejidad de saltar de la presencia de un viejo compañero a la del antiguo camarada de su hijo muerto—. Antes de que viniera Octavio, vino Marita, la hermana de esa otra diabla, que en paz descanse. Traía esa peste a tabaco —Ariel siente en alguna parte de su cuerpo un escozor de alarma— y dejó una bolsa con cervezas. Díselo a mi *hijo*. Los carnavales son la peor temporada para mí porque no me gusta el ron, ni la música, ni la gente.

—Ellos saben que no venía. Les avisé por teléfono —dijo Marita, resignada, sin la menor vehemencia, como si desde ayer ya estuviera hastiada de hoy—. Es mi regalo. Y para llegar hasta aquí el largo y el ancho son fáciles, pero la tercera dimensión, el alto, es la más recia. Pero, en fin, este no es un día cualquiera.

—No le pregunté por qué, sino si Lucianito sabe que ella vendría por la cocina —además de decir algo absurdo. Luciano olvida que el ascensor principal está roto.

—Si, abuelo.

—No soy tu abuelo —replicó él desabridamente—. Y no me impresionas con tu tabaco. ¿Quieres pasar a verlos o les digo que estás aquí? —se enredó, metió una mano en el bolsillo y jugó con el llavero, pero la sacó enseguida, avergonzado de que ella pudiera pensar que jugaba con otra cosa.

—No, gracias, *papacito* —dijo Marita con una sonrisa desmañada.

—Había tocado en la puerta como los mineros que se quedan sepultados en un túnel. Y no sé por qué se lo dije. La verdad es que no simpatizo mucho con ella. Me miró igual que si yo fuera uno de esos muchachos sangrones —vuelve a cambiar bruscamente de tono—: No, es otra cosa. Me di cuenta entonces. ¡Marita está completamente

ida! ¡Y no por el carnaval! Me miró y levantó el pulgar y lo puso hacia abajo como los emperadores romanos en el circo. Qué infantil. ¿Quién le habrá dicho que le queda bien fumar tabaco? Aunque sean de los finitos.

—No soy un minero —dijo ella—, aunque *a lo peor* estoy enterrada en un túnel —Se quedó dudando un momento y luego añadió—: Y quién sabe si soy un minero, o algo así. ¿Un buzo puede bajar más hondo que un minero?

—No me subas el carnaval hasta acá —le rogó él, aburrido, poniendo una mano en el borde de la puerta.

—Te conozco, niña. ¿Cómo puedes pensar que no te conozco?

—Mejor entonces —asintió ella.

—A ti y *a la otra* —Eso no se lo dije, pero claro que sé cuál era Rita María y cuál es ella.

—No esté tan seguro de conocer a todo el mundo, abuelito. Quién sabe si no conoces a nadie —me dijo, que increíble su descaro, y su descontrol. Pero qué le iba a decir si desgraciadamente es verdad que ya no conozco bien a nadie—. Me voy —Ni siquiera le repetí que yo no era abuelito de nadie. Y a esta altura probablemente ya no lo seré nunca.

*"Lo primero que piensa es que se trata de otro fantasma de su delirio, como el encuentro alucinado con la figura de Rita María antes de entrar en el edificio Miranda, como la visión de aquellos otros espectros imposibles en el camino hacia acá."*

—¿De verdad que no quieres pasar ni siquiera para tomarte un vaso de agua? —No sé por qué seguía hablándole. Pero me dio la impresión de que lo necesitaba. Como me dijo que no, volví a poner la mano en el borde de la puerta

—¡No me cierre! ¡No me cierre por Dios, santísimo abuelo! —me gritó, aunque yo no iba a cerrar todavía. Tenía la cara de alguien con mucha fiebre. Entonces fue cuando sacó las cervezas. Como un mago.

—No pensé que cupieran en esa bolsa —se me ocurrió decirle, y ya estaba loco porque acabara de largarse. La pobre, perdió a su hermana. Yo no sabía que eran dos gemelas y un día, después qué Rita murió, me encontré con esta y creí que estaba empezando a ver muertos.

Extracto del libro *El Carnaval y los muertos* de Ernesto Santana, editado por Agite/Fra.

# LA ILUSTRACIÓN liberal

*Revista española y americana*

Primavera de 2011

NÚMERO

47

• • •

MIKEL BUESA ET AL.: *Sangre y píxeles: terrorismo, propaganda y medios de comunicación*

CARLOS ALBERTO MONTANER: *El verdadero camino del desarrollo y la equidad*

INGER ENKVIST: *Los "testimonios" colombianos y las FARC*

FRIEDRICH A. HAYEK: *Adónde va la democracia*

• • •

ESPECIAL:

*Qué significa Israel para mí*

RAFAEL L. BARDAJÍ • JANA BERIS • MARCELO BIRMAJER
CARMEN GRIMAU • PABLO KLEINMAN • JOSEP CARLES LAÍNEZ
DORI LUSTRON • CARLOS ALBERTO MONTANER • ELISEO NEUMAN
ROSA MARÍA RODRÍGUEZ MAGDA • JULIÁN SCHVINDLERMAN
HORACIO VÁZQUEZ-RIAL

• • •

RESEÑAS · EL LIBRO PÉSIMO · EL RINCÓN DE LOS SERVILES

• • •

Y acceda a los contenidos
*de todos los números anteriores*
en nuestra página web

www.lailustracionliberal.com

E-MAIL: lailustracion@libertaddigital.com

# *POESÍA*

*Anna M. Figueroa*

## LA HABANA

Vieja ciudad, tan bella y tan terrible.
Cápsula del tiempo mal sellada;
la sal, la humedad y la separación te comieron de adentro hacia
[afuera,
derrumbando lo que parecía eterno.

Vieja, misteriosa ciudad, llena de historias y de mentiras,
de ilusiones y de vacíos, de héroes y de villanos.
Tu historia no se ha acabado de escribir.

Como una mujer bella quien, al no encontrar un buen amor,
envejeció descuidada y gris de tristeza.
Te encuentras abriéndole la puerta al extraño
quien viene a curiosear tus leyendas.

La Habana, ciudad dorada y oxidada,
tu gente sueña con lo que fuiste
y con lo que pudieras ser,
acá y allá, allá y acá.

Sueñan tus hijos con noventa millas de mar,
con lo que debían saborear en tus calles y no pueden.
Sueñan con dejarte, sin saber que se pasarán el resto de sus vidas
[soñándote.

La Habana, ciudad esclava de un pueblo libre,
elegante a pesar de tus tendederas y extranjeros.
Tus edificios son los huesos más bellos del mundo.

La Habana, ciudad irreal que vives en la memoria de todo cubano,
hasta la de los que nunca han caminado tu malecón.
La Habana, donde todo era mejor
y dicen que todo mejorará… algún día.

La Habana, donde nuestros padres dejaron sus ilusiones
y nuestras madres dejaron su juventud.
La Habana, donde nuestros abuelos fueron felices,
hasta que te vieron transformada
en una ciudad desconocida y violenta.

La Habana, cuna de tanto dolor.
Tu sol, tu brisa y tus palmeras acarician a mis seres queridos,
mientras tus sombras los mantienen alejados.

Pero eres la preferida del mar,
la más amada del sol,
la más recordada y añorada por la libertad.

Por eso serás de nuevo el futuro,
la ciudad de la patria libre y renovada.
Tus calles se llenarán de la alegría de tus hijos,
quienes solo soñaran con quedarse en tu cálido abrazo.

*Arturo Suárez Ramos*

# CÁRCEL

Amargura;
culpa;
tristeza;
simplemente resignación.
Mirada de desafío,
Enfrentando al mundo;
independientemente;
confiada.
Era lo que era
y punto.
Arrogante;
incómoda;
rechazada:
destrozo.
Es por abundancia;
en ese momento;
en ese momento; solo
desesperación;
su lado violento,
se muestra a la tierra
y a los guerreros de Esparta,
sumisa porque lo desea,
impotente;
esclava;
y resbala hasta el suelo;
hacia lo más hondo del suelo;
en señal de reverencia
al horror que esparce.

No es nada;
es todo lo que espera ser:
Verdugo.
Teseo que venía del infierno;
el Kan que secuestra a Ulíses,
en un pedazo de escombros,
paredes…, calabozos;
insegura,
con odios en sus venas
en lugar de sangre.
Es peligroso;
miserable;
servir; pocilga,
pierde egos;
quiere dominar;
ser animal,
su objeto;
Condena.
Es lo que es
y punto.

# CULTURA Y ARTE

# LIBROS

## LAS PALABRAS VIAJERAS

*Aimée G. Bolaños*
*Editorial Betania, Madrid, 2010, 88 págs.*

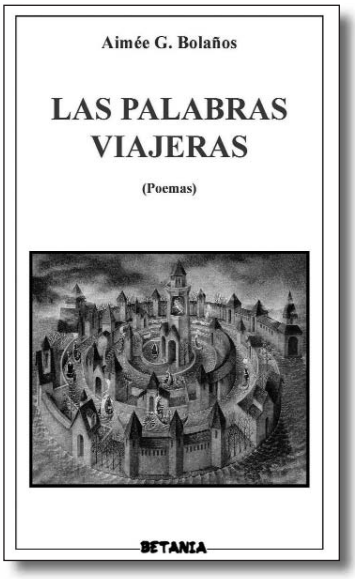


El solo hecho de existir no añade perfección alguna a una cosa, nos dejó dicho Kant, corrigiendo el argumento que había legado Santo Tomás de Aquino. Es decir, que la esencia de cada elemento, vendrá definida por un conjunto de rasgos, al igual que ocurrirá con cada ser humano: un *viviente sensitivo racional* con una serie de propiedades únicas.

Y desde esa disposición tan personal, pareciera surgir el nuevo poemario de Aimée G. Bolaños, *Las palabras viajeras*, un cuaderno confesional que nos revela la limitada e imperfecta realidad que anida en este cosmos nuestro, y que nos advierte de cómo el tiempo "ejerce su tiranía sobre nuestros sentidos y sobre nuestro ser", tal y como ella misma anota en el pórtico del volumen.

Nacida en Cienfuegos, Cuba, en 1943, Bolaños lleva más de una década entregada al estudio y difusión de la obra cubana escrita por mujeres. Desde su cátedra en la Fundaçao Univerisidade Federal do Rio Grande de Brasil —donde reside desde 1997—, viene elaborando un amplio corpus ensayístico que analiza en profundidad las claves literarias del numeroso grupo de poetisas que escribe con su tierra y su isla muy bien "*atada al tallo de los vientos*".

A tan notable labor, se le une ahora este volumen de "memorias, autorretratos, autoconfesiones, cartas", que se enmarca dentro de un

lirismo que ahonda en la búsqueda de una ficción idealista y sanadora. Porque la autora cubana pretende encender la llama de un nuevo hogar que cobije su desencanto y diluya al abrigo de sus paredes su desconsolada nostalgia: "En las palabras errantes/ que viajan a los poemas/ no escritos/ sobrevive la casa".

*"Habitan, a su vez, en estas páginas, los rostros familiares del ayer, las antiguas fotografías ('la cámara mira a la familia'), el tiempo mítico, al que el yo poético se entrega a sabiendas de que es más duradero que el tiempo cotidiano."*

Y esta morada es el espacio palpable de una historia de intimidad, el hilo conductor de la memoria, el ilusionante refugio desde donde comenzar de cero: "Mi nueva casa es un puente/ sobre un río que pasa…/… Mi nueva casa es un camino/ sobre una tierra alada/ cuando ando celebro/ cada uno de mis pasos"

Habitan, a su vez, en estas páginas, los rostros familiares del ayer, las antiguas fotografías ("la cámara mira a la familia"), el tiempo mítico, al que el yo poético se entrega a sabiendas de que es más duradero que el tiempo cotidiano, y un sinfín de parajes soñados y vividos, por donde cruza el sentir y la enseñanza de nuestra Santa Teresa, que nos aconsejó pasar por los lugares como si nunca fuéramos a regresar, mostrando la alegría mejor del alma.

El corpus final del libro tiene como protagonista principal al *Amor*. Un amor consumido, consumado, dichoso, sombrío, silente, bramador, común y solitario. Porque pisa y se posa en sus más diferentes estadios y se acicala y se desnuda de forma absorbente, persuasiva, en cada verso: "Sobre el cautivo cuerpo/ tu luz cae/ y transmutado/ en lluvia de oro/ centelleante/ el cuerpo en soledad/ del amor seduces/ dios que en mí reposas".

Los dedos amantes serán, en suma, los que ayudarán a abrir la puerta de una casa renovada y donde una mano cómplice ayudará a traspasar el umbral y dictará que aún queda espacio para el olvido, para el azar y la salvación. Porque "el dolor me ha hecho leve; la desgracia, leal y serena. De mí me ausento, me vuelvo camino. El Amor es mi único elemento, cultivarlo será el arte verdadero".

JORGE DE ARCO

# *TRES TRISTES TIGRES* Y LA POÉTICA DE GUILLERMO CABRERA INFANTE

*Ricardo Baixeras Borrell*
*Valladolid: Universidad de Valladolid, 2010, 198 págs.*

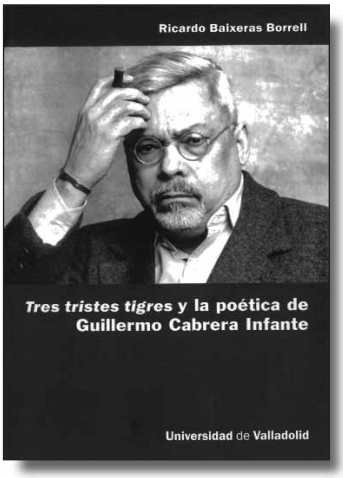


La producción literaria de Guillermo Cabrera Infante se inscribe dentro de una generalidad crítica que se renueva con cada aproximación a su obra. La bibliografía sobre este escritor incrementa con nuevos asedios que ansían descubrir una lectura diferente; un nuevo enfoque que ratifique la versatilidad de sus letras. Es por ello que Ricardo Baixeras Borrell entrega un minucioso rastreo de la novela cumbre del escritor cubano, que titula *Tres tristes tigres y la poética de Guillermo Cabrera Infante*, aspirando, de este modo, a que el lector lo acompañe en su aventura. Se torna necesario, pues, adentrarse en este nuevo quehacer crítico para comprobar, una vez más, la multiplicidad exploratoria que permite esta singular novela.

Aunque mucho se ha escrito sobre *Tres tristes tigres*, Baixeras Borrell logra acercarse, a lo que fue una novedosa escritura en el momento de su publicación y que continúa siendo un reto para cualquier lector, para ofrecer su visión de lo que él llama la poética de Cabrera Infante en su encuentro con una Habana nocturna; una ciudad imperecedera en el recuerdo de los que deambularon por ella. El estudio abarca un comprensivo análisis de aspectos que descuellan en la narración sin pretender abarcar el todo, mas concentrándose en detalles significativos que merecen esa distinción.

No debe ser una sorpresa para cualquiera que haya leído *TTT* que el texto se presente como un gran escenario donde va a develarse el esperado espectáculo. Por esta razón, Baixeras Borrell dedica todo un capítulo a descorrer la imaginada cortina y acceder a lo que acontece en la nocturnidad habanera: la oralidad de la escritura de Cabrera Infante no tarda en arribar a la superficie. El cuestionamiento de si *TTT* cae bajo la categoría de novela, considerando las múltiples libertades que se toma el autor en su narrativa, es debatido y sopesado con diversas opiniones

de estudiosos, prestándosele a su vez atención al signo como referente del enunciado o texto literario. El musicalizar el discurso novelístico, aunque visto con anterioridad, vuelve a ser repasado por Baixeras Borrell ensanchando la órbita de comprensión, y aceptación, del lector. Es fundamental apuntar que aparece, como nota al pie de página, un imparcial recuento del cortometraje *P.M.* que, a pesar de ser espacio común al examinar *TTT*, sirve para apuntalar la tesis sostenida dentro del capítulo en cuestión.

Otro tema que se aborda es la reescritura de textos donde se constata una necesaria reinterpretación de lo expuesto y donde el lenguaje se subvierte por medio de la parodia, paronomasia, ironía; características todas ellas de la obra de Cabrera Infante. Además, se ve la fragmentación dentro de la citada producción literaria y cómo, el mismo texto, aparece parte de diversas publicaciones. En esta literatura no hay final, ya que éste siempre se está rescribiendo. Baixeras Borrell diserta sobre estos aspectos ofreciendo sus conclusiones y guía de cómo incorporarse a la lectura de *TTT* que hubiera podido haber aspirado su autor.

Esto lleva al lector, sin dudas, a desembocar en el último capítulo que se titula, acertadamente, "Repetición". Es el texto que se repite con cada lectura, con cada acercamiento, con cada perspectiva. Baixeras Borrell permite variedad de opiniones, pero no es tímido a la hora de proyectar su propia contribución. Éste es otro de los éxitos de esta publicación. Y es que se percibe un continuo diálogo con la novela intentando arrancar, si se permite el término, esa otra visión no descubierta, meta certera de cualquier crítico que desmonte una determinada expresión literaria.

Este análisis de Baixeras Borrell que comenzó como una disertación doctoral prueba, una vez más, el aserto que la obra de Cabrera Infante resiste disquisiciones adicionales sin que por ello se deje de valorar, tanto la obra en cuestión como observaciones precedentes. Este libro, del que se hace una recensión, es un feliz y lúcido aporte a una literatura que sin dudas lo amerita. Hay que señalar que este estudio está sagazmente avalado por un sólido respaldo crítico, aunque, también es menester subrayar, que el lector no se siente abrumado por el exceso de citas; más bien intuye que el crítico ha penetrado a fondo en la materia aceptando el reto que propone la lectura de *Tres tristes tigres*. Sólo resta esperar que, quizás, Baixeras Borrell entregue, en un futuro no muy lejano, otro trabajo similar que ahonde en otra publicación de Cabrera Infante. Los lectores lo agradecerán.

HUMBERTO LÓPEZ CRUZ

# RADIOGRAFÍA DE LOS MIEDOS EN CUBA

*Guillermo Fariñas*
*Editorial Hispano Cubana, Madrid, 2010, 169 págs.*

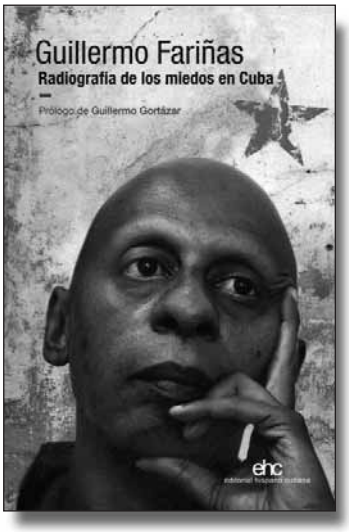


El destacado opositor cubano Guillermo Fariñas, ha publicado el libro *Radiografía de los miedos en Cuba*. El que podamos disfrutar de su lectura se lo debemos además de al autor, a la editorial Hispano Cubana. El libro consta de tres partes, la primera de las cuales es la que le da título. La segunda es "Crónicas: entre la Chirusa y el Condado" y la tercera es "Autobiografía". Las comentaré en sentido inverso.

Al redactar su autobiografía, Fariñas ha pecado de un exceso de modestia. La ha reducido a cinco páginas. Tres miserables parrafitos para contarnos desde su nacimiento, sus estudios primarios en la escuela militar Camilo Cienfuegos, los juegos escolares en baloncesto y su viaje a La Habana para estudiar la especialidad militar de Inteligencia y Contrainteligencia de Tropas Especiales [1]. Otros tres miserables párrafos para todo lo que hizo antes de ir a Angola y para sus once misiones en Huambo que le reportaron cinco condecoraciones y once diplomas.

En un único párrafo fue a la Unión Soviética a estudiar Desembarco Aéreo cerca de Moscú, fue gravemente contaminado por un gas que le provocó epilepsia siendo evacuado al Hospital Naval de La Habana. Y así por el estilo. No sigo con su minibiografía a la espera de que nos cuente más.

La Chirusa y el Condado son dos barrios de Santa Clara y los padres de Fariñas son uno de cada uno de dichos barrios. El autor nos regala una serie de crónicas que se desarrollan en una u otra barriada. Son crónicas sociales aunque en Cuba la vida social discurre bajo el paraguas de la política.

En esta parte del libro hay un poquito de humor. Podemos sonreír con un militar que en los setenta no aceptaba a un negro como

yerno a pesar de ser un excelente estudiante [2]; pero ahora el mismo negro le parece blanco porque su salario *discurre* en dólares, esos maléficos billetes con las caras de los imperialistas yanquis más famosos de la Historia. O con la transformación de una jinetera [3] en respetable (e intocable por los policías) *señora* al casarse con un extranjero. Conocer a un *pantalloso* [4] que siempre ha disparado más con la boca que con el fusil. Carcajearse con un operativo policial tipo película del sábado por la noche, con galones de general incluidos, para descubrir que una gorda de doscientos cincuenta kilogramos no vendía cocaína sino leche en polvo [5].

Pero leyendo estas crónicas también se puede encoger el corazón del lector con el *Réquiem por mi amigo Pablito* y con los alcoholizados semiorates que se dedican a no morir por medio de escapismos varios.

El plato fuerte del libro, al que da título, son varias radiografías que Fariñas hace, apoyado en su condición de psicólogo (pero sin lenguaje técnico ni obscuridades teóricas, como ya advierte Hubert Matos en su introducción), además de en sus dotes naturales de observador, de las distintas formas en las que en Cuba se manifiesta en el día a día esa sensación, patología, sentimiento o perturbación angustiosa del ánimo que es el MIEDO. Y no es poca cosa lo que intenta Fariñas ya que si el sistema imperante en Cuba se mantiene en el poder es gracias al miedo. O a los miedos.

Tras citar a Ortega y Gasset quien explicó que las masas son de natural apáticas y solo unos pocos *nobles* son audaces, Fariñas arranca explicando, cómo no, la pérdida de miedo que convierte a un miembro de las apáticas masas en un noble disidente; algo que ocurre cuando "el opositor ha perdido uno de los sentimientos más difíciles de desarraigarse: el miedo".

A partir de ahí el autor coge impulso y mientras corre va descorriendo los velos de miedos varios. El de los miembros de las instituciones armadas, quienes a pesar de participar de cierta dosis de poder, "saben mejor que nadie, porque forman parte del aparato represivo, que si a alguien se le vigila es precisamente a ellos". El de los exmilitares de las guerras de África que demostraron mucho valor allá lejos y ahora no dicen ni P (pío sería toda una osadía), por el contrario, se dedican a demostrar "una devoción al gobernante que, saben muy bien, él no les cree".

El miedo de los que participan en actos de repudio y golpizas a disidentes amparados en su número, muchas veces para conservar un trabajo en un hotel cerca de los turistas y los mendrugos de propina.

Para no aburrir a quienes esto leen (porque lo importante es que lean a Fariñas), paso levitando sobre los miedos de los que aspiran a ganarse un viaje al exterior, el de los ex-represores, el de los que se han vuelto relativamente ricos con negocios turbios, los chivatos, el tipo de miedo que sienten los que de pronto abrazan a la religión (ese capítulo es muy interesante), el de los artistas, el de los académicos tan inteligentes ellos, el casi no-miedo de los alcoholizados y drogadictos, el de los no confiables en tiempos de guerra.

*"No es poca cosa lo que intenta Fariñas ya que si el sistema imperante en Cuba se mantiene en el poder es gracias al miedo. O a los miedos."*

Esta parte del libro termina con dos miedos especiales. Los sustos del hermano menor, que por cierto yo no comparto del todo porque creo que Raúl está filialmente enamorado de su hermano Barbapapá y su principal miedo es defraudarlo. Y los miedos del comandante, con el que estoy más de acuerdo aunque en lugar de decir "su gran terror consistía en pasar a la historia como un caudillo más", habría escrito "su gran pavor siempre ha sido no entrar en los libros de historia".

Para terminar el libro, o lo que es lo mismo para empezarlo ya que voy de atrás hacia delante, hay una magnífica introducción del gran luchador anticastrista Hubert Matos y un prólogo igual de magnífico del presidente de la Fundación Hispano Cubana

MARIO L. GUILLOT CARVAJAL

---

1 No puedo evitar acordarme del más marxista de todos los marxistas del mundo, el compañero Groucho Marx y su opinión de que al decir inteligencia militar se cae en una de las más grandes contradicciones posibles.

2 Y revolucionario, es decir, alguien que no quería cambios, en contra de lo que dice el diccionario.

3 Geisha tropical.

4 Un pantalloso es alguien que hace muchos aspavientos, se vende muy caro y en el fondo es buchipluma na' má, que diría Don Miguel Matamoros. Uno de los negocios más rentables del mundo es comprar uno de estos especímenes por lo que vale y venderlo por lo que dice que vale.

5 Delito menor por el que no podían llevársela presa ya que no entra por la puerta de la cárcel y por un poco de leche en polvo no van a romper una pared cuando entre y otra cuando salga. Aunque pensándolo bien al salir seguro que ya cabe por la puerta.

# EL DESMORONAMIENTO DE ESPAÑA. LA SALIDA DE LA CRISIS Y LA POLÍTICA DE REFORMAS

*Alberto Recarte*
*La esfera de los libros, Madrid, 2010, 548 págs.*

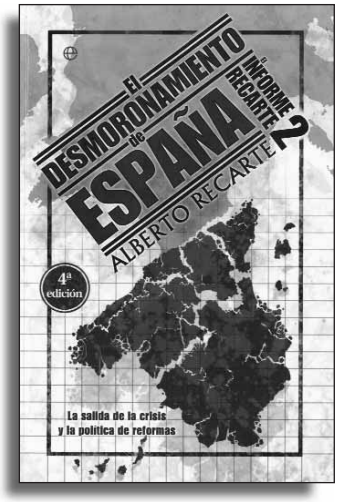


Lo primero que impresiona del estudio del acreditado economista y empresario Alberto Recarte es la absoluta sinceridad con que expresa sus ideas. En medio de la generalizada crisis que embarga a la sociedad española no resulta fácil acceder a medios donde el debate público sobre la economía, la sociedad, la constitución, la energía nuclear o las renovables, las Cajas de Ahorro, etc., no estén "contaminadas" por un determinado partidismo político o ideológico. Sin embargo, Recarte en este libro asume una posición profundamente consecuente con sus ideas y comprometida con el rescate y la regeneración multilateral de la vida española.

Desde el prólogo mismo comienza expresando que "las reformas políticas necesarias afectan a la independencia del poder judicial, a la jefatura del Estado, a los partidos políticos y a la organización territorial del Estado. Para abordarlas sería necesario modificar la Constitución de 1978".

A riesgo de ser políticamente incorrecto Recarte desgrana una a una las taras de nuestro entramado político, económico y social. Y lo hace con una claridad asombrosa, como aquél ciudadano sencillo que solo responde a un inquebrantable compromiso con su conciencia y con su inteligencia. De esta suerte fundamenta su crítica con respecto al Rey, a la Constitución, al poder judicial, al mercado de trabajo —uno de los que peor funcionan de entre los países desarrollados— así como a todos los partidos políticos y al sistema a que han dado lugar con sus prácticas perversas: la partitocracia.

Se podrá estar de acuerdo o no con el análisis crítico de Recarte y con sus propuestas; incluso, admitiendo la pertinencia de las mis-

mas, se podría objetar que alguna de las reformas que adelanta va más allá de lo que un gobierno español de cualquier color político estaría en condiciones de asumir con la urgencia y la determinación suficientes. Sin embargo, a lo largo de las 545 páginas del libro, respaldado por un extenso y riguroso aparato empírico compuesto por tablas estadísticas y gráficos, se hace evidente el gigantesco reto que asumió con la realización de un trabajo de tal magnitud. El mismo abarca a grandes rasgos temas tales como, la necesidad de una reforma política, la crítica al modelo económico español, el fenómeno de la desmembración del Estado, incluyendo dentro de éste a las autonomías, las administraciones locales y el sistema tributario; el mercado de trabajo, la Seguridad Social, los sindicatos, el sistema financiero, así como las perspectivas de futuro de la economía y la sociedad españolas.

El autor demuestra como en España existe un aplastante predominio de lo público y debilidad de lo privado; sin que funcionen las economías de escala. Los sectores económicos más importantes sobreviven bajo el paraguas de la protección estatal; sin competencia, o sea, un capitalismo amamantado desde los presupuestos públicos que, como una rémora, succiona recursos y frena el progreso. Un capitalismo rentista que vive de las "primas" y de la especulación con las concesiones, un capitalismo que ha llegado a una fase propensa a la corrupción y al fraude y que no se no basa en el beneficio que surge del esfuerzo y del riesgo empresarial.

Asimismo Recarte respalda en muchos casos su argumentación con esclarecedores exámenes históricos mediante los cuales contribuye a la cabal comprensión de determinados problemas que aquejan a la sociedad española presente. Ejemplo de ello es la explicación que brinda sobre el origen de la inveterada costumbre de subvencionar a los sindicatos, heredada del período franquista. A este respecto señala: "*España no ha salido del paternalismo del sindicato vertical. Los trabajadores no saben si contribuyen poco o mucho, directa o indirectamente, para preparar su jubilación. Los sindicatos, los herederos de los sindicatos franquistas, les animan en su irresponsabilidad […] Los sindicatos venden a los trabajadores su capacidad de presión para lograr pensiones altas, con pagos reducidos por cotizaciones, a cambio de despreocupación personal y transferencia de representación institucional*".

Igualmente, mediante la explicación de la consagrada regularidad histórica de la economía española de solventar sus crisis cíclicas por medio de la devaluación monetaria, Recarte contribuye a la

comprensión de que hoy, carente de ese recurso, se pone de manifiesto la necesidad de aumentar la flexibilidad salarial y reducir, de esta forma, la excesiva volatilidad del empleo, porque de no hacerse en el actual contexto de repunte de precios la inflación se mantendrá al alza, socavando la competitividad y reduciendo la actividad económica y la creación de empleo. La nociva práctica de indexación de los salarios al IPC y la escasa presencia de convenios de empresa dentro del actual modelo de negociación colectiva es lo que provoca esta "elevada" rigidez. Por otra parte, dada la elevadísima dependencia española de los mercados de capitales —examinando las pavorosas cifras de endeudamiento bruto y neto, se aprecia cuan engañoso era el calificativo de "octava potencia mundial"— se impone una muy rigurosa contención fiscal, si se quiere frenar la vertiginosa espiral de endeudamiento privado y público y entrar en la senda del crecimiento económico.

El impacto que provoca una lectura reflexiva de este libro resulta sacudidor para la conciencia de cualquier demócrata español, pues advierte de súbito la existencia de un sistema perverso que provoca la disfuncionalidad crónica del poder judicial, o que la Constitución de 1978 no consagró la separación de poderes, ni la independencia del poder judicial, la perfidia con que actúan los sindicatos —auténticos amos del poder económico— así como la existencia de un Tribunal Constitucional amañado por los partidos que cuentan con mayoría de miembros en cada momento.

Convendría mucho a toda la sociedad que este libro fuera adoptado como material de estudio en todos los Institutos de Bachillerato y Universidades de España, pues sin proponérselo Recarte consigue con él contribuir a la forja de ciudadanos conscientes de su libertad y de las responsabilidades que ésta lleva implícita, más allá de banderías político-ideológicas y resacas nacionalistas, republicanas o franquistas. Nada mejor que educar a los jóvenes en los principios de la libertad y la responsabilidad; en la moral, la ética y el civismo ciudadanos, sobre todo en un ambiente político donde la perversión y el cinismo se hacen cada día más fuertes en el trapicheo político. De seguro que basándonos en una cultura del civismo y la vergüenza como la preconizada por Alberto Recarte en su esclarecedor y valiente estudio, no habría necesidad de imponer decretos restrictivos de carácter intervencionista que parten de la premisa de una ciudadanía inmadura y anarquizante, incapaz de ejercitar sus derechos soberanos, demandante por tanto de Papá Estado para poder andar por la vida.

ENRIQUE COLLAZO

# EL TERROR "HUMANISTA" TRIBUNALES REVOLUCIONARIOS Y PAREDÓN EN CUBA (1959)

*Jacobo Machover*
*Editorial Hispano Cubana, Madrid, 2011,152 págs.*

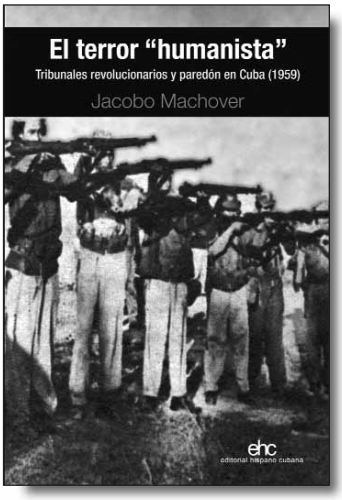


Tal vez fuese porque entonces era muy joven. La pesadilla pasó, así, ante mis ojos y se refugió en un lugar de la memoria del que resurgir en pequeñas dosis. Tal vez porque, entonces, presencié su desenvolvimiento, como el fiñe que era, creyendo que se trataba de un guión cinematográfico. Un guión en el que el horror terminaría con el *The End* de aquellas películas que acostumbraba a ver en las *matinées* de los sábados. O, tal vez, porque la crispación y el runrún de los años prerrevolucionarios nos hizo a todos a pensar que la venganza era plato que se comía en caliente; muy en caliente. Jacobo Machover con su último libro titulado *El terror "humanista"* me ha sacado del error.

Desde las primeras páginas, el profesor Machover expone lo que fue la entrada de la Revolución triunfante en La Habana y la administración "generosa" de su estrenada justicia. Y lo hace sin emitir juicios de valor. Es más, el autor deja que sean los titulares de los periódicos del momento los que nos vayan desgranando el quehacer diario. Periódicos todos ellos que terminarían fagocitando a la prensa escrita tradicional y no cautiva.

Gracias a este proceder, vemos cómo se sucedían los fusilamientos a los juicios sumarísimos; cómo la delación estaba al cabo de la calle y cómo, de forma sorpresiva, surgían esbirros, tanto del bando derrotado como del vencedor. En este aquelarre, unos expiando los horrores cometidos y otros impartiendo el talión reparador de un daño equivalente al causado; comportamientos todos que se deducen producto de una actuación premeditada.

Recuerdo que, por aquel entonces, presencié los reportajes que emitían los noticieros en el cine. Siendo muy niño, contemplé el

metraje del ajusticiamiento de García Olayón y las dramáticas secuencias de los fusilamiento de Cornelio Rojas y del teniente Despaigne. Parte del público se desgañitaba jaleando el horror y la contraparte lo hacía abucheando a quienes aplaudían tales bárbaros comportamientos. También recuerdo como si fuese hoy las desgarradoras fotografías de los cadáveres balaceados que se exhibían en *Bohemia* y *Revolución* así como las instantáneas plagadas de delaciones dedo en ristre de los juicios populares.

Luego, con los años, la lucha se ha centrado en combatir la opresión y, tal vez como decía al principio, el año del terror humanista haya ido buscando refugio en algún recóndito lugar de la mente. Por suerte, el profesor Machover nos da, con su libro, un aldabonazo de atención. Con su fina prosa nos va sacando a la luz estos tristes recuerdos que no hacen sino fortalecer el empeño en continuar denunciando los desmanes y la crueldad que la Revolución lleva a cabo de manera consuetudinaria por más de cincuenta años.

*El terror "humanista*" se convierte así en lectura obligada tanto para los que vivimos de cerca el horror como para todos aquellos que, desde sus poltronas primermundistas, han querido imaginar una epopeya libertaria y justiciera. De la mano del profesor Machover iremos descubriendo, desde las primeras semanas del triunfo, un horror que se hizo patente a través de los anuncios de las ejecuciones y de los editoriales que justificaban sentencias carentes de las más mínimas garantías legales. Leemos, incluso, que se aplicó la pena de muerte a los acusados con efecto retroactivo; circunstancia inconstitucional a todas luces ya que ésta había sido abolida años antes. Asimismo, vemos que las "leyes" revolucionarias se dictaban sin el aval legislativo propio de las democracias y el respeto a los Derechos Humanos.

Confiemos, al igual que el autor, en que la verdad acabe por abrirse paso. Esperemos que, en un futuro próximo, se rinda el debido tributo a las miles de víctimas represaliadas sin las observancias elementales. Y que, el día que los Castro se sienten en el banquillo de los acusados de la Historia y hagan relato de sus múltiples crímenes, sepamos actuar en justicia.

El profesor Machover ha expuesto el terror con fidelidad extrema digna de un auténtico ratón de biblioteca como gusta llamarse. Ahora queda que el pueblo de Cuba tome estas enseñanzas en consideración, decida cómo va a comportarse en su momento y, sin vacilaciones, actúe en consecuencia.

LUIS FELIPE GALEANO

# EL BAILARÍN RUSO DE MONTECARLO

*Abilio Estévez*
*Tusquets, Barcelona, 2011, 194 págs.*

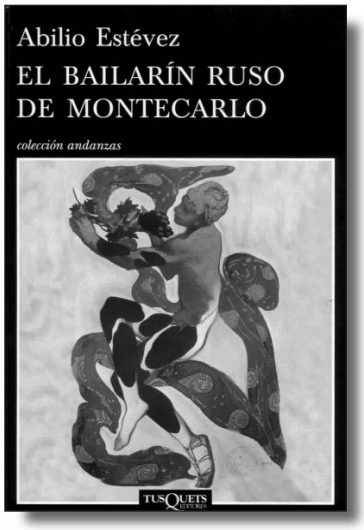


La literatura de frontera es un subgénero que aborda la precariedad e indefensión del ser humano en una situación límite cuando alguien se ve abocado a una desesperada fuga de su país, no importa si por razones políticas o económicas.

Isaac Bashevis Singer nos ha legado novelas estremecedoras sobre las vicisitudes de los judíos centroeuropeos que huyen de la persecución y el acoso de entreguerras, Walter Benjamín, caso extremo, dejó sobre su mesa en Portbou el diario de un desesperado, y, entre tantos otros, la novelística contemporánea de México tiene un amplio caudal de obras sobre la angustia del cruce de la frontera con Estados Unidos.

A la literatura de frontera —último límite de la soledad y el desarraigo— pertenece esta novela del cubano Abilio Estévez (1954). Su protagonista, Constantino Augusto de Moreas (¿alusiones a Kavafis y al decadentista autor de *Le pèlegrin passionné*?), un investigador literario que a sus sesenta años consigue, al fin, la autorización para viajar a Europa y asistir a un congreso en Salamanca. El vértigo de libertad que se apodera de él lo impulsa a renunciar al congreso y dirigirse a Barcelona con la decisión de no regresar a Cuba. Instalado en una sórdida pensión del Raval, los breves días que permanece en Barcelona estarán signados por la presencia fellinesca de Patti-Bazán, la singular dueña de la pensión, y por un minucioso ejercicio de la memoria, lo único que ha podido salvar en su precipitada fuga.

La memoria ilumina la mediocridad del protagonista ("miope, cojo, feo sin exageración y colosalmente escéptico", escaso de vanidad y de ilusiones). Lentamente su poquedad parece superarse; a medida que rememora y vuelve a poseer los deshilachados

fragmentos se ennoblece en el lector la imagen primera de su pobre humanidad.

Sobreviven el recuerdo de unos soportales y un patio generoso en Marianao, la presencia definitiva de un tío que despierta en él la amarga sensibilidad que lo acompaña y, sobre todo, recupera con nostálgica desesperación la ilusoria compañía del amor descubierto en un "trabajo al campo" en San Antonio de los Baños.

*"Entrecruzamiento de realidad y fantasía. Su amor, el inaprensible bailarín, fugitivo constante de la realidad, se construye sobre partículas de un sueño que lo posee y que marcará su destino."*

El amor que lo visita, a la manera de un relato de Chateaubriand que ha descubierto en el libro que siempre lo acompaña, incluso en el exilio, *Memorias de ultratumba*, es tan imposible como la mujer que sueña el francés. "Fantasmagórico", repetirá una y otra vez. Entrecruzamiento de realidad y fantasía. Su amor, el inaprensible bailarín, fugitivo constante de la realidad, se construye sobre partículas de un sueño que lo posee y que marcará su destino.

Así surge la vehemencia que lo conduce a Montecarlo, improbable escenario del imposible bailarín que lo seduce. Y en compañía de Patti-Bazán se lanza a cruzar una nueva frontera, la francesa, hacia un destino "voluptuosamente definitivo" y encontrar, al fin, aquel bailarín inventado en el que se podrían descubrir "las seducciones de los sentidos y los goces del alma".

Las absurdas andanzas de Constantino y Patti-Bazán dirigen su fuga hacia Colliure y Portbou, las estaciones definitivas de otros dos emblemáticos fugados: Antonio Machado y Walter Benjamin. Pero ellos continúan, hacia Cerbère, hasta Marsella, hacia Montecarlo para desvelar un sueño o llegar a su final.

Con absoluto dominio del tiempo narrativo, Abilio Estévez logra enhebrar la zozobra de la existencia de Constantino en una sofocante Habana de represión y sospecha, con la obsesión de un sueño, de un viaje, de una huida en la que se cumpla el destino del protagonista.

PÍO E. SERRANO

# UNA CORRESPONDENCIA AMOROSA DE REINALDO ARENAS

*Reinaldo Arenas*
*Cartas a Margarita y Jorge Camacho (1967-1990).*
*Sevilla, Point de lunettes, 2010, 438 págs.*

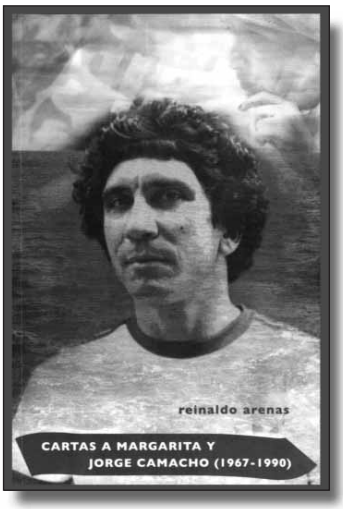


Mejor no aparecer mencionado en las cartas de Reinaldo Arenas a Margarita y Jorge Camacho. El autor destila en ellas su "venganza contra casi todo el género humano", como lo escribía en su introducción a su autobiografía póstuma, *Antes que anochezca*. Y, paradójicamente, se trata de una correspondencia amorosa, de las más bellas que se puedan leer.

El intercambio de cartas comienza en 1967, a raíz del encuentro concertado en el Hotel Nacional de La Habana entre el joven Reinaldo, ya marginalizado aunque todavía no perseguido, y el pintor cubano residente en París, invitado por Carlos Franqui, el principal propagandista entonces de la cultura castrista, junto con un considerable número de artistas e intelectuales europeos, a la celebración del Salón de Mayo, trasladado a Cuba en aquella ocasión. Camacho está acompañado por su musa, la también pintora, infatigable y explosiva, Margarita, joven española que se va a volcar en cuerpo y alma hacia la defensa de la libertad en Cuba. Pero antes, han tenido que perder sus ilusiones con la revolución cubana. Los mejores escritores no allegados al régimen, Virgilio Piñera, José Lezama Lima y el mismo Reinaldo Arenas, los van a llevar rápidamente por esa vía.

Desde entonces, los Camacho no van a cejar en su empeño de ayudar a Reinaldo Arenas a escapar del régimen, por la escritura y por el mar. A través de ellos, el escritor ya censurado y luego perseguido logra sacar sus novelas al extranjero, principalmente a Francia, donde *Celestino antes del alba*, *El mundo alucinante*, *El palacio de las blanquísimas mofetas* y algunos relatos y poemas reciben una

acogida digna de su talento literario, reconocimiento que le es negado en la isla, por supuesto, y también en buena parte del mundo de habla hispana. Eso, naturalmente, le causa más problemas. Reinaldo Arenas se vuelve un poeta maldito, condenado al ostracismo, encarcelado y, luego, exiliado. Más, incluso: antes de ser un icono gay, fue un emblema del ensañamiento de un poder totalitario contra la libre expresión. Pero sus protectores parisinos también organizan su huida, a través de un joven aventurero francés, Joris Lagarde, quien intentará sacarlo del país a la barba de las autoridades castristas. Los intentos de fuga se ven frustrados pero el escritor sabe que, del otro lado del mar, se encuentra la libertad, para él y, sobre todo, para su obra. Ésta, a sus ojos, es más importante que su vida. Más que nada, esa novela sublime, *Otra vez el mar*, mezcla de sutileza poética y de grito desgarrador, que tuvo que reescribir varias veces, porque el manuscrito fue entregado a la policía política (y del espíritu), la Seguridad del Estado. Entre las páginas más bellas de este libro, figura en anexo el extracto de una carta del autor a uno de sus antiguos amigos quien, por inconsciencia o por doblez, fue uno de los responsables del secuestro de su obra maestra por manos incultas e inquisidoras:

"Somos, lo que dijo Homero, las insólitas batallas de Quijote, los sueños y las pesadillas de Shakespeare; la vida no se juzga por la justificada reacción que nos pueda causar una intriga telefónica ni aún por nuestro socavado orgullo personal. Asesinar a una persona es un crimen terrible pues cada ser humano contribuye con algo al mundo; hacer que desaparezca una obra de arte es un crimen aún mayor pues en ella se eliminan una parte del mundo, un fragmento de eternidad, de permanencia, de profundidad que ninguna memoria podrá recuperar…"

Estas palabras son un manifiesto para intentar convencer al ignorante, al que no quiere entender que algo superior, casi místico, es lo que mueve al creador, y que nada logra doblegarlo. Se inscribe en la tradición de sus queridos Homero, Cervantes o Shakespeare, pero también en los antecedentes, quebrados por la adversidad, del marqués de Sade, de Oscar Wilde, de Dostoievski o de Lorca, quienes tuvieron que batallar por la supervivencia de su obra, más allá de sus propias contingencias personales frente al juicio de sus contemporáneos.

Cuando, por fin, Reinaldo Arenas logra huir de Cuba en 1980, a raíz del éxodo del Mariel, junto con 125.000 cubanos, su

deseo principal es revisar y acabar su labor literaria, puesta a salvo durante años por los Camacho y otras manos solidarias. Esta vez no se trata de escapar a las autoridades castristas sino de retrasar la muerte programada por la enfermedad contractada, el sida. La correspondencia con Margarita y Jorge Camacho se intensifica, día y noche, a raíz de varias cartas cotidianas, entre dos viajes a París o a Andalucía, a la residencia de ambos en Los Pajares. Allí también se elaboran textos de denuncia, y de ataque, contra la dictadura castrista, como la demanda de plebiscito redactada por ellos para conseguir en un futuro próximo elecciones democráticas, texto que tuvo una considerable repercusión. Desde Nueva York, donde Reinaldo Arenas pondrá fin a sus días en 1990, luego de haber concluido varias de sus novelas, entre ellas *El color del verano* y *El asalto* y, también, su estremecedora autobiografía, el poeta, enfermo y desesperado, se dirige a sus amigos lejanos en una carrera contra el tiempo, sabiendo que ellos, junto con otros de sus fieles seguidores, sabrán perpetuar su memoria sin traicionarlo.

*"Los amantes de la literatura de Reinaldo Arenas podrán encontrar el origen de sus obsesiones literarias, siguiendo paso a paso el génesis de su escritura y de su desesperada lucha por la libertad de Cuba."*

En esas cartas, prologadas por Zoe Valdés, donde figuran tantas declaraciones de amor como exabruptos de odio y de desprecio, a veces injustos pero comprensibles en alguien que había sido demasiado maltratado por la vida y por las innumerables traiciones que tuvo que enfrentar, los amantes de la literatura de Reinaldo Arenas podrán encontrar el origen de sus obsesiones literarias, siguiendo paso a paso el génesis de su escritura y de su desesperada lucha por la libertad de Cuba.

JACOBO MACHOVER

Jorge Camacho murió en exilio en París el 30 de marzo de 2011, lejos de su Habana natal, como tantos de los nuestros.

# HUIR DE LA ESPIRAL

*Nivaria Tejera*
*Ed. Verbum, Madrid, 2010, 143 págs.*

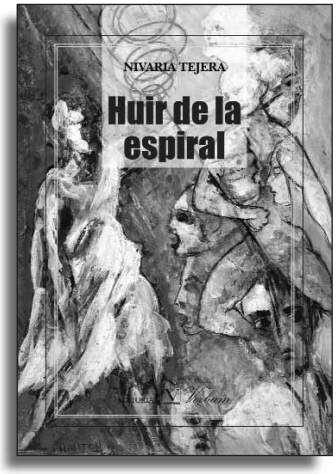


El editor Hubert Nyssen dijo sobre *Huir de la espiral*: "no es una novela ni, por otra parte, un poema o una epopeya, ni tampoco un relato. Es una obra difícil, hermética, enigmática. Y aterradora para quienes no soportan la insurrección lingüística. Para los demás, en revancha, de pronto, ¡qué deslumbramiento!". Y Nyssen es uno de los grandes editores del siglo XX en lengua francesa.

Efectivamente, quien se adentre en este libro de difícil clasificación, no deberá buscar un argumento clásico, estructurado, un poemario o un ensayo al uso. *Huir de la espiral* no apela a nuestra intelección, sino a nuestra percepción, a una sensibilidad que debe encontrar su propia sintonía con el texto.

En entrevista que integra el homenaje que *Encuentro de la cultura cubana* tributó a la autora (n.º 39, invierno de 2005-2006), Nivaria cuenta a Pío E. Serrano, que "Al huir del desastre (…) uno se siente algo así como expuesto a habitar un descampado para convertirse en —y valga en su arrogancia el título de Musil— *un hombre sin atributos*, un paria…"

Ese descampado vertiginoso, como un *Maelstrom* que intenta engullir al protagonista, es el angustioso espacio del libro.

Nivaria Tejera se inserta en la generación de los 50, aunque nunca participó de lo que suele llamarse un espíritu generacional. Fue anunciada por Cintio Vitier en *Lo cubano en la poesía* (1958) como una de las voces poéticas emergentes. Publicó en el número 35 de *Orígenes* el capítulo nueve de *El barranco*, que ya prefiguraba el tono, la atmósfera híbrida de *Huir de la espiral*, entre lo onírico, lo alucinado y golpes de realidad —en particular, las recurrentes referencias de la prensa a la guerra de Vietnam, que funcionan como anclas o señalizaciones para fijar el discurso a un tiempo histórico concreto y que, al mismo

tiempo, ofrece la mirada al hecho histórico central de los 60 desde la otra cara del espejo: la del exilio.

En Nivaria puede rastrearse la influencia (más espiritual que estilística) de Kafka, Beckett, Bernhardt, de Broch y de los surrealistas que la fascinaron durante su primera estancia en París. Basta seguir el curso de sus personajes. Entre la niña de *El barranco* (1959), el Sidelfiro de *Sonámbulo del sol* (1971), Claudio Tisesias Blecher en *Huir de la espiral* (1987) y la escritora exiliada de *Espero la noche para soñarte, Revolución* (2002) hay una progresión: variaciones de la angustia, desde la mirada aterrada a la Guerra Civil Española, hasta la el desasimiento, la atormentada espiral del exilio.

"del exiliado-suicida
del exiliado-vértigo de las esquinas
y su azoramiento de extraviado
del exiliado-mendigo
del exiliado-tartamudo en silencio" (p. 32)

Y aunque en el texto, París es la presencia recurrente en el deambular caótico de Claudio Tisesias Blecher, Cuba está siempre en el doble fondo de la memoria, como el motor de esa angustia de la que el personaje intenta huir entre audiciones de música, literatura y una permanente errancia —él mismo se califica como una especie de "Licenciado Vidrieras" (p. 89)—, como si su destino fuera la huida. Escribe Nivaria:

"conveniencias inconveniencias
silenciadoras alienadoras usurpadoras
de la libertad primaria del inocente compromiso
aquél que se llamaba revolución
hoy apoltronada
sin aliento ya" (p. 43)

Porque "EL SITIO DONDE SIN CESAR ESTOY PRESENTE ES EL SITIO DE DONDE SIN CESAR ME ALEJO" (p. 93)

Pero esa errancia no lo salva, no lo redime ni lo reinserta. Por el contrario, parece destinado a regresar siempre al punto, a la angustia de partida:

"un círculo sin fin la espiral del exilio
enraizándonos a pesar suyo
en la inmovilidad
siempre el mismo giro del agazapado" (p. 45)

Es cuando "Claudio se desprende de Tiresias por la abertura derecha y continúa un torpe recorrido a tientas en la oscuridad" (p. 47).

Y ese exilio, que recorre todo el libro con una fuerza y una crudeza estremecedoras, como no he hallado en ningún otro libro de la diáspora cubana, no es mera pérdida de coordenadas geográficas, de referentes familiares o históricos, no es un cisma de la biografía, sino una difuminación de la identidad:

> "Su falta de origen
> —¿de dónde eres?
> —¿por qué?
> —por tu acento
> —qué más da
> —por el tipo pareces…" (p. 77)
> Y, en términos bíblicos, la caída:
> "él caída exilio exaltación
> rutas por donde los demás pasan sin verlo
> caída
> exaltación
> exilio" (p. 52)

Pero, en este caso, por el pecado original de otros: "—no más "enemigos interiores" no más "delincuentes subversivos" no más "grupos incontrolados" (…) caza al hombre anonadándolo extirpándole sus órganos vitales poco a poco por la tortura pulida que no deja trazas con los ayudas de cámara los galenospsiquiatras capacitados para convertir en locos a los utópicos" (p. 100).

Una angustia que no se limita a la pérdida de coordenadas, al extrañamiento de la identidad o los circuitos alucinados de la errancia, sino que se encona, se retroalimenta, con la reincidencia cíclica de la memoria:

> "ese tránsito entre apagar y encender la memoria
> —La memoria apagarla encenderla…
> a fin de que alguien se aísle a cumplir cien años insonoros
> 'mañana mañana mañana…' " (p. 115)

Claudio Tisesias Blecher ignora "que el tiempo es un falso curandero de la memoria" (p. 129). Nivaria Tejera, no. *Huir de la espiral* es la huella de esa memoria atormentada, la certificación de que la huida es imposible. Por mucho que nos extraviemos por "las calles largas y tristes "del extranjero" ese país de la plana intemperie a cielo descubierto hasta donde el eco de los pasos agota su reflexión…" (p. 53), la memoria siempre nos encuentra.

LUIS MANUEL GARCÍA MÉNDEZ

# LA ANDADURA DEL ESPAÑOL POR EL MUNDO

*Humberto López Morales*
*Editorial Taurus, México, 2010, 464 págs.*

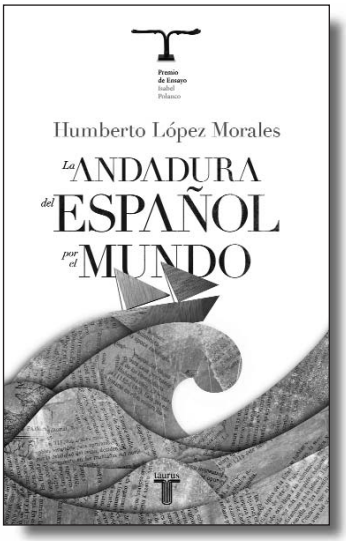


¿Cómo un grueso volumen de lingüística, en su zona historiográfica, puede ser ameno, tan legible como una de esas sabrosas biografías que escriben algunos ingleses?

¿Qué reflexiones y prácticas expresivas determinan que los círculos de lectores potenciales abran sus líneas hacia cualquier persona medianamente culta, interesada en saber mejor y más sobre la historia, el estado actual y las perspectivas de la lengua española?

Quizás la fórmula de la quijotesca aventura emprendida por Humberto López Morales se halle en su terror a la pedantería, que mucho tiene que ver con la ausencia de complejos de inferioridad. Al no sentir la más mínima necesidad de demostrar que sabe —como le ocurría, por ejemplo, a Julio Casares— puede regalarnos un panorama histórico que arma un relato donde el español es personaje y aventura, incidente y accidente, cuento fascinante dentro de su género.

Tres observaciones críticas fortalecen esta *Andadura*: la prehistoria nacionalista, la homogeneidad plural y la optimista perspectiva. La argumentación de ellas contribuye a fundamentar que el jurado del Premio Internacional de Ensayo Isabel Polanco anduvo con razón al otorgarle el prestigioso premio, el recién pasado octubre de 2010, presentado poco después en la Feria del Libro de Guadajalara.

Los nacidos alrededor del nuevo milenio se van librando, gracias a Dios, de las filosofías románticas del siglo XIX y sus empecinadas acciones en el pasado siglo; aunque sobrevivan huellas ridículas o grotescas de aquellos afanes “constructivistas”, calzadas con las ideologías cerradas de la llamada “modernidad”. Parte de aquellos

preceptos y ansias —antes justificados en torno a los movimientos independentistas en la América Hispana, como viera el venezolano Mariano Picón Salas— tuvieron derivaciones lingüísticas "indigenistas" o de "lengua nacional", que llegaron a considerar la "lengua del conquistador" como una forma más del colonialismo o el neocolonialismo. Castellano y no español, era el primer mote hacia la lengua materna, como si los criollos no provinieran del mosaico ibérico o los indígenas fueran explotados no por las oligarquías locales sino por el Arcipreste de Hita y Lope de Vega.

*"Un panorama histórico que arma un relato donde el español es personaje y aventura, incidente y accidente, cuento fascinante dentro de su género."*

Por supuesto que la consideración anterior merece matices y deslindes según la época y la zona, además de contextualizaciones geopolíticas. Pero se impone lo que López Morales, sin tono ríspido, demuestra en este libro: nuestra lengua común como factor de unión en la diversidad: español que fue castellano, con cerca del noventa por ciento de palabras entendibles —acentos locales incluidos— en cualquier punto del espectro geográfico global donde nos entendemos como hispanohablantes, desde Quito y Miami hasta Barcelona y Nueva York, desde Asunción y Vigo hasta San Juan y Los Ángeles…

El reciente y monumental *Diccionario de Americanismos* (Asociación de Academias de la Lengua Española, Santillana Ed., Lima, 2010), coordinado delicada e imparcialmente por el propio López Morales, evidencia fehacientemente que los caudales léxicos regionales no impiden la comunicación inmediata entre los más dispares hispanohablantes.

Las combinaciones sintácticas o las peculiaridades fonéticas de un sevillano para un bonaerense, por ejemplo, le añaden hasta un raro placer cosmopolita, folclórico, a la comunicación. Y viceversa. Sólo un sobreviviente dinosaurio de aquellas demagogias aldeanas, puede pensar que el español oprime que se hable gallego, guaraní o quechua…, negar hoy que facilita conversar en la Mixteca poblana sobre el sincretismo religioso o en los nacimientos peruanos del Amazonas con un personaje de Mario Vargas Llosa.

Además, como se sabe, *Twitter* y *Facebook* —la magia de Internet— a la vez que está logrando más por la libertad de expresión que las Naciones Unidas, viene obteniendo una intercomunicación inde-

tenible. Pesadilla de los totalitarismos, también contribuye a homogeneizar signos y señales, a propiciar —no hay paradoja— un vigoroso pluralismo mundial. Globalizar no tiene necesariamente que trivializar o reducir el universo lingüístico. Ya es un formidable medio de culturización. A esa dirección apunta el optimista pronóstico que López Morales lanza.

*"Nuestra lengua común como factor de unión en la diversidad: español que fue castellano, con cerca del noventa por ciento de palabras entendibles en cualquier punto del espectro geográfico global donde nos entendemos como hispanohablantes."*

La sensatez y la sabiduría de este lingüista —cubano y de cualquier sitio de nuestra escabrosa diáspora— enorgullece la tan recia tradición de especialistas que exhibimos en la lengua de sor Juana Inés de la Cruz y Jaime Gil de Biedma. Lexicógrafo a la usanza de Esteban Pichardo, sociolingüista como Amado Alonso, ahora con este libro modula y afianza un creciente prestigio, advertido desde que se doctorase en filología románica por la Universidad Complutense de Madrid.

Obra dividida en dos partes ("Una mirada al pasado" y "La situación actual"), los diecinueve capítulos corroboran la afirmación del jurado: "Se trata de un ensayo académico que aúna al rigor conceptual y metodológico que lo impulsa la amenidad y sencillez de su escritura, lo que (permite ser) leído lo mismo por especialistas en la historia y la configuración de la lengua española, que por un público general culto interesado en el tema de nuestro idioma". El objetivo enunciado en la Introducción se cumple con holgura y tino: "señalar los momentos cumbre de este devenir histórico, indicar lo más relevante de ese proceso, con énfasis especial en el español americano, y mostrar el posible camino —muy feliz por cierto— que parece aguardar a la lengua española".

El "parece" anterior ilustra un *detalle* estilístico —es decir, conceptual— que caracteriza el modo de ser de este lingüista: mucho se cuida de afirmaciones categóricas, sobre todo en zonas que identifica como polémicas. Se agradece mucho esa gentileza, sobre todo entre los que solemos freír un huevo con la boca cuando leemos alguna falta de respeto a la inteligencia, a los presocráticos, al sentido dialéctico.

Precisamente la incidental que incluye no parece tan "feliz"… No todas las "evidencias" —Cf. la *Retórica* de Aristóteles— justifican ese entusiasta "muy". Antes del "parece" López Morales ha puesto un "posible". Sabe que anda entre hipótesis: ¿Quién quita que el desenfreno por la rapidez y la inmediatez reduzcan la media del universo léxico? ¿Cuál es la nueva cota del analfabetismo funcional? ¿Cómo conciliar ortografía y caligrafía con correctores electrónicos y pulsaciones en Arial o Times New Roman? ¿Cuál sintaxis será la de un mensaje de texto escrito mientras se espera la verde en un semáforo? ¿Por qué la comunidad hispana en los Estados Unidos de Norteamérica no va a quedar como referente folclórico en dos generaciones, cuando los nietos de los emigrantes de hoy —como ocurrió con irlandeses, alemanes, italianos…— sólo hablen inglés? ¿Puede establecer la crítica un precario canon literario —sintagmas-paradigmas que inciden en la lengua—, cuando un maremoto de ediciones digitales, más el abaratamiento de las impresas en papel, hace imposible seguir ni tan siquiera un género literario en el Cono Sur, el Caribe o la península Ibérica? ¿Dónde registrar elipsis, abreviaturas, siglas, signos no lingüísticos, señales exógenas o simples dibujos sustitutivos de adjetivos o adverbios?

*"Globalizar no tiene necesariamente que trivializar o reducir el universo lingüístico. Ya es un formidable medio de culturización."*

Los formidables retos del mundo actual —del que las lenguas son sólo parte— justifican cierto escepticismo, pero desde luego que para nada impiden pronosticar —como bien hace el autor— que "dentro de tres o cuatro generaciones el 10% de la población mundial se entienda en español". Los problemas previsibles —algunos ya contundentes— no son precisamente numéricos, de tablas estadísticas o gráficos.

Sin embargo, podemos dar fe de que sobre el costillar de Rocinante —Cervantes impele—, esfuerzos y logros como la *Andadura* de Humberto López Morales contribuyen a sentirnos más identificados con nuestra lengua materna. Orgullosos de compartir con él un verso de Rubén Darío y una carta de José Martí, las esquinas de una palabra resonante y los abismos de un gerundio intemporal.

JOSÉ PRATS SARIOL

# EN LA CIUDAD SUMERGIDA

*José Carlos Llop*
*RBA, Barcelona, 2010.*

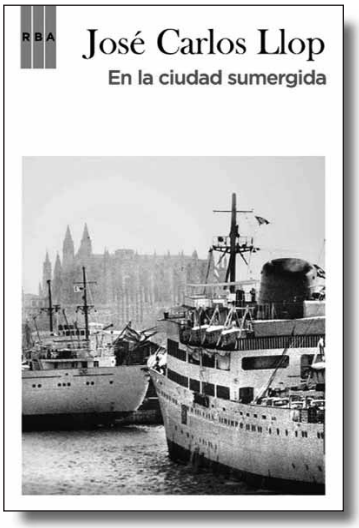


"Pero yo, mientras miraba ese paisaje, adquiría la conciencia de que miraba un espejo. De que esa ciudad era yo y yo era esa ciudad. Y que mi conocimiento sería su conocimiento y mis fracasos, sus fracasos" (p. 45)

Anclada en una larga tradición que une ciudad y literatura —tradición enumerada en el prólogo— y fruto del intento de ser un escritor de la ciudad en que se escribe, es decir, de vivir en ella y ser ella al mismo tiempo, nace la última obra de José Carlos Llop. Tres partes con desigual número de capítulos estructuran el libro *En la ciudad sumergida*, y todas ellas tienen por protagonista a la ciudad de Palma —en Mallorca— y al yo narrativo que la vive, la siente, la observa con el cuidado del práctico que la condujera a su puerto de destino, que es idéntico destino al del que escribe su historia.

Pasaremos, en los once capítulos de la parte primera —"Una educación sentimental—, de la ciudad stendhaliana del siglo XIX a la inmovilidad plácida de la ciudad de la infancia y de ahí a la transformación de la ciudad con vocación de modernidad. Con el narrador viviremos la felicidad de la nieve en una ciudad que da al mar, recorreremos con la misma emoción contemplativa el casco antiguo que se agrupa en torno a la catedral, lleno de campanarios, cúpulas y arbotantes observados con devoción por el autor niño —convertido en vigía enamorado— desde la pecera iluminada —una sala acristalada— de la casa de los abuelos paternos, o sentiremos la protección de las mujeres —diosas domésticas— en la casa de los abuelos maternos. En las casas de los abuelos aprendió el hombre y el escritor a ser él mismo porque aprendió su vocación literaria, ligada fatalmente a la ciudad y a unos pocos espíritus también tutelares que habitaban en ella, como los hermanos Villalonga, sobre todo Llorenç.

En la segunda parte —"Carnet de baile"— se muestra el Llop más irónico, el que entorna la mirada para criticar la vanidad del palmesano, el autismo de muchos escritores o su fatuidad. Encontramos aquí anécdotas realmente divertidas y excéntricas como la que escenificó en 1900 en el Grand Hotel el archiduque Luis Salvador de Austria, o la que relata en "Teoría del funeral"; pero también alguna más amarga, como la referida a Ramón Aguiló —Alcalde de Palma en 1980, que tuvo que soportar la amenaza de los intolerantes por ser chueta, que es lo mismo que decir "impuro"—. Y la alusión a Ramón Aguiló será la excusa para abrir una serie de capítulos bellísimos sobre la condición de exiliado, del trasterrado físico y del exiliado interior, que es más determinante y no tiene cura, y ello nos llevará a Albert Camus, a Robert Graves, a Jorge Luis Borges a Baltasar Porcel, Mario Verdaguer o Gabriel Alomar, sin olvidar a los exiliados de un mundo reinventado —como es el caso de Llorenç Villalonga.

"En la ciudad sumergida *compone un tríptico alegórico de las tres constantes en la obra de Llop: 'el misterio de la memoria, la mediterraneidad y la ciudad como presencia'.*"

Literatura pura por partida doble: porque escritores y obras son el objeto de sus comentarios y de su mirada —metaliteratura— y por la calidad de la escritura de esas páginas, calidad sustentada además en la aguda visión de Llop (suficiente con leer el capítulo dedicado a Cela —pocos retratos tan atinados hay de él en tan pocas páginas— o a Llorenç Villalonga —su espíritu planea a lo largo de la obra).

La parte tercera tiene el mismo título que el libro completo y me resulta especialmente emotiva, pues yo viví en esa Palma que ya ha desaparecido bajo las aguas de la mutación y del tiempo. Llop sitúa la transformación de Palma un poco antes, pero en el año 86, cuando yo viví en la ciudad, todavía se hallaban abiertos los lugares emblemáticos de la plaza Gomila, junto al Terreno —uno de los barrios más bellos de Palma—, al cobijo del bosque de Bellver: la discoteca Tito`s, el Joe`s, La Polilla, la terraza del Café Mónaco. En la plaza Gomila confluía toda la modernidad, la *beautiful people* y la *gauche divine* palmesana y extranjera. Artistas de todo tipo atraídos por la belleza de la zona y por la vida de los locales de ocio, vida, por otro lado, que a ellos se debía, al hecho de que los frecuentaran. Poco tiempo después, en el año 88, era una sombra desvaída de lo que había sido, algún rescoldo apenas de la fiebre que la había sustentado.

Palma es sentida como un destino fatal que una vez aceptado se vuelve grácil porque revela las claves que ayudan a interpretarlo y a encontrarle sentido.

*En la ciudad sumergida* compone un tríptico alegórico de las tres constantes en la obra de Llop: "el misterio de la memoria, la mediterraneidad y la ciudad como presencia". José Carlos Llop nació en 1956 y en su haber literario hay novelas, ensayos y poemas —cuyos títulos podemos ver en la primera página de la obra que se reseña— acogidos con entusiasmo por la crítica. Para tener constancia de la calidad de su escritura basta leer el presente libro, donde se reúnen el ensayo —por la agudeza de su mirada—, la narración —por el relato de la realidad y la ficción— y la poesía —por la calidad acendrada y un tanto elegíaca de su escritura.

Al releer las líneas que he escrito, me doy cuenta de que apenas recogen una débil muestra de lo que la obra es, de que apenas componen un torpe fragmento de una lectura que no se deben perder y de un nombre que deben añadir a su *vademecum* literario.

CARMEN LÓPEZ PALACIOS

# WORDS ARE WITNESSES / LAS PALABRAS SON TESTIGOS

*Isel Rivero*
*Editorial Verbum, Madrid, 2010*

La primera vez que oí hablar de Isel Rivero (La Habana, 1941) fue en boca del poeta cubano José Mario, exilado en España. Fue en su insigne buhardilla madrileña de la calle San Cosme y San Damián, lugar mínimo de máxima generosidad para quien quisiere allí hablar de poesía, de arte, de la isla entera, de la vida en suma. Su coetánea Isel significaba recordar dos libros ya míticos: *Fantasías de la noche* (1959), obra de una *teenager*, poemas en prosa a la manera de Aloysius Bertrand (un raro francés encumbrado por Baudelaire y los surrealistas) de una trastornadora belleza, libro lunar de perfumes extraños para aquella Cuba; y *La marcha de los hurones* (1960), título elogiado por Virgilio Piñera y

editado por "El Puente", el sello ilustre de aquella novísima poesía cubana que alboreaba con la Revolución y luego fuera diezmada por ese mismo régimen. Son los dos únicos libros publicados por la autora en su isla natal. Isel Rivero se marchó de su país a finales de 1960. Ha vivido en Nueva York, en Viena —donde residió entre 1968 y 1982—, ahora en Madrid. Y como miembro de organismos internacionales ha recorrido el globo terráqueo y ha ido elaborando a fogonazos una obra escrita de peregrina desterritorializada. En su primer libro de plena madurez, *Tundra* (Nueva York, 1963), aun siendo ella muy joven, ya encontramos (es un poema a dos voces donde un viajero sabio —tocado por Homero, Saint-John Perse o Pasternak— es testigo de un panorama de la devastación) una divisa o contraseña de su visión del ser humano: "No éramos sino / viejos exiliados de nuestra propia condición".

*"La editorial Verbum ha querido recoger en un cuidado libro bilingüe, bajo la atención del poeta y profesor Benito del Pliego, toda su obra escrita en inglés."*

Ese vasto periplo que es la vida de Isel Rivero (siempre avizor, no ajeno al doloroso terror de la grey humana pero también salvado por el amor, la música, la poesía) nos ha regalado a los lectores sus demorados frutos. Con el título *Relato del horizonte* (Endymión, 2003), toda su obra poética en español publicada hasta esa fecha se vio, por fin, reunida en un volumen. Ahora bien, Isel Rivero también ha escrito poesía en lengua inglesa. Y ésta era todavía más secreta, habiendo visto la luz parcialmente en lugares tan improbables como Alabama o la Viena de lengua alemana.

La editorial Verbum ha querido recoger en un cuidado libro bilingüe, bajo la atención del poeta y profesor Benito del Pliego, toda su obra escrita en inglés. Del Pliego lleva a cabo la traducción al español; y en un sucinto, documentado y esclarecedor prólogo ahonda en la resistencia a la estandarización de la trayectoria de Isel a la par que designa a sus palabras como testigos de esa extranjería en la que todos habitamos.

Benito del Pliego se refiere —sobre esta poesía en inglés de la autora— a una celebración multifacética de la mujer, y a un sujeto femenino que busca su liberación. Es cierto, pero hay mucho más. Subrayemos la quizá para mí pieza más alta: *Night Rained Her / La*

*llovió la noche* (1976). Bajo la advocación de Safo nos encontramos con un Eros en canto: acordes fragmentarios bien definidos en un tono lírico sobrio y sutil. Se trata de un arriesgado y hermoso himno ceremonial e íntimo al deseo: "crucifícame en el sol / que las ménades bailarán en torno a mi cabeza / que la percusión de mi sangre ascenderá aún más alta / más lejos". El escondido refugio de la música se combina con la flor púrpura del éxtasis: "tus manos cantan mientras se deslizan por mi cuerpo". La celebración esplende y se desborda con la captura y unción del ser amado. La desnudez deviene ritual y se mira en amorosa complacencia: "mientras me miras me pides que te mire una vez más". Particularmente atractivo asimismo resulta *Palm Sunday / Domingo de Ramos* (1981), un encadenamiento de cuadros dramáticos alrededor de una desafiante María bíblica. Esta María, eterna deidad heterodoxa es Reina, Mensajera, Hetaira y Ángel. Compasiva y mistérica, esta María tan peculiar roza lo sacro y lo *underground*. Tal un canto de amor a lo Genet pero más contenido o, más bien, semejara una estampa pasoliniana de un evangelio en femenino. Una suerte de trascendencia armónica de lo primigenio: "un renacimiento de lo esencial / de los pájaros que vuelan / de los árboles que no provocan miedo / de los cuerpos que crecieron para dar y recibir".

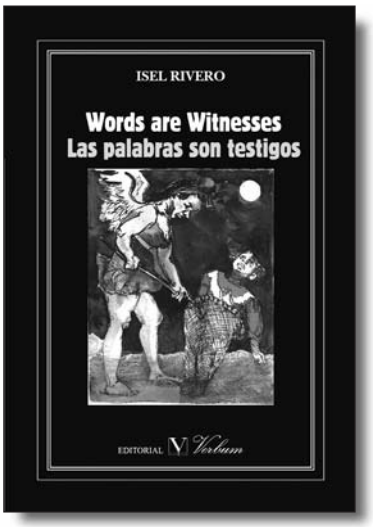


A través de fronteras, maneras e idiomas varios ha ido destilándose la poesía de esta Isel Rivero tan andariega, como su admirada Teresa de Jesús, la universal abulense. Finalicemos nuestra llamada de atención sobre su obra con unos versos —"Trofeos"— de su último libro exento en castellano, *Las noches del cuervo* (Vitruvio, 2007), que las identifican: "Viajando de misión en misión / por los páramos castellanos / realizaba / su doctrina / la vida su testigo".

ÁNGEL RODRÍGUEZ ABAD

# PERDIDO EN BUENOS AIRES

*Antonio Álvarez Gil*
*Universidad de Murcia, Murcia, 2010, 367 págs.*

José Raúl Capablanca (La Habana 1888-New York 1942), probablemente el jugador de ajedrez más sobresaliente de todos los tiempos, es el protagonista de esta novela del cubano Antonio Álvarez Gil, ganadora del Premio de Novela Vargas Llosa de 2009.

La novela se concentra en los dos meses y medio que, en la ciudad de Buenos Aires, duró el decisivo encuentro entre el cubano, Campeón Mundial, y su retador, el emigrado ruso, de nacionalidad francesa, Alexander Alekhine. Al contrario de lo que se pudiera esperar, el relato fluye como una suerte de thriller, con una tensión creciente sobre el resultado del torneo. Con notable destreza Álvarez Gil, sin prescindir de puntuales anotaciones sobre la técnica ajedrecista desplegada por ambos jugadores, sortea la tentación de caer en el minucioso recuento de las tácticas y estrategias con que Capablanca y Alekhine defienden sus posiciones y avanzan sus envites. Algo que, sin duda, agradece el lector no profesional.

En compensación, el autor propone un adentramiento en la personalidad del campeón cubano, penetrando en algunos de los resquicios más notables de su intimidad, tales como su desmedida propensión a la improvisación, su tendencia a la pereza y su natural disposición a la bohemia y a las aventuras amorosas. Se trata de una humanización del héroe.

Al tiempo que se nos presenta la estancia de Capablanca en Buenos Aires —su fascinación por el tango, sus encuentros con Gardel, y su trayectoria por la ciudad, alentado siempre por la presencia de fascinantes mujeres que lo acompañan—, la novela rescata en primera persona algunos de los períodos previos de la

vida del cubano: la decisiva partida que juega a los cuatro años con su padre y algunos de los momentos culminantes de su carrera en diferentes torneos. Lo que no impide que la narración avance con soltura y explore con agudeza los cambiantes estados de ánimo por los que atraviesa el Campeón a medida que progresa su enfrentamiento con el retador.

Así, el lector enfrenta el encuentro entre dos personalidades dramáticamente opuestas y separadas por un mutuo desagrado que crece a medida que avanza el torneo. Al juego conservador y frío de Alekhine, laboriosamente calculado en sus detalles, con jugadas previamente estudiadas hasta el agotamiento; Capablanca despliega el golpe intuitivo del genio, la improvisación luminosa, la desgana por aferrarse a una técnica preconcebida, una cierta superioridad estética.

*"Capablanca despliega el golpe intuitivo del genio, la improvisación luminosa, la desgana por aferrarse a una técnica preconcebida, una cierta superioridad estética."*

Como un thriller, repito, se despliega una narración que sabe sostener la atención del lector. Poco importa que se conozca o no el final de las partidas que se suceden, lo que captura la lectura de la obra son la vicisitudes de su progreso, las tensiones del viaje mismo hacia ese movimiento fallido que pondrá fin al encuentro. Y ahí se revela la destreza del autor.

Antonio Álvarez Gil, vive en Suecia, ha publicado una decena de novelas y ha sido merecedor de importantes premios literarios en España. Sus lectores quedamos a la espera de la publicación de su novela inédita, *Los callejones de Arbat*, de la que, quienes hemos tenido el privilegio de su lectura previa, podemos asegurar que se trata de una obra definitiva.

PÍO E. SERRANO

# Novedades

## *Huir de la espiral*

*Nivaria Tejera*
128 págs. 12,00 €
ISBN: 978-84-7962-500-9

En 1987, la editorial Actes Sud publicó una rara novela de Nivaria Tejera. Su título, misterioso como pocos, era *Fuir la spirale* (*Huir de la espiral*) [...] En la contraportada, estas palabras del legendario editor Hubert Nyssen: "esto no es una novela, ni un poema, ni una epopeya, ni tampoco un relato. Una obra difícil, hermética, enigmática. Una aterradora insurrección del lenguaje. Para los demás, de pronto, qué deslumbramiento". [...] Nivaria Tejera, formula, así, la metáfora del destierro como sendero fugitivo, como espiral en ascenso, que desemboca en la huida final de toda escritura. La transcripción de esa epopeya interior es la única salida del laberinto: el único modo de alcanzar la libertad en la errancia.
RAFAEL ROJAS (Prólogo)

**Nivaria Tejera Montejo** (Cuba, 1929), poeta, ensayista y novelista, pertenece a la generación cubana del Cincuenta. Ha conocido el exilio de las dictaduras de Batista y del régimen castrista. Ha publicado cerca de una decena de libros de poesía y cuatro textos de narrativa: su obra canaria *El barranco* (1958, 1989) y la trilogía cubana *Sonámbulo del sol* (Premio Biblioteca Breve, 1971), *Fuir la spirale* (1987) y *Espero la noche para soñarte, Revolución* (1987, 2002). Esta es la primera edición español de *Huir de la espiral*.

## *Words are Witnesses*
## *Las palabras son testigos*

*Isel Rivero*
180 págs. 12,00 €
ISBN: 978-84-7962-498-9

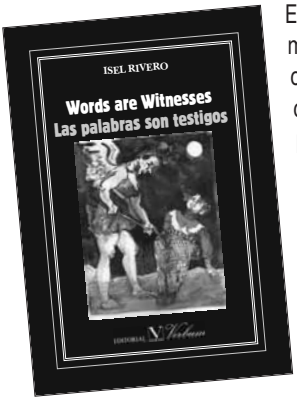


El volumen reúne por primera vez una parte esencial de una obra poética capaz como pocas de poner al descubierto las hechuras de la condición humana. Isel Rivero forma parte de ese grupo de poetas que escriben desde el limbo vital y literario del exilio. A quienes ya conozcan su obra en español, este volumen les revelará un mundo renovado por el uso de otra lengua. Para los que no tengan noticia previa de la autora, supondrá una sorpresa mayor: el descubrimiento de que la poesía no respeta las fronteras que ciertos gendarmes quieren imponernos.

**Isel Rivero** nació en La Habana en 1941, salió de Cuba en 1961 y trabajo en misiones de paz y desarrollo de Naciones Unidas. Vive en Madrid desde 1996. Sus inicios poéticos estuvieron vinculados al grupo literario El Puente, que fundó junto a José Mario Rodríguez. Fuera de Cuba entró en contacto con autores tan destacados como Anais Nin, Julio Cortázar o la poeta y feminista estadounidense Robin Morgan. Ha publicado una decena de poemarios, tres de ellos escritos en inglés.

EDITORIAL Verbum
**Eguilaz, 6, 2º, Dcha. 28010 Madrid. Tel.: 91 446 88 41. Fax: 91 594 45 59**
**e-mail: verbum@telefonica.net • www.verbumeditorial.com**

# *CINE*

## PETER WEIR Y SU *CAMINO A LA LIBERTAD*

El director de cine australiano Peter Weir ha estrenado una película épica. No es la primera vez. En 1982 proyectó en las pantallas de cine *El año que vivimos peligrosamente*. Se narraban las peripecias románticas y profesionales de un periodista en la Indochina de Sokarno. Entonces, el periodismo sí era heroico. En 2003 *Master and Commander*, o como en el mundo hispano se subtituló, *Al otro lado del mundo*, también nos mostraba que la defensa de las rutas comerciales y la construcción de un catálogo científico son asuntos épicos. Con estos antecedentes puede parecernos muy poco heroico el argumento de la última película de Peter Weir. Porque en este caso los protagonistas son fugitivos y aparecen en las primeras escenas degradados y abandonados, cuando no denunciados, por sus familiares. El título de la película es *Camino a la libertad*. Así que conviene aclarar que esos fugitivos lo fueron de un gulag soviético en la Siberia estalinista de 1940.

Peter Weir, fiel a su manera de trabajar, se ha dado siete años para escribir el guión, en compañía de Keith L. Clarke, y para encontrar los paisajes donde después rodó su película. Siete años son suficientes para adaptar, en un guión y bastante libremente, el relato autobiográfico de Slavomir Rawicz sobre su fuga de un campo de concentración soviético. Siete años también bastan para encontrar

matices en la observación de los efectos de las estaciones del año en distintos paisajes.

Porque la fuga de los condenados, en la película y en la realidad, duró meses. Y el invierno, la primavera, el verano y el otoño ayudaron y complicaron aquella huida. Una nevada en Siberia puede borrar las huellas de unos fugitivos y salvarles, así, la vida. Pero también puede hacerles mucho daño.

*"A fin de cuentas,* Camino a la libertad *es la historia de las conductas de unas personas muy distintas que quieren redimir pasados también muy diferentes."*

No es nuevo en los trabajos de Peter Weir que el medio físico donde se desarrolla la acción, y por favorable que pueda parecer, empiece siendo una cárcel. Puede tratarse del océano, como en *Master and Commander.* O de una isla que es un inmenso plató televisivo, como en *El show de Truman*. O de uno de esos colegios anglosajones, como en *El club de los poetas muertos*. En *Camino a la libertad* se atraviesa toda Asia, de norte a sur. Para cada paisaje, y hay variedad de ellos, el director de fotografía Russell Boyd ha escogido los encuadres más convenientes. Los planos medios de los bosques siberianos no son los planos generales del desierto. La factura clásica de esta manera de filmar algo le debe a David Lean y está claro que sigue siendo un procedimiento adecuado para expresar la complejidad de los dramas humanos que se desarrollan en estos paisajes.

Algunos críticos han denunciado lo esquemático del guión de *Camino a la libertad* en lo que se refiere a la construcción de los personajes. En el caso de que eso fuera verdad, la extraordinaria elección que se ha hecho de los actores habría corregido la supuesta falta de rigor psicológico del guión. Pero uno ya es perro viejo y es fácil adivinar que lo que parte de la crítica quiere decir sobre el guión es, por ejemplo, que el único papel femenino (magníficamente interpretado por una frágil y generosa Saoirse Ronan) insiste en las cualidades tradicionalmente asignadas a su sexo, a saber, alivio y cuidado de los hombres y papel mediador entre tan incomunicativos varones. Uno (el perro viejo) sospecha que si la chica llevara una ametralladora y diera saltos a lo Matrix la crítica no diría que se trata de un personaje esquemático. Como tampoco diría que un polaco que se persigna y muestra más luces que sombras es un personaje

esquemático si, en vez de ser un fugitivo de la Siberia estalinista, lo fuera de la Alemania nazi. Por cierto, el polaco del que hablamos, interpretado por Jim Sturgess, inicia su camino a la libertad huyendo de nazis y soviéticos.

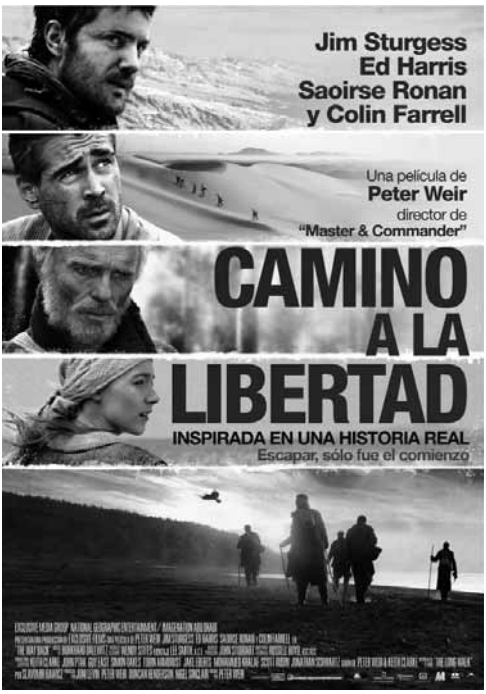


Colin Farrell interpreta, muy bien y con tintes tragicómicos, a uno de esos delincuentes que las autoridades soviéticas sumaban al elenco de los "enemigos del pueblo" para que éstos sufrieran una multiplicada condena. El descubrimiento de su destino en la frontera rusa resulta sobrecogedor.

La sola imagen física de Ed Harris inunda al espectador de preguntas y sospechas sobre las intenciones y el pasado de su personaje. A fin de cuentas, *Camino a la libertad* es la historia de las conductas de unas personas muy distintas que quieren redimir pasados también muy diferentes. Los sueños traicionados, la historia, los juicios sumarísimos, el gulag, una naturaleza hermosa y amenazante, la camaradería, la meta lejana e incierta, la resistencia física y psicológica que no se reparte de igual manera, todo conspira para que se vayan conformando destinos diferentes, y aun opuestos, que enriquecerán los colores de las tierras por las que se huye y, por qué no decirlo, ya que hablamos de Rusia, de las tierras por las que se peregrina.

Todos sabemos que las estaciones del año, los equinoccios y los solsticios pueden ser una cárcel porque siempre *vuelven* y porque de ellos es imposible escapar. Peter Weir nos muestra, además, que algunas conductas y la progresiva consciencia de nuestro destino nos liberan de esa cárcel y nos ofrecen el espectáculo de una naturaleza transfigurada.

ADOLFO ÁLVAREZ BARTHE

# LUCES Y SOMBRAS DE LA IMAGEN DE JOSÉ MARTÍ EN EL CINE CUBANO

*Eduardo Lolo*

La relación entre el cine y la historia de Cuba data prácticamente desde los albores del nuevo arte. Dos semanas después de haberse efectuado la primera función cinematográfica en el país (la cual tuvo lugar en un pequeño teatro situado en el Paseo del Prado de La Habana el 24 de enero de 1897), se filmaría lo que se considera la primera película hecha en Cuba: *Simulacro de incendio*, un breve documental donde se mostraba a bomberos habaneros en una práctica de entrenamiento. Ambos hechos están relacionados entre sí por haber sido el trabajo de una misma persona: el francés Gabriel Veyre, quien introdujo en la Isla el Cinématographe Lumière —como representante para América Latina de la compañía productora del artefacto— y, además, hizo la mencionada cinta [1].

Visitantes estadounidenses filmarían ese mismo año escenas del horror de la reconcentración de Weyler [2], en breves documentales que se darían a conocer poco después durante los preparativos de la invasión norteamericana a Cuba [3]. Imágenes filmadas en Tampa (donde se agruparon y desde donde partieron las fuerzas invasoras) y en territorio cubano durante las acciones bélicas, fueron presentadas en las recién estrenadas salas de cine de los EE.UU., donde los espectadores se sentían testigos de los hechos gracias a la magia de la fotografía en movimiento [4].

Incluso, lo que pudiera ser uno de los primeros ejemplos documentado de efectos especiales en el cine está ligado a la historia cubana. Cierto corresponsal norteamericano que estaba en Santiago de Cuba cuando la destrucción de la escuadra española por parte de la flota estadounidense, al solicitársele unas imágenes del duelo naval que no pudo filmar, no tuvo reparos en "inventarlas". Ya de regreso en Nueva York, y mediante el uso de maquetas, las aguas de una tina o estanque, y mucho humo, filmó un breve "testimonio" cinematográfico de la connotada derrota de la obsoleta escuadra hispana [5]. Dato interesante éste de que un ejemplo prístino de una modalidad técnica aceptada y desarrollada como arte con el tiempo haya tenido como génesis un timo relacionado con la historia de Cuba.

Sin embargo, el primer largometraje cubano de tema histórico no tuvo como tema nada concerniente a Martí o las contiendas anticolonialistas. Obra del pionero del cine criollo Enrique Díaz Quesada (1882-1923) y producido por Pablo Santos y Jesús Artigas (empresarios españoles arraigados en Cuba que se harían luego muy famosos) tuvo por título *Manuel García, Rey de los campos de Cuba* (1913), donde se narraba la historia del conocido bandolero cubano del siglo XIX. Fue tal el éxito de la película que años más tarde (ya con sonido) se volvería a filmar, aunque esta nueva versión sería prohibida por las autoridades [6].

*"De todo lo anterior se desprende que el cine cubano de tema histórico, en su confección enmarcada en las primeras décadas del siglo xx, no toma en cuenta para nada la vida y obra de José Martí."*

El mismo equipo produciría luego filmes históricos ya relacionados con la Guerra de Independencia tales como *El capitán mambí o Libertadores y guerrilleros* (1914), *Un mensaje al General Calixto García* (1916) —que supongo basado en la famosa pieza *A Message to García* (1899) de Elbert Hubbard [7]— y, más adelante, un ambicioso proyecto por el cual sus productores serían galardonados por el Ayuntamiento de La Habana: *El rescate del brigadier Sanguily* (1916). Díaz Quesada moriría durante la filmación de otra gran producción histórica que quedó inconclusa: *El Titán de Bronce*, sobre Antonio Maceo, también bajo la producción de Santos y Artigas.

De todo lo anterior se desprende que el cine cubano de tema histórico, en su confección enmarcada en las primeras décadas del siglo XX, no toma en cuenta para nada la vida y obra de José Martí. Dicha ausencia, sin embargo, no es única del arte cinematográfico en especial ni la considero parte de un escamoteo u omisión malintencionada. Antes bien creo que fue el resultado directo del poco conocimiento que tenía en ese entonces el pueblo cubano del quehacer martiano (tanto histórico como intelectual), desarrollado casi en su totalidad fuera de Cuba. Los héroes más conocidos y celebrados en los primeros dos decenios republicanos eran los que habían peleado en las dos guerras —pues ya eran famosos desde décadas atrás— y habían sobrevivido o muerto en combate en la segunda, como ejemplifican los casos de Máximo Gómez y Antonio Maceo, respectivamente. Martí no se incorporó a los mambises en la pri-

mera conflagración, vivió casi toda su vida desterrado, y murió en su primera batalla, a poco de desembarcar en Cuba. De ahí que en vida fuera más conocido en el extranjero y entre los políticos colonialistas españoles, que entre los cubanos de la Isla, la mayoría de los cuales vino a enterarse de su existencia sólo luego de su caída y como consecuencia de la algarabía triunfalista con que el Gobierno Español dio a conocer su muerte. Como consecuencia de ello, el nombre de José Martí no era más que una referencia —si bien heroica, distante— para la mayoría de los cubanos de inicios de la República: un (muy) ilustre (casi) desconocido.

Ese sitial secundario en el panteón nacional en que entonces se encontraba Martí, se refleja en todas las ramas de la cultura cubana de la época. El mismo Díaz Quesada filmó la inauguración de la estatua a Maceo erigida por el gobierno en La Habana en 1916. Sin embargo, nada hizo unos años antes cuando por subscripción popular (impulsada, fundamentalmente, por intelectuales y repatriados) se inauguró la de Martí estando presentes Tomás Estrada Palma y Máximo Gómez. Los pormenores de la selección de un monumento a Martí para ocupar el espacio que tenía el de la reina española Isabel II en el Parque Central de La Habana ilustran lo planteado: cuando se hizo una encuesta entre notables para seleccionar el personaje substituto, Martí obtuvo solamente 16 votos de los 105 emitidos por las personas indagadas. Si con tan pobre resultado logró el primer lugar, se debió a la destacada fragmentación del voto como consecuencia del amplio número de proposiciones sometidas, y a que entre los encuestados había varios amigos personales de Martí tales como Fermín Valdés Domínguez, Juan Gualberto Gómez, y Miguel F. Viondi, a quienes se sumaron los pocos escritores y poetas del grupo en solidaridad con el colega heroicamente caído. En una encuesta de mayor alcance, Martí obtuvo sólo cuatro votos más que el segundo lugar [8].

Gonzalo de Quesada y Aróstegui, quien tuvo a su cargo la primera edición de lo que se llamaría equivocadamente "Obras Completas" de Martí (cuyos primeros tomos se editaron fuera de Cuba), se quejaría de la fría acogida que le dieron los lectores cubanos de la época a las obras martianas. El devoto albacea literario de Martí confiesa con sorpresa adolorida en una carta a Manuel Márquez Sterling que "Y no se vende un libro. ¡A su pobre madre [se refiere a Leonor Pérez] le he regalado centenares de ejemplares y ni porque es su madre le compran la obra!" [9]

En fin, que el "descubrimiento" de Martí por sus coterráneos en la Isla tomaría tiempo y se lograría sólo gracias a la dedicación y el esfuerzo continuado de algunos de sus antiguos amigos y discípulos (casi todos de regreso del exilio) y al relevo de intelectuales de generaciones posteriores tales Jorge Mañach, Félix Lizazo y Medardo Vitier, entre otros. Todos ellos, batallando mancomunadamente en un lapso de varias décadas, se impusieron como tarea histórica enmendar semejante entuerto. Luego, la propia obra de Martí se encargaría de completar la justa enmienda.

María García Granados, "La Niña de Guatemala"

El más antiguo ejemplo de obra cinematográfica de tema martiano que he podido identificar hasta ahora data de 1943 y se titula *La que se murió de amor: la niña de Guatemala* o *Martí en Guatemala*. La cinta, dirigida por Jean Angelo, deviene en una combinación de luces y sombras en pugna, como la propia naturaleza del Séptimo Arte y como el segmento de la historia de Cuba —según certero juicio de Néstor Carbonell Cortina [10]— de la cual forma parte. Por el lado luminoso testifica que Martí y su obra ya eran del conocimiento público, pues de lo contrario ningún productor ni director se habría arriesgado, por lógicas razones comerciales, a financiar y crear un film basado en una poesía suya [11]. Por el otro aparecen las sombras, cuando se constata que la cinta fue censurada por las autoridades de la época, por considerarla irrespetuosa [12]. Como no he podido ver la película en cuestión, no puedo opinar sobre el asunto. Se me ocurren dos posibilidades excluyentes: que en realidad Angelo hizo una versión o interpretación irreverente del conocido poema martiano, o que las autoridades gubernamentales se excedieron en su celo por salvaguardar la honra de María García Granados y/o la del propio Martí. En todo caso conjeturo que ambos partieron de una interpretación literal del poema, desconociendo que la mayoría de los pasajes autobiográficos en las

obras de los poetas modernistas reflejan una vida más soñada que vivida. Serias investigaciones posteriores han determinado que, en realidad, la niña de Guatemala no murió de amor [13].

El propio Jean Angelo sería el director del segundo film de imagen martiana que he podido reconocer. Se titula *Los Zapaticos de Rosa* y fue rodado en 1952 bajo el patrocinio del Ministerio de Información. Según se desprende del título y los datos que he podido recopilar, se trató de una breve versión fílmica de la conocida poesía homónima que Martí escribió para los niños en 1889 [14]. En este nuevo intento martiano de Jean Angelo, a diferencia del anterior, todo parece indicar que la imagen de Martí resultante fue toda luces.

*"En fin, que el 'descubrimiento' de Martí por sus coterráneos en la Isla tomaría tiempo y se lograría sólo gracias a la dedicación y el esfuerzo continuado de algunos de sus antiguos amigos y discípulos."*

La filmación de *Los Zapaticos de Rosa* fue una de las muchas actividades culturales de todo tipo que fueran planificadas y/o apoyadas por el gobierno cubano para celebrar el primer centenario del natalicio de Martí. Por tal motivo se creó previamente una comisión ad hoc, con un amplio presupuesto a su disposición, que se impuso como meta hacer de la celebración un evento de gran magnitud. Otro de los filmes subvencionados por dicha entidad en esa época fue el documental *Siguiendo la ruta de Martí* (1953), de Enrique Crucet (1895-1979). Éste, además, pintó una serie de cuadros de Martí a su regreso a Cuba en 1895 desde su desembarco en Playitas hasta Dos Ríos, aunque el personaje principal del conjunto terminó siendo el paisaje de cada escena, como era de esperarse de un artista que se destacó más bien como paisajista. Me resulta evidente que el documental y la sucesión pictórica están relacionados en la obra de Crucet, pero no puedo discernir con certeza ninguna correspondencia causa-efecto entre la filmación y los cuadros, ya el pintor-cineasta creó algunos lienzos antes de 1953 y otros después de terminada la película [15]. Yo he podido apreciar algunas de las pinturas de la colección, no así el documental. Pero teniendo en cuenta la dedicación de Crucet a los temas martianos y su dominio de la imagen plástica, creo podría inferirse con muy poco margen de error que las sombras deben haber quedado conjuradas en esta cinta. La luminiscencia del

paisaje y el rastro de las huellas de Martí sobre el terreno que es historia podrían haber coadyuvado en la conjura.

No creo pueda decirse lo mismo con relación al caso más ambicioso y conocido de películas de temas martianos: *La Rosa Blanca. Momentos de la vida de José Martí* (1954), también filmada (como se da a conocer en los créditos) "bajo los auspicios de la Comisión Nacional Organizadora de los Actos del Centenario de Martí". Se trata de un largometraje de argumento biográfico en una co-producción cubano-mexicana que desató no poca polémica, incluso antes de iniciarse el rodaje. Las primeras críticas vinieron de los cineastas criollos, quienes no entendían por qué había que acudir a la industria cinematográfica mexicana para hacer dicha película cuando —según ellos— la cubana estaba en perfectas condiciones para acometer exitosamente su producción. El nombre del director seleccionado hizo acallar a muchos: Emilio "El Indio" Fernández (1904-1986), afamado realizador sin émulo aparente en los medios fílmicos cubanos. Sin embargo, la elección de un actor extranjero para hacer el papel de Martí (el mexicano Roberto Cañedo [1918-1998]) molestó a muchos, en particular por no tener éste ni el más lejano parecido físico con el personaje a interpretar. Cierto que fueron contratados conocidos artistas "del patio" tales como Gina Cabrera y Raquel Revuelta (quienes encarnaron a Carmen Zayas-Bazán y Carmen Miyares, respectivamente), Agustín Campos, y otros; mas el hecho de que la película no fuera enteramente cubana arrojó unas sombras que ni siquiera las luces del talento de El Indio Fernández pudieron hacer retroceder. Se dice que hasta el actor norteamericano (hijo de María Mantilla) César Romero (1907-1994) había pugnado porque se le diera el papel de Martí en la cinta, aduciendo la convergencia de su historial profesional y la estrecha relación de su madre con el personaje verídico. No sé cómo se las hubiera arreglado de haberlo conseguido, pues tengo entendido que su dominio del idioma español era bastante rudimentario.

*"La filmación de* Los Zapaticos de Rosa *fue una de las muchas actividades culturales de todo tipo que fueran planificadas y/o apoyadas por el gobierno cubano para celebrar el primer centenario del natalicio de Martí."*

La película, a pesar de la fragmentación que anuncia el título, presenta el acabado artístico que se esperaba de su director, aunque algunas escenas son del todo ampulosas o melodramáticas. Conviviendo con esos momentos deficientes para quien esto suscribe, se destacan otras secuencias de alto nivel artístico, como la de las canteras donde Martí estuvo preso, que parece sacada de lo mejor del cine mudo al estilo de Fritz Lang o Sergei Eisenstein. O la que preludia la muerte de Martí, en que la súbita indocilidad de su corcel desmontado sirve de símbolo y escenificación de la pugna teniendo lugar en ese momento en el alma del héroe en tránsito hacia el martirologio, en una secuencia que nada tendría que envidiarle a lo mejor de Luis Buñuel o lo que luego lograría Ingmar Bergman.

Las escenas donde se insinúa el inicio de la relación amorosa entre Martí y Carmen Miyares, son de una delicadeza extrema: nada se dice y, sin embargo, todo queda dicho, particularmente gracias a la actuación de Raquel Revuelta. Roberto Cañedo, a pesar de cierta ampulosidad en la interpretación de algunos parlamentos, logra un desempeño sin otros defectos aparentes en todo el film, pero sin brillantez alguna. El trabajo de los otros actores del reparto fue bastante desigual: por ejemplo, quienes interpretaron a Máximo Gómez y a Antonio Maceo quedaron muy por debajo del resto del elenco; en el extremo opuesto, el veterano actor mexicano Andrés Soler se lució encarnando al general Miguel García Granados, el padre de la Niña de Guatemala. La fotografía del también mexicano Gabriel Figueroa (1904-1986) es técnicamente profesional, pero convencional en extremo, incluso para la época; más artesanal que artística mantiene, no obstante, el debido decorum que caracterizaba al cine azteca de esos tiempos.

La cinta termina con el rótulo “es una película cubana hecha en 1954”, con lo que supongo se quería exorcizar las críticas nacionalistas ya comentadas. Los créditos contradecían esa información: en todo momento fue una co-producción binacional, lo cual considero como algo positivo, entre otras cosas por el uso de los recursos técnicos de los Estudios Churubusco Azteca, de Ciudad México, que nada tenían que envidiarle entonces a sus homólogos de Hollywood.

Como puede inferirse de todo lo anterior, las luces no retrocedieron completamente en *La Rosa Blanca*. Además del Indio Fernández en la dirección y los célebres actores y actrices mencionados, otros conocidos artistas e intelectuales fueron parte del empeño, exorcizando sombras. Por ejemplo, el conocido martianista Mauri-

cio Magdaleno fue uno de los guionistas; Emeterio S. Santovenia y Félix Lizaso sirvieron de asesores en el campo de la historia, y la supervisión general estuvo a cargo de Francisco Ichaso. De ahí que no sorprenda que *La Rosa Blanca* quedara ese año en el quinto lugar en la preferencia del público cubano, sobrepasada solamente por cuatro superproducciones hollywoodenses. El resto de las cintas en español vistas en ese entonces (mexicanas, argentinas, etc.) terminaron todas por debajo de este Martí que, aunque pasado de peso y con cierto acento extranjero, fue la gestión más amplia y ambiciosa hasta ese momento de llevar la imagen del Apóstol al cine. Pasarían más de 15 años para la filmación de otro largometraje de tema martiano. Y su resultado, como veremos más adelante, quedaría muy a la zaga del logrado por "El Indio" Fernández, aun cuando el suyo haya sido un trabajo por encargo.

Con la llegada al poder de Fidel Castro comienza lo que ya se conoce, por un ensayo seminal de igual título, como la falsificación de Martí en Cuba [16]. Toda la maquinaria propagandística del régimen, con el apoyo de intelectuales cómplices tanto nacionales como extranjeros, se dieron a la tarea de asociar a Martí con el nuevo dictador. El Instituto Cubano de Artes e Industrias Cinematográficas (más conocido por sus siglas: ICAIC) bajo la dirección de un viejo amigo personal del tirano, no se quedaría al margen de semejante intento. Un caso típico resulta ser *Hanoi, martes 13* (1967) de Santiago Álvarez. A través de una especie de malabarismo ideológico y prestidigitación temporal, el documental utiliza unos textos martianos para denunciar los bombardeos norteamericanos a Hanoi. La música de tono heroico original de Leo Brouwer no logra disimular la marcada incoherencia

temporaria entre texto e imagen, en que la trasposición de intenciones y entornos históricos hace del documental casi que una sátira de sí mismo. Nada de luz en este Hanoi; la pantalla a oscuras todo el martes 13.

Otro caso parecido es *Crónica de una infamia* (1982), de Miguel Torres. Se trata de un documental de 16 minutos que, utilizando fotos de unos marineros norteamericanos encaramados sobre la estatua de Martí en el Parque Central de La Habana y la lógica protesta resultante, según mi interpretación intenta ser mucho más que la crónica que anuncia el título. Pues es el caso que en vez de ubicar el bochornoso hecho como lo que fue: un incidente aislado, sin aparente premeditación, y en nada representativo del comportamiento de la mayoría de los marinos norteamericanos que visitaban La Habana de la época, quiere dejar la impresión subliminal de que era la norma y, para colmo, propiciada o, al menos, consentida por los EE.UU. Otro ejemplo del fallecimiento de las luces a manos de las sombras en la imagen de Martí en el cine cubano.

El siguiente largometraje de tema martiano sería mucho más activo en el proceso de falsificación de Martí en Cuba. Cierto que trataría (y lograría) no repetir el mismo error de *La Rosa Blanca*: el actor que encarna el personaje principal en *Páginas del Diario de José Martí* (1971), escrita y dirigida por José Massip, tiene un evidente parecido físico con el Apóstol. Conjeturo que se buscó esa condición sobre cualquier otra, pues se seleccionó un actor (para mí) desconocido que no aportó nada al personaje más que la destacada semejanza física señalada; es más, no dice ni una sola palabra en todo el film. Desde el punto de vista estilístico, la película es una especie de híbrido *avant garde* que combina lo que habría sido un documental narrado con ficción actuada, engarzados por largos silencios y danzas y música no siempre congruentes con la época que intenta recrear. La falsificación ideológica resultante va más allá de la misma propaganda oficial: a Martí lo identifica como "autor del ataque al Cuartel Moncada", omitiendo el calificativo "intelectual" que era el lugar común. El antiamericanismo que destila se torna hasta risible, al añadir un anuncio de Coca-Cola de los años 50 del siglo XX a una escena de la esclavitud del siglo XIX, o cuando califica a España de potencia ya vencida por los mambises en 1898 antes de la llegada de los expedicionarios norteamericanos.

Ni siquiera la presencia de actores de popular trayectoria, profesionalismo y éxito en la pantalla tales como Daisy Granados y

Adolfo Llauradó, lograron mantener en *Páginas del Diario de José Martí* las luces a salvo de las sombras. Una vez más la imagen de Martí producida por el ICAIC niega su misma esencia. Es posible que las ridiculeces apuntadas hayan sido el único medio de lograr que las autoridades castristas aprobaran y costearan el proyecto; mas incluso de haber sido ése el caso, me parece que la supuesta altura de la intención no resulta coherente con el bajo resultado obtenido.

*"La falsificación ideológica resultante va más allá de la misma propaganda oficial: a Martí lo identifica como 'autor del ataque al Cuartel Moncada', omitiendo el calificativo 'intelectual' que era el lugar común."*

Sin embargo, no todo material martiano salido de las fraguas del ICAIC adolece de la denigración del fin por los medios empleados para alcanzarlo. *El alma trémula y sola* (1983), dirigida por Tulio Taggi, es un breve dibujo animado que regresa a la poesía martiana como fuente temática, con un resultado que en nada desluce su raíz. En este caso se trata de la décima poesía de *Versos Sencillos*, cuyo primer verso da título a la cinta [17]. La bailarina española sale de la poesía martiana y adquiere vida nueva en los dibujos animados de Pepín y Alfredo Rodríguez. No creo que haya nada de sombras en este caso; todo luz en siete minutos y 30 segundos que dura el film.

El más reciente largometraje de tema martiano en la cinematografía cubana se titula *José Martí, el ojo del canario* (2010), de Fernando Pérez. Este director es el mismo del documental *Suite Habana* (2003), confeccionado siguiendo las técnicas inherentes al cine ficcional, pero sin diálogos. La imagen habanera presente en dicha obra, tomada de la vida cotidiana de un grupo de personas de edades disímiles, fue interpretada por algunos —mediante una "doble lectura" del film— como una nada velada crítica al sistema imperante. Pero me fue imposible determinar si dicha doble lectura respondía a una doble escritura previa realmente contestataria, o a un espejismo histórico (posiblemente vía realización de deseo), como el que ven quienes todavía quieren interpretar ciertos pasajes oscuros en algunas canciones de Silvio Rodríguez como muestras de rebeldía anticastrista a pesar de todas sus fundadas aclaraciones (y actitudes) en contrario.

En esta nueva entrega de Fernando Pérez no me parece tener duda alguna, aunque no por ello considero que deje de ser una combinación más de luces y sombras. La película, que deriva su título de unos versos martianos que se refieren a su etapa de escolar [18], está dividida en cuatro secciones e intenta cubrir lo más importante de la vida de Martí entre los nueve y los 17 años de edad. Según declaró el propio Fernando Pérez en una entrevista [19], su intención fue describir un "itinerario espiritual" en vez de una biografía. Sin embargo, tal parece que su concepción del término "espiritual" dista mucho de la del resto de los mortales: un Martí masturbándose, por ejemplo, no creo que tenga nada que ver con el espíritu de Martí ni con el de nadie. El propio realizador en la entrevista citada no oculta el disgusto de algunos espectadores cubanos en la Isla. Dice al respecto: "Aparece un Martí… que descubre la sexualidad y se masturba. Hay personas que rechazan esa propuesta. Hay quienes se han preguntado qué necesidad hay de mostrarlo así". Yo estoy entre quienes se hacen la misma pregunta.

*"Sorprende entonces que en el año 2010 casi nadie pueda recordar ni siquiera una estrofa de 'Los Zapaticos de Rosa'; es más, algunos de los entrevistados hasta desconocen el tema o responden con un mohín de fastidio."*

Conviviendo con ese lado (para mí) oscuro, hay escenas que prácticamente "actualizan" al joven Martí, derramando luz sobre las circunstancias que caracterizan la vida de la juventud cubana de hoy. Ello se evidencia, entre otras cosas, en la inclusión en el guión de vocablos y frases del todo anacrónicos para la época colonial, como cuando Martí y sus condiscípulos discuten el significado de la palabra "democracia" o se habla de "disidentes" y "libertad de expresión", términos de uso común por los jóvenes cubanos rebeldes de la Cuba contemporánea pero inexistentes en el contexto decimonónico del argumento de la cinta. Las turbas del Cuerpo de Voluntarios gritando "¡Las calles son de nosotros!" son una fiel imagen de las igualmente turbas de las Brigadas de Acción Rápida que en la actualidad vociferan "¡La calle es de Fidel!" mientras se deshumanizan en el acoso y las agresiones físicas y verbales a los opositores al castrismo, aunque sean damas blandiendo gladiolos. Ejemplos como los anteriores abundan, por lo cual en esta obra la Cuba de Martí termina siendo un eco histórico inverso de la Cuba actual.

Alejandro Ríos, aunque en su crónica del film no hace la más mínima mención al controversial onanismo señalado, esgrime características como las apuntadas en el párrafo anterior para calificar la película como un ejemplo más de la "ambigüedad cultivada por los directores valiosos y valientes del otrora cine de los países socialistas, abundantes en metáforas y dobles lecturas" [20]. La ambigüedad en el arte tiene, como Janus, dos rostros: el del miedo que impide al creador expresar lo que se supone debería dada su condición de intelectual, y el del valor que lo impele a hacerlo —aunque sea bajo la protección del escudo (no siempre eficaz) de la argucia o la demagogia—, arrostrando los peligros más que potenciales de un medio hostil. Es prerrogativa de cada cual, a la hora de formular juicio sobre las a/des/venturas de este Janus de la ambigüedad artística, mirar hacia uno u otro de sus diferentes semblantes.

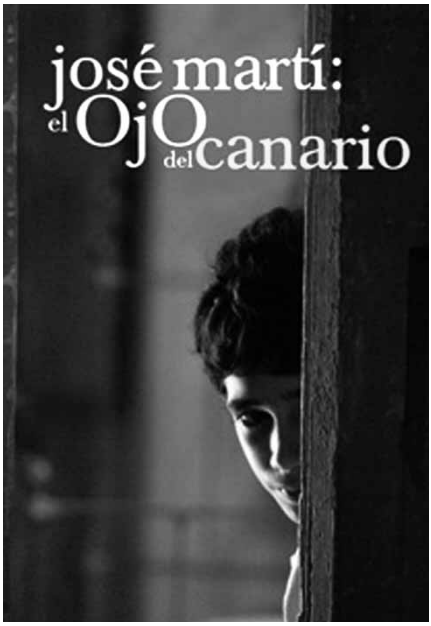


La negritud del ojo del canario que tanto llamara la atención del niño Pepe puede simbolizar profundidad, temor, desconcierto, curiosidad, luto y muchas cosas más que no logro entrever. Queda a los críticos y al público cinéfilo descender pupila adentro iluminados de martianismo en busca de la interpretación que le ha dado Fernando Pérez en esta película de tan fina factura. Quien quita que esta vez Janus tenga una tercera faz desconocida.

Ese posible rostro terciario emboscado en el futuro puede reafirmar lo positivo señalado sobre este film o, por el contrario, sorprendernos con una mueca de disgusto. Porque es el caso que sus indiscutibles anacronismos y transposiciones históricas que hoy aplaudimos al identificarlos como exitosos subterfugios para criticar el totalitarismo burlando la censura castrista, bien que podrían calificarse como defectos en una obra martiana una vez superada esta lóbrega etapa de la historia de Cuba y cicatrizadas sus heridas; que es decir, cerradas las puertas del templo [21]. Pero soy optimista: quizás la

alta calidad artística de esta cinta le sirva de excusa o atenuante cuando Martí vaya "de regreso" al siglo XIX. En algunas monedas romanas Janus aparece con cuatro caras. Confío en que esa faz postrera sonría de aprobación por este retrato de un Martí no del todo fiel a su tiempo, pero sí a como pudo haber sido extrapolado (y necesitábamos fuera) siglo y medio después.

*"De todo lo anterior se desprende que la imagen de Martí en el cine cubano, desde los años 40 del siglo xx hasta la fecha, en general aparece iluminada y ensombrecida a la vez."*

El último film de tema martiano que he podido localizar no presenta ninguna imagen de Martí, sino su ausencia. Se trata de un breve documental titulado *Guardados en un cristal* (2010) de Mauricio Abad. La cinta toda está compuesta por una serie de cortas entrevistas a personas no identificadas —y aparentemente seleccionadas al azar, mientras se desplazaban a pie por una calle de La Habana— a quienes se les pregunta si recuerdan alguna poesía de José Martí. Para ayudar a los sorprendidos transeúntes, se les da el título de una de las más famosas composiciones martianas: "Los Zapaticos de Rosa" (1889)[22], de cuya última cuarteta toma Abad el título de su documental. Dicha poesía posiblemente fuera la obra poética más conocida por los cubanos de la era republicana: los niños la aprendían de memoria (algunos, incluso, antes de dominar del todo la magia de la lectura) y la recitaban en la escuela y en reuniones familiares. Es más: todos los declamadores adultos, tanto aficionados como profesionales, la tenían en sus repertorios, pues era favorita del público de todas las edades. Sorprende entonces que en el año 2010 casi nadie pueda recordar ni siquiera una estrofa de "Los Zapaticos de Rosa"; es más, algunos de los entrevistados hasta desconocen el tema o responden con un mohín de fastidio. Pero lo más trágico es que muchos de los encuestados confunden la rica lírica martiana con unos versos anónimos de muy pobre hechura por la simple razón de ambos contener la palabra "zapaticos".

Pero no todo huele a olvido en *Guardados en un cristal*: al final una joven logra recordar varias estrofas, y uno de los interpelados que sí se acordaba del tema pasa de los versos de Martí perdidos en la memoria a los suyos propios, improvisando al momento una nueva versión de la poesía olvidada y rememorada a la vez. Los

espectadores presencian entonces la re-creación parcial de la obra martiana en lo que los críticos han dado en llamar re-escritura, muy popular entre los literatos modernistas como Martí —quien, por tal motivo, conjeturo habría aprobado la "reinvención" de su poesía por parte del vate filmado. Gracias a la joven excepcional y a la rápida reacción del espontáneo poeta callejero, considero que de alguna forma el espíritu de los versos martianos sigue vivo, aunque sea a través del tenaz esfuerzo de una muchacha que pasa y de la anónima improvisación de un sorprendido transeúnte, quienes logran mantenerlo, con sus inesperados talantes, guardado en un cristal de fragua inquebrantable: el del recuerdo de su pueblo.

De todo lo anterior se desprende que la imagen de Martí en el cine cubano, desde los años 40 del siglo XX hasta la fecha, en general aparece iluminada y ensombrecida a la vez; concierto de luces y sombras que como un reflejo de las condiciones mismas de toda sala de proyección y las características de la época, pugnan sobre el rostro histórico de un hombre que dedicó su vida toda a combatir las sombras y alcanzó su muerte, como había deseado, en la luz "de cara al sol".

Estoy seguro que cineastas cubanos de futuras generaciones acudirán a la "mina sin acabamiento" que, según Gabriela Mistral, es la obra martiana, para buscar la fuente de donde emerjan nuevas y mejores imágenes de José Martí en el cine. Hasta que todos los intentos anteriores no queden más que como tráileres o avances de la película martiana definitiva, en la cual finalmente las luces habrán de derrotar por siempre a todas las sombras.

---

[1] Ver Alfonso J. García Osuna, *The Cuban Filmography 1897 through 2001*, Jefferson, NC: McFarland, 2003. Págs. 9-10

[2] Se conoce como tal en la Historia de Cuba el desplazamiento forzado en 1896 de la población rural hacia centros de concentración que fuera decretado por el general español Valeriano Weyler (1838-1930) para privar a los insurgentes independentistas del apoyo del campesinado. Se estima que cientos de miles de civiles murieron de hambre o enfermedades provocadas por la desnutrición. Como dato curioso es de señalar que el desplazamiento forzado de campesinos y dichas enfermedades reaparecerían en Cuba casi un siglo después durante la "Limpia del Escambray" y el "Período Especial", respectivamente, hitos históricos del gobierno de Fidel Castro, hijo de uno de los soldados de Weyler.

[3] Ejemplos: *The Christian Herald's Relief Station, Havana* (1898) y *Cuban Reconcentrados* (1898)

[4] Eejemplos: *Cuban Ambush* (1898), dirigida por William "Daddy" Paley y *Cuban Patriots*, del mismo año.

[5] *The Naval Battle of Santiago de Cuba* (1898), de dos minutos de duración.

[6] Ver: Alfonso García Osuna, Ob. Cit., pág.28.

[7] Resulta llamativo que en los EE.UU. se filmó el mismo año otra versión cinematográfica del ensayo de Hubbard, dirigida por Richard Ridsely. Cuál se hizo primero y si los creadores de una tuvieron conocimiento de la otra, es tema para una interesante investigación. George Marshall dirigiría una nueva adaptación en 1936, ya con sonido.

[8] Véase: Emilio Roig de Leuchsenring "Qué estatua pensaron los cubanos de 1899 debía ser colocada en el Parque Central" (*Carteles*, 22 de enero de 1939) y "En 1899 sólo 16 cubanos representativos comprendían y admiraban a Martí", (Carteles, 29 de enero de 1939).

[9] *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario.* Edición de Gonzalo de Quesada Miranda. La Habana: Academia de la Historia, 1951. Pág. 306.

[10] Néstor Carbonell Cortina, *Luces y sombras de Cuba.* Miami: Ed. Universal, 2008.

[11] José Martí. "IX", *Versos Sencillos*. (New York: Louis Weiss & Co, 1891). Págs. 27-28. También en *Obras Completas* de José Martí. (La Habana: Editorial Nacional de Cuba 1963-1973). Tomo 16, Pág. 78-79.

[12] Alfonso J. García Osuna, Ob. Cit., pág. 28-29.

[13] Véase: Carlos Ripoll, *"La niña de Guatemala" no "murió de amor."* Nueva York: Editorial Dos Ríos, 2003.

[14] José Martí, "Los Zapaticos de Rosa." *La Edad de Oro*. Edición Crítica de Eduardo Lolo. (Miami: Universal, 2001). Págs. 221-229.

[15] La serie consta de 28 cuadros y fue presentada al público en su totalidad en 1957. (Ver: Zeida Comesañas Sardiñas, *Great Masters of Cuban Art/Grandes Maestros del Arte Cubano. Ramos Collection/Colección Ramos.* Daytona Beach, FL: Museum of Arts and Sciences, 2009. Pág. 204-205).

[16] Ver: Carlos Ripoll, *La falsificación de Martí en Cuba.* Nueva York: Unión de Cubanos en el Exilio, 1992. También en la colección de ensayos de Ripoll de título *Martí: político, estadista, conspirador y revolucionario*. Nueva York: Editorial Dos Ríos, 1997. Una versión en inglés de este trabajo fundamental puede verse en la revista *Cuban Studies*, publicada por University of Pittsburgh Press, #24 de 1994.

[17] Poesía "X" de *Versos Sencillos* (New York: Louis Weiss & Co., 1891.) Pág. 29-31. También en *Obras Completas* de José Martí. (La Habana: Editorial Nacional de Cuba 1963-1973). Tomo 16, Pág. 80-82.

[18] Idem. Poesía "XXV", Pág. 49.También en *Obras Completas* de José Martí. (La Habana: Editorial Nacional de Cuba 1963-1973). Tomo 16, Pág. 100.

[19] Marianela González. "Entrevista con Fernando Pérez. Me quedé con el Martí que siente en su pecho el mundo." *La Jiribilla. Revista de cultura cubana.* La Habana, Año VIII, Núm. 467. 17 al 23 de abril de 2010. (Publicación en la Internet)

[20] Alejandro Ríos, "El ojo del canario". *El Nuevo Herald.* Sábado 11 de diciembre de 2010.

[21] Las puertas del templo de Janus en Roma se mantenían abiertas en tiempos de guerra para que el dios pudiera salir libremente a ayudar a los romanos en sus batallas y se mantenían cerradas en tiempos de paz.

[22] José Martí, *La Edad de Oro*. Págs. 221-229.

# *EVENTOS Y EXPOSICIONES*

## GEOGRAFÍA POSTAL (Y DUENDE) DE FEDERICO GARCÍA LORCA

Duérmete, clavel,
que el caballo se pone a beber.
*Bodas de sangre*. F. G. L.

I

No está de más el corroborar que conviene reiterar lo necesario. Sobre todo cuando existe la posibilidad, en el ámbito cultural, de olvidar algunos asuntos de puro sabidos, o bien de transformarlos en gastados clichés. Tal ocurre con la figura universal de Federico García Lorca (1898-1936). Personaje cenital, sabemos, del grupo español de poetas del 27. Y en ese año de 1927, además de llevarse a cabo en el Ateneo de Sevilla el homenaje a Góngora, origen de la célebre fotografía del poeta con varios de sus colegas coetáneos, Lorca también ha participado en el homenaje granadino al poeta gongorino del siglo XVII Soto de Rojas; y Lorca asimismo ha expuesto sus dibujos con lápices de colores en las Galerías Dalmau de Barcelona; y en esa entonces agitadísima capital cultural ha estrenado *Mariana Pineda* con la actriz Margarita Xirgu, comenzando así su éxito como dramaturgo. Como ha señalado el crítico Miguel García-Posada, Lorca es un creador continuo, sucesivo. También en el territorio de la prosa, y la culminación de su prosa la constituyen las conferencias. Donde se liga el poeta con el crítico; y el conocedor del folklore, la música, la poesía... García-Posada señala cómo en esa cima que es "Juego y teoría del duende" (1933) aparecen un conjunto variopinto, enriquecedor, de datos culturales españoles: "Santa Teresa convive con la Niña de los Peines, Felipe II con Cervantes, y desde otro ángulo, lo muy popular con lo muy culto, los toros con san Juan de la Cruz, la danza casi báquica con Jorge Manrique". Subrayemos que

a propósito de esa Niña de los Peines que cantara en cualquier garito de un rincón gaditano, Lorca hace hincapié en lo que es "música pura con el cuerpo sucinto para poderse mantener en el aire". Su concepto del duende se hermana a la sazón con su vivísimo yo de hacedor incesante con su punto de misterio: "Hemos dicho que el duende ama el borde de la herida y se acerca a los sitios donde las formas se funden en un anhelo superior a sus expresiones visibles".

II

Si 1927 es broche de poesía, 1933 supone el éxito internacional de Lorca sobre las tablas. No sólo se estrena *Bodas de sangre* en Madrid. Gira con su compañía de estudiantes La Barraca por gran parte de España, y en septiembre parte Lorca con su amigo el escenógrafo Manuel Fontanals a Buenos Aires para asistir a las representaciones y pronunciar varias conferencias en la hermana capital argentina. La compañía de Lola Membrives, también con la actriz y bailarina Helena Cortesina, triunfa con *Bodas de sangre* en Buenos Aires. El teatro Avenida se rinde a sus pies. Dice el poeta agradecido: "...yo considero como fuerte espaldarazo esta ayuda atenta de Buenos Aires, que correspondo buscando su perfil más agudo entre sus barcos, sus bandoneones, sus finos caballos tendidos al viento, la música dormida de su castellano suave y los hogares limpios del pueblo donde el tango abre en el crepúsculo sus mejores abanicos de lágrimas". La ciudad porteña, las playas uruguayas, los poetas y artistas del otro lado del océano. He ahí un panhispanismo fructífero; una valoración alta del cuerpo en plenitud sobre el escenario. La labor de poeta dramático se sustancia en el cuerpo. Afirma Federico: "Hay que presentar la fiesta del cuerpo desde la punta de los pies, en danza, hasta la punta de los cabellos, todo presidido por la mirada, intérprete de lo que va por dentro".

III

La inmersión americana de Lorca se había iniciado ya con el mítico viaje a Nueva York de 1929, fruto del cual sería su libro más cosmopolita. La fascinación por Cuba brota de ahí, durante su estadía en la isla, de vuelta a España, en la primavera de 1930. Sensualidad, ritmo, acopio acumulado de negritud (más festiva que en el barrio neoyorquino de Harlem), Andalucía en América bien reconocida en su distinción. En sus lecturas públicas de *Poeta en Nueva York*, en sus declaraciones a la prensa, por ejemplo a la revista *Blanco y Negro*, ya desde 1932, fluyen el entusiasmo y la exaltación: "Pero ¿qué es esto? ¿Otra vez España? ¿Otra vez la Andalucía mundial? Es el amarillo de Cádiz con un grado más, el rosa de Sevilla tirando a carmín y el verde de Granada con una leve fosforescencia de pez: La Habana surge entre cañaverales y ruido de maracas, cornetas chinas y marimbas. Llegan, palma y canela, los perfumes de la América con raíces, la América de Dios, la América española..." Una manera de mirar, y de sentir, más cercana en su sensibilidad a la del viajero con alma y sentimiento; espíritu del *blues* y del duende al alimón. Ya había declarado Lorca al conocido periodista Miguel Pérez Ferrero, a su regreso de Nueva York, que él no era un viajero profesional como el famoso Paul Morand. Asevera Lorca la desemejanza: "Morand, en suma, es el invitado a tomar el té en un mirador confortable, y yo soy —quiero serlo al menos— el hombre que mira la gran mecánica del *elevado* y le caen las chispas de carbón encendido en las pupilas".

Federico García Lorca con la bailarina y actriz Helena Cortesina. Buenos Aires. 1933. (Colección Isabel González Escobar)

IV

Se configuran, pues, mil y un Lorcas a los que hay que volver para ampliar la imagen, y la consideración, de lo que sigue siendo un *autor en movimiento*. Ahora a través de una exposición y de un libro anexo. Las familias García Lorca y De los Ríos (recordemos que Francisco, hermano menor de Federico, acabaría casándose con Laura de los Ríos, hija única de Fernando de los Ríos, reconocido intelectual que fuera ministro de la Segunda República y embajador en Washington) han dado a conocer parte de la hermosa colección de postales que han ido archivando a lo largo de los años. La Obra Social Caja Madrid en colaboración con la Fundación Federico García Lorca (que preside Laura García-Lorca de los Ríos, sobrina del poeta y musa *punkie* en la transición española) ha puesto a disposición del público en sus Espacios para el Arte de Aranjuez, Zaragoza y Ciudad Real —durante el primer semestre de 2011— una magnífica y exhaustiva selección de esas postales, realizada por el buen ojo del fotógrafo Martin Parr, como testimonio de un bagaje cultural y artístico que atañe a aquella España y su consiguiente exilio. Un hermoso catálogo con un diseño espléndido de Bruno Lara (y una cronología de Antonio Abril y una presentación de Enrique Vila-Matas) acompaña a esta exposición comisariada por el mencionado Martin Parr y Cecilia Gandarias, del sello editorial "This Side Up". El resultado supone la reproducción en imágenes de un tiempo ya ido. Y la posibilidad de acceder a los recovecos de dos familias viajeras y completar el aporte de conocimiento alrededor del poeta.

*"Su concepto del duende se hermana a la sazón con su vivísimo yo de hacedor incesante con su punto de misterio."*

V

Melchor Fernández Almagro, José María Chacón y Calvo, José Moreno Villa, Salvador Dalí y su hermana Ana María, el pintor Manuel Ángeles Ortiz... lo más granado del momento en carne postal comparece a los ojos del *voyeur* o lector feliz. Hay humor. Así cuando Emilio Prados, su hermano Miguel y el pintor Ortiz escriben en 1922 desde Alemania a Federico, riéndose de su pronunciación ("Federico!!! Estamos en Nürnberg ¿sabes? En Nürnberg!! Pero...pronúncialo bien, hombre, NÜRNBERG. Nada, imposible, eres terrible. Mira NÜRNBERG"). Hay abrazos dalinianos, recuerdos de Buñuel y sugestivas

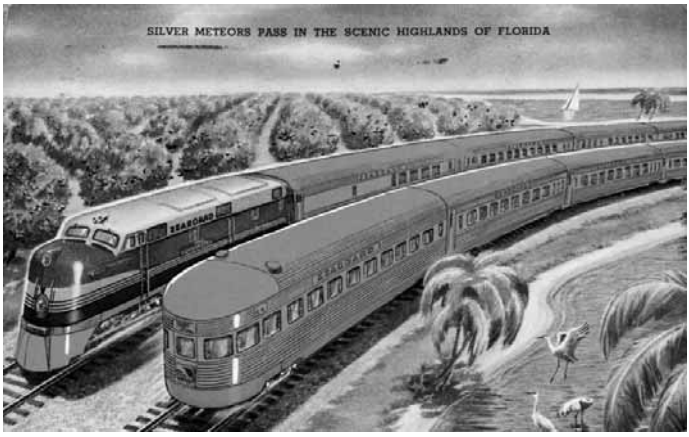


postales bonaerenses firmadas por la escritora chilena María Luisa Bombal y un tal Christian con alma de campesino ("Al mirar a todos estos marineros pensamos en ti, ¡oh marinero auténtico! Te adoramos, Federico, y te anunciamos que estamos completamente borrachos y chorpatélicos (sic)). Hay, además, reconocimiento y justa pleitesía. En carta de Jorge Guillén, verano de 1925 ("Al poeta Federico García Lorca: Poeta, sí, siempre. Imposible, *imposibilísimo* lo de ex-poeta..."). Y confidencias cariñosas de amistad. De Laura de los Ríos a Federico, en 1933 por sus éxitos ("Debe ser algo de miedo *Bodas de sangre* con ese público y con la Membrives ¡Qué pena no estar para llorar y aplaudir como una loca! Que sigas triunfando como los toreros y que te sigan llamando primor").

## VI

La geografía postal nos ha de conducir al mapa tan vario de su obra. En verso y en prosa. Sobre escena y en sus alocuciones. Incluso a través de las entrevistas puede llegar a fulgir el mejor Lorca. A la altura de 1934, el escritor Juan Chabás entrevista al poeta en la Residencia donde diez años atrás Lorca había sido el capitán de un renovador y festivo equipo de escritores y pintores que allí coincidieron en plena juvenalia. Culmina Lorca aquella conversación con su coetáneo: "Es nuestra hora. Hay que ser jóvenes y vencer". Estremece saber otra respuesta, inquirido sobre su carácter risueño, un año después, en 1935, tan próximos el fatal desenlace para él y para España: "Esta risa de hoy es mi risa de ayer, mi risa de infancia y de campo, mi risa silvestre, que yo defenderé siempre, siempre, hasta que me muera". Volvamos siempre a Lorca a través de las postales, del teatro, de la poesía.

ÁNGEL RODRÍGUEZ ABAD

# La cultura pasa por aquí

AV Monografías
Ábaco
Academia
ADE-Teatro
Afers Internacionals
África América Latina
Ajoblanco
Álbum
Archigula
Archipiélago
Archivos de la Filmoteca
Arquitectura Viva
Arte y parte
Astrágalo
Atlántica Internacional
L'Avenç
La Balsa de la Medusa
Bitzoc
La Caña
CD Compact
El Ciervo
Cinevideo 20
Clarin
Claves de Razón Práctica
CLIJ
Con eñe
El Croquis
Cuadernos de la Academia
Cuadernos de Alzate
Cuadernos Hispanoamericanos
Cuadernos de Jazz
Cuadernos del Lazarillo
Debats
Delibros
Dirigido
Ecología Política
Er, Revista de Filosofía
Éxodo
Experimenta
FotoVideo
Gaia
Goldberg
Griai
Guadalimar
Guaraguao
Hélice, revista de poesía
Historia, Antropología y Fuentes Orales
Historia Social
Ínsula
Intramuros
Jakin
Lápiz
Lateral
Leer, el magazine literario
Leer en primavera, verano, otoño, invierno
Letra Internacional
Leviatán
Litoral
Matador
Melómano
Nickel Odeon
Nueva Revista
Ópera Actual
La Página
Papeles de la FIM
El Paseante
Política Exterior
Por la Danza
Primer Acto
Quaderns d'Arquitectura
Quimera
Raíces
Reales Sitios
Reseña
Revista HispanoCubana
Revista de Libros
Revista de Occidente
RevistAtlántica de Poesía
Ritmo
Scherzo
El Siglo que viene
Síntesis
Sistema
Temas para el Debate
A Trabe de Ouro
Turia
Utopías/Nuestra Bandera
Veintiuno
El Viejo Topo
Visual
Voice
Zona Abierta

A R C E
Asociación de Revistas Culturales de España

**Exposición, información, venta y suscripciones:**

Hortaleza, 75. 28004 Madrid
Teléf.: (91) 308 60 66
Fax: (91) 319 92 67
http://www.arce.es
e-mail: arce@infornet.es

# HAN COLABORADO EN ESTE NÚMERO

Álvarez Barthe, Adolfo. Artista plástico español. Reside en León.

Álvarez Bravo, Armando. Poeta y periodista cubano. Reside en Miami.

Águila, Nicolás. Filólogo y columnista cubano. Reside en Madrid.

Añel, Armando. Periodista y escritor cubano. Reside en Miami.

Arencibia, Pedro Pablo. Profesor y periodista cubano. Reside en Miami.

Gálvez, Julio César. Periodista independiente cubano. Recientemente excarcelado. Reside en Madrid.

Cino, Luis. Periodista independiente. Reside en Cuba.

Collazo, Enrique. Historiador cubano, especialista en temas económicos. Reside en Madrid.

Corzo, Pedro. Periodista cubano de Radio Martí. Reside en Miami.

Courtois, Stéphane. Historiador francés. Autor de "*El Libro Negro del Comunismo*".

De Arco, Jorge. Poeta, crítico literario y traductor. Reside en España.

De Armas, Armando. Escritor cubano. Reside en Miami.

De la Paz, Luis. Escritor cubano. Reside en Miami.

Díaz, Mercy. Escritora cubana. Reside en Madrid.

Diversent, Laritza. Periodista independiente. Reside en Cuba.

Dorado, Arturo G. Escritor. Reside en Cuba.

Ferro Salas, Rafael. Escritor y periodista independiente. Reside en Pinar del Río, Cuba.

Figueredo Aguilar, Manuel. Periodista independiente. Reside en Cuba.

Figueroa, Anna M. Escritora y publicista. Reside en Miami.

Fondevila, Orlando. Poeta y periodista cubano. Reside en Madrid.

Fornés-Bonavía, Leopoldo. Historiador cubano. Reside en Madrid.

Frías, Jorge. Ilustrador. Reside en Logroño.

Díaz Galeano, Luis Felipe (Luife Galeano). Economista y narrador cubano. Reside en Madrid.

García Méndez, Luis Manuel. Escritor, editor y periodista.

García Paneque, José Luis. Expreso político recientemente excarcelado. Actualmente trabaja en el Observatorio de la Libertad en Iberoamérica. Universidad Católica de Valencia.

Gómez Escribano, Jorge. Periodista cubano. Reside en Estados Unidos.

González Alfonso, Ricardo. Periodista y poeta cubano. Recientemente excarcelado. Reside en Madrid.

González Febles, Juan. Periodista cubano. Residente en La Habana.

González Raga, Alejandro. Prisionero político de la Primavera Negra. Llegado a España en 2008. Reside en Madrid.

Guillot Carvajal, Mario L. Matemático y escritor cubano. Reside en España.

Hernández González, Normando. Periodista independiente cubano. Recientemente excarcelado. Reside en Madrid.

Herrera Acosta, Juan Carlos. Periodista independiente cubano. Recientemente excarcelado. Reside en Madrid.

Lolo, Eduardo. Escritor y Catedrático de Español y Literaturas Hispánicas en la Universidad de Nueva York.

López Cruz, Humberto. Hispanista cubano. Profesor en La Universidad Central de Florida. Reside en Orlando.

López Palacios, Carmen. Crítica Literaria española. Reside en Madrid.

Lorenzo, Alejandro. Escritor cubano. Reside en La Habana.

Machover, Jacobo. Escritor periodista. Catedrático en la Universidad de Avignon y profesor en la Escuela Superior de Gestión de París. Vive en Francia.

Maciñeiras, Abraham. Dibujante y pintor cubano. Reside en Madrid.

Manrique, Miguel. Periodista y escritor. Reside en Madrid.

Martín, Baltasar Santiago. Escritor cubano. Reside en Miami.

Matos, Dennys. Crítico de arte, curador y ensayista. Reside en Madrid.

Montaner, Carlos Alberto. Escritor y periodista cubano. Reside en Madrid.

Olivera Castillo, Jorge. Periodista independiente. Reside en Cuba.

Ponce, Anolan. Directora, US Cuba Democracy PAC, Vice-Tesorera, M.A.R por Cuba.

Prats Sariol, José. Escritor cubano. Reside en Miami.

Ramos Lauzurique, Arnaldo. Expreso cubano. Reside en La Habana.

Ripoll, José Ramón. Ensayista cubano. Reside en Estados Unidos.

Roca, Vladimiro. Líder disidente. Reside en Cuba.

Rodríguez Abad, Ángel. Poeta y crítico literario español, especializado en Literatura. Reside en Madrid.

Rodríguez, José Armando. Abogado cubano. Reside en España.

Sánchez, Yoani. Blogger cubana. Reside en La Habana.

Santana, Ernesto. Escritor cubano. Reside en Cuba.

Santana, Omar. Ilustrador. Reside en Miami.

Serrano, Pío E. Editor y poeta cubano. Dirige la Editorial Verbum. Reside en Madrid.

Suárez Ramos, Arturo. Expreso político recién llegado a España. Estuvo 23 años en las cárceles cubanas. Reside en Madrid.

Valdés Zamora, Armando. Escritor cubano. Reside en París.

Vidal Cuadras, Alejo. Vicepresidente del Parlamento Europeo. Reside en Madrid.